




Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	95 Contrato Número 040T01023-624
---	---	---

CONTRATO **CERRADO** PARA EL PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO), (PARTIDA 47), (SUR DE LA CIUDAD DE MÉXICO), QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, EN LO SUCESIVO “**EL INSTITUTO**”, REPRESENTADO POR LA **C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS Y APODERADA LEGAL, Y POR LA OTRA **MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.**, EN LO SUCESIVO “**EL PROVEEDOR**”, REPRESENTADA POR LA **C. ZAIRA OSIRIS ROMERO YAÑEZ**, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ “**LAS PARTES**”, AL TENOR DE LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

I. “**EL INSTITUTO**” declara que:

I.1 “**EL INSTITUTO**” es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4º y 5º de la Ley del Seguro Social.

I.2 Conforme a lo dispuesto por el artículo 268 A de la Ley de Seguro Social, acredita su personalidad mediante el testimonio de la Escritura Pública número 45,902 de fecha 25 de julio de 2023, otorgada ante la fe del Licenciado José Luis Franco Varela, Titular de la Notaría Pública Número 150 de la Ciudad de México, en cuyo protocolo también actúa por convenio de asociación, el Licenciado José Luis Franco Jiménez, Titular de la Notaría 64 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número 97-7-28072023-130615, de fecha 28 de julio de 2023; manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna en cumplimiento a los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la C. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal, con R.F.C. [REDACTED] es una servidora pública adscrita al mismo, que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituida en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.

I.3 De conformidad con el artículo 84, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, “**LAASSP**”, suscribe el presente instrumento el servidor público señalado en el documento de designación de administrador del contrato que se integra en el **Anexo 4 (cuatro)**, designado para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a “**EL PROVEEDOR**” para los efectos del presente contrato.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-624

- I.4 La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de Licitación Pública Electrónica Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, con Capítulo de Compras Gubernamentales número **LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023**, al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 26 Bis, fracción II, 26 Ter y 28 fracción II de la **“LAASSP”** y los correlativos de su Reglamento, en términos del acta de fallo de fecha 04 de septiembre de 2023, emitida por la Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico, documento que se integra en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.
- I.5 **“EL INSTITUTO”** cuenta con recursos suficientes y con autorización para ejercerlos en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del presente contrato, como se desprende del(los) Oficio(s) de Liberación de Inversión (OLI), que se integra(n) en el **Anexo 1 (uno)** del presente contrato.
- I.6 Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes N° **IMS421231145**.
- I.7 Tiene establecido su domicilio en Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.
- II. **“EL PROVEEDOR”** declara que:
- II.1 Es una persona **MORAL** legalmente constituida según consta en la Escritura Pública número 54,971 de fecha 12 de junio de 2017, pasada ante la fe de la Licenciada Flor Alejandra Kiwan Altamirano, Titular de la Notaría Pública número 23 del Estado de México, e inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de México, con el folio mercantil electrónico número N-2017054735, denominada **MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A DE C.V.**, cuyo objeto social es, entre otros, la fabricación, ensamble, enajenación, importación y/o exportación, compra, venta, distribución y comercialización de: I. Equipo y maquinaria industrial, equipos didácticos, productos químicos, como: A) Máquinas de soldar, máquinas de corte por plasma, máquinas herramientas, máquinas de combustión interna en cualquier modalidad, equipo móvil, equipo para talleres de combustión interna para el laboratorio de pruebas físicas, equipo para rastros, para la industria farmacéutica, para laboratorios de ingeniería civil, máquinas para diseño y confección, equipos para procesamiento de alimentos, para la industria farmacéutica, equipos e instrumentación para la ingeniería eléctrica y electrónica, incluyendo toda clase de aparatos e instrumentos relacionados con el área de equipos médicos y laboratorios de investigación, control de calidad y enseñanza así como; pallería en general, equipos de proceso, medición y control, sistemas y equipos de seguridad industrial y ropa en general. Comprar, vender todo lo necesario para distribuir todo lo necesario para telecomunicaciones, robots o máquinas autorizadas para producción de insumos de la misma. Comprar, vender alimentos de cualquier tipo, Fabricar y distribuir mobiliario para escuelas, oficinas, empresas y comercios de cualquier tipo.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-624

- II.2 La C. Zaira Osiris Romero Yañez, en su carácter de **representante legal**, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada en los términos, lo cual acredita mediante la Escritura Pública número 60,296 de fecha 27 de agosto de 2019, pasada ante la fe de la Licenciada Flor Alejandra Kiwan Altamirano, Titular de la Notaría Pública número 23 del Estado de México, misma que bajo protesta de decir verdad manifiesta que no le han sido limitado ni revocado en forma alguna.
- II.3 Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.
- II.4 Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes **MCA1706121KA**.
- II.5 Bajo protesta de decir verdad, está al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT); lo que acredita con la Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, sin adeudo, emitida por el INFONAVIT, la cual se encuentra vigente.

Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la "LAASSP".


En caso de que "EL PROVEEDOR" se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la "LAASSP".

Asimismo, manifiesta que ni ella ni ninguno de los socios o accionistas desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentran inhabilitados para ello, o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del presente contrato no se actualiza un conflicto de interés, en términos del artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la "LAASSP" y 107 de su Reglamento, "EL PROVEEDOR", en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en "EL INSTITUTO" y cualquier otra entidad fiscalizadora, deberá proporcionar la información relativa al presente contrato que en su momento se requiera, generada desde el procedimiento de adjudicación hasta la conclusión de la vigencia, a efecto de ser sujetos a fiscalización de los recursos de carácter federal.

- II.6 Se señala para todos los efectos legales, para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos el teléfono: (55) 72604099, correo electrónico: [REDACTED] domicilio ubicado en calle Benito Juárez, número 49, Colonia Palmitas, Demarcación Territorial Iztapalapa, Código Postal 09670, Ciudad de México.

SE CANCELAN DATOS
PERSONALES DE
PERSONA(S) FÍSICAS
IDENTIFICABLE(S) TALES
COMO: RFC, POR
CONSIDERARSE
INFORMACIÓN CUYA
DIFUSIÓN PUEDE
AFECTAR A LA ESFERA
PRIVADA DE LA MISMA,
DE CONFORMIDAD CON
LO ESTABLECIDO EN LOS
ARTÍCULOS 113
FRACCIÓN I Y 118 DE LA
LEY FEDERAL DE
TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA
INFORMACIÓN PÚBLICA.
D.O.F. 09-mayo-2016

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-624
---	---	---

III.- De "LAS PARTES":

III.1 Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" acepta y se obliga a proporcionar a "EL INSTITUTO" el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (Partida 47), (SUR DE LA CIUDAD DE MÉXICO), en los términos y condiciones establecidos en este contrato y sus anexos que forman parte integrante del mismo.

Los **Anexos** que forman parte integrante del presente contrato, se enuncian a continuación:

- Anexo 1 (uno)** "Oficio(s) de Liberación de Inversión"
- Anexo 2 (dos)** "Anexo Técnico y Términos y Condiciones"
- Anexo 3 (tres)** "Propuesta Técnica y Económica de "EL PROVEEDOR", Carta Garantía y Acta de Fallo"
- Anexo 4 (cuatro)** "Documento de Designación de Administrador del Contrato"
- Anexo 5 (cinco)** "Junta de Aclaraciones", la cual se encuentra disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.


SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO.

"EL INSTITUTO" pagará a "EL PROVEEDOR" como contraprestación por el suministro de los bienes objeto de este contrato, la cantidad de **\$294,500.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.)** más impuestos por **\$47,120.00 (CUARENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTE PESOS 00/100 M.N.)**, que hace un total de **\$341,620.00 (TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL SEISCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.)**, de conformidad con el precio unitario que se indica en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

El precio unitario es considerado fijo y en moneda nacional hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en el Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico (Binario), (PARTIDA 47), (SUR DE LA CIUDAD DE MÉXICO), por lo que "EL PROVEEDOR" no podrá agregar ningún costo extra y el precio será inalterable durante la vigencia del presente contrato.

TERCERA. ANTICIPO.

Para el presente contrato "EL INSTITUTO" no otorgará anticipo a "EL PROVEEDOR".

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-624
---	---	---

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.


“EL INSTITUTO” efectuará el pago de los bienes a “EL PROVEEDOR” en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, a través del administrador del presente contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 de la “LAASSP”, así como por lo establecido en el inciso k) de los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

Los pagos se realizarán en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, de acuerdo al “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos” sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que “EL PROVEEDOR” presente en forma impresa el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes conforme lo señalado en los Términos y Condiciones que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, y conforme a los numerales cuarto y sexto del capítulo quinto, intitulado, de los Lineamientos para promover la agilización de pago a los proveedores contenidos en el “Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas”, concordante con los artículos 65 y 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El CFDI deberá presentarse ante la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones en Órganos Normativos, para proceder a su glosa, revisión y, en su caso, aprobación. En caso de aplicar, dicho CFDI deberá contener el nombre, cargo y firma de autorización del Administrador del Contrato, con excepción de los bienes y servicios cuya recepción haya generado alta a través del SAI o el RREI de manera electrónica. Asimismo, en dicho CFDI se deberán indicar: número de alta en SAI o número de identificación de pedido-recepción en PREI-Millennium (cuando sea aplicable), número de proveedor, número de contrato, y la indicación de que “EL PROVEEDOR” cuenta con opinión positiva y vigente en materia de aportaciones obrero-patronales ante el INFONAVIT.

En caso de que el devengo por la entrega-recepción no genere número de alta en SAI o número de pedido-recepción en PREI-Millennium, en su caso, se deberá adjuntar acta de entrega-recepción.

El personal de la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones no podrá devolver el CFDI presentado por errores que no afecten la validez fiscal del documento o por causas imputables a “EL INSTITUTO”.

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número 040T01023-624</p>
---	--	---

Para los casos en que no se formalice el presente contrato, el fallo o notificación de la adjudicación será el documento con el cual procederá el pago respectivo de los bienes entregados, únicamente para el periodo comprendido entre el fallo y la fecha en que debió formalizarse el contrato.

Para efectos de lo anterior, la División de Contratos deberá informar al administrador del presente contrato o Área Consolidadora, en su caso, en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas posteriores al vencimiento del plazo para formalización del instrumento legal, de la falta de formalización del mismo, a efecto de que se realicen las gestiones que correspondan para no recibir los bienes materia del presente contrato.

“EL PROVEEDOR” deberá expedir sus CFDI en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF), así como las que emita el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre de **“EL INSTITUTO”**, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145 y en caso de ser necesario como dato adicional, el domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476 en la Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Para la validación de dichos comprobantes **“EL PROVEEDOR”** deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página de **“EL INSTITUTO”** archivo en formato XML. La validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos y en la fecha, a través del esquema electrónico interbancario que **“EL INSTITUTO”** tiene en operación, para tal efecto **“EL PROVEEDOR”** deberá proporcionar la documentación requerida por la Coordinación de Tesorería, para dar de alta en el Sistema de **“EL INSTITUTO”**, la cuenta bancaria, (no deberá ser referenciada ni concentradora), CLABE, Banco y Sucursal a menos que éste acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.


El pago se depositará a **“EL PROVEEDOR”** en la fecha programada, a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios.

El administrador del presente contrato será quien dará la autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago de acuerdo a lo normado en el anexo “Normatividad de pago de las Cuentas Contables” del “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes, si no se ha determinado, calculado y notificado a **“EL PROVEEDOR”** las penas convencionales o deducciones pactadas en el presente contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.





	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-624
---	---	---

“EL PROVEEDOR” podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo con **“EL INSTITUTO”**.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** reciba pagos en exceso deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **“EL INSTITUTO”**.


En caso de que **“EL PROVEEDOR”** presente su CFDI con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en los artículos 89 y 90 del Reglamento de la **“LAASSP”**, **“EL INSTITUTO”** dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de la misma, indicará por escrito a **“EL PROVEEDOR”** las deficiencias o errores que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que **“EL PROVEEDOR”** presente las correcciones no se computará dentro del plazo estipulado para el pago.

“EL PROVEEDOR”, para cada uno de los pagos que efectivamente reciba, de acuerdo con esta cláusula, deberá de expedir a nombre de **“EL INSTITUTO”**, el “CFDI con complemento para la recepción de pagos”, también denominado “recibo electrónico de pago”, el cual elaborará dentro de los plazos establecidos por las disposiciones fiscales vigentes y lo cargará en el portal de servicios a proveedores de la página de **“EL INSTITUTO”**.

“EL PROVEEDOR” se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor de **“EL INSTITUTO”** previamente validados en el portal de servicios a proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al administrador del presente contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI en su caso.

El administrador del presente contrato llevará a cabo la valoración de la procedencia del pago por concepto de gastos no recuperables conforme a lo previsto en los artículos 101 y 102 del Reglamento de la **“LAASSP”**, en relación con los artículos 38, 46, 54 Bis y 55 Bis, segundo párrafo de la **“LAASSP”**, previa solicitud por escrito a **“EL PROVEEDOR”**, acompañada de los documentos siguientes:

- Copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que haya realizado los trámites relacionados con el procedimiento de contratación.
- El CFDI que reúna los requisitos de los artículos 29 y 29-A del CFF, 37 al 40 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación (RCFF) y, en su caso, la Resolución de la Miscelánea Fiscal del Ejercicio que corresponda.

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número 040T01023-624</p>
---	--	---

• La solicitud la realizará al administrador del presente contrato para la determinación de la procedencia del pago y, en su caso, elaborar el finiquito y remitirlo para el pago respectivo a la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, dependiente de la Dirección de Finanzas.

Al notificar a **“EL PROVEEDOR”** la aplicación de una pena convencional, el administrador del presente contrato deberá solicitar a las áreas de contabilidad (en Órganos Normativos, OOAD o en UMAE) la emisión del CFDI de ingreso por dicho concepto y entregarlo a **“EL PROVEEDOR”** para que se compense contra los adeudos que tenga **“EL INSTITUTO”** para con **“EL PROVEEDOR”** o, para que, en su defecto, éste proceda a pagar a **“EL INSTITUTO”** la pena convencional.

El pago de los bienes quedará condicionado proporcionalmente al pago que **“EL PROVEEDOR”** deba efectuar por conceptos de penas convencionales y/o deducciones. En ambos casos, **“EL INSTITUTO”** realizará las retenciones correspondientes sobre el CFDI que se presente para pago. En el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el presente contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido por el artículo 95 del Reglamento de la **“LAASSP”**.


Las Unidades Responsables del Gasto (URG) deberán registrar los contratos, convenios y su DDP en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Los bienes cuya recepción no genere alta a través del SAI o el PREI Millenium de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos” vigente, así como el Acta de Entrega-Recepción, según corresponda.

Para que **“EL PROVEEDOR”** pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito a **“EL INSTITUTO”** con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el administrador del presente contrato, o en su caso, el Titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de autorizar ésta, conforme al “Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos”.

“EL PROVEEDOR” que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero-patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta que **“EL INSTITUTO”** las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la entrega de los bienes objeto de este contrato.




	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-624
---	---	---

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los bienes entregados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la entrega de los bienes facturados.

De conformidad con el artículo 90 del Reglamento de la **"LAASSP"**, en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a **"EL PROVEEDOR"** las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que **"EL PROVEEDOR"** presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que **"EL PROVEEDOR"** utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la **"LAASSP"**.

El CFDI o factura electrónica deberá ser presentada de forma impresa.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.

"EL PROVEEDOR" manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de los bienes, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, **"EL PROVEEDOR"** deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por **"EL INSTITUTO"**, para efectos del pago.


"EL PROVEEDOR" deberá presentar la información y documentación que **"EL INSTITUTO"** le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de **"EL INSTITUTO"**.

El pago de los bienes entregados quedará condicionado al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales.

Para el caso de que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51, párrafo tercero, de la **"LAASSP"**.

QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES PARA LA ENTREGA DE LOS BIENES.

La entrega de los bienes será conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por **"EL INSTITUTO"**, en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, integrados en el Anexo

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número 040T01023-624</p>
---	--	--

2 (dos), del presente instrumento jurídico, apegándose a las condiciones, alcances y características detalladas en la Convocatoria, Junta de Aclaraciones y Acta de Fallo, disponibles para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

LUGAR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción de **“EL INSTITUTO”** se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 “Guía de Distribución”, integrado en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico.

PLAZO DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de **“EL INSTITUTO”** será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)” para cada partida, mismo que se integra en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, **“EL PROVEEDOR”** deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal de **“EL INSTITUTO”**, establecidos en los Términos y Condiciones.

De acuerdo con lo establecido en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet, se precisa que el plazo para la entrega de los bienes a entera satisfacción de **“EL INSTITUTO”** podrá extenderse únicamente a 110 (ciento diez) días naturales contados a partir del día natural siguiente al acto de fallo.


Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de **“EL INSTITUTO”**, **“EL PROVEEDOR”** podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 (ocho) días naturales, aplicándole el 1.25% (uno punto veinticinco por ciento) de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% (diez por ciento) del valor del contrato, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Cuarta del presente contrato.

Posterior a los 8 (ocho) días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo procedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deductivas, según corresponda, acorde a lo descrito en la Cláusula Décima Tercera del presente contrato.

CONDICIONES DE LA ENTREGA DE LOS BIENES.- **“EL PROVEEDOR”** se obliga con **“EL INSTITUTO”** a cumplir con las condiciones de la entrega de los bienes, de acuerdo al Anexo Técnico y a los Términos y Condiciones que se integran al presente instrumento jurídico en el **Anexo 2 (dos)**, así como a lo ofrecido en sus propuestas técnica y económica que se agregan como **Anexo 3 (tres)** al presente contrato y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

Asimismo, **“EL PROVEEDOR”** se obliga a cumplir con las condiciones de entrega establecidas en los incisos i), j) y l) de los Términos y Condiciones, Condiciones integrados en el **Anexo 2**




	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-624
---	---	---

(dos) y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

PLAZO Y CONDICIONES DE CANJE O DEVOLUCIÓN DEL BIEN.- Cuando se presenten fallas, defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el presente contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar a **“EL PROVEEDOR”** la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 (seis) días hábiles** o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de **30 (treinta) días hábiles**, a entera satisfacción de **“EL INSTITUTO”**, contando a partir de la fecha de notificación por parte de éste, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% (treinta por ciento) o más de la atención programado a la derechohabiente, en un periodo de **3 (tres) meses**, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione **“EL PROVEEDOR”**. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal de **“EL INSTITUTO”**, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por **“EL PROVEEDOR”**.


Todos los gastos que se generen con motivo de reparación, canje o visitas correrán por cuenta de **“EL PROVEEDOR”**, previa notificación de **“EL INSTITUTO”**.

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la entrega de los bienes o incumplimiento en las especificaciones técnicas, **“EL PROVEEDOR”** contará con el plazo establecido en los Términos y Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico para la reposición o corrección, contados a partir del momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para **“EL INSTITUTO”**.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de entrega de los bienes establecidas, **“EL INSTITUTO”** no dará por entregados los bienes objeto de este contrato.

SEXTA. VIGENCIA.

“LAS PARTES” convienen en que la vigencia del presente contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo, es decir, del 05 de septiembre de 2023 y hasta el 31 de diciembre de 2023

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número 040T01023-624</p>
---	---	--

SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

“**LAS PARTES**” están de acuerdo que “**EL INSTITUTO**” por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o en la cantidad de los bienes, de conformidad con el artículo 52 de la “**LAASSP**”, siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

“**EL INSTITUTO**”, podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad de bienes, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de “**EL PROVEEDOR**”.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a “**EL INSTITUTO**”, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de “**LAS PARTES**”

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.


Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de “**EL INSTITUTO**” que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual “**EL PROVEEDOR**” realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la LAASSP, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

“**EL INSTITUTO**” se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

OCTAVA. GARANTÍA DE LOS BIENES.

“**EL PROVEEDOR**” deberá garantizar los bienes, así como su óptimo funcionamiento por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, misma que será exigible por “**EL INSTITUTO**” a partir de la entrega de los bienes a su entera satisfacción y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

“**EL PROVEEDOR**” integró a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa, firmada por su representante legal, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-624
---	---	---

cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por **“EL PROVEEDOR”** durante el acto de entrega - recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino final de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta integrada en la propuesta técnica correspondiente.


Asimismo, **“EL PROVEEDOR”** deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega – recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por su representante legal, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

“EL PROVEEDOR” se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estas refacciones por cada partida durante el periodo establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes” (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas).

Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contraídas por **“EL PROVEEDOR”** tendrán vigencia contada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 3.5 “Guía de Distribución”, por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna “Periodo de garantía” del Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

Posterior al vencimiento de la garantía, **“EL PROVEEDOR”** deberá procurar, durante un período mínimo de **7 (siete) años** la existencia de refacciones a **“EL INSTITUTO”** para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por su representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.

Asimismo, **“EL PROVEEDOR”** deberá cumplir con lo señalado en los incisos i) y j) de los Términos y Condiciones, integrados al presente contrato como **Anexo 2 (dos)**, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-624
---	---	---

NOVENA. GARANTÍAS.

A) CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

Conforme a los artículos 48, fracción II, 49, fracción II, de la "LAASSP"; 85, fracción III, y 103 de su Reglamento; y 166 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, "EL PROVEEDOR" se obliga a constituir una garantía la cual podrá ser, **divisible**, la cual sólo se hará efectiva en la proporción correspondiente al incumplimiento de la obligación principal, mediante fianza expedida por compañía afianzadora mexicana autorizada por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas, a favor de "EL INSTITUTO", por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) sobre el importe total del presente contrato, en moneda nacional, sin incluir impuestos.

Dicha fianza deberá ser entregada a "EL INSTITUTO", a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del presente contrato.


"EL PROVEEDOR" queda obligado a entregar a "EL INSTITUTO" la póliza de fianza antes señalada, en la División de Contratos, ubicada en Calle Durango número 291, 10º piso, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, apeguándose al formato que para tal efecto se entregará en la referida División.

Dicha póliza de garantía de cumplimiento del contrato se liberará de forma inmediata a "EL PROVEEDOR" una vez que "EL INSTITUTO" le otorgue autorización por escrito, para que éste pueda solicitar a la afianzadora correspondiente la cancelación de la fianza, autorización que se entregará a "EL PROVEEDOR" siempre que demuestre haber cumplido con la totalidad de las obligaciones adquiridas por virtud del presente contrato; para lo anterior deberá presentar mediante escrito la solicitud de liberación de la fianza en la División de Contratos, misma que llevará a cabo el procedimiento para su liberación y entrega.

ENDOSO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO.- En el supuesto de que "EL INSTITUTO" y por así convenir a sus intereses, decidiera modificar en cualquiera de sus partes el presente contrato, "EL PROVEEDOR" se obliga a otorgar el endoso de la póliza de garantía originalmente entregada, en el que conste las modificaciones o cambios en la respectiva fianza, observándose los mismos términos y condiciones señalados en la presente cláusula para la entrega de la garantía de cumplimiento, debiéndola entregar "EL PROVEEDOR" a más tardar dentro de los 10 (diez) días naturales posteriores a la firma del convenio respectivo.

EJECUCIÓN DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO.- "EL INSTITUTO" llevará a cabo la ejecución de la garantía de cumplimiento de contrato en los casos siguientes:

- a) Se rescinda administrativamente el presente contrato.
- b) Durante su vigencia se detecten deficiencias, fallas o calidad inferior de los bienes entregados, en comparación con lo ofertado.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-624
---	---	---

- c) Cuando en el supuesto de que se realicen modificaciones al contrato, **“EL PROVEEDOR”** no entregue en el plazo pactado el endoso o la nueva garantía, que ampare el porcentaje establecido para garantizar el cumplimiento del presente instrumento, de conformidad con la presente Cláusula.
- d) Por cualquier otro incumplimiento de las obligaciones contraídas en este contrato.

En caso de que **“EL PROVEEDOR”** incumpla con la entrega de la garantía en el plazo establecido, **“EL INSTITUTO”** podrá rescindir el contrato y dará vista al Órgano Interno de Control para que proceda en el ámbito de sus facultades.

La garantía de cumplimiento no será considerada como una limitante de responsabilidad de **“EL PROVEEDOR”**, derivada de sus obligaciones y garantías estipuladas en el presente instrumento jurídico, y no impedirá que **“EL INSTITUTO”** reclame la indemnización por cualquier incumplimiento que pueda exceder el valor de la garantía de cumplimiento.


En caso de incremento al monto del presente instrumento jurídico o modificación al plazo, **“EL PROVEEDOR”** se obliga a entregar a **“EL INSTITUTO”**, dentro de los 10 (diez días) naturales siguientes a la formalización del mismo, de conformidad con el último párrafo del artículo 91, del Reglamento de la **“LAASSP”**, los documentos modificatorios o endosos correspondientes, debiendo contener en el documento la estipulación de que se otorga de manera conjunta, solidaria e inseparable de la garantía otorgada inicialmente.

Una vez cumplidas las obligaciones a satisfacción, el servidor público facultado por **“EL INSTITUTO”** procederá inmediatamente a extender la constancia de cumplimiento de las obligaciones contractuales y dará inicio a los trámites para la cancelación de la garantía cumplimiento del contrato, lo que comunicará a **“EL PROVEEDOR”**.

DÉCIMA. OBLIGACIONES DE “EL PROVEEDOR”.

“EL PROVEEDOR”, se obliga a:

- a) Entregar los bienes en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
- a) Cumplir con las especificaciones técnicas y de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- b) Realizar los trámites de importación y cubrir los impuestos y derechos que se generen, cuando se trate de bienes de procedencia extranjera.
- c) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **“EL INSTITUTO”** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
- d) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la **“LAASSP”**.

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número 040T01023-624</p>
---	--	---

- e) Así, como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE “EL INSTITUTO”

“EL INSTITUTO”, se obliga a:

- a) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que “EL PROVEEDOR” lleve a cabo en los términos convenidos, el suministro de bienes objeto del contrato.
- a) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.
- b) Extender a “EL PROVEEDOR”, por conducto del servidor público facultado, la constancia de cumplimiento de obligaciones contractuales inmediatamente que se cumplan éstas a satisfacción expresa de dicho servidor público para que se dé trámite a la cancelación de la garantía de cumplimiento del presente contrato.
- c) Así como a lo señalado en los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS BIENES.


“EL INSTITUTO” designa como administrador del presente contrato al servidor público que suscribe el mismo, quien fue designado mediante el documento que se adjunta en el **Anexo 4 (cuatro)**, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento.

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional temporal o permanente con dicho servidor público de “EL INSTITUTO” tendrá carácter de ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO la persona que sustituya al servidor público en el cargo, conforme a la designación correspondiente.

Los bienes se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del contrato, rechazará los bienes que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose “EL PROVEEDOR” en este supuesto, a entregarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para “EL INSTITUTO”, sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del contrato, podrá aceptar los bienes que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-624
---	---	---

los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición de los bienes, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES.

“EL INSTITUTO” aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra “EL PROVEEDOR” conforme a lo estipulado en las cláusulas del presente contrato y sus anexos respectivos, las cuales se calcularán conforme a lo establecido en el inciso h) de los Términos y Condiciones a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4 “Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)”, documentos que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato. Las cantidades a deducir se aplicarán en el CFDI o factura electrónica que “EL PROVEEDOR” presente para su cobro, en el pago que se encuentre en trámite o bien en el siguiente pago.

Posterior a los 8 (ocho) días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción de “EL INSTITUTO”, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, el administrador del contrato solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 59% (cincuenta y nueve por ciento) del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 60% (sesenta por ciento), se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% (uno por ciento) del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

De no existir pagos pendientes, se requerirá a “EL PROVEEDOR” que realice el pago de la deductiva, en términos de la legislación aplicable.


Las deducciones económicas se aplicarán sobre la cantidad indicada sin incluir impuestos.

“EL INSTITUTO”, a través del administrador del presente contrato será responsable del cálculo, aplicación y seguimiento de las deducciones. El monto máximo de aplicación de las deducciones no podrá ser mayor al que resulte de aplicar el porcentaje de la garantía de cumplimiento del presente contrato.

En caso de que se exceda se podrá proceder a la rescisión del presente contrato.

DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES.

En caso que “EL PROVEEDOR” incurra en atraso en el cumplimiento conforme a lo pactado para la entrega de los bienes objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en los Términos y Condiciones, integrados al **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, “EL INSTITUTO” por conducto del administrador del contrato aplicará una pena convencional por cada día natural de atraso, en el cumplimiento de las obligaciones, por el equivalente al 1.25% (uno punto veinticinco por ciento), de acuerdo con lo establecido en el numeral h) de los mencionados Términos y Condiciones, así como lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-624
---	---	---

Compras Gubernamentales CompraNet, conformidad con este instrumento legal y sus respectivos anexos.

El administrador del presente contrato será el responsable de determinar, calcular y aplicar las penas convencionales, vigilando los correspondientes registros o captura y validación en el sistema PREI Millenium, así como de notificarlas a **“EL PROVEEDOR”** personalmente, mediante oficio o por medios de comunicación electrónica.

“EL INSTITUTO” descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir a **“EL PROVEEDOR”**. Por lo tanto, **“EL PROVEEDOR”** autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en párrafos anteriores, sobre los pagos que éste deba cubrirle a **“EL INSTITUTO”** durante el período en que incurra y/o se mantenga en atraso con motivo de la entrega de los bienes.

Para autorizar el pago de los bienes, previamente **“EL PROVEEDOR”** tiene que haber cubierto las penas convencionales aplicadas conforme a lo dispuesto en el presente contrato. El administrador del presente contrato será el responsable de verificar que se cumpla esta obligación, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conclusión del atraso.

El importe de la pena convencional no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.

Cuando **“EL PROVEEDOR”** quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la **“LAASSP”**, el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar será del 20% (veinte por ciento) del monto de los bienes entregados fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 96 del Reglamento de la **“LAASSP”**.

DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS.

Los bienes, que de acuerdo al objeto del presente contrato se adquieran o contraten, deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y con las Normas Mexicanas, según proceda, y a falta de éstas, con las Normas Internacionales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad; en su caso, con las normas de referencia o especificaciones técnicas y cumplir con las características y especificaciones requeridas en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Para la adquisición de los bienes, materia del presente contrato, no se requiere que **“EL PROVEEDOR”** contrate una póliza de seguro por responsabilidad civil.



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-624

DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE.

“EL PROVEEDOR” se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes e insumos necesarios para la adquisición de los bienes, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS.

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la adquisición de los bienes, objeto del presente contrato, serán pagados por “EL PROVEEDOR”, mismos que no serán repercutidos a “EL INSTITUTO”.

“EL INSTITUTO” sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES.

“EL PROVEEDOR” no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de “EL INSTITUTO”.


VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS.

“EL PROVEEDOR” se obliga para con “EL INSTITUTO”, a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a “EL INSTITUTO” y/o a terceros, si con motivo de la entrega de los bienes se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, “EL PROVEEDOR” manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de “EL INSTITUTO” por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento jurídico a “EL PROVEEDOR”, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de “EL INSTITUTO” de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 45, fracción XX de la “LAASSP”.

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número 040T01023-624</p>
---	--	---

VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"**LAS PARTES**" acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en la Ley General y Federal, respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que "**LAS PARTES**" recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, "**EL PROVEEDOR**" asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo, en caso de aplicar, "**EL PROVEEDOR**" deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

"**EL INSTITUTO**" cuando concurren razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de suministrar los bienes originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a la "**EL INSTITUTO**", o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para "**EL INSTITUTO**", ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando "**EL INSTITUTO**" determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará al "**EL PROVEEDOR**" hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a "**EL PROVEEDOR**" la parte proporcional de los bienes suministrados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del Reglamento de la "**LAASSP**".

VIGÉSIMA TERCERA. RESCISIÓN.

"**EL INSTITUTO**" podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando "**EL PROVEEDOR**" incurra en alguna de las siguientes causales:



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS


Contrato Número
040T01023-624

- a) Contravenir los términos pactados para el suministro de los bienes establecidos en el presente contrato.
- a) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual.
- b) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INSTITUTO"**.
- c) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada el suministro objeto del presente contrato
- d) Omitir suministrar los bienes en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos.
- e) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen.
- f) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio.
- g) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;
- h) No entregar dentro de los 10 (diez) días naturales siguientes a la fecha de firma del presente contrato, la garantía de cumplimiento del mismo.
- i) En caso de que la suma de las penas convencionales o las deducciones al pago, igualan el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato y/o alcanzan el 20% (veinte por ciento) del monto total de este contrato cuando no se haya requerido la garantía de cumplimiento.
- j) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de **"EL INSTITUTO"** en los términos de lo dispuesto en la cláusula Vigésima Primera de Confidencialidad y Protección de Datos Personales del presente instrumento jurídico;
- k) Impedir el desempeño normal de labores de **"EL INSTITUTO"**;
- l) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, **"EL INSTITUTO"** comunicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término **"EL INSTITUTO"**, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **"EL PROVEEDOR"**, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a **"EL PROVEEDOR"** dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **"EL INSTITUTO"** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **"EL PROVEEDOR"**.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-624
---	---	---

Iniciado un procedimiento de conciliación **“EL INSTITUTO”** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se entregaran los bienes, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **“EL INSTITUTO”** de que continúa vigente la necesidad de los bienes aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

“EL INSTITUTO” podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **“EL INSTITUTO”** elaborará un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindirse el contrato, **“EL INSTITUTO”** establecerá con **“EL PROVEEDOR”** otro plazo que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la **“LAASSP”**.

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, **“EL INSTITUTO”** quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.


Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a **“EL PROVEEDOR”** se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la **“LAASSP”**.

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **“EL INSTITUTO”**.

VIGÉSIMA CUARTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL

“EL PROVEEDOR” reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la adquisición y suministro de los bienes, por lo que, deslinda de toda responsabilidad a **“EL INSTITUTO”** respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

“EL PROVEEDOR” asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por **“EL INSTITUTO”**,

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 040T01023-624
---	---	---

así como en la ejecución del objeto del presente contrato.

Para cualquier caso no previsto, **“EL PROVEEDOR”** exime expresamente a **“EL INSTITUTO”** de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, **“EL INSTITUTO”** reciba una demanda laboral por parte de los trabajadores de **“EL PROVEEDOR”**, en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a **“EL INSTITUTO”**, **“EL PROVEEDOR”** queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

VIGÉSIMA QUINTA. DISCREPANCIAS.

“LAS PARTES” convienen que, en caso de discrepancia entre la convocatoria a la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas, o la solicitud de cotización, según corresponda del procedimiento de contratación del cual deriva el presente instrumento jurídico, y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, invitación o solicitud respectiva, de conformidad con el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la **“LAASSP”**.

VIGÉSIMA SEXTA. CONCILIACIÓN.


“LAS PARTES” acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la **“LAASSP”**, y 126 al 136 de su Reglamento.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. DOMICILIOS.

“LAS PARTES” señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

VIGÉSIMA OCTAVA. LEGISLACIÓN APLICABLE.

“LAS PARTES” se obligan a sujetarse estrictamente para el suministro de bienes objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus Anexos que forman parte integral del mismo, a la **“LAASSP”**, su Reglamento; al Código Civil Federal; a la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; al Código Federal de Procedimientos Civiles; a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

	<p style="text-align: center;">INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p style="text-align: center;">Contrato Número 040T01023-624</p>
---	---	--

VIGÉSIMA NOVENA. JURISDICCIÓN.

“**LAS PARTES**” convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN.

Por lo anterior expuesto, “**EL INSTITUTO**” y “**EL PROVEEDOR**”, manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman en todas sus partes, por triplicado, en la Ciudad de México, el **19 de septiembre de 2023**, quedando un ejemplar en poder de “**EL PROVEEDOR**” y los restantes en poder de “**EL INSTITUTO**”.

POR “EL INSTITUTO”
INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

POR “EL PROVEEDOR”
MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.
R.F.C.: MCA1706121KA




C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA

Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal
R.F.C. [REDACTED]

C. ZAIRA OSIRIS ROMERO YAÑEZ

Representante Legal

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-624

ADMINISTRADOR DEL CONTRATO

C. Héctor Cruz Wintergerst,
Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del
Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada
en DF Sur

R.F.C. [REDACTED]

RRSR/HRJ/JML/MLPVV

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-624

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN”

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TEXTO

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 22 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000833
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 21330002 con destino al proyecto PREI 21090022, por el monto de \$698,265.00, para la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa 2 equipo del módulo PrevenIMSS, para la adquisición de 9 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

2023 291 1571

Información del HCT del IMSS

Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos para Módulos PrevenIMSS.
Clave de Cartera: 2250GYR0028
No. de solicitud: 68217
Unidad Responsable: CYR
Modalidad: K
Programa presupuestario: 029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 7,248,602.00
Localización geográfica: No distribuible geográficamente

Proyecto PREI: 21090022
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 6,624,637.00
Nombre del PPI: Equipo médico módulo PrevenIMSS

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 9
Monto original con IVA: 698,265.00

(seiscientos noventa y ocho mil doscientos sesenta y cinco pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

Continúa al reverso...





Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista
Coordinadora de Planeación de Servicios Medicos de Apoyo
Presente

Ciudad de México, a 22 de junio de 2023

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000833
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 21090022 con destino al proyecto PREI 21090022 por un monto de \$698,265.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico, referente al presupuesto 2023 del programa Equipos médicos...

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2023
No. 095384612B10/CTIM/DEE/000833/ 291 / 1571

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Costo se abstendrán de convocar a juicio o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Oaxaca. (/1)
Lic. Claudia Aracely Enriquez Santoyo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Sonora. (/1)

(OOAD) Organo de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICGC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

(/1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:

http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTJModG4S_tHggIB
H9msgM67dYmGPIzJbslj9A?e=DRXU7r

O bien



JMV/ABOR/JEP/ELM

Volante No. 2023000752

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP :
 No. solicitud de SHCP :

2250CYR0028
 68217

No. de programa o proyecto PREI:
 Cuenta contable PREI:

21090022
 13350109

OJF No.: 291 / 1571

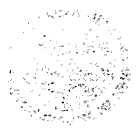
Nombre del programa o proyecto :

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos para Módulos PrevenIMSS.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac	ID de Solicitud	CUF	Nombre de la Unidad	Presupuesto del Centro del Eje		GPO: GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	GPC	Presupuesto de Ejecución		Número de Bienes	Importe Total en Pesos
						Ubicación	Código de Cuenta								U	U		
5301	Equipo médico y de laboratorio	18965867	00000000000000000000	10	Unidad	216200021	216200021	533786	0314	03	01	6001231	Equipo médico y de laboratorio	00	00000000000000000000	00000000000000000000	4	390,340.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18965867	00000000000000000000	10	Unidad Familiar	216200002	216200002	533786	0314	03	01	6001231	Equipo médico y de laboratorio	00	00000000000000000000	00000000000000000000	5	397,700.00
TOTAL:																		
155,170.00																		
688,265.00																		

Handwritten signature

SIN TEXTO



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$9,387,785.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión...

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/6M423/ 420 / 1662

Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP

Nombre de Cartera: Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. (adquisición 2023)

Clave de Cartera: 22500CYR0019
No. de solicitud: 68415
Unidad Responsable: CYR
Modalidad: K
Programa presupuestario: 029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 4,739,512,992.00
Localización geográfica: No distribuible geográficamente

Información del HCT del IMSS

Proyecto PREI: 22090026
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 3,226,250,162.00
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 121
Monto original con IVA: 9,387,785.00

(nueve millones trescientos ochenta y siete mil setecientos ochenta y cinco pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Handwritten signature of Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

Continúa al reverso



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000835 y 000923

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Gasto-Destino por un monto de \$9,387,785.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico referente al presupuesto 2023 del programa Equino Médico, para el financiamiento de la Unidad de Operación Financiera de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 420 / 1662

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar, o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Elicer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICCC)
- Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICCC)
- Ing. Adrian Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Aguascalientes. (1)
- Mtro. Carlos Javier Huanca Haro.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California. (1)
- C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Campeche. (1)
- Lic. Georgina Sánchez Alegria.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Colima. (1)
- L.C.P. Graciela Salas Alvidrez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chihuahua. (1)
- C.P. Silvia Hernandez Torres.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Guanajuato. (1)
- L.C. Alejandra Vergara Palomo.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Hidalgo. (1)
- Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Oriente. (1)
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Poniente. (1)
- Mtro. José Luis Paez Zamora.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Querétaro. (1)
- C.P. Manuel Armando Pérez Domínguez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Tabasco. (1)

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Presente

Ciudad de México, a 27 de junio de 2023

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CT!M/DEE/000835 y 000923
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales entre diversas combinaciones Unidad Responsable del Costo-Destino por un monto de \$9,387,785.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa Equipo Médico, y para la adquisición de 111 botellas de oxígeno inhaladas a la cartera servida a continuación:

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/6M123/ 420 / 1662

L.A.D.E. Yerson Ricardo Sosa Meza.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Yucatan. (1)
Lic. Daniel Zavala Flores.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Norte del Distrito Federal (Ciudad de México). (1)

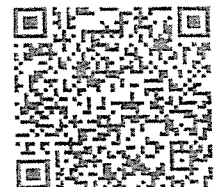
(OOAD) Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICCC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.
(1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:
<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsqi/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTUJModG4S_tHggI-BH9msgM67dYmGPi2Jbs1j9A?e=DRXU7r

O bien



JMV/ABOR/JHHP/MLP

Volante No. 2023000754 y 2023000821

SIN TEXTO

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP : 2250GYR0019
No. de programa o proyecto PREI : 22090026
No. solicitud de SHCP : 68415

OLI No.: 420 / 1662

Programa Nacional de Sustitución de Equipamiento Médico, 2022 y 2023. (adquisición 2023)

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	Municipio/Estado	Ubicación	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URIG	Código de Cuenta	Periodo Ptal	No de bienes	Monto con IVA	Monto sin IVA
5301	Equipo médico y de laboratorio	1891255	0000294384	186	Med Familiar 2	Rincón de Romos	01020001	200200	533-786	0034	03	01	000123H	REFR: VACUADOR PARA VACU: AS	09	210000	2023-009	2	7735.33	154770.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	1891257	0000294810	186	Med Familiar 16 B	Mexicali	02010017	200200	533-786	0034	03	01	000123H	REFR: VACUADOR PARA VACU: AS	09	210000	2023-009	2	7735.33	154770.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	1891258	0000294921	186	Med Familiar 4	Comahue	04040001	200200	533-786	0034	03	01	000123H	REFR: VACUADOR PARA VACU: AS	09	210000	2023-009	2	7735.33	154770.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	1891259	0000294650	186	Med Familiar 10	Comapete	04010002	200200	533-786	0034	03	01	000123H	REFR: VACUADOR PARA VACU: AS	09	210000	2023-009	2	7735.33	154770.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	1891260	0000294923	186	Med Familiar 11	Comapete	04010018	200200	533-786	0034	03	01	000123H	REFR: VACUADOR PARA VACU: AS	09	210000	2023-009	3	7735.33	232735.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	1891262	0000294408	186	Med Familiar 3	Champotón	04030001	200200	533-786	0034	03	01	000123H	REFR: VACUADOR PARA VACU: AS	09	210000	2023-009	2	7735.33	154770.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	1891263	0000294922	186	Med Familiar 5	Escárcega	04050001	200200	533-786	0034	03	01	000123H	REFR: VACUADOR PARA VACU: AS	09	210000	2023-009	1	7735.33	77353.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	1891265	0000294927	186	Med Familiar 9	MARZAHUATÓN	06100001	200200	533-786	0034	03	01	000123H	REFR: VACUADOR PARA VACU: AS	09	210000	2023-009	2	7735.33	154770.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	1891266	0000294687	186	Med Familiar 12	Mérida	08060001	200200	533-786	0034	03	01	000123H	REFR: VACUADOR PARA VACU: AS	09	210000	2023-009	3	7735.33	232735.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	1891265	0000294688	186	Med Familiar 3	SALAMANCA-GTO	11040002	200200	533-786	0034	03	01	000123H	REFR: VACUADOR PARA VACU: AS	09	210000	2023-009	2	7735.33	154770.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	1891266	0000294625	186	Med Familiar 7	SILOAN-GTO	11020005	200200	533-786	0034	03	01	000123H	REFR: VACUADOR PARA VACU: AS	09	210000	2023-009	2	7735.33	154770.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	1891267	0000294634	186	Med Familiar 13	ACANAHUARO	11050002	200200	533-786	0034	03	01	000123H	REFR: VACUADOR PARA VACU: AS	09	210000	2023-009	2	7735.33	154770.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	1891268	0000294809	186	Med Familiar 6	SIERRA GARCISCA	11080001	200200	533-786	0034	03	01	000123H	REFR: VACUADOR PARA VACU: AS	09	210000	2023-009	1	7735.33	77353.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	1891269	0000294392	186	Med Familiar 45	Coahuila	11090001	200200	533-786	0034	03	01	000123H	REFR: VACUADOR PARA VACU: AS	09	210000	2023-009	1	7735.33	77353.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	1891270	0000294278	186	Med Familiar 45	Coahuila	11090001	200200	533-786	0034	03	01	000123H	REFR: VACUADOR PARA VACU: AS	09	210000	2023-009	1	7735.33	77353.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	1891271	0000294616	186	Med Familiar 47	COAHUILA DE ZARAGOZA	11090001	200200	533-786	0034	03	01	000123H	REFR: VACUADOR PARA VACU: AS	09	210000	2023-009	1	7735.33	77353.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	1891272	0000294414	186	Med Familiar 49	SIERRA GARCISCA	11090005	200200	533-786	0034	03	01	000123H	REFR: VACUADOR PARA VACU: AS	09	210000	2023-009	4	7735.33	309465.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	1891273	0000294676	186	Med Familiar 47	Coahuila	11090015	200200	533-786	0034	03	01	000123H	REFR: VACUADOR PARA VACU: AS	09	210000	2023-009	6	7735.33	466145.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	1891274	0000294677	186	Med Familiar 53	Coahuila	11090018	200200	533-786	0034	03	01	000123H	REFR: VACUADOR PARA VACU: AS	09	210000	2023-009	2	7735.33	154770.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	1891275	0000294678	186	Med Familiar 26	Coahuila	11200001	200200	533-786	0034	03	01	000123H	REFR: VACUADOR PARA VACU: AS	09	210000	2023-009	1	7735.33	77353.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	1891276	0000294817	186	Med Familiar 30	San Felipe	11200001	200200	533-786	0034	03	01	000123H	REFR: VACUADOR PARA VACU: AS	09	210000	2023-009	1	7735.33	77353.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	1891277	0000294670	186	Med Familiar 32	SIERRA GARCISCA	11200001	200200	533-786	0034	03	01	000123H	REFR: VACUADOR PARA VACU: AS	09	210000	2023-009	2	7735.33	154770.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	1891278	0000294655	186	Med Familiar 19	Aguascalientes	11200001	200200	533-786	0034	03	01	000123H	REFR: VACUADOR PARA VACU: AS	09	210000	2023-009	1	7735.33	77353.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	1891279	0000294626	186	Med Familiar 37	Coahuila	11200001	200200	533-786	0034	03	01	000123H	REFR: VACUADOR PARA VACU: AS	09	210000	2023-009	6	7735.33	466145.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	1891280	0000294637	186	Med Familiar 34	San Felipe	11200001	200200	533-786	0034	03	01	000123H	REFR: VACUADOR PARA VACU: AS	09	210000	2023-009	3	7735.33	232735.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	1891281	0000294638	186	Med Familiar 35	San Felipe	11200001	200200	533-786	0034	03	01	000123H	REFR: VACUADOR PARA VACU: AS	09	210000	2023-009	1	7735.33	77353.00



Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista
Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 30 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000827 y 000957
La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 22400010 por un monto de \$28,861,620.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto.2023 del programa de Refrigeradores y Congeladores para Vacunas, para la adquisición de 372 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BMI23/ 482 / 1799

Descripción de Cartera del Programa o Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa Nacional de Adquisición de refrigeradores y congeladores para vacuna Etapa II
Clave de Cartera: 2250GYR0065
No. de solicitud: 74460
Unidad Responsable: CYR
Modalidad: K
Programa presupuestario: 029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 44,336,071.00
Localización geográfica: No distribuible geográficamente

Información del HCT del IMSS
Proyecto PREI: 22400010
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.250423/103.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 34,148,676.00
Nombre del PPI: Refrigeradores y Congeladores para Vacunas

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2023

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 7.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, numeral 7.5.11 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social y al oficio circular No. 0990016B3000/6B30/0409 signado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en julio de 2021, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2023.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 372
Monto original con IVA: 28,861,620.00

(veintiocho millones ochocientos sesenta y un mil seiscientos veinte pesos 00/100 m.n.)

Por tanto, la URG será la ejecutora de los recursos señalados con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.5.17 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Titular

Handwritten signature of Giovanni D. Bojorquez Covarrubias

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Continúa al reverso ...





Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 30 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000827 y 000957

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 22400010 por un monto de \$28,861,620.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa de Refrigeradores y Congeladores para Vacunas, para la adquisición de 372 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BMI23/ 482 / 1799

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el **seguimiento de los programas y proyectos de inversión** a través de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

Mtro. Eliécer Moreno Peralta.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICCC)
Lic. Jessica Miranda Vega.- Coordinadora Técnica de Gestión Presupuestaria. (SICCC)
Ing. Adrian Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Aguascalientes. (1)
Lic. Carlos David Barraza Haro.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California. (1)
C.P. María Yadhira Camacho Carrasco.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Baja California Sur. (1)
C.P. Jorge Arturo Pinto Ayala.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Campeche. (1)
Lic. Rafael Ayala Farias.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Coahuila. (1)
Lic. Georgina Sánchez Alegria.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Colima. (1)
M.A. Nelly María Aguilar Zenteno.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chiapas. (1)
L.C.P. Graciela Salas Alvidrez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Chihuahua. (1)
C.P. Jorge Edwin Armstrong Cedillo.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Durango. (1)
C.P. Silvia Hernández Torres.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Guanajuato. (1)
C.P. Ana María Campechano López.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Guerrero. (1)
L.C. Alejandra Vergara Palomo.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Hidalgo. (1)
Mtro. Alain Dimitrius Izquierdo Reyes.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Jalisco. (1)
Ing. Israel Torres Serrano.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Oriente. (1)

Dra. Karla Adriana Espinosa Bautista

Coordinadora de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Ciudad de México, a 30 de junio de 2023

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612B10/CTIM/DEE/000827 y 000957

La Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, solicita transferencia compensada de recursos presupuestales provenientes del proyecto PREI 22090026 con destino al proyecto PREI 22400010 por un monto de \$28,861,620.00, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un monto idéntico; referente al presupuesto 2023 del programa de Refrigeradores y Congeladores para Vacunas, para la adquisición de 372 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2023

No. 099001/6B3000/6B30/BM123/ 482 / 1799

- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Estado de México Poniente. (1)
- C.P. Carlos Iván Cruz Hurtado.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Michoacán. (1)
- Lic. Alberto Marquina Platón.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Morelos. (1)
- L.C.P. Raúl García Martínez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Nayarit. (1)
- C.P. Rebeca López Elizondo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Nuevo León. (1)
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaría.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Oaxaca. (1)
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Puebla. (1)
- Mtro. José Luis Páez Zamora.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Querétaro. (1)
- Mtra. Lorena Edith Castro Díaz del Castillo.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Quintana Roo. (1)
- C.P. Claudia Margarita Rodríguez Torres.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD San Luis Potosí. (1)
- Lic. Ricardo Nicolás Berrelleza Pacheco.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Sinaloa. (1)
- Lic. Claudia Aracely Enriquez Santoyo.- Encargada del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Sonora. (1)
- C.P. Manuel Armando Pérez Domínguez.- Jefe de Servicios de Finanzas en el OOAD Tabasco. (1)
- C.P. Ivonne Lizeth Cruz Vela.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Tamaulipas. (1)
- C.P. Bethsabe Nava Chavero.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Tlaxcala. (1)
- C.P. Rocio Jiménez Martínez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Norte. (1)
- Lic. Esli Queren Martínez Hernández.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Veracruz Sur. (1)
- L.A.D.E. Yerson Ricardo Sosa Meza.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Yucatán. (1)
- LAE. Paulina Rosales Borrego.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Zacatecas. (1)
- Lic. Daniel Zavala Flores.- Encargado del Despacho de la Jefatura de Servicios de Finanzas en el OOAD Norte del Distrito Federal (Ciudad de México). (1)
- Mtra. Miriam Rubio Sánchez.- Jefa de Servicios de Finanzas en el OOAD Sur del Distrito Federal (Ciudad de México). (1)

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS

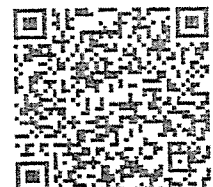
(OOAD) Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada

(SICCC) Se envía por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.
(1) Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para el OOAD o UMAE:
<http://comunidades.imss.gob.mx:106/sites/cc/df/dcsgi/default.aspx>

Obten el anexo del OLI en formato Excel en:

https://imssmx.sharepoint.com/:x/s/AnexoOLI2023/EagRp9UTTJModG4S_tHgg1BH9msgM67dYmGPi2Jbs1j9A?e=DRXU7r

O bien



SIN TEXTO

Anexo 1 Equipamiento 2023
Clave de Cartera SHCP : 2250GYR0065
No. solicitud de SHCP : 74460

No. de programa o proyecto PREI : 22400010
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 482 / 1799

Nombre del programa o proyecto : Programa Nacional de Adquisición de refrigeradores y congeladores para vacuna Etapa II

Clave COG	Nombre de clave COC	ID de Transac	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Minimum Presupuesto del Destino del Bien			PREI			Part Minimum Control de Compras			Precio Unitario con IVA	No. de bienes	Importe Total con IVA					
						Municipio/Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	ID de Artículo	Descripción	UPC	Ubicación	UI				Cambo de Costo	Periodo Fiscal			
53101	Equipo médico y de laboratorio	189093271	0000297344	51	U-Med Familiar 2	Hincón de Hornos	01020001	012406	200200	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09530007	093001	2B1000	2023M09	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	189093272	0000296980	51	U-Med Familiar 16 B Pueblo Liso	Mazatlán	02010017	022402	200200	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09530007	093001	2B1000	2023M09	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	189093273	0000296981	51	U-Med Familiar 77 La Misión	Tijuana	07050008	022407	200200	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09530007	093001	2B1000	2023M09	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	189093274	0000297126	51	U-Med Familiar 18	Tijuana	02050007	022422	200200	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09530007	093001	2B1000	2023M02	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	189093275	0000297144	51	U-Med Familiar 8	Méjico	03020001	032402	200200	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09530007	093001	2B1000	2023M09	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	189093276	0000297237	51	U-Med Familiar 7	Los Cabos	03080004	032406	200200	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09530007	093001	2B1000	2023M02	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	189093277	0000296896	51	U-Med Familiar 14	Méjico	03130001	032410	200200	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09530007	093001	2B1000	2023M09	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	189093278	0000297915	51	U-Med Familiar 16	Méjico	03160001	032411	200200	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09530007	093001	2B1000	2023M09	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	189093279	0000296987	51	U-Med Familiar 16	Méjico	03160001	032411	200200	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09530007	093001	2B1000	2023M09	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	189093280	0000297187	51	U-Med Familiar 16	Méjico	03160001	032411	200200	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09530007	093001	2B1000	2023M09	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	189093281	0000297128	51	U-Med Familiar 6	Méjico	03030001	032410	200200	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09530007	093001	2B1000	2023M09	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	189093282	0000297016	51	U-Med Familiar 1	Comanche	04010001	042401	200200	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09530007	093001	2B1000	2023M09	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	189093283	0000296897	51	U-Med Familiar 4	Carmen	04040001	042401	200200	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09530007	093001	2B1000	2023M09	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	189093284	0000297129	51	U-Med Familiar 10	CHIAPAS	04020001	042401	200200	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09530007	093001	2B1000	2023M09	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	189093285	0000297017	51	U-Med Familiar 10	Campesche	04010001	042401	200200	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09530007	093001	2B1000	2023M09	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	189093286	0000296563	51	U-Med Familiar 10	Campesche	04010001	042401	200200	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09530007	093001	2B1000	2023M09	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	189093287	0000297188	51	U-Med Familiar 17	Carmen	04040001	042401	200200	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09530007	093001	2B1000	2023M09	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	189093288	0000296898	51	U-Med Familiar 5	Escárcega	04050001	042401	200200	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09530007	093001	2B1000	2023M09	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	189093289	0000297365	51	U-Med Familiar 8	Hopelchen	04040001	042401	200200	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09530007	093001	2B1000	2023M09	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	189093290	0000297259	51	U-Med Familiar 15	TORDUELO	04050001	042401	200200	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09530007	093001	2B1000	2023M09	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	189093291	0000297546	51	U-Med Familiar 18	ICDRECH	05050001	052401	200200	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09530007	093001	2B1000	2023M09	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	189093292	0000296788	51	U-Med Familiar 18	SABINAS COAH	05050001	052401	200200	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09530007	093001	2B1000	2023M09	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	189093293	0000297019	51	U-Med Familiar 6	PADRAS DE LA UTE	05060001	052401	200200	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09530007	093001	2B1000	2023M09	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	189093294	0000297289	51	U-Med Familiar 18	SAN JUAN DE LOS RIOS	05050001	052401	200200	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09530007	093001	2B1000	2023M09	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	189093295	0000297159	51	U-Med Familiar 18	FRANCISCO I. MATA	05050001	052401	200200	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09530007	093001	2B1000	2023M09	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	189093296	0000297259	51	U-Med Familiar 18	MICHOACÁN	05050001	052401	200200	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09530007	093001	2B1000	2023M09	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	189093297	0000297111	51	U-Med Familiar 11	CD. ACULCAN	04050001	042401	200200	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09530007	093001	2B1000	2023M09	77,585.00	77,585.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

HP

Anexo 1 Equipamiento 2023
 Clave de Cartera SHCP : 2250GYR0065
 No. de programa o proyecto PREI : 22400010
 Cuenta contable PREI : 13350109
 OLI No.: 482 / 1799

Programa Nacional de Adquisición de refrigeradores y congeladores para vacuna Etapa II *

Clave COC	Nombre de clave COC	ID de Transac	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millonario Presupuesto del Destino del Bien			SAI			PREI Millonario Control de Contratos			cifras en pesos								
						Municipio/Estado	Ubicación	UI	Contro de Costo	GPO-GEN	ESP	Dif	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	UIC	UI	Cantida de Costo	Unidad Ppal	No de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909375	0000296601	51	U.G.Z. N° 10	Manzanillo	06930037	069301	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2023M09	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909376	0000296602	51	U.M.F. C/HOSP N° 3	Armeria	06960001	069600	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2023M09	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909377	0000296603	51	U-Med Familiar 19	Colima	06910077	062410	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2023M09	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909378	0000296604	51	U-Med Familiar 18	Villa de Álvarez	06940037	062411	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2023M09	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909379	0000296605	51	U.M.F. N° 15	Tuxtla Gutiérrez	07010004	072401	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2023M09	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909380	0000296606	51	U.M.F. N° 25	Tuxtla Gutiérrez	07010070	072403	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2023M09	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909381	0000296607	51	U-Med Familiar 18	Tapachula	07020015	072404	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2023M09	2023M09	2	77,585.00	154,770.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909382	0000296608	51	U-Med Familiar 12	Cochahuah	07030001	072405	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2023M09	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909383	0000296609	51	U-Med Familiar 5	Suchiate	07040001	072406	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2023M09	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909384	0000296610	51	U-Med Familiar 45	Palenque	07050003	072405	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2023M09	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909385	0000296611	51	U-Med Familiar 20	Tuxtla Gutiérrez	07060023	072431	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2023M09	2023M09	2	77,585.00	154,770.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909386	0000296612	51	U-Med Familiar 7	MEXICA DE HUACAHUETL	08260001	082406	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2023M09	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909387	0000296613	51	U-Med Familiar 12	Mecuc	08060001	082403	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2023M09	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909388	0000296614	51	U-Med Familiar 2	CD. BUARFE CHH	08100020	082419	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2023M09	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909389	0000296615	51	U-Med Familiar 7	CHH HUACHUA CHH	08170001	082430	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2023M09	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909390	0000296616	51	U-Med Familiar 6	Cantón de las Manzanas Centro Durango	10010025	102401	200200	533-786	0034	05	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2023M09	2023M09	2	77,585.00	154,770.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909391	0000296617	51	U-Med Familiar 44	DURANGO DGO	10010033	102403	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2023M09	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909392	0000296618	51	U-Med Familiar 19	Comas Palacio	10150001	102410	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2023M09	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909393	0000296619	51	U-Med Familiar 50	GG-CHZ PALACIO	10150018	102411	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2023M09	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909394	0000296620	51	U-Med Familiar 45	Guanajuato	10100005	102402	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2023M09	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909395	0000296621	51	U-Med Familiar 40	Imperial	10200005	102404	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2023M09	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909396	0000296622	51	U-Med Familiar 40	Villaherm	10210001	102416	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2023M09	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909397	0000296623	51	U-Med Familiar 27	Durango del Estado	10220001	102418	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2023M09	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909398	0000296624	51	U-Med Familiar 26	Durango	10220001	102420	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2023M09	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909399	0000296625	51	U-Med Familiar 33	San Felipe	10260001	102423	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2023M09	2023M09	1	77,585.00	77,585.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP : 2250GYR0065
No. solicitud de SHCP : 74460

No. de programa o proyecto PREI : 22400010
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 482 / 1799

Programa Nacional de Adquisición de refrigeradores y congeladores para vacuna Etapa II

Clave COC	Nombre de clave COG	ID de Transac	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	Municipio/Estado		Ubicación		Centro de Costo	GPO GEN		Esp	DIF	VAR	ID de Artículos	Descripción	URG	URC	UI	Centro de Costo	Periodo Fintal	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
						Municipio	Estado	U	U		GEN	GEN													
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909427	0000297629	51	U Med Familiar 70 U Hab. Ayotla	Atlapulco	Veracruz	15630001	152425	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	281000	2023M03	1	77,585.00	77,585.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909428	0000297628	51	U Med Familiar 84	Chimalhuacán	Veracruz	15680001	152432	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	281000	2023M03	1	77,585.00	77,585.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909429	0000297629	51	U Med Familiar 189	Chimalhuacán	Veracruz	15680002	152433	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	281000	2023M03	1	77,585.00	77,585.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909430	0000297630	51	U Med Familiar 82 - Atlixco	Atlixco	Veracruz	15700001	152435	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	281000	2023M03	1	77,585.00	77,585.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909431	0000297631	51	U Med Familiar 86	Atlixco	Veracruz	15720001	152438	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	281000	2023M03	1	77,585.00	77,585.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909432	0000297632	51	U Med Familiar 87	Ozumba	Veracruz	15740001	152439	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	281000	2023M03	1	77,585.00	77,585.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909433	0000297633	51	U MED FAMILIAR 88	Atlixco	Veracruz	15810001	152440	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	281000	2023M03	1	77,585.00	77,585.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909434	0000297634	51	U MED FAMILIAR 207	Atlixco	Veracruz	16080001	162201	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	281000	2023M03	1	77,585.00	77,585.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909435	0000297635	51	U Med Familiar 223	Atlixco	Veracruz	16080001	162201	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	281000	2023M03	1	77,585.00	77,585.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909436	0000297636	51	U Med Familiar 58	Atlixco	Veracruz	16060001	162409	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	281000	2023M03	1	77,585.00	77,585.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909437	0000297637	51	U Med Familiar 51	Atlixco	Veracruz	16060001	162409	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	281000	2023M03	1	77,585.00	77,585.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909438	0000297638	51	U Med Familiar 242	Atlixco	Veracruz	16060001	162410	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	281000	2023M03	1	77,585.00	77,585.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909439	0000297639	51	U Med Familiar 216	Atlixco	Veracruz	162415	162415	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	281000	2023M03	1	77,585.00	77,585.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909440	0000297640	51	U MED FAMILIAR 207	Atlixco	Veracruz	16060001	162416	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	281000	2023M03	1	77,585.00	77,585.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909441	0000297641	51	U Med Familiar 97	Atlixco	Veracruz	162422	162422	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	281000	2023M03	1	77,585.00	77,585.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909442	0000297642	51	U Med Familiar 86	Atlixco	Veracruz	162428	162428	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	281000	2023M03	1	77,585.00	77,585.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909443	0000297643	51	U Med Familiar 246	Atlixco	Veracruz	162436	162436	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	281000	2023M03	1	77,585.00	77,585.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909444	0000297644	51	U MED FAMILIAR 207	Atlixco	Veracruz	162438	162438	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	281000	2023M03	1	77,585.00	77,585.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909445	0000297645	51	U MED FAMILIAR 207	Atlixco	Veracruz	162441	162441	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	281000	2023M03	1	77,585.00	77,585.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909446	0000297646	51	U MED FAMILIAR 207	Atlixco	Veracruz	172402	172402	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	281000	2023M03	1	77,585.00	77,585.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909447	0000297647	51	U MED FAMILIAR 207	Atlixco	Veracruz	172404	172404	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	281000	2023M03	1	77,585.00	77,585.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909448	0000297648	51	U Med Familiar 80	Atlixco	Veracruz	172406	172406	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	281000	2023M03	1	77,585.00	77,585.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909449	0000297649	51	U Med Familiar 73	Atlixco	Veracruz	172408	172408	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	281000	2023M03	1	77,585.00	77,585.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909450	0000297650	51	U Med Familiar 23	Atlixco	Veracruz	172416	172416	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	281000	2023M03	1	77,585.00	77,585.00	
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909451	0000297651	51	U Med Familiar 10	Atlixco	Veracruz	172417	172417	200200	533-786	0034	03	01	0001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	281000	2023M03	1	77,585.00	77,585.00	

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP: 2250CYR0065
 No. solicitud de SHCP: 74460

No. de programa o proyecto PREI: 22400010
 Cuenta contable PREI: 13350109

OLI No.: 482 / 1799

Programa Nacional de Adquisición de refrigeradores y congeladores para vacuna Etapa II

Nombre del programa o proyecto:

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	Municipio/Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	Dif	VAE	ID de Artículo	Descripción	URC	URC Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Fiscal	Nº. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903478	00002976843	51	U. Med Familiar 28 CTE	Mantarray	20000081	202410	2002000	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-300007	095001	2002000	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903479	00002976844	51	U. Med Familiar 28	Mantarray	20000081	202410	2002000	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-300007	095001	2002000	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903480	00002976845	51	U. Med Familiar 19	Apodaca	20080001	202415	2002000	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-300007	095001	2002000	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903481	00002976846	51	U. Med Familiar 58	San Pedro Garza García	20250001	202415	2002000	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-300007	095001	2002000	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903482	00002976847	51	U. Med Familiar 45	Hidalgo	20100001	202417	2002000	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-300007	095001	2002000	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903483	00002976848	51	U. Med Familiar 27	Coahuila	20100005	202418	2002000	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-300007	095001	2002000	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903484	00002976849	51	U. Med Familiar 42	Coahuila	20100003	202419	2002000	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-300007	095001	2002000	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903485	00002976850	51	U. Med Familiar 30	Coahuila	20100002	202420	2002000	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-300007	095001	2002000	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903486	00002976851	51	U. Med Familiar 29	Coahuila	20100003	202421	2002000	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-300007	095001	2002000	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903487	00002976852	51	U. Med Familiar 44	Ciudad de México	20200001	202427	2002000	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-300007	095001	2002000	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903488	00002976853	51	U. Med Familiar 20	Jalisco	20100001	202429	2002000	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-300007	095001	2002000	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903489	00002976854	51	U. Med Familiar 31	San Nicolás de los Garza	20100006	202427	2002000	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-300007	095001	2002000	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903490	00002976855	51	U. Med Familiar 41	San Nicolás de los Garza	20100001	202430	2002000	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-300007	095001	2002000	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903491	00002976856	51	U. Med Familiar 50	Cerro Gordo	20200001	202436	2002000	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-300007	095001	2002000	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903492	00002976857	51	U. Med Familiar 49	Aguascalientes	20200001	202437	2002000	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-300007	095001	2002000	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903493	00002976858	51	U. Med Familiar 9	San Luis Potosí	20100001	202440	2002000	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-300007	095001	2002000	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903494	00002976859	51	U. Med Familiar 64	Santa Fe	20300003	202441	2002000	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-300007	095001	2002000	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903495	00002976860	51	U. Med Familiar 43	Genova	20300001	202445	2002000	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-300007	095001	2002000	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903496	00002976861	51	Unidad de Medicina Familiar 05	Coahuila	20100003	202450	2002000	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-300007	095001	2002000	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903497	00002976862	51	U. Med Familiar 25	Santiago Priego	21000001	212402	2002000	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-300007	095001	2002000	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903498	00002976863	51	U. Med Familiar 27	Nacional	21000001	212404	2002000	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-300007	095001	2002000	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903499	00002976864	51	U. Med Familiar 15	LUCHA BONTA	21000001	212406	2002000	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-300007	095001	2002000	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903500	00002976865	51	U. Med Familiar 1	Coahuila	21000001	212407	2002000	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-300007	095001	2002000	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903501	00002976866	51	U. Med Familiar 04	LUCHA BONTA	21000001	212408	2002000	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-300007	095001	2002000	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903502	00002976867	51	U. Med Familiar 03	LUCHA BONTA	21000001	212410	2002000	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-300007	095001	2002000	2023M09	1	77,585.00	77,585.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18903503	00002976868	51	U. Med Familiar 28	Coahuila	21000001	212411	2002000	533-786	0034	03	01	00001231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-300007	095001	2002000	2023M09	1	77,585.00	77,585.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP : 2250GYR0065
 No. solicitud de SHCP : 74460

No. de programa o proyecto PREI : 22400010
 Cuenta contable PREI : 13550109

OLI No.: 482 / 1799

Programa Nacional de Adquisición de refrigeradores y congeladores para vacuna Etapa II

Nombre del programa o proyecto :

Clave COC	Nombre de clave COG	ID de Transac	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI (Municipio/Estado del Destino del Bien)			SAI			PREI (Descripción)			PDI (Subprograma Control de Compras)			cifras en pesos			
						Municipio/Estado	Ubicación	Centro de Costo	GRU. GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URC	URC	UI	Centro de Costo	Periodo Prial	No de bienes	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909530	0000297158	51	U. Med Familiar 27	TEHUACAN	22050206	222412	2002000	533-786	0334	03	01	6000231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09530007	099001	2023M03	1	77,485.00	77,485.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909531	0000297161	51	U. Med Familiar 30	TEHUACAN	22060205	222414	2002000	533-786	0334	03	01	6000231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09530007	099001	2023M03	2	77,485.00	154,970.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909532	0000297162	51	U. Med Familiar 9	TEHUACAN	22060206	222415	2002000	533-786	0334	03	01	6000231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09530007	099001	2023M03	1	77,485.00	77,485.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909533	0000297163	51	M. U. MED FAMILIAR BUENA VISTA	BUENA VISTA	22170201	222418	2002000	533-786	0334	03	01	6000231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09530007	099001	2023M03	1	77,485.00	77,485.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909534	0000297164	51	U. Med Familiar 19	HUACHAPAN	22190201	222420	2002000	533-786	0334	03	01	6000231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09530007	099001	2023M03	1	77,485.00	77,485.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909535	0000297165	51	U. Med Familiar 19	HUACHAPAN	22190201	222420	2002000	533-786	0334	03	01	6000231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09530007	099001	2023M03	1	77,485.00	77,485.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909536	0000297166	51	U. Med Familiar 39	ZACATECAN	22340001	222476	2002000	533-786	0334	03	01	6000231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09530007	099001	2023M03	1	77,485.00	77,485.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909537	0000297167	51	U. Med Familiar 40	OVIHOTL	22420001	222479	2002000	533-786	0334	03	01	6000231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09530007	099001	2023M03	1	77,485.00	77,485.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909538	0000297168	51	M. U. MED FAMILIAR BUENA VISTA	BUENA VISTA	22170201	222431	2002000	533-786	0334	03	01	6000231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09530007	099001	2023M03	1	77,485.00	77,485.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909539	0000297169	51	U. Med Familiar 47	San Miguel Xicuitlan	22540001	222452	2002000	533-786	0334	03	01	6000231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09530007	099001	2023M03	1	77,485.00	77,485.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909540	0000297170	51	U. Med Familiar 42	Tepeaca	22550001	222453	2002000	533-786	0334	03	01	6000231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09530007	099001	2023M03	1	77,485.00	77,485.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909541	0000297171	51	U. Med Familiar 43	Chalchicomula de la Sierra	22560001	222454	2002000	533-786	0334	03	01	6000231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09530007	099001	2023M03	1	77,485.00	77,485.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909542	0000297172	51	U. Med Familiar 44	Tepeaca de Bonilla Juárez	22570001	222456	2002000	533-786	0334	03	01	6000231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09530007	099001	2023M03	1	77,485.00	77,485.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909543	0000297173	51	M. U. MED FAMILIAR BUENA VISTA	BUENA VISTA	23000003	222401	2002000	533-786	0334	03	01	6000231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09530007	099001	2023M03	1	77,485.00	77,485.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909544	0000297174	51	U. Med Familiar 10	Quezacoatlán	23000004	222405	2002000	533-786	0334	03	01	6000231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09530007	099001	2023M03	2	77,485.00	154,970.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909545	0000297175	51	M. U. MED FAMILIAR BUENA VISTA	BUENA VISTA	23000004	222405	2002000	533-786	0334	03	01	6000231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09530007	099001	2023M03	1	77,485.00	77,485.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909546	0000297176	51	U. Med Familiar 14	Corregidora	23070001	222417	2002000	533-786	0334	03	01	6000231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09530007	099001	2023M03	1	77,485.00	77,485.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909547	0000297177	51	U. Med Familiar 11	Solidaridad	24000003	242421	2002000	533-786	0334	03	01	6000231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09530007	099001	2023M03	1	77,485.00	77,485.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909548	0000297178	51	M. U. MED FAMILIAR BUENA VISTA	FELIPE CARRILLO PUERTO LIBRE	24040001	242422	2002000	533-786	0334	03	01	6000231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09530007	099001	2023M03	1	77,485.00	77,485.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909549	0000297179	51	U. Med Familiar 16	Buenos Aires	24070001	242423	2002000	533-786	0334	03	01	6000231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09530007	099001	2023M03	1	77,485.00	77,485.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909550	0000297180	51	M. U. MED FAMILIAR BUENA VISTA	CANCUN Q.R.	24070001	242423	2002000	533-786	0334	03	01	6000231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09530007	099001	2023M03	1	77,485.00	77,485.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909551	0000297181	51	U. Med Familiar 4	San Mateo	24090001	242427	2002000	533-786	0334	03	01	6000231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09530007	099001	2023M03	1	77,485.00	77,485.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909552	0000297182	51	U. Med Familiar Hosp D	Tehuacan	25070001	252701	2002000	533-786	0334	03	01	6000231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09530007	099001	2023M03	1	77,485.00	77,485.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909553	0000297183	51	M. U. MED FAMILIAR BUENA VISTA	SAN LUIS POTOSÍ	25080001	252403	2002000	533-786	0334	03	01	6000231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09530007	099001	2023M03	1	77,485.00	77,485.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909554	0000297184	51	U. Med Familiar 1	Cuicatlan	25080005	252408	2002000	533-786	0334	03	01	6000231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09530007	099001	2023M03	1	77,485.00	77,485.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909555	0000297185	51	U. Med Familiar 2	Guadalupe	25080001	252426	2002000	533-786	0334	03	01	6000231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09530007	099001	2023M03	1	77,485.00	77,485.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909556	0000297186	51	U. Med Familiar 22	Guadalupe	25080001	252426	2002000	533-786	0334	03	01	6000231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09530007	099001	2023M03	1	77,485.00	77,485.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909557	0000297187	51	U. Med Familiar 43	Cuicatlan	25080001	252428	2002000	533-786	0334	03	01	6000231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09530007	099001	2023M03	1	77,485.00	77,485.00

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP : 2250GYR0065
No. solicitud de SHCP : 74460

No. de programa o proyecto PREI : 22400010
Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 482 / 1799

Programa Nacional de Adquisición de refrigeradores y congeladores para vacuna Etapa II

Nombre del programa o proyecto :

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	Municipio/Estado			SAI			PREI			Materia Contable de Compras			cifras en pesos					
						Ciudad	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO. CEN	ESP	DIB	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación		UI	Centro de Costo	Periodo Pagar	No. de bienes	Precio Unitario con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909583	0300297185	51	U MED MED FAMILIAR 57	Ciudad	27050041	2774660	2702000	533-786	0304	03	01	00002311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2181000	2023-009	1	77,495.00	77,495.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909584	0300297301	51	U MED MED FAMILIAR 57	Ciudad	27050041	2774660	2702000	533-786	0304	03	01	00002311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2181000	2023-009	1	77,495.00	77,495.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909585	0300296960	51	U MED MED FAMILIAR 57	Ciudad	27050041	2774660	2702000	533-786	0304	03	01	00002311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2181000	2023-009	1	77,495.00	77,495.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909586	0300297283	51	U MED FAMILIAR 43	Centro	28010007	282401	2002000	533-786	0304	03	01	00002311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2181000	2023-009	1	77,495.00	77,495.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909587	0300297294	51	U MED FAMILIAR 39	Centro	28010007	282401	2002000	533-786	0304	03	01	00002311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2181000	2023-009	1	77,495.00	77,495.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909588	0300297284	51	U MED FAMILIAR 45	Candenes	28020000	282406	2002000	533-786	0304	03	01	00002311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2181000	2023-009	1	77,495.00	77,495.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909589	0300297189	51	U MED FAMILIAR 9	Cardeñas	28100001	282440	2002000	533-786	0304	03	01	00002311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2181000	2023-009	1	77,495.00	77,495.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909590	0300296623	51	U MED FAMILIAR 11	Comtalcalco	28330001	282424	2002000	533-786	0304	03	01	00002311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2181000	2023-009	1	77,495.00	77,495.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909591	0300296845	51	U MED FAMILIAR 11	INGENIERO ELBRIO MARTÍNEZ	28430001	282431	2002000	533-786	0304	03	01	00002311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2181000	2023-009	1	77,495.00	77,495.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909592	0300297079	51	U MED FAMILIAR 33	Reynosa	29040003	292403	2002000	533-786	0304	03	01	00002311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2181000	2023-009	1	77,495.00	77,495.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909593	0300297285	51	U MED FAMILIAR 40	Reynosa	29040004	292404	2002000	533-786	0304	03	01	00002311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2181000	2023-009	1	77,495.00	77,495.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909594	0300297144	51	U MED FAMILIAR 18	Valle Hermoso	29170001	292409	2002000	533-786	0304	03	01	00002311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2181000	2023-009	1	77,495.00	77,495.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909595	0300297145	51	U MED FAMILIAR 28	TIJUYO LAREDO	29180004	292421	2002000	533-786	0304	03	01	00002311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2181000	2023-009	1	77,495.00	77,495.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909596	0300296838	51	U MED FAMILIAR 35	MATAMOROS	29190017	292422	2002000	533-786	0304	03	01	00002311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2181000	2023-009	1	77,495.00	77,495.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909597	0300296377	51	U MED FAMILIAR DE MEDICINA FAMILIAR	MATAMOROS	29190018	292423	2002000	533-786	0304	03	01	00002311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2181000	2023-009	1	77,495.00	77,495.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909598	0300297146	51	U MED FAMILIAR 16	ALTA MIRRA	29200002	292447	2002000	533-786	0304	03	01	00002311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2181000	2023-009	1	77,495.00	77,495.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909599	0300296887	51	U Med Zona 1	Itasca	30010003	300101	2002000	533-786	0304	03	01	00002311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2181000	2023-009	1	77,495.00	77,495.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909600	0300296610	51	U Med Zona MF 2	Amatitlán	30090003	300201	2002000	533-786	0304	03	01	00002311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2181000	2023-009	1	77,495.00	77,495.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909601	0300296501	51	U Med Subzona MF 8	Itasca	30090004	300401	2002000	533-786	0304	03	01	00002311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2181000	2023-009	1	77,495.00	77,495.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909602	0300297383	51	U Med Familiar 6	Yecoteneh	30090005	302408	2002000	533-786	0304	03	01	00002311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2181000	2023-009	1	77,495.00	77,495.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909603	0300296581	51	U Med Familiar 6	Zalapa	31020004	312406	2002000	533-786	0304	03	01	00002311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2181000	2023-009	1	77,495.00	77,495.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909604	0300297148	51	U MED FAMILIAR 10	TLAPACUYAN VELLERON	31050001	312409	2002000	533-786	0304	03	01	00002311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2181000	2023-009	1	77,495.00	77,495.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909605	0300296592	51	U Med Familiar 17	Cantarell	31100001	312413	2002000	533-786	0304	03	01	00002311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2181000	2023-009	1	77,495.00	77,495.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909606	0300296683	51	U Med Familiar 57	Veracruz	31170002	312414	2002000	533-786	0304	03	01	00002311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2181000	2023-009	1	77,495.00	77,495.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909607	0300297333	51	U Med Familiar 61	Veracruz	31170003	312415	2002000	533-786	0304	03	01	00002311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2181000	2023-009	1	77,495.00	77,495.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909608	0300297384	51	U Med Familiar 63	Veracruz	31170004	312416	2002000	533-786	0304	03	01	00002311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2181000	2023-009	1	77,495.00	77,495.00
53101	Equipo médico y de laboratorio	18909609	0300297077	51	U Med Familiar 35 CTE	San Miguel	31240001	312444	2002000	533-786	0304	03	01	00002311	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	095-30007	093001	2181000	2023-009	1	77,495.00	77,495.00

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Anexo I Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP : 2250CYR0065
 No. solicitud de SHCP : 74460

No. de programa o proyecto PREI : 22400010
 Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 482 / 1799

Nombre del programa o proyecto : Programa Nacional de Adquisición de refrigeradores y congeladores para vacuna Etapa II

Clifos en pesos

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac	ID de Solicitud	CURP	Nombre de la Unidad	PREI - Estación de Transmisión de Datos		SAT		ID de Artículo	Descripción	PREI - Estación de Transmisión de Datos		No de Ingresos	Fecha de Ingreso	Monto de Ingreso	
						Municipio/Estado	Utrección	U1	Código de Cuenta			ESD	DIF				VAF
53101	Equipo médico de laboratorio	18300610	0000295930	51	U-Med Familiar 73	MOCTEZUMA	3170002	317446	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300611	0000295931	51	U-Med Familiar 7	Orizaba	3170004	322406	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300612	0000295932	51	U-Med Familiar 7	Orizaba	3204001	322407	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300613	0000295933	51	U-Med Familiar 3	Reguayes	3206301	322408	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300614	0000295934	51	U-Med Familiar 13	Castro del Valle	3207903	322409	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300615	0000295935	51	U-Med Familiar 10	Amilulucan	3211001	322410	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300616	0000295936	51	U-Med Familiar 11	Zimatlán de Álvarez	3212001	322411	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300617	0000295937	51	U-Med Familiar 5	Atzacotlán	3213001	322412	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300618	0000295938	51	U-Med Familiar 23	San Felipe Tepehualtepec	3213002	322413	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300619	0000295939	51	U-Med Familiar 23	San Felipe Tepehualtepec	3213003	322414	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300620	0000295940	51	U-Med Familiar 4	Atzacotlán	3213004	322415	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300621	0000295941	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213005	322416	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300622	0000295942	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213006	322417	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300623	0000295943	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213007	322418	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300624	0000295944	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213008	322419	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300625	0000295945	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213009	322420	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300626	0000295946	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213010	322421	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300627	0000295947	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213011	322422	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300628	0000295948	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213012	322423	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300629	0000295949	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213013	322424	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300630	0000295950	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213014	322425	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300631	0000295951	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213015	322426	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300632	0000295952	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213016	322427	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300633	0000295953	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213017	322428	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300634	0000295954	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213018	322429	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300635	0000295955	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213019	322430	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300636	0000295956	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213020	322431	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300637	0000295957	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213021	322432	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300638	0000295958	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213022	322433	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300639	0000295959	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213023	322434	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300640	0000295960	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213024	322435	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300641	0000295961	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213025	322436	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300642	0000295962	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213026	322437	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300643	0000295963	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213027	322438	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300644	0000295964	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213028	322439	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300645	0000295965	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213029	322440	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300646	0000295966	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213030	322441	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300647	0000295967	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213031	322442	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300648	0000295968	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213032	322443	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300649	0000295969	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213033	322444	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300650	0000295970	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213034	322445	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300651	0000295971	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213035	322446	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300652	0000295972	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213036	322447	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300653	0000295973	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213037	322448	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300654	0000295974	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213038	322449	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300655	0000295975	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213039	322450	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300656	0000295976	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213040	322451	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300657	0000295977	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213041	322452	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300658	0000295978	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213042	322453	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300659	0000295979	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213043	322454	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300660	0000295980	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213044	322455	200200	533-786	0034	03	01	0000231	0000231	2023-06-09	71,585.00
53101	Equipo médico de laboratorio	18300661	0000295981	51	U-Med Familiar 2	Atzacotlán	3213045	322456	200200	533-786	0034	03	01				



Anexo 1 Equipamiento 2023

Clave de Cartera SHCP : 2250GYR0065
 No. solicitud de SHCP : 74460

No. de programa o proyecto PREI : 22400010
 Cuenta contable PREI : 13350109

OLI No.: 482 / 1795

Programa Nacional de Adquisición de refrigeradores y congeladores para vacuna Etapa II

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	Municipio/Estado		Ubicación	Centro de Costo	SAI			ID de Anticipo	Descripción	UIC	UIC Ubicación	UIC	Centro de Costo	Precio Total	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	ImpORTE Total con IVA
						Municipio/Estado	GPO. GFI			ESP	Dif	VAF										
5301	Equipo médico y de laboratorio	18909637	0000297057	51	Unidad Familiar 51	CHILUBURNA YUC	YUC	352448	200700	533-786	0034	03	01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09540007	093001	281000	20234009	1	77,585.00	77,585.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18909638	0000296594	51	Unidad Familiar 2	PIPIRIILLI O	YUC	34090007	200700	533-786	0034	03	01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09540007	093001	281000	20234009	1	77,585.00	77,585.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18909639	0000297058	51	Unidad Familiar 6	Rio Grande	YUC	34082002	200700	533-786	0034	03	01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09540007	093001	281000	20234009	1	77,585.00	77,585.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18909640	0000297073	51	Unidad Familiar 25	Huanuczo	YUC	342426	200700	533-786	0034	03	01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09540007	093001	281000	20234009	1	77,585.00	77,585.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18909641	0000297064	51	Unidad Familiar 25	Cuabutepec	YUC	35090002	200700	533-786	0034	03	01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09540007	093001	281000	20234009	1	77,585.00	77,585.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18909642	0000299821	51	Unidad Familiar 5	Miguel Hidalgo	YUC	35090003	200700	533-786	0034	03	01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09540007	093001	281000	20234009	2	77,585.00	155,170.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18909643	0000296690	51	Unidad Familiar 17	Miguel Hidalgo	YUC	35090004	200700	533-786	0034	03	01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09540007	093001	281000	20234009	2	77,585.00	155,170.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18909644	0000297169	51	Unidad Familiar 40	Acanulzalt'a	YUC	35540002	200700	533-786	0034	03	01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09540007	093001	281000	20234009	2	77,585.00	155,170.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18909645	0000296807	51	Unidad Familiar 11	Guastemo A. Madero	YUC	35090002	200700	533-786	0034	03	01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09540007	093001	281000	20234009	1	77,585.00	77,585.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18909646	0000297034	51	Unidad Familiar 3	Guastemo A. Madero	YUC	35540003	200700	533-786	0034	03	01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09540007	093001	281000	20234009	1	77,585.00	77,585.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18909647	0000297035	51	Unidad Familiar 35	Guastemo A. Madero	YUC	35540007	200700	533-786	0034	03	01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09540007	093001	281000	20234009	1	77,585.00	77,585.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18909648	0000297160	51	Unidad Familiar 1	Cuabutepec	YUC	37090004	200700	533-786	0034	03	01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09540007	093001	281000	20234009	1	77,585.00	77,585.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18909649	0000297354	51	Unidad Familiar 13	COVOCACAN	YUC	37090010	200700	533-786	0034	03	01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09540007	093001	281000	20234009	1	77,585.00	77,585.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18909650	0000297161	51	Unidad Familiar 13	ALVARO TORRESION	YUC	37120001	200700	533-786	0034	03	01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09540007	093001	281000	20234009	1	77,585.00	77,585.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18909651	0000297038	51	Unidad Familiar 13	IZTAPALAPA	YUC	38540007	200700	533-786	0034	03	01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09540007	093001	281000	20234009	1	77,585.00	77,585.00
5301	Equipo médico y de laboratorio	18909652	0000297035	51	Unidad Familiar 13	IZTAPALAPA	YUC	38540001	200700	533-786	0034	03	01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS	09	09540007	093001	281000	20234009	1	77,585.00	77,585.00
TOTAL																				372	25,759,220.00	26,061,620.00

ANEXOS
 DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-624

ANEXO 2 (DOS)

“ANEXO TÉCNICO, TÉRMINOS Y CONDICIONES”

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TEXTO

Anexo Uno. Anexo Técnico
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida
Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 3.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 3.2 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidos por el Área Requerente, las cuales se detallan en el Anexo No. 3.5 "Cédula de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

Código	Unidad de Ejecución y Control de Mediciones	Descripción	Cantidad
1	Quintano	5310118 11594 53102124210101	477
2	Mecánica y Fluidos	5310133 11596 5310810109402101	46
3	Mecánica y Fluidos	5310162 11610 531081076602101	41
4	Mecánica y Fluidos	5310154 11641 531081076602101	5
5	Eléctrica	5310155 11655 531101079502101	290
6	Eléctrica	5310159 11655 531101079502101	208
7	Eléctrica	5310110 11712 531101079502101	4
8	Mecánica y Fluidos	5310142 11714 531172100410101	59
9	Mecánica y Fluidos	5310146 11716 531172100410101	28
10	Eléctrica	5310146 11717 531172100410101	5
11	Eléctrica	5310164 11764 531292100410101	2,798
12	Eléctrica	5310165 11764 531292100410101	11
13	Óptica	5310168 11766 531295116210101	536
14	Óptica	5310168 11767 531295116210101	75
15	Quintano	5310174 11772 5313081001010101	1
16	Mecánica y Fluidos y Rehabilitación	5310162 11832 531353107403101	61



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 2 de 5

Código	Unidad de Ejecución y Control de Mediciones	Descripción	Cantidad
17	Medicina Rehabilitación	5310154 11833 53134310121030101	61
18	Mecánica y Fluidos	5310156 11837 53134310121030101	9
19	Mecánica y Fluidos	5310156 11851 53134310121030101	32
20	Mecánica y Fluidos	5310156 11852 53134310121030101	6
21	Mecánica y Fluidos	5310156 11853 53134310121030101	104
22	Mecánica y Fluidos	5310156 11855 53134310121030101	216
23	Medicina Rehabilitación	5310157 11858 5313801010310101	112
24	Medicina Rehabilitación	5310173 11850 5313801010310101	22
25	Mecánica y Fluidos	5310160 11837 5315621046040101	11
26	Óptica	5310160 11847 5315621046040101	367
27	Óptica	5310165 11850 5315621046040101	43
28	Eléctrica	5310205 12000 531609000312101	38
29	Mecánica y Fluidos	5310168 12021 5316104042402101	26
30	Laboratorio	5310150 12030 53161610463010101	32
31	Medicina Rehabilitación	53101705 12033 53161610463010101	20
32	Óptica	12054 5316361007010101	42
33	Laboratorio	5310152 12086 53177310207010101	77
34	Mecánica y Fluidos	53101782 12120 53180610042010101	13
35	Medicina Rehabilitación	53101839 12170 5319240305040101	294
36	Laboratorio	53101209 12233 5332241913302101	4
37	Laboratorio	53101600 12235 5332241913302101	58
38	Laboratorio	53101211 12236 5332241913302101	28



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarrio)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 4 de 5

60	Laboratorio	5310310	21346	533.860.004.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5
----	-------------	---------	-------	-------------------	---	---

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (anticuerpos).

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

b) Realización de pruebas o presentación de muestras

No aplica la realización de pruebas señaladas en la fracción X del artículo 29 de la LAASSP.

c) Modificación de las especificaciones técnicas de algún bien que no se encuentre regulado por el Compendio Nacional de Insumos para la Salud expedido por el Consejo de Salubridad General, el Compendio Nacional de Insumos para la Salud: Catálogo de Instrumental y Equipo Médico emitidos por la Comisión del Compendio Nacional de Insumos para la Salud y el Cuadro Básico Institucional.

Las descripciones de las cédulas de equipo médico con fines diagnóstico y terapéutico considerarán las características generales más sobresalientes, estableciendo mínimos de seguridad en los insumos que así lo requieran. Cuando las cédulas descriptivas contengan más de una opción dentro de las especificaciones de un insumo, las instituciones de salud determinarán las opciones de acuerdo con sus requerimientos de atención.

Para efectos de este procedimiento se toman en cuenta las cédulas de descripción de artículo vigentes a la fecha y elaboradas por la División de Evaluación de Equipamiento, en las cuales se amplía la descripción por bien en el Compendio Nacional de Insumos expedido por el Consejo de Salubridad General, el Cuadro Básico y Catálogo de



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos
C.P. ESTEBAN, DR. ANDRÉS HERNÁNDEZ
E-1552766 Precinct, Unidad de Planeación e Innovación en Salud

LOS/GANF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarrio)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)
Página 3 de 5

39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBA SEPARACIÓN DE CELULAS	10
40	Laboratorio	5310713	12241	533.224.1750.01.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	239
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	MICROFOTOGRAFIA.	57
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROSCOPIO TRIOcular PARA PARAFINA.	91
44	Laboratorio	53101277	12299	533.651.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTE DE PARAFINA.	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.651.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	64
47	Laboratorio	53101883	12311	533.785.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	LABORATORIO USO RUTINARIO IN PIES CUBICOS.	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37
51	Mecánica y Fluidos	53102664	14381	537.69.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPÉUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Rehabilitación Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9
55	Laboratorio	53101602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 54 LITROS CUBICOS.	301
59	Laboratorio	53101162	20366	520.001.0051.00.01	UNIDAD AUTOMATIZADA DE TINCIÓN, EQUIPO PARA TEJIDOS (ANTICUERPOS).	10.000
60	Laboratorio	5310310	21346	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

Para la partida:



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos
C.P. ESTEBAN, DR. ANDRÉS HERNÁNDEZ
E-1552766 Precinct, Unidad de Planeación e Innovación en Salud

LOS/GANF/LAG

Anexo Uno. Anexo Técnico
"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

a) Descripción amplia y detallada de los bienes, incluyendo las cantidades por partida Las especificaciones y requisitos de los bienes objeto del presente requerimiento de compra, se encuentran debidamente descritos en el Anexo No. 31 "Cédulas de Descripción de Artículo", en caso de que el licitante advierta que el bien requiere algún equipo adicional o accesorio para su buen funcionamiento, este deberá incluirlo en su propuesta técnica. Asimismo, se deberán considerar las cantidades y requisitos contenidos en el Anexo No. 32 "Relación y Cantidad de Bienes", Anexo No. 33 "Requisitos de los Bienes" y Anexo No. 34, "Requisitos para puesta en operación de los bienes [Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos]" precisando que los bienes deberán entregarse a entera satisfacción del Instituto, en cada una de las Unidades Médicas de destino final de los bienes establecidos por el Área Requerente, las cuales se detallan en el Anexo No. 35 "Guía de Distribución".

Los bienes objeto del presente requerimiento son:

Partida	Descripción	Cantidad	Clave	Unidad	Comentarios
1	Quintano	1894	5310229-0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION PARA ASPIRADOR	477
2	Mecánica y Fluidos	1836	531081093-0303	SUCCION CONTINUA ASPIRADOR GASTRICO PARA INFERMATIE	44
3	Mecánica y Fluidos	53101542	531081076-0201	SUCCION CONTINUA ASPIRADOR GASTRICO PARA INFERMATIE	43
4	Mecánica y Fluidos	53101543	531081086-0201	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	5
5	Electrónica	53103568	5311101975-0201	BASECULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO	290
6	Quirófano	53103859	5311102099-0201	BASECULA ELECTRONICA	298
7	Quirófano	53103860	5311102099-0201	CAMBIADOR COMPUTARIZADO	4
8	Mecánica y Fluidos	5310412	5311726016-0101	DESPIRADOR - MONITOR MARCHASO	39
9	Mecánica y Fluidos	5310444	5311750011-0201	CARNOGRAFO CON CRIME TRO	28
10	Electrónica	5310446	531181604-5101	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO	5
11	Electrónica	5310464	5312920099-0201	FONODIETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES	2798
12	Mecánica	5310466	5312926285-0101	CARDIOFOTOGRAFIO	11
13	Óptica	5310468	531295382-0601	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO	536
14	Óptica	5310469	531295388-0301	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO	75
15	Quirófano	5310474	5313084031-0101	HIPO-DESECCION DE TEJIDOS SUAVES EQUIPO DE ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	1
16	Mecánica y Fluidos	5310562	531343674-0301		61

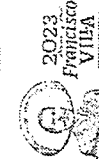
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2023 Francisco Villa

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)
Anexo No. 3
Documentos relativos al numeral 4.2.4.3 (Anexo Técnico)
Página 2 de 5

Partida	Descripción	Cantidad	Clave	Unidad	Comentarios
17	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	18833	5313430182-0301	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES
18	Mecánica y Fluidos	5310545	18837	5313460121-0201	EQUIPO NEUMÁTICO PARA ESQUEMA
19	Mecánica y Fluidos	5310563	18851	5313610171-0101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFIO EN PRUEBAS DE EJERCICIO
20	Mecánica y Fluidos	5310564	18852	5313610189-0101	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE
21	Mecánica y Fluidos	5310566	18853	5313750126-0301	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE
22	Mecánica y Fluidos	5310568	18855	5313750292-0201	SEPCULA
23	Medicina Física y Rehabilitación	5310571	18858	5313800103-0101	ELECTROESTRUCTURA DE AUTO CALIENTE PULSANTIL Y DEFLESION
24	Rehabilitación Mecánica y Fluidos	5310573	18860	5313800106-0301	ESTRAULADOR TENS
25	Rehabilitación Mecánica y Fluidos	5310640	19337	5313620046-0401	LAMPARA DE FOTOFIATIA
26	Óptica	5310650	19447	5315021427-0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED
27	Óptica	5310653	19550	5315523481-0101	LAMPARA FRENIAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS
28	Electrónica	53102085	12010	5316090033-1201	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR
29	Mecánica y Fluidos	5310858	12021	5316140424-0201	ESTADIMETRO PEDIATRICO
30	Laboratorio	5310180	12030	5316160483-0101	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARADOR PARA TIRURAPO DE AGERO INDISOLUBLE
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	5316165066-0301	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO
32	Óptica	5310181	12034	5316260187-0101	VIDEOMIETROSCOPIO
33	Laboratorio	5310152	12036	5317710207-0101	MIETROSCOPIO CON CIRCUITO REFRIGERADOR PARA CADAVERES
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	5318060042-0101	UNIDAD DE SECAO PARA EQUIPO DE RIHALOTERAPIA
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12120	5319230205-0401	ULTRASONIDO TERAPEUTICO UNIDAD DE
36	Laboratorio	53101209	12233	5332240315-0201	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS
37	Laboratorio	53103800	12235	5332240364-0201	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS DE 11 X 100 MM
38	Laboratorio	53101211	12236	5332240465-0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE
39	Laboratorio	53101211	12236	5332240465-0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE



2023 Francisco Villa

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.2
Relación y Cantidad de Bienes

Partida	Grupo de Licitación	CUGOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad
1	Quirófano	53102118	11594	531.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477
2	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	44
3	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	531.081.0766.02.01	ASPIRADOR CASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	41
4	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	531.081.0816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5
5	Electrónica Médica	53101358	11655	531.110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	290
6	Electrónica Médica	53101359	11656	531.110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA.	208
7	Oftalmología	53101410	11712	531.165.0021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4
8	Electrónica Médica	53101412	11714	531.172.0014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39
9	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531.175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	28
10	Electrónica Médica	53101416	11717	531.191.0045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2798
12	Electrónica Médica	53101466	11764	531.292.0256.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	11
13	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75
15	Quirófano	53101474	11772	531.308.0011.01.01	HIDRO-DISECCION DE TEJIDOS SUAVES, EQUIPO DE.	1
16	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531.343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	61
17	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	11833	531.343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61
18	Mecánica y Fluidos	53101545	11837	531.345.0321.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA.	9
19	Mecánica y Fluidos	53101563	11851	531.361.0171.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	32
20	Mecánica y Fluidos	53101564	11852	531.361.0189.01.01	ERCOESPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6
21	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531.375.0126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104
22	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531.375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214
23	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	313
24	Medicina Física y Rehabilitación	53101573	11860	531.380.0145.03.01	ESTIMULADOR TENS.	22
25	Mecánica y Fluidos	53101640	11937	531.562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA.	13
26	Óptica	53101650	11947	531.562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367
27	Óptica	53101653	11950	531.562.1481.01.01	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43
28	Electrónica Médica	53102085	12010	531.609.0033.12.01	MARCAPASO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR	38
29	Mecánica y Fluidos	53101698	12021	531.614.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24
30	Laboratorio	53101150	12030	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32
31	Medicina Física y Rehabilitación	53101705	12033	531.616.5066.03.01	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20
32	Óptica	53101151	12054	531.626.0107.01.01	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42
33	Laboratorio	53101152	12096	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77
34	Mecánica y Fluidos	53101782	12120	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13
35	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531.923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	292
36	Laboratorio	53101209	12233	533.224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4
37	Laboratorio	53103600	12235	533.224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55
38	Laboratorio	53101211	12236	533.224.0653.01.01	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28
39	Laboratorio	53103601	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10
40	Laboratorio	53101213	12241	533.224.1750.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3
41	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239
42	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57
43	Laboratorio	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCCULAR PARA	91

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.2
Relación y Cantidad de Bienes

Partida	Grupo de Subsección	CUICOP	Clave PRE	Clave SAL	Descripción	Cantidad
44	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	101
45	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	37
46	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64
47	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502
48	Laboratorio	53101296	12314	533.787.0181.02.01	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43
49	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.01.01	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63
50	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.	37
51	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	64
52	Medicina Física y Rehabilitación	53102155	16243	564.002.0680.02.01	MESA TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
53	Medicina Física y Rehabilitación	53101445	16445	531.254.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.	2
54	Medicina Física y Rehabilitación	53102185	16448	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL. (GRANDE).	9
55	Laboratorio	53103602	19203	533.224.0711.04.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2
56	Laboratorio	53101273	19224	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	150
57	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	99
58	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	301
59	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10,000
60	Laboratorio	53101310	21346	533.860.0041.01.01	TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5

18,313



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

Ítem	Grupo de Relación	Código	Clave PIRE	CIRV SAJ	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de Capacitación	Mantenimiento Preventivo	Período de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductiva
1	Quirofano	5310218	11994	53130212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	477.	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
2	Mecánica y Fluidos	5310338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	46	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
3	Mecánica y Fluidos	5310342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	41	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
4	Mecánica y Fluidos	5310343	11641	5310810016.02.01	EQUIPO PORTATIL-ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.	5	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
5	Mecánica	5310358	11655	5311070175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	290	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
6	Electrónica Médica	5310359	11656	5311070299.02.01	BASCULA ELECTRONICA	203	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
7	Oftalmología	5310410	11712	5311950021.01.01	CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.	4	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
8	Electrónica Médica	5310412	11714	5311720014.01.01	DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.	39	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
9	Mecánica y Fluidos	5310414	11716	5311750211.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	28	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
10	Electrónica Médica	5310416	11717	5311910045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
11	Mecánica	5310464	11762	5312920019.02.01	ECGONDECTOR PORTATIL DE LATIDOS METALES.	2,798	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
12	Electrónica Médica	5310466	11764	5312920268.01.01	CARDIOTOGRAFO.	11	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
13	Óptica	5310468	11766	5312990162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
14	Óptica	5310469	11767	5312990168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
15	Quirofano	5310474	11772	5313050010.01.01	MIDIO DISECCION DE TENDONES SUAVES, EQUIPO DE.	1	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
16	Medicina Física y Rehabilitación	5310542	11832	5313430174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES	61	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
17	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	11833	5313430182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	61	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
18	Mecánica y Fluidos	5310545	11837	5313450221.02.01	EQUIPO NEUMATICO PARA ISQUEMIA	9	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
19	Mecánica y Fluidos	5310563	11851	5313610771.01.01	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	32	Binario	Avanzada	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
20	Mecánica y Fluidos	5310564	11852	5313630189.01.01	ERGOSPIROMETRO EN PRUEBAS DE EJERCICIO.	6	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
21	Mecánica y Fluidos	5310566	11853	5313750126.03.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	104	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
22	Mecánica y Fluidos	5310568	11855	5313750209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	214	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
23	Mecánica y Fluidos	5310571	11859	5313800103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCION.	313	Binario	Intermedia	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
24	Medicina Física y Rehabilitación	5310573	11860	5313800105.03.01	ESTIMULADOR TENS.	22	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica

DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)

Código de Bienes	Categoría	Descripción	Cantidad	Estado	Requisito	Tiempo de Entrega	Garantía	Deductivos
53101640	Mecánica y Fluidos	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	13	Binarlo	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101650	Óptica	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	367	Binarlo	Si Req.	24 meses	90 días naturales	Si aplica
53101653	Óptica	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	43	Binarlo	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
53102085	Electrónica Médica	MARCAPOSO CARDIACO TEMPORAL BIPOLAR.	38	Binarlo	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101698	Mecánica y Fluidos	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	24	Binarlo	No Req.	6 meses	90 días naturales	No aplica
53101150	Laboratorio	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	32	Binarlo	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101705	Medicina Física y Rehabilitación	MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.	20	Binarlo	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
53101151	Óptica	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).	42	Binarlo	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101152	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	Binarlo	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101782	Mecánica y Fluidos	UNIDAD DE SECAO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binarlo	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101829	Medicina Física y Rehabilitación	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE	292	Binarlo	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
53101209	Laboratorio	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	4	Binarlo	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	55	Binarlo	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101211	Laboratorio	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	28	Binarlo	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53103601	Laboratorio	CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	10	Binarlo	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101213	Laboratorio	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3	Binarlo	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101877	Laboratorio	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	239	Binarlo	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
53101228	Laboratorio	DISPENSADOR DE PARAFINA.	57	Binarlo	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101272	Laboratorio	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA	91	Binarlo	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101277	Laboratorio	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA	101	Binarlo	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101278	Laboratorio	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CROSTATO.	37	Binarlo	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101288	Laboratorio	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	64	Binarlo	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101883	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	502	Binarlo	Si Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
53101296	Laboratorio	REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.	43	Binarlo	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53101299	Laboratorio	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	63	Binarlo	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica

Anexo No. 3.4

"Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

Código	Clave SA	Descripción	Cantidad	Criterios de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento preventivo	Plazo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Obligatividad
50	533.800.00041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	37	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
51	537.600.0014.02.01	PERCUTOR ELÉCTRICO.	64	Binario	Fundamental	Si Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica
52	564.002.0680.02.01	MESA TERAPÉUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2	Binario	No Req.	No Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
53	531.754.0122.01.01	EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACIÓN LABORAL.	2	Binario	Avanzada	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
54	564.002.1126.01.01	TINA REMOLINO HORIZONTAL (GRANDE).	9	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
55	535.274.0711.06.01	CENTRIFUGA DE PISO.	2	Binario	Intermedia	Si Req.	35 meses	90 días naturales	No aplica
56	533.622.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	180	Binario	Fundamental	Si Req.	35 meses	90 días naturales	No aplica
57	535.622.1606.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	99	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
58	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	301	Binario	Fundamental	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica
59	520.001.8051.00.01	KIT PARA MÉDICOS.	10,000	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
60	533.860.0041.01.01	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS)	5	Binario	Avanzada	Si Req.	36 meses	90 días naturales	No aplica

Nota: Se contabilizarán 90 días naturales a partir del día hábil siguiente a la fecha de fallo.

NOMBRE DE LA UNIDAD	TIPO DE CAPACITACIÓN
No Req. = No Requerida	Por la simplicidad de uso del bien no se requiere capacitación.
Fundamental	Capacitación sobre el funcionamiento, general del o los equipos médicos aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que solamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.
Intermedia	Capacitación en la que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.
Avanzada	Capacitación en la que se requiere un adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO

DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

Partido	No. CDA/DMAE	OSAS/UMAE	Unidad Médica	Demanda de la Unidad Médica	Unidad de Selección	GUICUP	ARE	SAI	Unidad de Selección	Cantidad
1	02	Baja California	HCR1 Tijuana	Calle Canadá, No.16001 Colonia Rio Tijuana Sera etapa C.P.22226	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	6
1	02	Baja California	UMEL13 C. Morelos	Municipio Tijuana, Baja California Avenida San Luis Rio Colorado, No.5/N Ciudad Morelos C.P.21900, Municipio Mexicali, Baja California	Quirófano	53102118	1894	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	4
1	02	Baja California	UMFH 2 Benito Juárez	Avenida Vicente Guerrero, No.5/N Ejido Benito Juárez C.P.21000, Municipio Mexicali, Baja California	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1
1	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Juniper Serra, No.5/N Colonia Los Nuevos C.P.23140, Municipio Ensenada, Baja California	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	5
1	02	Baja California	UMF UMMA 36 Mesa de Olay	Avenida Tecnológico, No.16100 Colonia Mesa de Olay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	4
1	02	Baja California	UMF 35 El Playón	Calle Principal, No.26512 Fraccionamiento El Playón 1ra Sección C.P.22237, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	5
1	02	Baja California	UMF 35 Los Lobos	Paseo De los Lobos, No.6903 Colonia Los Lobos C.P.22207, Municipio Tijuana, Baja California	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1
1	02	Baja California	UMF 38 S. Luis Rio Colorado	Avenida Turpan, No.5/N Colonia Solidaridad C.P.43436, Municipio San Luis Rio Colorado, Sonora	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	2
1	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comandante Baja California Sur	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	3
1	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Alvarado, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comandante Baja California Sur	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	3
1	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comandante Baja California Sur	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	2
1	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.01 Puerto Pueblo C.P.23990, Municipio Ensenada, Baja California	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	2
1	03	Baja California Sur	UMF 19 Viracahua	Avenida Fundadora, No.5/N Ejido Gustavo Díaz Ordaz, C.P.23935, Municipio Mexicali, Baja California Sur	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	2
1	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24030, Municipio Campeche, Campeche	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	20
1	04	Campeche	HGZMF 4 C3 del Carmen	Calle 41 "B", No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen, Campeche	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	5
1	04	Campeche	UMH 12 Champón	Avenida Revolución, No.1 Colonia Champón Centro C.P.24400, Municipio Champón, Campeche	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	5
1	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida Álvaro Obregón, No.5/N Barrio Santa Lucía C.P.24020, Municipio Campeche, Campeche	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	10
1	04	Campeche	UMF 11 Ah K'm Pech	Avenida Ma. Leticia Uchima, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche, Campeche	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	11
1	04	Campeche	UMF 31 A Joya	Carretera Federal Champón Campeche, No.5/N Ingeniero Champón C.P.24510, Municipio Champón, Campeche	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	3
1	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	12
1	04	Campeche	UMF 8 Hopelchen	Calle 18, No.16 Colonia Hopelchen Centro C.P.24600, Municipio Hopelchen, Campeche	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	3
1	04	Campeche	UMF 9 Palizada	Carretera Federal Palizada - Campeche, No.5/N Colonia Palizada Centro C.P.24200, Municipio Palizada, Campeche	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1
1	05	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas - No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.20818, Municipio Manzanillo, Colima	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	5
1	05	Colima	UMF 2 Manzanillo	Calle 9, No.5/N Colonia Manzanillo Centro C.P.28200, Municipio Manzanillo, Colima	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	10
1	05	Colima	UMF 7 Manzanillo	Avenida Parotas eq. Pino - No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28239, Municipio Manzanillo, Colima	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	6
1	05	Colima	UMF 3 Arrieffs	Calle Basilio Vadillo, No.5/N Colonia Arrieffs Centro C.P.28300, Municipio Arrieffs, Colima	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	3
1	05	Colima	UMF 9 Minatitlán	Carretera De Manzanillo a Colima 164154, No.5/N Ciudad Minatitlán C.P.28950, Municipio Minatitlán, Colima	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	2
1	05	Colima	UMF 18 Colima	Avenida Amaro Juárez, 310118 Colonia Alta villa C.P.28987, Municipio Villa de Alvarez, Colima	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	3
1	11	Guerrero	HGZMF 3 Salamisca	Calle Rubén Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamisca, Guerrero	Quirófono	53102118	1894	513.6212429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION	1

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Cua de Distribución"

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	Guajuato	HCSMF 15 Moroleón	Avenida América, No.5/N Colonia Moroleón Centro C.P.38800, Municipio Moroleón, Guanajuato	Quirócano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																										
1	Guajuato	UMFH 12 Dolores Hidalgo	Avenida Norte, No.5/N Colonia Ciudad Dolores Hidalgo C.P.37800, Municipio Dolores Hidalgo Cuna de La Independencia	Quirócano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																										
1	Guajuato	UMF 46 Guanajuato	Nacional Guanajuato	Quirócano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																										
1	Guajuato	UMF 16 S. Cruz Juventino	Calles Héroes Colorados, No.5/N Colonia Guanajuato Centro C.P.36600, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Quirócano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3																																																																																										
1	Guajuato	UMF 19 V. Santiago	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Santa Cruz de Juventino Centro C.P.39240, Municipio Santa Cruz de Juventino Rosas, Guanajuato	Quirócano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																										
1	Guajuato	UMF 36 Yuriria	Avenida Libertad, No.5/N Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago C.P.38406, Municipio Valle de Santiago, Guanajuato	Quirócano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3																																																																																										
1	Guajuato	UMF 22 Abasco	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Yuriria Centro C.P.38940, Municipio Yuriria, Guanajuato	Quirócano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																										
1	Guajuato	UMF 23 Apasco Grande	Calle María Barber, No.5/N Colonia Lomas de Santa María C.P.36974, Municipio Abasco, Guanajuato	Quirócano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																										
1	Guajuato	UMF 34 Jaral Progreso	Avenida Castillo de Chapultepec, No.102 Colonia El Pedregal C.P.38188, Municipio Abasco, Guanajuato	Quirócano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																										
1	Guajuato	UMF 57 Irapuato	Avenida de la Juventud, No.5/N Colonia Jaral de Progreso Centro C.P.38470, Municipio Jaral de Progreso, Guanajuato	Quirócano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3																																																																																										
1	Guajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Pipila, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guanajuato	Quirócano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3																																																																																										
1	Querrero	HCSMF 3 Chilpancingo	Avenida Miguel Alemán, No.70 Colonia Chilpancingo de los Bravos Centro C.P.39960, Municipio Chilpancingo de los Bravos, Guerrero	Quirócano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3																																																																																										
1	Hidalgo	HCZMF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Naxtongo C.P.42855, Municipio Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo	Quirócano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6																																																																																										
1	Hidalgo	UMFH 3 Cuautepec	Avenida Francisco I Madero, No.5/N Colonia Cuautepec de Hinojosa Centro C.P.43740, Municipio Cuautepec de Hinojosa, Hidalgo	Quirócano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																										
1	Hidalgo	UMF 33 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Quirócano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																										
1	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Calle Barrio San Francisco, No.5/N Barrio San Francisco C.P.42136, Municipio Mineral del Monte, Hidalgo	Quirócano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																										
1	Morelos	HCZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Lázaro Cárdenas, Morelos	Quirócano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																										
1	Morelos	HCRMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Quirócano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6																																																																																										
1	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No.518 Colonia Heriberto Casas C.P.63082, Municipio Tepic, Nayarit	Quirócano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																										
1	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Jesús Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Quirócano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5																																																																																										
1	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No.2913 Colonia Miras Centro C.P.64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Quirócano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4																																																																																										
1	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.5/N Colonia Residencial Azahar C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Quirócano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5																																																																																										
1	Puebla	UMF 9 Santa María	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.75857, Municipio Tehuacan, Puebla	Quirócano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5																																																																																										
1	Queretaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirócano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																										
1	Queretaro	UMF 16 Querétaro	Avenida Constituyentes, No.118 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirócano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																										
1	Queretaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirócano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																										
1	Queretaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.115 Colonia Eucaliptos C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Quirócano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4																																																																																										
1	Queretaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.165 Colonia Lomas de San Juan C.P.76806, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arteaga	Quirócano	53102118	11594	513.621.2429.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1																																																																																										



Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

Ord.	No. de Unidad Médica	OPAB/UMAI	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupos Específicos	Grupos	PREJ	SAU	Quirófanos	Comercio
1	23	Quintana Roo	UMF 14 El Pueblo	Avenida Miguel Hidalgo, No. 27 Colonia El Pueblo Centro C.P. 77600, Municipio Corregidora, Quintana Roo de Atlix	Quirófanos	5302118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No. 53 Recinto San José Bonampak, C.P. 77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Quirófanos	5302118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	24	Quintana Roo	UMF 12 Cancún Norte	C.P. 77627, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Quirófanos	5302118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	75	San Luis Potosí	UMF 7 Mezapal	Calle Patria, No. 160 Colonia Morales, C.P. 77880, Municipio San Luis Potosí	Quirófanos	5302118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	28	Tobasco	HGZ 2 Chidensas	Avenida Francisco Trujillo García, No. 51N Colonia Pueblo Nuevo C. P. 85500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Quirófanos	5302118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No. 726 Fraccionamiento del Parque C.P. 97160, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófanos	5302118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5
1	33	Yucatán	UMF 57 La Caba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No. 247 Fraccionamiento Prensiones C.P. 97219, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófanos	5302118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	33	Yucatán	UMF 60 Dopelente	Calle 22, No. 397 Fraccionamiento Juan Pablo II, C.P. 97246, Municipio Mérida, Yucatán	Quirófanos	5302118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	4
1	33	Yucatán	UMF 31 Ixamal	Calle 24, No. 313 Ciudad Ixamal, C.P. 97540, Municipio Ixamal, Yucatán	Quirófanos	5302118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreon, No. 313 Colonia Lomas de la Soledad C. P. 96040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Quirófanos	5302118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle Francisco I. Madero, No. 51N Ciudad Concepción del Oro C. P. 98260, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	Quirófanos	5302118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	9
1	34	Zacatecas	UMF 10 Jalpa	Calle Antonio Corrales, No. 1402 Colonia Lomas de San Antonio C. P. 99600, Municipio Jalpa, Zacatecas	Quirófanos	5302118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No. 51n Fraccionamiento Bananal, C.P. 98340, Municipio Jerez, Zacatecas	Quirófanos	5302118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	6
1	34	Zacatecas	UMF 6 Bto. Jaramila	Calle Lerma, No. 23 Colonia Rio Grande C. P. 98429, Municipio Bto. Grande, Zacatecas	Quirófanos	5302118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	3
1	34	Zacatecas	UMF 58 Fresnillo	Calle Jirón 203, No. 51N Colonia Fresnillo Centro C. P. 99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Quirófanos	5302118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	7
1	34	Zacatecas	UMF 7 Sombretete	Calle Citalcoab colon, No. 51N Colonia del Oro C. P. 99903, Municipio Sombretete, Zacatecas	Quirófanos	5302118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 11 Terminal	Calle Cananea y Bto. Blanco, No. 5 Eje Terminal de Proviencia C. P. 98238, Municipio Ahuacal, Zacatecas	Quirófanos	5302118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 14 Salaverha	Calle Huevo Salaverha, No. 51N Ranchario Salaverha C. P. 99237, Municipio Huevo Salaverha, Zacatecas	Quirófanos	5302118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 35 Noria Argüelles	Calle Niños Heroes, No. 519 Pueblo Noria de Argüelles C. P. 98841, Municipio Noria de Argüelles, Zacatecas	Quirófanos	5302118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 22 Florentina	Calle Heroico Colegio Militar, No. 111 Ranchario Florentina de Benito Juárez C. P. 99780, Municipio Benito Juárez, Zacatecas	Quirófanos	5302118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	1
1	34	Zacatecas	UMF 43 Italtenango	Calle Francisco I. Madero, No. 231 Ranchario Italtenango de Sanchez Román C. P. 99700, Municipio Italtenango de Sánchez Román, Zacatecas	Quirófanos	5302118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 31 Alvarado	Carrtera A Italtenango, No. 51N Pueblo Morán C. P. 99720, Municipio Alvarado, Zacatecas	Quirófanos	5302118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 52 Coahuila de F. Pecosada	Calle Estacion de F.C.C. No. 51N Congregación Cañitas Felipe Pascador C. P. 98480, Municipio Cañitas Felipe Pascador, Zacatecas	Quirófanos	5302118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2
1	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calzada Universidad, No. 102 Colonia Progreso C. P. 98006, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Quirófanos	5302118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10
1	29	Norte de la Ciudad de México	HGZ 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No. 51N Colonia Magdalena de las Salinas, C. P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófanos	5302118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	15
1	29	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No. 51N Colonia Anahuac C. P. 13420, Municipio Miguel Alemán, Ciudad de México	Quirófanos	5302118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	15
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No. 366 Colonia Pinar Norte C. P. 13430, Municipio Miguel Alemán, Ciudad de México	Quirófanos	5302118	1894	513.6212429.0101	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	95	96	97	98	99	100
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosario C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20																																																																																									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10																																																																																									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Capulitlán C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	8																																																																																									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	2																																																																																									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Percebillio	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20																																																																																									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5																																																																																									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Panitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	22																																																																																									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 170 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.187 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	10																																																																																									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Panitlán	Avenida México, No.5/N Colonia Panitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	8																																																																																									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Alzacalco	Carretera 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacalco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	5																																																																																									
1	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 23 Unidad Morelos	Altadna San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Quirófano	53102118	11594	513.621.24.29.01.01	MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.	20																																																																																									
2	02	Baja California	UMFH 4 E. Durango	Avenida Allende, No.5/N Ejido Durango C.P.21735, Municipio Mexicali, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1																																																																																									
2	02	Baja California	UMFH 19 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García, No.5/N Ejido Luis B. Sánchez C.P.83500, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1																																																																																									
2	02	Baja California	UMF 28 Mexicali	Carretera Independencia Juárez, No.5/N Fraccionamiento Calafía C.P.21050, Municipio Mexicali, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	2																																																																																									
2	03	Baja California Sur	HG2MF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1																																																																																									
2	03	Baja California Sur	HCSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Exata 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos, Km 25, No.5/N Fraccionamiento Brizal del Pacifico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1																																																																																									
2	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1																																																																																									
2	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1																																																																																									
2	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1																																																																																									
2	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Paredes esp. Plino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.29219, Municipio Manzanillo, Colima	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1																																																																																									
2	11	Guajuato	HCS 19 Guanjuato	Calle Jardín del Cantador, No.17 Colonia Guanjuato Centro C.P.35000, Municipio Guanjuato, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1																																																																																									
2	11	Guajuato	UMFH 8 Salvatierra	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Salvatierra Centro C.P.39900, Municipio Salvatierra, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1																																																																																									
2	11	Guajuato	UMF 69 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	531.081.0014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1																																																																																									



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

No. de Unidad Médica	Localidad	Unidad Médica	Descripción	SAJ	SEJ	SEJ	SEJ	SEJ	SEJ
2	Guanajuato	UMF 40 Villagrán	Avenida México 68, No.5/N Colonia Deportiva C.P.36780, Municipio Villagrán, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	Guanajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37272, Municipio León, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	2
2	Guanajuato	UMF 27 Purificación	Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purificación Bustos Centro C.P.36400, Municipio Purificación del Estado de Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	Morelos	UMF 24 Yecapixtlal	Carretera Yecapixtlal Agua Heciflonda, No.5/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtlal, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	2
2	Oaxaca	HGZ-UNDA 1 Oaxaca	Carretera Heroica de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	11
2	Oaxaca	HGZ-3 Tuxtpec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prog. Av. Independencia, No.101 Colonia 13 Castillos C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtpec, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	Quintana Roo	HGZ-3 Cancún	Av. Miguel Alemán, No.5/N Colonia Supermanzana 22 Centro C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101336	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	4
2	Tlaxcala	HGZ-46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86000, Municipio Comitán, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	5
2	Tlaxcala	UMF-28 Jilpa Méndez	Calle Constitución, No.49 Colonia Centro C.P.86200, Municipio Jalpa de Méndez, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101330	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	Tlaxcala	UMF-31 Comalscalco	Carretera Puerto Ceiba, No.388 Carretera Estatal Comalcalco, Oaxaca C.P.86300, Municipio Comalcalco, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	Tlaxcala	UMF-22 San Pablo Monte	Calle Hidalgo, No.36 Colonia Villa Vicente Guerrero Centro C.P.90900, Municipio San Pablo del Monte, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101336	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
2	Norte de la Ciudad de México	UMF-35 C-7 Zoropora	Calle 7, No.200 Colonia Pamitlán, C.P.68100, Municipio Ixtapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101338	11636	5310810014.02.01	ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.	1
3	Baja California	UMF 34 El Florido	Calle Principal, No.2432 Fraccionamiento El Florido 1era Sección C.P.22230, Municipio Tijuana, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	2
3	Morelos	HGZ-AM-5 Zacatepec	Avenida López Calderón, No.5/N Colonia Centro C.P.64790, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	5
3	Oaxaca	HGZ-UNDA 1 Oaxaca	Carretera Heroica de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	14
3	Quintana Roo	HGZ-3 Cancún	Avenida Coba, No.5/N Colonia Supermanzana 22 Centro C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	3
3	Quintana Roo	HGR-17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No.102, 1 lote 1 Colonia Region 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	4
3	Tlaxcala	HGZ-46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86000, Municipio Comitán, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	5
3	Tlaxcala	HGZ-2 Cd. de Xicoma	Avenida Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.86500, Municipio Cardenas, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	2
3	Tlaxcala	HGSMF-4 Tenexicque	Calle Velasco, No.5/N Colonia Centro C.P.86900, Municipio Tenexicque, Tabasco	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	2
3	Tlaxcala	UMF 20 Huamantla	Calle Narciso Mendoza, No.185 Colonia Huamantla Centro C.P.90500, Municipio Huamantla, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	1
3	Zacatecas	HGZ-2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.35900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	2
3	Hosp. de Especialidades y Traumatología y Ortopedia, Puebla	HFO CMR Puebla	Diagonal Defensores de la República, No.5/N Colonia Armar C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101342	11640	5310810766.02.01	ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.	1
4	Baja California Sur	HGZ-AM-1 La Paz	Raiford 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101345	11641	5310810816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	1
4	Baja California Sur	HGSMF-26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal B Cabo San Lucas - Todos Santos Km 25, No.5/N Fraccionamiento Brea del Pacifico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	5310810816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	1
4	Guanajuato	UMF 16 Contazar	Calle Niño Artillero, No.5/N Colonia Cortazar Centro C.P.38300, Municipio Cortazar, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	5310810816.02.01	EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA	1

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	TIPO DE SERVICIO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
Quintana Roo	UMF 11 Playa Carmen	Calle 4 Norte, No./S/N Colonia Playa del Carmen Centro C.P.77710, Municipio Solidaridad, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	5310810816.02.01
Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza	Circo Interior Paseo de las Jacarandas, No./S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acazotalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101343	11641	5310810816.02.01
Aguascalientes	HGZ 7 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01
Baja California	UMFH 15 E. Hermosillo	Avenida Benito Juárez, No./S/N Ejido Hermosillo C.P.21840, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01
Baja California	UMFH 13 C. Morelos	Avenida San Luis Río Colorado, No./S/N Ejido Ciudad Morelos C.P.21960, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01
Baja California	UMFH 10 Guadalupe Victoria	Avenida Insurgente, No./S/N Pueblo Guadalupe Victoria C.P.21720, Municipio Mexicali, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01
Baja California	UMFH 9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García, No./S/N Ejido Luis B. Sánchez C.P.23500, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01
Baja California	UMFH 13 San Quintín	Carretera Transpeninsular San Quintín, No.295 Fraccionamiento San Quintín C.P.22940, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01
Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Junipero Serra, No./S/N Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01
Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Guastav Díaz Ordaz, No./S/N Colonia Las Huertas 5ta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01
Baja California	UMF-UMAA 36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológico, No.1500 Colonia Mesa de Otay C.P.22450, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01
Baja California	UMF 11 El Sauzal	Carretera Transpeninsular Transpeninsular, No./S/N Pueblo El Sauzal C.P.22760, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01
Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01
Baja California	UMF 18 Tijuana	Calle Circuito de los Cabos, No./S/N Fraccionamiento El Laurel C.P.22253, Municipio Tijuana, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01
Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No./S/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comandú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01
Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No./S/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comandú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01
Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No./S/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01
Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No./S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comandú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01
Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.01 Puerto Pueblo C.P.22390, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01
Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No./S/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01
Campeche	HGZMF 4 Ccd. del Carmen	Calle 417B, No./S/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01
Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champón Campeche, No./S/N Ingénio Champón C.P.24451, Municipio Champón, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01
Campeche	UMF 12 Ccd. del Carmen	Avenida Parícut esq. Plino, No.1 Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01
Campeche	UMF 8 Hoppelthen	Calle 10, No.895 Colonia Hoppelthen Centro C.P.24600, Municipio Hoppelthen, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01
Campeche	UMF 3 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24095, Municipio Campeche, Campeche	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01
Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parícut esq. Plino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo, Colima	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01
Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Milna, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01
Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No./S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01
Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poblante, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MÉXICO



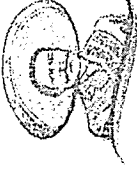
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Estado	Nº. Unidad Médica	Ciudad/Unidad	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Código	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
5	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No. 5/N Colonia Tapachula Centro C.P. 34700, Municipio Tapachula, Chiapas.	53101358	18655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	08	Chihuahua	UMF 07 Cd. Juárez	Avenida Santos Durán, No. 654 Fraccionamiento Panamericana C.P. 32330, Municipio Juárez, Chihuahua.	53101358	18655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	11	Guajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Rubén Darío, No. 5/N Colonia San Pedro C.P. 36765, Municipio Salamanca, Guanajuato.	53101358	18655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	11	Guajuato	HGSMF 7 Sh. Fco. Jalisco	Calle Federal a León Km. 1, No. 5/N Colonia San Francisco del Rincón Centro C.P. 36300, Municipio San Francisco del Rincón, Guanajuato.	53101358	18655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	11	Guajuato	UMFH 8 Salvatierra	Calle Benito Juárez, No. 5/N Colonia Salvatierra Centro C.P. 36900, Municipio Salvatierra, Guanajuato.	53101358	18655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	11	Guajuato	UMFH 9 Poyajero	Avenida Deyollado, No. 5/N Colonia Poyajero Centro C.P. 36900, Municipio Poyajero, Guanajuato.	53101358	18655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	11	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Larrea, No. 5806, Colonia Jardines 4te. 26er. II C.P. 37530, Municipio León, Guanajuato.	53101358	18655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	11	Guajuato	UMF 77 Purisima	Avenida Hidalgo, No. 27 Colonia Purísima de Bustos, Centro C.P. 36403, Municipio Purísima del Rincón, Guanajuato.	53101358	18655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	4
5	11	Guajuato	UMF 86 Votillo	Avenida 5 de Mayo, No. 5/N Colonia Votillo Centro C.P. 36900, Municipio Votillo, Guanajuato.	53101358	18655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	11	Guajuato	UMF 73 Apaseo Grande	Avenida Castillo de Chapultepec, No. 102 Colonia El Peñol C.P. 31908, Municipio Apaseo El Grande, Guanajuato.	53101358	18655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	11	Guajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Pípila, No. 5/N Colonia Los Reyes C.P. 36570, Municipio Irapuato, Guanajuato.	53101358	18655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Melchor Ocampo, No. 32 Colonia Nueva Francisco I Madero, C.P. 42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo.	53101358	18655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepic del Río	Municipio Tepic del Río de Ocampo, Hidalgo.	53101358	18655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No. 209 Fraccionamiento Avaleadas Santa Elena, C.P. 42008, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo.	53101358	18655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Phocascent, No. 5/N Colonia Real de Minas C.P. 43502, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo.	53101358	18655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	13	Hidalgo	UMF 31 Zimapan	Calle Jesús Ortega, No. 21 Colonia Centro Romero C.P. 42135, Municipio Zimapan, Hidalgo.	53101358	18655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	14	Jalisco	UMF 51 Cuicatlan	Calle Magisterio, No. 3425 Colonia Observatorio C.P. 44266, Municipio Cuicatlan, Jalisco.	53101358	18655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No. 5205 Colonia Guadalupe C.P. 45047, Municipio Zapopan, Jalisco.	53101358	18655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	15	Estado de México	UMF 64 Tequesquahuac	Avenida Bomberos, No. 5/N Unidad Habitacional 18655 Tequesquahuac C.P. 46450, Municipio Tlaxtepec de Baz, Estado de México.	53101358	18655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	15	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No. 5/N Colonia Zacuarilla C.P. 55700, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México.	53101358	18655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	15	Estado de México	UMF 105 Chalco	Avenida Aquiles Serdán, No. 5/N Colonia Emiliano Zapata C.P. 56608, Municipio Chalco, Estado de México.	53101358	18655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	16	Estado de México	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No. 5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P. 52940, Municipio Atlixpán de Zaragoza, Estado de México.	53101358	18655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	16	Estado de México	UMF 249 Sanluis	Carretera Fraternidad, No. 106 Fraccionamiento Junta Local de Carrizos C.P. 50285, Municipio Toluca, Estado de México.	53101358	18655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	16	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No. 501 Colonia Valle Dorado C.P. 60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo.	53101358	18655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	16	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Insurgentes Pte, No. 727 Colonia Villas de San Ángel C.P. 63420, Municipio Tzuc, Morelos.	53101358	18655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	16	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Calle Hidalgo, No. 5/N Colonia Aenas C.P. 63715, Municipio Tepic, Nayarit.	53101358	18655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	ESPECIALIDAD	CÓDIGO	FECHA	TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD		
5	19	Nayarit	UMF 24- Tepic	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	6
5	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	20	Nuevo León	UCMA	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxiaco	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	7
5	23	Querétaro	UMF 7 S. Juan del Río	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	23	Querétaro	UMF 12 Cadereyta	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	23	Querétaro	UMF 14 El Pueblito	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	23	Querétaro	UMF 9 Del Timero	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	quemedados	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	HGP Hermosillo	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	28	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	28	Tabasco	HGZ 2 Cárdenas	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	29	Tamaulipas	HGZ-UMKA 15 Ciudad Reynosa	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	HGZ II Nuevo Laredo	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	31	Veracruz Norte	HGZ II Jalapa.	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Electrónica Médica	53101358	11655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Estado	Municipio	Unidad Médica	Distribución de Unidades Médicas	Clasificación	CUCOP	PREJ	SAI	Distribución	Cantidad
Veracruz	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Veracruz	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.24300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Veracruz	Veracruz Sur	UMF 20 Cancún	Calle 90, No.672 Colonia Fraccionamiento Ciudad Cancún C.P.97214, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
Zacatecas	Zacatecas	HQZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99300, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
Zacatecas	Zacatecas	UMF 3 Guadalupe	Calle 1910, No.123 Colonia Guadalupe Centro C.P.98600, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Zacatecas	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	Avenida México, No.5/N Colonia Guadalupe Centro C.P.98601, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
Zacatecas	Zacatecas	UMF 11 Nochebón	Calle Peñón, No.5/N Colonia Nochebón Centro C.P.99300, Municipio Nochebón de Mejía, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
Zacatecas	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No.5/N Fraccionamiento Bantrai C.P.99260, Municipio Jerez, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	7
Zacatecas	Zacatecas	UMF 6 Rio Grande	Calle Larram, No.23 Colonia Río Grande C.P.98420, Municipio Río Grande, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
Zacatecas	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99300, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	4
Zacatecas	Zacatecas	UMF 2 Sombrerete	Calle Cristóbal Colón, No.5/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
Zacatecas	Zacatecas	UMF 13 Huevo Buena	Carratera Melchor Ocampo, No.5/N Pueblo Huevo Buena C.P.98220, Municipio Melchor Ocampo, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Zacatecas	Zacatecas	UMF 15 Terrazas	Calle Comares y Rio Blanco, No.5 Ejido Terminal de Proximidad C.P.98230, Municipio Terrazas, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Zacatecas	Zacatecas	UMF 14 Salaverra	Calle Nuevo Salaverra, No.5/N Rancharía Salaverra C.P.98237, Municipio Mazapán, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
Zacatecas	Zacatecas	UMF 44 Valparaíso	Carratera Alatorre RM 1, No.5/N Colonia Lomas del Valle C.P.99250, Municipio Valparaíso, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
Zacatecas	Zacatecas	UMF 35 Opacimiente	Avenida Esteban Castorena, No.5/N Colonia Ojo Caliente C.P.99710, Municipio Opacimiente, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Zacatecas	Zacatecas	UMF 33 Moretles	Calle Providencia, No.5/N Pueblo Moretles C.P.98300, Municipio Moretles, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
Zacatecas	Zacatecas	UMF 21 Victor Rosales	Calle Juan Aldama, No.5/N Colonia Calera de Victor Rosales Centro C.P.99500, Municipio Calera de Victor Rosales, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	6
Zacatecas	Zacatecas	UMF 27 Juchapila	Carretera Guadalupe Saltillo, No.20 Pueblo Juchapila C.P.99960, Municipio Juchapila, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
Zacatecas	Zacatecas	UMF 25 Huamusco	Calle 5 de Febrero est. 2 de abril, No.5/N Pueblo Huamusco C.P.99670, Municipio Huamusco, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Zacatecas	Zacatecas	UMF 42 Teuf González	Calle Independencia, No.5/N Villa Teuf De González Ortega C.P.99600, Municipio Teuf De González Ortega, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Zacatecas	Zacatecas	UMF 43 Baltanango	Calle Francisco I Madero, No.23 Bancharía Baltanango de Sánchez Román C.P.99700, Municipio Baltanango de Sánchez Román, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Zacatecas	Zacatecas	UMF 31 Miramó	Carratera A Tlatenango, No.5/N Pueblo Miramó C.P.99720, Municipio Miramó, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Zacatecas	Zacatecas	UMF 52 Cañitas de F. Pescador	Calle Estación de FCC, No.5/N Congregación Cañitas Felipe Pescador C.P.99600, Municipio Cañitas Felipe Pescador, Zacatecas	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Moretles	Moretles de la Ciudad de México	HQZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epifanio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Acoapulco, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
Moretles	Moretles de la Ciudad de México	HCP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas, C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
Moretles	Moretles de la Ciudad de México	UMF 2 5ta. María	Calle San Juana Inés de la Cruz, No.8/N Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	5310358	11655	53110.0775.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Azcapotzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	5
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.5/N Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	3
5	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Añil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.117 Colonia E.Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpam,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Iztapalapa - No.771 Colonia El Manlio C.P.09830, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HTO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	40	Traumatología, Magda. de las Salinas DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	4Q	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	2
5	4R	Traumatología y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	4S	Hosp. Pediatría CMN, Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	4T	Hosp. Pediatría, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
5	4U	Hosp. Cardiología CMN, Siglo XXI	HC CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Electrónica Médica	53101358	1655	53110.0175.02.01	BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.	1
6	02	Baja California	UMFH 3 C. Morelos	Avenida San Luis Rio Colorado, No.5/N Ejido Ciudad Morelos C.P.21990, Municipio Mexicali,Baja California	Electrónica Médica	53101358	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	02	Baja California	UMFH 4 E. Durango	Avenida Altamir, No.5/N Ejido Durango C.P.21735, Municipio Mexicali,Baja California	Electrónica Médica	53101358	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Calle Junipero Serra, No.5/N Colonia Los Maestros C.P.22840, Municipio Ensenada,Baja California	Electrónica Médica	53101358	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	5
6	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Calle Primera, No.500 Colonia Maclovio Herrera C.P.21482, Municipio Tecate,Baja California	Electrónica Médica	53101358	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	10
6	03	Baja California Sur	HGS 5 Guerrero Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Miguel Alemán,Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	1
6	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comandante, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101358	1656	53110.0209.02.01	BASCULA ELECTRONICA	2



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
 "Cua de Distribución"

Partido	ESTADO	GOB./CI/VAE	Lugar Médica	Ubicación de la Unidad Médica	Categoría de Selección	Grupo	PRE	SAI	Distribución	Cantidad
6	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Hoyos, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mateo de Alzola California Sur	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	2
6	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.22701, Municipio Loreto Baja California Sur	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	2
6	04	Campeche	UMF II del Fin Puch	Avenida No. Lovable Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.4000, Municipio Campeche Campeche	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	1
6	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Carretera Federal Champotón - Campeche, No.5/N Ingenio Champotón C.P.24451, Municipio Champotón, Campeche	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	2
6	II	Guerrero	IGZ 4 Celayo	Avenida Municipal, No.5/N Colonia IMSS C.P.39040, Municipio Celayo, Guerrero	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	II	Guerrero	HQZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36860, Municipio Irapuato, Guerrero	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	2
6	II	Guerrero	HQSMF 15 Morelos	Avenida América, No.5/N Colonia Morelos Centro C.P.38900, Municipio Morelos, Guerrero	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	II	Guerrero	UMF 41 Tuxtlaco	Calle Juárez, No.16 Puesto Tarimoro C.P.38700, Municipio Tuxtlaco, Guerrero	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	1
6	II	Guerrero	UMF 25 Jaral de Berrios	Carretera Federal a San Felipe - San Luis Potosí (Aduana), No.5/N Colonia San Antonio C.P.37600, Municipio San Felipe, Guerrero	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	1
6	II	Guerrero	UMF 26 Yuriria	Avenida 5 de Mayo, No.5/N Colonia Yuriria Centro C.P.28940, Municipio Yuriria, Guerrero	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	2
6	II	Guerrero	UMF 14 Juaral Progreso	Avenida De la Juventud, No.5/N Colonia Juaral de Progreso Centro C.P.38770, Municipio Juaral de Progreso, Guerrero	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	3
6	13	Hidalgo	HQZMF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Naxtongo C.P.42855, Municipio Tepic del Río de Cuernavaca, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	2
6	13	Hidalgo	UMF 25 Mineral Monte	Calle Barrio San Francisco, No.5/N Barrio San Francisco C.P.42136, Municipio Mineral del Monte, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	1
6	13	Hidalgo	HQZMF 5 Zacatepec	Avenida Ezequiel Córdoba, No.5/N Colonia Centro C.P.62789, Municipio Zacatepec, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	4
6	13	Hidalgo	UMF 3 Tepic	Avenida Insurgentes, No.1 Colonia Centro Tepic C.P.62930, Municipio Tepic, Hidalgo	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	1
6	19	Nayarit	HQZMF 10 5. Pucumilla	Boulevard Hicolar Gchovarría, No.5/N Colonia Santiago Iruariba Centro C.P.63300, Municipio Santiago Iruariba, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	19	Nayarit	HQSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Alamos C.P.63785, Municipio Compostela, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	1
6	19	Nayarit	UMF 26 Tepic	Calle Trabajo, No.518 Colonia Heriberto Casas C.P.63682, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	8
6	19	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Colorado, No.34 Fraccionamiento Fray Junipero Serra C.P.63369, Municipio Tepic, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	3
6	19	Nayarit	UMF 25 Tepic	Carretera Lora Villa Hidalgo Km 8, No.5/N Ejido El Con C.P.63713, Municipio San Blas, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	1
6	19	Nayarit	UMF 3 Con	Calle Morelos, No.40 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio San Blas, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	1
6	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Avenida Félix Ureúa Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nayarit	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Boulevard Díaz Ortiz, No.236 Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	2
6	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Calle Cardenal y Guzmán, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	3
6	20	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Calle Atarjea y Jiménez, No.5/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Avenida Margarita Marza de Juárez, No.5/N Colonia Chihuahua C.P.67088, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	20	Nuevo León	UMF 33 V. Guadalupe	Carretera Nacional, No.5/N Colonia El Cercado Centro C.P.67300, Municipio Santiago, Nuevo León	Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	5
6	20	Nuevo León	UMF 30 Pine		Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	1
6	20	Nuevo León	UMF 8 El Cercado		Electrónica Médica	53101359	10656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	CÓDIGO	FECHA	UBICACIÓN	UBICACIÓN	UBICACIÓN	UBICACIÓN
20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Unidad Médica	Calle Lerdo de Tejada, No.112 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	Distribución	2
20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Unidad Médica	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V. C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	Distribución	5
21	Oaxaca	HIGZ UMAA I Oaxaca	Unidad Médica	Calzada Heróes de Chapultepec, No.621 Colonia Osanca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	Distribución	2
22	Puebla	UMF 9 Santa María	Unidad Médica	Calle 31 Poniente, No.1418 Pueblo Santa María Coapan C.P.79887, Municipio Tehuacán, Puebla	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	Distribución	5
23	Querétaro	UMF 16 Querétaro	Unidad Médica	Avenida Constituyentes, No.318 Colonia Centro C.P.76047, Municipio Querétaro, Querétaro de Aragón	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	Distribución	5
23	Querétaro	UMF 11 S. R. Juárez	Unidad Médica	Calle Michor Ocampo, No.5/N Pueblo Santa Rosa Juárez C.P.76220, Municipio Querétaro, Querétaro de Aragón	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	Distribución	1
24	Quintana Roo	HCP 7 Puerto Juárez	Unidad Médica	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Región 92 C.P.77516, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	Distribución	5
24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Unidad Médica	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	Distribución	1
24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Unidad Médica	Avenida Nichupte, No.519 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	Distribución	5
24	Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Unidad Médica	Avenida Puerto Juárez, No.427 Lote 1 Colonia Supermanzana B9 C.P.77527, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	Distribución	5
25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Unidad Médica	Carrilero Camino Antiquo a España y Comanjilla, No.205 Colonia San Leonel C.P.78397, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	Distribución	2
25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Valles	Unidad Médica	Boulevard Antiguo Morelos, Ciudad Valles, No.5/N Colonia Mactezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	Distribución	4
26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Unidad Médica	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	Distribución	3
26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlán	Unidad Médica	Avenida Dalívar, No.600 Colonia Malecón C.P.82000, Municipio Mazatlán, Sinaloa	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	Distribución	5
27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Unidad Médica	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	Distribución	5
27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Unidad Médica	Boulevard Benito Juárez, No.5/N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	Distribución	5
32	Veracruz Sur	UMF 43 Primiso Nuevo	Unidad Médica	Carretera Federal Cosamaloapan Tuxtepec, No.5/N Pueblo Paraiso Novillero C.P.95423, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	Distribución	1
33	Yucatán	UMFH 19 Humucma	Unidad Médica	Calle 31, No.280 Pueblo Humucma C.P.97350, Municipio Humucma, Yucatán	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	Distribución	1
33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Unidad Médica	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	Distribución	5
33	Yucatán	UMF 58 Mérida	Unidad Médica	Calle 42 Sur esq 13, No.999 Colonia Serapio Rendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	Distribución	5
33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Unidad Médica	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	Distribución	5
33	Yucatán	UMF 60 Poniente	Unidad Médica	Calle 22, No.597 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	Distribución	9
33	Yucatán	UMF 13 Chuburna	Unidad Médica	Calle 22, No.5/N Colonia Chuburna de Hichigo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	Distribución	2
34	Zacatecas	H CZ1 Zacatecas	Unidad Médica	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	Distribución	2
34	Zacatecas	UMF 55 Fresnillo	Unidad Médica	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	Distribución	5
34	Zacatecas	UMF 29 Luis Moya	Unidad Médica	Avenida Emiliano Zapata Ole, No.19 Colonia Luis Moya Centro C.P.98770, Municipio Luis Moya, Zacatecas	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	Distribución	1
34	Zacatecas	UMF 35 Noria Angeles	Unidad Médica	Calle Niños Heróes, No.5/N Pueblo Noria de Angeles C.P.98841, Municipio Noria de Angeles, Zacatecas	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	Distribución	2
34	Zacatecas	UMF 33 Morelos	Unidad Médica	Calle Providencia, No.5/N Pueblo Morelos C.P.99100, Municipio Morelos, Zacatecas	53101359	11656	53110.0209.02.01	BASCUA ELECTRONICA.	Distribución	1

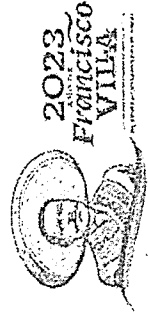
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	FECHA	TIPO DE SERVICIO	ESPECIALIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD
9	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Urbanizada C.P.20270, Municipio Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periferida C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	13	Hidalgo	HGZMF 6 Topo del Río	Avenida Michoacán Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Topo del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	18	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	21	Oaxaca	HGZ 3 Tuxtlapec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reformas y Prog. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Medallo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZ 14, Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Negales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.89620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.S/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	39	Noche de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	39	Norte de la Ciudad de México	UIMF B Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Troncoso	Eje Vial 3 Sur Avil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2, Villa Coapa	Calleada Del Hueso, No.117 Colonia EX Hacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Tamaulipas	HGT Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Tamaulipas	HORTO Magdalena de las Salinas DF	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Tamaulipas	HORTO Magdalena de las Salinas DF	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Tamaulipas	HOSP. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Tamaulipas	HOSP. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	40	Tamaulipas	HOSP. Traumatología y Ortopedia, Puebla	Diagonal Defensores de la República, No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53101414	11716	531175.0011.02.01	CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.	1

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

Cantidad	No. MODULOS	POB./UMAF	Unidades Médicas	Distribución de la Unidad Médica	GRUPO DE LABORES	CUCOP	PREJ	SAI	Descripción	Camión
9	4R	Tratamiento y Ortopedia N° 21, Nuevo León	HTO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.514 Colonia Monterrey Centro C.P.44000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101414	1716	531175.000102.01	CAPHOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	4S	Hosp. Pediatría C.M.M. Siglo XXI	HP C.M.M. Siglo XXI	Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	1716	531175.000102.01	CAPHOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	4T	Hosp. Pediatría Jalisco	HP C.M.M. Occidente	Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101414	1716	531175.000102.01	CAPHOGRAFO CON OXIMETRO.	1
9	4U	Hosp. Cardiología C.M.M. Siglo XXI	HC C.M.M. Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101414	1716	531175.000102.01	CAPHOGRAFO CON OXIMETRO.	1
10	45	C.H.H. Siglo XXI Hosp. Pediatría, Jalisco	HP C.M.M. Siglo XXI	Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101416	1717	531191.00045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	1
10	4T	Hosp. General C.M.M. La Baza	HP C.M.M. Occidente	Calle Belizario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Electrónica Médica	53101416	1717	531191.00045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	2
10	4X	Hosp. General C.M.M. La Baza	HC C.M.M. La Baza	Circo Interior Paseo de las Jacarandas, No.514 Colonia La Baza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101416	1717	531191.00045.01.01	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	2
11	01	Aguaascalientes	UMF 1 Aguaascalientes	Boulevard José María Chávez, No.202 Fraccionamiento Lintawana C.P.20270, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	21
11	01	Aguaascalientes	UMF 10 Aguaascalientes	Avenida Revolución, No.514 Colonia Anna Centro C.P.26570, Municipio Babelón de Arteses, Aguaascalientes	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	28
11	01	Aguaascalientes	UMF 8 Aguaascalientes	Avenida Alameda, No.702 Colonia del Trabajo C.P.20180, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	26
11	01	Aguaascalientes	UMF 9 Aguaascalientes	Avenida Siglo XXI, No.301 Fraccionamiento Municipio Ultras C.P.20093, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	10
11	01	Aguaascalientes	UMF 7 San Marcos	Avenida Aguaascalientes, No.618 Fraccionamiento San Marcos C.P.20070, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	10
11	01	Aguaascalientes	UMF 2 Barón de Bornos	Avenida Insurgentes, No.126 Colonia Centro Barón de Bornos C.P.20400, Municipio Barón de Bornos, Aguaascalientes	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	4
11	01	Aguaascalientes	UMF 3 Pabellón Atcapa	Avenida Revolución, No.514 Colonia Anna Centro C.P.26570, Municipio Babelón de Arteses, Aguaascalientes	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	1
11	01	Aguaascalientes	UMF 5 Atenas	Avenida Hicólas Bravo, No.1 Colonia Infancia C.P.21705, Municipio Atenas, Aguaascalientes	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	4
11	01	Aguaascalientes	UMF 6 Beas María	Avenida Agua Pabilla, No.514 Fraccionamiento Agua Clara C.P.20024, Municipio Jesús María, Aguaascalientes	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	10
11	01	Aguaascalientes	UMF 4 Cabello	Municipio Rodolfo Landeros, No.320 Colonia Bugambillas C.P.08000, Municipio Cabello, Aguaascalientes	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	1
11	01	Aguaascalientes	UMF 11 Aguaascalientes	Avenida Mariano Hidalgo, No.530 Fraccionamiento Morelos I C.P.20100, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	8
11	03	Baja California Sur	HGZMF 11a Paz	Boulevard 5 de febrero, No.514 Colonia Pueblo Nuevo C.P.23066, Municipio La Paz, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	21
11	03	Baja California Sur	HGSMF 2 Cd. Constitución	Boulevard Agustín Chacras, No.200 Fraccionamiento Real C.P.23530, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	0
11	03	Baja California Sur	HGSMF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estadal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.514 Fraccionamiento Océas del Pacífico C.P.23572, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	13
11	03	Baja California Sur	HGSMF 13 Isla de Cedros	Calle Punta Morro Redondo, No.514 Colonia Morro Redondo C.P.23930, Municipio Ensenada, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	1
11	03	Baja California Sur	UMF 4 JAMA 36 La Paz	Boulevard Francisco J. Mujica, No.4090 Colonia Infancia C.P.23070, Municipio La Paz, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	10
11	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.514 Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	2
11	03	Baja California Sur	UMF 5 Villas Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No.514 Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	2
11	03	Baja California Sur	UMF 35 Estación Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No.514 Colonia Lerma Remita C.P.23940, Municipio Mulegé, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.00019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FEETALES.	4

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

11	03	Baja California Sur	UMF 7 Cabo San Lucas	Calle San Lucas, No.S/N Colonia Centro C.P.23450, Municipio Los	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.S/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comandante Bado Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	03	Baja California Sur	UMF 11 Loreto	Boulevard Salvaterra, No.S/N Colonia Centro C.P.23880, Municipio Loreto, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Pueblo C.P.23950, Municipio Ensenada, Baja California	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	03	Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No.49 Congregación Bahía Tortugas C.P.23950, Municipio Mulégué, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	03	Baja California Sur	UMF 15 B. Anunciación	Avenida Lic. Benito Juárez, No.S/N Rancharía Bahía Anunciación C.P.23960, Municipio Mulégué, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.S/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulégué, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	03	Baja California Sur	UMF 19 Vizcaino	Avenida Fundadores, No.S/N Ejido Coutarzo Díaz Ordaz C.P.23935, Municipio Mulégué, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
11	07	Chiapas	HCSMF 15 Tonala	Avenida Hidalgo, No.S/N Colonia del Valle C.P.30500, Municipio Tonala, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	07	Chiapas	HCSMF 19 Huixtla	Avenida Abasco, No.S/N Colonia Huixtla Centro C.P.30640, Municipio Huixtla, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	07	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Prens Chicomán, No.S/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
11	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	07	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Costera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
11	07	Chiapas	UMF 12 Cacahoatan	Calle G. Oriente, No.207 Colonia Alvaro Obregón C.P.30890, Municipio Cacahoatan, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	07	Chiapas	UMF 5 Cdi. Hidalgo	Avenida Central Oriente y tercera avenida norte, No.S/N Colonia Ciudad Hidalgo C.P.30940, Municipio Suchiate, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	07	Chiapas	UMF 40 Cdi. Reforma	Calle 13 de mayo, No.S/N Colonia Juan Sabines Gutiérrez C.P.29500, Municipio Reforma, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	07	Chiapas	UMF 7 Mazatán	Avenida Central Juárez Norte, No.S/N Pueblo Villa Mazatán C.P.30650, Municipio Mazatán, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	07	Chiapas	UMF 16 Arriaga	Boulevard Francisco Sarabia, No.S/N Colonia Arriaga Centro C.P.30450, Municipio Arriaga, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	07	Chiapas	UMF 18 Comitán	Boulevard Beltrán Domínguez, No.126 Barrio Nicalcook C.P.30060, Municipio Comitán de Domínguez, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	07	Chiapas	UMF 17 Cristóbal	Calle Diagonal Centenario, No.S/N Colonia San Ramón C.P.29240, Municipio San Cristóbal de Las Casas, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
11	07	Chiapas	UMF 41 Mal Paso	Calle Principal, No.S/N Barrio Campamento CFE C.P.29600, Municipio Tecpatán, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	07	Chiapas	UMF 42 Periles	Calle Campamento CFE, No.S/N Pueblo Ostucan C.P.29550, Municipio Ostucan, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	07	Chiapas	UMF 45 Palenque	Avenida 6 Av. Norte Oriente, No.S/N Colonia San Juanito C.P.29960, Municipio Palenque, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	07	Chiapas	UMF 4 E. Sto. Domingo	Calle Junto a la Casa Grande, No.S/N Pueblo Unión Juárez C.P.30885, Municipio Unión Juárez, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	07	Chiapas	UMF 44 Estación Juárez	Calle Olimplada 68, No.S/N Colonia San Juanito C.P.29510, Municipio Juárez, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	07	Chiapas	UMF 43 Pichucalco	Carretera Cesar A Lara, No.S/N Fraccionamiento Las Palmeras C.P.29520, Municipio Pichucalco, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	07	Chiapas	UMF 14 L. Pujilic	Calle Entrada a Ingenio Pujilic, No.S/N Ingenio San Francisco Pujilic C.P.30210, Municipio Venustiano Carranza, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	07	Chiapas	UMF 6 F. Chapultepec	Carretera Nueva Alemania, No.1km 165 Poblado comunal Chapultepec, C.P.30923, Municipio Tapachula, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

'Guía de Distribución'

Partida	Objeto	UBAD/UMAE	Unidad Médica	Demarcación de la Unidad Médica	Grupo de Equipos	GUICOP	PROEJ	FAJ	Descripción	Cantidad
II	07	Chiapas	UMF 20 Angostura	Calle Presa Hidroeléctrica Bolívario Domínguez, No. S/N Ranchería 2º de Noviembre C.P. 30215, Municipio Venustiano Carranza, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 24 Cintalapa	Avenida 4a Oriente, No. S/N Colonia Centro Caranca, Chiapas, Municipio Cintalapa, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	07	Chiapas	UMF 29 Tapachatepec	Avenida Francisco Sarabia, No. S/N Barrio Mapastepec Centro C.P. 30950, Municipio Mapastepec, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 54 Villahermos	Avenida 4a Norte, No. S/N Colonia Villahermos Centro C.P. 30475, Municipio Villahermos, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	07	Chiapas	UMF 71 Chichasén	Carretera Uxub / Chichasén Km. 33, No. S/N Pueblo Chichasén C.P. 291640, Municipio Chichasén, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 33 Pijujapan	Avenida Poniente Norte, No. 6 Barrio El Arrenal C.P. 30540, Municipio Pijujapan, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 77 Frontera	Avenida Primera Poniente Sur, No. 6 Colonia Cuernavaca C.P. 30140, Municipio Frontera Comalapa, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 76 Escuintla	Avenida Allende esq. 20 de Noviembre, No. S/N Barrio Escuintla Centro C.P. 30600, Municipio Escuintla, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 22 Acopachabón	Avenida De la Orientación, No. 5 Pueblo Acopachabón C.P. 30580, Municipio Acopachabón, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	07	Chiapas	UMF 25 Huixtla Gutiérrez	Boulevard Juan Pablo II, No. 250 Colonia El Retiro C.P. 27040, Municipio Huixtla Gutiérrez, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	16
II	07	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Centro, No. S/N Colonia Tapachula Centro C.P. 30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	8
II	I	Guerrero	HGZMF 2 Irapuato	Avenida De la Reforma, No. 107 Colonia Gómez C.P. 36550, Municipio Irapuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	11
II	I	Guerrero	HGZMF 5 Salamanca	Calle Rubén Darío, No. S/N Colonia San Pedro C.P. 36760, Municipio Salamanca, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	16
II	I	Guerrero	HGZMF 21 León	Calle Corral entre Juárez, No. 101 Colonia San Rafael C.P. 37350, Municipio León, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	33
II	I	Guerrero	HGZMF B Acámbaro	Avenida De la Joya, No. 107 Colonia Acámbaro Centro C.P. 36800, Municipio Acámbaro, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	I	Guerrero	HGZMF B Morelia	Avenida América, No. S/N Colonia Morelia Centro C.P. 36800, Municipio Morelia, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	I	Guerrero	HGZMF 7 Sa. Pta. del Rincón	Carretera Federal a León Km. 1, No. S/N Colonia San Francisco del Rincón, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	8
II	I	Guerrero	HGZMF 70 S. Luis Paz	Boulevard Sierra Gorda, No. 304 Colonia Siglo XXI C.P. 37910, Municipio San Luis de la Paz, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	I	Guerrero	UMFH 11 S. Miguel Allende	Calzada de la Aurora, No. S/N Colonia Aurora C.P. 37715, Municipio San Miguel de Allende, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	5
II	I	Guerrero	UMFH 12 Dolores Hidalgo	Avenida Norte, No. S/N Colonia Ciudad Dolores Hidalgo C.P. 37000, Municipio Dolores Hidalgo, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	5
II	I	Guerrero	UMFH 6 Cortazar	Calle Rfo Artillería, No. S/N Colonia Cortazar Centro C.P. 38300, Municipio Cortazar, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	6
II	I	Guerrero	UMFH 8 Saltillo	Calle Benito Juárez, No. S/N Colonia Salvatierra Centro C.P. 38950, Municipio Saltillo, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	I	Guerrero	UMFH 9 Picojón	Avenida Desahogado, No. S/N Colonia Picojón Centro C.P. 36900, Municipio Picojón, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	I	Guerrero	UMF 46 Guanajuato	Calles Hoyos Colorados, No. S/N Colonia Guanajuato Centro C.P. 36000, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	I	Guerrero	UMF 50 Guanajuato	Carretera Federal Panoramica Milenario de Casa, No. S/N Colonia Mineral de Casa C.P. 36010, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	10
II	I	Guerrero	UMF 45 Irapuato	Calle Presa de la Angostura (Villahermos), No. S/N Colonia Cerro Federal de Electricidad C.P. 36531, Municipio Irapuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	I	Guerrero	UMF 44 Irapuato	Avenida del Trabajo, No. 451 Colonia Independencia C.P. 36554, Municipio Irapuato, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTÁTIL DE LATIDOS FETALES.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
'Guía de Distribución'

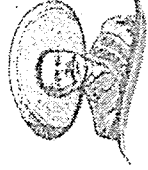
LOS/GAMF/LAG



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



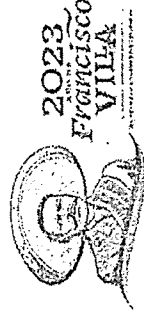
2023
Año de
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	Subpartida	Objeto/UMAF	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupos de Atención	CUPOS	PREI	FAI	Bisectación	Cantidad
11	11	Queretaro	UMF 59 Celaya	Avenida Valle del Huasco, No.429 Fraccionamiento Los Olivos II Sección C.P.30020, Municipio Celaya, Guanajuato	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachucha	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero, C.P.42020, Municipio Pachucha de Soto, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	27
11	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tepetzi del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.332 Colonia Montemorelos, Municipio Tepetzi del Río de Caramelo, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	13	Hidalgo	HGZMF 6 Cd. Sahagún	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Tadeo de Niza C.P.43996, Municipio Tepeapulco, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
11	13	Hidalgo	UMF 34 Tubamehujo	Boulevard Pinarcenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43612, Municipio Tubamehujo de Bravo, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	13	Hidalgo	UMF 4 Sanmiguelitán	Calle Hidalgo, No.104 Colonia Sanmiguel Tulaltepec Centro C.P.43760, Municipio Santiago Tulaltepec de Lugo Cuervo, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	13	Hidalgo	UMF 26 Misquitahuah	Boulevard El Cooperativismo, No.104 Colonia Ciudad Cooperativa Cruz Grande, C.P.42000, Municipio Misquitahuah, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
11	13	Hidalgo	UMF 9 Cruz Azul	Azul C.P.42007, Municipio Tula de Allende, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	13	Hidalgo	UMF 31 Zimapan	Calle Jesús Ortega, No.21 Colonia Cerro Romero C.P.42335, Municipio Zimapan, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	13	Hidalgo	UMF 10 Tlaxiuya	C.P.43916, Municipio Tlaxiuya, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	13	Hidalgo	UMF 20 Huichapan	Avenida Pedro María Anaya, No.5/N Colonia La Campana C.P.42405, Municipio Huichapan, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
11	13	Hidalgo	UMF 15 Apax	Avenida Atlántica Poniente, No.5/N Colonia Centro C.P.43900, Municipio Apax, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	13	Hidalgo	UMF 16 Actopan	C.P.42010, Municipio Actopan, Hidalgo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Queretaro	UMF 14 Tequisquiapan	Calle Niños Héroes, No.103 Colonia Tequisquiapan Centro C.P.76750, Municipio Tequisquiapan, Queretaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
11	23	Queretaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.103, Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	34
11	23	Queretaro	UMF 16 Querétaro	Queretaro Constituyentes, No.103 Colonia Centro C.P.76007, Municipio Querétaro, Querétaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	36
11	23	Queretaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.402 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76025, Municipio Querétaro, Querétaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	27
11	23	Queretaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Guadalupe Posada, No.103 Colonia Evacuados C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
11	23	Queretaro	UMF 6 S. Juan del Río	Calle Hidalgo, No.103 Colonia Centro C.P.76000, Municipio del Río, Querétaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	22
11	23	Queretaro	UMF 7 S. Juan del Río	Calle Lomas de San Juan, No.166 Colonia Lomas de San Juan C.P.76002, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	23	Queretaro	UMF 2 San Cayetano	Calle Hércules, No.29 Colonia Hércules C.P.76059, Municipio Querétaro, Querétaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
11	23	Queretaro	UMF 5 D. Escobedo	Calle 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Pedro Escobedo Centro C.P.76700, Municipio Pedro Escobedo, Querétaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Queretaro	UMF 12 Cadereyta	Calle Errequelet Montes, No.5/N Colonia Centro C.P.76500, Municipio Cadereyta de Montes, Querétaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	23	Queretaro	UMF 06 Macon	Calle Principal, No.5/N Colonia Cadereyta C.P.76502, Municipio Cadereyta de Montes, Querétaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Queretaro	UMF 56 Amateco	Calle Revolución, No.38 Colonia Amateco C.P.76850, Municipio Amateco de Bonfil, Querétaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
11	23	Queretaro	UMF 59 Huamilton	Calle Aldama, No.21 Colonia Huamilton Centro C.P.76050, Municipio Huamilton, Querétaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Queretaro	UMF 57 C. San	Calle Aquiles Soriano, No.30 Colonia Centro C.P.76270, Municipio Colón, Querétaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
11	23	Queretaro	UMF 64 Tollinahu	Vía San Pedro los Escobedo, No.5/N Hacienda Barrio de Casas Vieja C.P.76605, Municipio Tollinahu, Querétaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
11	23	Queretaro	UMF 63 S. Joaquín	Avenida Insurgentes, No.03 Puesto San Joaquín C.P.76050, Municipio San Joaquín, Querétaro de Arzobispo	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA	ESPECIALIDAD	PREL	FECHA	ACTIVIDAD	RECURSOS	ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	RECURSOS	
Queretaro	UMF 59 E. Montes	Queretaro	Calle Vicente Suarez No.145 Colonia La Laguna C.P.76550, Municipio Ezequiel Montes, Queretaro de Arteaga	Electrónica Médica	11762	53101464	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
Queretaro	UMF 14 El Pueblito	Queretaro	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Corregidora, Queretaro de Arteaga	Electrónica Médica	11762	53101464	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
Queretaro	UMF 11 S. R. Jureguí	Queretaro	Calle Melchor Ocampo, No.5/N Pueblo Santa Rosa 3aJureguí C.P.76220, Municipio Queretaro, Queretaro de Arteaga	Electrónica Médica	11762	53101464	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
Queretaro	UMF 9 Del Tintero	Queretaro	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76338, Municipio Queretaro, Queretaro de Arteaga	Electrónica Médica	11762	53101464	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	39
Queretaro	UMF 8 El Mirquiés	Queretaro	Calle Sierra de las Cruces Oriente, No.210 Fraccionamiento El Márquez C.P.76244, Municipio El Marques, Queretaro de Arteaga	Electrónica Médica	11762	53101464	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	24
Queretaro	UMF 17 Corregidora	Queretaro	Carretera Estatal 411, No.1Km 0700 Colonia Santa Bárbara 1ra Sección C.P.76906, Municipio Corregidora, Queretaro de Arteaga	Electrónica Médica	11762	53101464	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
Quintana Roo	HGZMF 1 Chetumal	Quintana Roo	Avenida Napoles, No.45 Colonia Italis C.P.77035, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	Electrónica Médica	11762	53101464	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	17
Quintana Roo	HGSMF 2 Cozumel	Quintana Roo	Avenida Andrés Quintana Roo, No.600 Colonia Independencia C.P.71564, Municipio Cozumel, Quintana Roo	Electrónica Médica	11762	53101464	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
Quintana Roo	UMF 11 Playa Carmen	Quintana Roo	Calle 4 Norte, No.5/N Colonia Playa del Carmen Centro C.P.77770, Municipio Solidaridad, Quintana Roo	Electrónica Médica	11762	53101464	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Quintana Roo	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Electrónica Médica	11762	53101464	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Quintana Roo	Avenida Nichupte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	11762	53101464	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
Quintana Roo	UMF 14 Cancún Sur	Quintana Roo	Calle 13, No.5/N Colonia Supermanzana 94 C.P.77517, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	11762	53101464	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
Quintana Roo	UMF 13 Cancún Norte	Quintana Roo	Avenida Puerto Juárez, No.42 7 lote 1 Colonia Supermanzana 89 Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	11762	53101464	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
Quintana Roo	UMF 15 Cancún	Quintana Roo	Avenida Tulum y Coba, No.5/N Colonia Supermanzana 43 C.P.77500, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Electrónica Médica	11762	53101464	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
Quintana Roo	UMF 4 Isla Mujeres	Quintana Roo	Calle Carlos Laza, No.44 Colonia Isla Mujeres Centro C.P.77400, Municipio Isla Mujeres, Quintana Roo	Electrónica Médica	11762	53101464	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
Quintana Roo	UMF 5 Puente Rio Hondo	Quintana Roo	Carretera Km 4.5 Ing San Rafael, No.5/N Poblado Javier Rojo Gómez C.P.77980, Municipio Othón P. Blanco, Quintana Roo	Electrónica Médica	11762	53101464	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
San Luis Potosí	HGZMF 2 San Luis Potosí	San Luis Potosí	Calle Benigno Arriaga, No.5/N Colonia Tequisquiapan C.P.78250, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	11762	53101464	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Arboledas de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	11762	53101464	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	17
San Luis Potosí	HGSMF 9 Rio Verde	San Luis Potosí	Calle Fray Juan Bautista de Mollinedo, No.423 Colonia Rio Verde Centro, C.P.79610, Municipio Rioverde, San Luis Potosí	Electrónica Médica	11762	53101464	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
San Luis Potosí	HGSMF 4 El Naranjo	San Luis Potosí	Carretera Libre Ciudad Mante El Hualcahe, No.1Km 109 Colonia El Pedregal C.P.79504, Municipio El Naranjo, San Luis Potosí	Electrónica Médica	11762	53101464	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
San Luis Potosí	UMFH 12 Tamasopo	San Luis Potosí	Carretera Agua Buena, No.1Km 2 Colonia Tamasopo Centro C.P.79710, Municipio Tamasopo, San Luis Potosí	Electrónica Médica	11762	53101464	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
San Luis Potosí	UMF 11 Rascón	San Luis Potosí	Calle Miguel Hidalgo, No.5/N Estación Rascón C.P.79240, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Electrónica Médica	11762	53101464	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
San Luis Potosí	UMF 51-Maria Cecilia	San Luis Potosí	Avenida Popocatepetl, No.550 Fraccionamiento Maria Cecilia 3a Sección C.P.78117, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	11762	53101464	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	San Luis Potosí	Caminio Camino Antiguo a España y Comanilla, No.205 Colonia San Leonel C.P.78397, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	11762	53101464	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	11762	53101464	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	16
San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	San Luis Potosí	Calle Valentín Armador, No.5/N Barrio Montecillo C.P.78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	11762	53101464	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	30
San Luis Potosí	UMF 5 Soledad Graciano	San Luis Potosí	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Soledad de Graciano Sánchez Centro C.P.78430, Municipio Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí	Electrónica Médica	11762	53101464	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	11762	531,292,009.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Código	NO. OBRA/ANAL	SPAD/UMAL	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Unidad Médica	Clase	GRUPO	ESJ	Descripción	Cantidad
II	25	San Luis Potosí	UMF 10 Matruhato	Calle Betancourt esq. Ignacio Ramírez, No. 7 Colonia Matruhato Centro C.P. 797000, Municipio Matruhato, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
II	25	San Luis Potosí	UMF 6 Cd. Muir	Calle Ignacio Zaragoza, No. 61 Colonia Centro C.P. 793800, Municipio El Naranjo Centro, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Vallés	Boulevard Antiguo Morelos, Ciudad Vallés, No. 5/N Colonia Moretezarina C.P. 790600, Municipio Ciudad Vallés, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15
II	25	San Luis Potosí	UMF 12 El Tamián	Avenida General Pedro Antonio de los Santos, No. Km. 29 Colonia Tamián Centro C.P. 795000, Municipio Tamián, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	25	San Luis Potosí	UMF 40 La Hincada	Ciudad Miguel A. Zamudio, No. 5/N Pueblo Ejido La Hincada C.P. 792100, Municipio Ciudad Vallés, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	25	San Luis Potosí	UMF 20 V. Reyes	Calle Villanías, No. 5/N Colonia Villas de Reyes Centro C.P. 795000, Municipio Villa de Reyes, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
II	25	San Luis Potosí	UMF 7 Morales	Calle Parra, No. 100 Colonia Morales, C.P. 791800, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
II	25	San Luis Potosí	UMF 26 Cardenas	Calle Pipila, No. 11, Colonia Brownsville, C.P. 795302, Municipio Cardenas, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	25	San Luis Potosí	UMF 23 Cerillos	Calle Venustiano Carranza, No. 334 Barrio Guadalupe C.P. 796105, Municipio Cerillos, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	25	San Luis Potosí	UMF 31 Cd. Santos	Calle Solidaridad social, No. 5/N Colonia Centro C.P. 799900, Municipio Tancanhuitz, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	25	San Luis Potosí	UMF 24 Esbano	Calle 15 de Septiembre, No. 5/N Colonia Manuel Asúa Camacho C.P. 791802, Municipio Esbano, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	25	San Luis Potosí	UMF 16 S. Hidalgo	Calle Prof. Jesús María Baiz, No. 5/N Colonia Salinas de Hidalgo Centro C.P. 796000, Municipio Hidalgo, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	25	San Luis Potosí	UMF 40 Tandiabas	Calle Rito Perdido, No. 5/N Colonia Centro C.P. 790200, Municipio Tandiabas, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	25	San Luis Potosí	UMF 29 Aquilaman	Calle López Nalcoas, No. 5/N Colonia Centro C.P. 797600, Municipio Aquilaman, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	25	San Luis Potosí	UMF 19 S. María Río	Calle Benito Juárez, No. 230 Colonia Gustavo Díaz Ordaz C.P. 795000, Municipio Santa María del Río, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	25	San Luis Potosí	UMF 40 Venado	Carretera San Luis Charcas, No. Km. 23 Pueblo Venado C.P. 789300, Municipio Venado, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	25	San Luis Potosí	UMF 42 Moretezarina	Calle Carranca de la República, No. 5/N Ciudad Moretezarina C.P. 789000, Municipio Moretezarina, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	25	San Luis Potosí	UMF 21 V. Zaragoza	Avenida San Antonio, No. 5/N Colonia Zaragoza Centro C.P. 785200, Municipio Zaragoza, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
II	25	San Luis Potosí	UMF 22 Guadalupe	Carretera San Luis Guadalupe, No. 5/N Colonia Camaritanas C.P. 798700, Municipio Guadalupe, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	25	San Luis Potosí	UMF 37 Tamaulanchale	Carretera México Laredo, No. 5/N Colonia Tamaulanchale Centro C.P. 799600, Municipio Tamaulanchale, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	25	San Luis Potosí	UMF 43 Central	Calle Juárez, No. 35 Colonia Central Centro C.P. 785200, Municipio Central, San Luis Potosí	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	25	Shabón	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 15 de Septiembre, No. 5/N Colonia Guasave C.P. 810000, Municipio Guasave, Shabón	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	26	Shabón	HGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejército Mexicano, No. 5/N Colonia Adolfo López Mateos C.P. 821400, Municipio Mazatlán, Shabón	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	27
II	26	Shabón	HGZMF 28 Costa Rica	Calle Oceresa, No. 5/N Colonia Costa Rica C.P. 804300, Municipio Collihuehual, Shabón	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	35
II	26	Shabón	HGZMF 4 Naveolato	Calzada Alameda, No. 5/N Colonia Naveolato C.P. 803700, Municipio Naveolato, Shabón	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
II	26	Shabón	HGZMF 30 Guatruccih	Boulevard Antonio Rosales, No. 5/N Colonia Guatruccih C.P. 814600, Municipio Guatruccih, Shabón	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	14
II	26	Shabón	UMF 16 Alarame	Calle Comalutador, No. 5/N Colonia Alarame C.P. 811600, Municipio Alarame, Shabón	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	21
II	26	Shabón	UMF 13 El Resarco	Alarame, Shabón, No. 5/N Colonia El Resarco C.P. 828000, Municipio Resarco, Shabón	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	26	Shabón	UMF 19 Escalafina	Carretera Internacional, No. 5/N Colonia Escalafina C.P. 824100, Municipio Escalafina, Shabón	Electrónica Médica	53101464	1762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. BOAJ/UMAE	OPAS/UMIA	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Especialidad	Código	SAJ	Descripción	Cantidad
II	26	Shalwa	UMF 10 Villa Angel	Calle Ventusilvano Carranza, No.5/N Colonia La Palma C.P.60359, Municipio Navolato, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	26	Shalwa	UMF 34 E. Marzol	Carretera Internacional, No.5/N Colonia Héroles C.P.42220, Municipio Mitzitlán, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	26	Shalwa	UMF 40 Jahuara	Pivorda Norte, No.5/N Colonia Jahuara C.P.81070, Municipio El Fuerte, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	26	Shalwa	UMF 39 Chavez Takman	Avenida Poniente 13, No.5/N Colonia Chávez Takmanes C.P.81322, Municipio Ahumada, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	26	Shalwa	UMF 41 Barroo	Carretera Estación Barroo, No.5/N Colonia Barroo C.P.81161, Municipio Guasave, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	26	Shalwa	UMF 51 La Angostura	Calle Francisco I. Madero, No.34, Colonia Angostura C.P.21600, Municipio Angostura, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	26	Shalwa	UMF 43 San Blas	Calle Durango, No.5/N Colonia San Blas C.P.91800, Municipio El Fuerte, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	26	Shalwa	UMF 50 Cosabá	Calle Casa Escuela, No.5/N Colonia Cosabá C.P.80700, Municipio Rosalia, Sinaloa	Electrónica Médica	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	28	Tabasco	UGSME 4 Tenosique	Calle Vicente Fox, No.5/N Colonia Centro C.P.86900, Municipio Tenosique, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
II	28	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cesar Sardiño, No.102 Colonia Primero de Mayo C.P.86900, Municipio Centro, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15
II	28	Tabasco	UMF 44 Villahermosa	Avenida 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Primero de Mayo C.P.86190, Municipio Centro, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
II	28	Tabasco	UMF 35 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.302 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12
II	28	Tabasco	UMF 42 Cárdenas	Calle Leandro Adriano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	28	Tabasco	UMF 3 Tacotalpa	Calle Sebastián Lerdo de Tejada, No.5/N Colonia Centro C.P.86870, Carretera Estatal, No.5/N Inyupuri Santa Rosalía, C.P.86670, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	28	Tabasco	UMF 51 Sta Rosalia	Avenida Periferico, No.5/N Colonia Las Flores C.P.86930, Municipio Villahermosa, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	28	Tabasco	UMF 36 Babanicán	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Benito Juárez García C.P.86491, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	28	Tabasco	UMF 9 Bonito Juárez	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Plutarco Elías Calles C.P.86479, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	28	Tabasco	UMF 7 Plutarco Elías	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Emiliano Zapata C.P.86679, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	28	Tabasco	UMF 8 Emiliano Zapata	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Vicente Guerrero C.P.86605, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	28	Tabasco	UMF 10 Vicente Guerrero	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Pueblo Francisco Villa C.P.86400, Municipio Villahermosa, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	28	Tabasco	UMF 13 Francisco Villa	Calle 4, No.5/N Pueblo 20 de Noviembre C.P.86499, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	28	Tabasco	UMF 14 20 de Noviembre	Calle Lázaro Cárdenas, No.119 Colonia Centro C.P.86770, Municipio Progreso, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	28	Tabasco	UMF 15 La Piedad	Calle Cuatro y Cinco, No.5/N Colonia Centro C.P.86400, Municipio Villahermosa, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	28	Tabasco	UMF 23 Huixtanguillo	Calle Constitución, No.84 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Jalpa de Méndez, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	28	Tabasco	UMF 26 Jalpa Méndez	Carretera Puerto Ceiba, No.388 Carretera Estatal Comalcalco-Paraso C.P.86500, Municipio Comalcalco, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
II	28	Tabasco	UMF 11 Comalcalco	Calle Benito Juárez García, No.249 Colonia Centro C.P.86460, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	28	Tabasco	UMF 25 Sánchez Magallanes	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Rovirosa C.P.86410, Municipio Huixtanguillo, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
II	28	Tabasco	UMF 42 La Yunta	Prolongación González, No.5/N Colonia Tierra y Libertad C.P.86900, Municipio Emiliano Zapata, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
II	28	Tabasco	UMF 33 Emiliano Zapata						

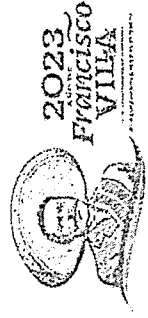
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	DIRECCIÓN	ESPECIALIDAD	CÓDIGO	FECHA	TIPO DE EQUIPO	CANTIDAD
Tabasco	UMF 41 Benito Juárez	Calle NU, No.S/N Ingreso Benito Juárez, C.P.866755, Municipio Cárdenas, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
Tabasco	UMF 47 Villahermosa	Periférico Arco Poniente, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86080, Municipio Centro, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	14
Tabasco	UMF 48 Pomoca	Calle Paseo del Jaguar, No.S/N Fraccionamiento Pomoca C.P.86247, Municipio Macajuca, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	9
Yucatán	HGSMF 3 Tizimin	Municipio Macajuca, Tabasco	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
Yucatán	HGSMF 3 Motul	Calle 47, No.S/N Colonia Tizimin Centro C.P.97700, Municipio Tizimin, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	13
Yucatán	HGSMF 46 Uman	Calle 29, No.116 Villa Uman C.P.97390, Municipio Uman, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
Yucatán	UMFH 2 Progreso	Calle 27, No.129 Colonia Progreso de Castro Centro C.P.97330, Municipio Progreso, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
Yucatán	UMFH 4 Valladolid	Calle Valladolid Centro, No.256 Colonia Bacalar C.P.97784, Municipio Valladolid, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
Yucatán	UMFH 50 Conkal	Calle 29, No.205 Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Conkal, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19
Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10
Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 42 Sur esq.131, No.999 Colonia Serapij Pondón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18
Yucatán	UMF 57 La Cobá	Avenida Alfredo Barrera (calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	8
Yucatán	UMF 56 Mérida	Calle 65, No.403 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	6
Yucatán	UMF 60 Pontiente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
Yucatán	UMF 54 Ticul	Calle 43, No.245 Pueblo Tekax de Alvaro Obregón C.P.97972, Municipio Ticul, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2
Yucatán	UMF 55 Tekax	Municipio Tekax, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
Yucatán	UMF 31 Izamal	Calle 24, No.315 Ciudad Izamal C.P.97540, Municipio Izamal, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	11
Yucatán	UMF 41 Acanceh	Calle 21, No.177 Pueblo Acanceh C.P.97380, Municipio Acanceh, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7
Yucatán	UMF 17 Maxcanu	Calle 16, No.99 Pueblo Maxcanu C.P.97800, Municipio Maxcanu, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
Yucatán	UMF 49 Tixkokob	Calle 21, No.500 Pueblo Tixkokob C.P.97470, Municipio Tixkokob, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
Yucatán	UMF 21 Samahil	Calle 18, No.S/N Pueblo Samahil C.P.97810, Municipio Samahil, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
Yucatán	UMF 14 Kanashín	Calle 19, No.S/N Colonia Kanashín Centro C.P.97370, Municipio Kanashín, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	5
Yucatán	UMF 16 Komchen	Calle 26, No.101 Pueblo Homchen C.P.97332, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
Yucatán	UMF 13 Chuburna	Calle 22, No.S/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	4
Yucatán	UMF 8 Tzucacab	Calle 31, No.104 Colonia Tzucacab Centro C.P.97980, Municipio Tzucacab, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
Yucatán	UMF 6 Col. Yucatán	Avenida De Los Cedros, No.S/N Pueblo Yucatán C.P.97710, Municipio Tizimin, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1
Yucatán	UMF 7 Coloradas	Calle Saldán A Costa Chica, No.S/N Ranchería Las Coloradas C.P.97720, Municipio Río Lagartos, Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	1

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	COADJUVANAL	COAB/UMAE	Unidad Médica	Ubicación	Epimeliología de la Unidad Médica	Grupos de Atención	CICOP	PREI	SMI	Distribución	Cantidad
II	Yucatán	UMF 20 Caucel	Unidad Médica	Calle 90, No.573 Colonia Fraccionamiento Ciudad Caucel C.P.97314, Municipio Merida Yucatán	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	14	
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sra. María	Unidad Médica	Calle Sar Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	30	
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Unidad Médica	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.1320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20	
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Unidad Médica	Calzada Legaria, No.264 Colonia Pensil Norte C.P.1630, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	23	
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Unidad Médica	Calzada Vallejo, No.875-C colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	42	
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 El Anillo	Unidad Médica	Avenida Tenayuca Chalmac, No.5/N Colonia El Anillo C.P.07240, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20	
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Atzacotalco	Unidad Médica	Avenida Hidalgo, No.24, Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	7	
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 53 Rosarita	Unidad Médica	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosarito C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	29	
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Unidad Médica	Avenida Plan de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C. P.07320, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15	
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 61 Fortinos	Unidad Médica	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Capatiltlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	27	
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Atzacotalco	Unidad Médica	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	32	
II	Norte de la Ciudad de México	HG2MF 29 S. Juan Angén	Unidad Médica	Avenida 510, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07590, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12	
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 6 Mercedes	Unidad Médica	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Mercedes Balbuena C.P.18300, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12	
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Pinalillo	Unidad Médica	Calle Centro, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07670, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	19	
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aerospuntio	Unidad Médica	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	23	
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 18 Col. Guerrero	Unidad Médica	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	10	
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Unidad Médica	Calle 7, No.200 Colonia Pantillán C.P.08100, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	28	
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Unidad Médica	Avenida Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Cabeza de Juárez C.P.06227, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	18	
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 34 C. Pantillán	Unidad Médica	Avenida México, No.5/N Colonia Pantillán C.P.08100, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	12	
II	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 La Joya	Unidad Médica	Calle Oriente 91, No.3698 Colonia La Joya C.P.07890, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	20	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

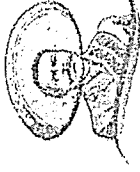


2023
Francisco VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. GUB/UMAE	Ciudad/UMAE	Unidad Médica	Banquillo de la Unidad Médica	Grupo de Habilitación	GUOP	PREI	SAL	Distribución	Cantidad
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Iztaacato	Calle Sur 159, No.1418 Colonia Gabriel Ramos Millán C.P.20020, Municipio Iztacato, Estado de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	24
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 162 Tlalhuac	Avenida Tlalhuac, No.3562 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Tlalhuac, Estado de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	15
11	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 164	Avenida Tlalhuac, No.3562 Colonia Los Olivos C.P.13360, Municipio Tlalhuac, Estado de México	Electrónica Médica	53101464	11762	531292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	3
12	01	Aguascalientes	HG21 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1022 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1
17	04	Coahuila	HG24H-4 Cd. del Carmen	Municipio Carmen, Coahuila	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1
12	30	Hidalgo	HG24NF-2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional HFCOMAVIT CTM C.P.90350, Municipio Apizaco, Hidalgo	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	2
12	33	Yucatán	HG5MF-3 Mérid	Calle 26, No.317 Colonia Abuel de Carrillo Puerto Centro C.P.97420, Municipio Mérid, Yucatán	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	2
17	34	Zacatecas	HG2-2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99000, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	4
17	41N	Hosp. General El Estrecho H-23, Nuevo León	HCO-23 Monterrey	Avenida Constitución esq. Félix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Electrónica Médica	53101466	11764	531292.0258.01.01	CARDIOTOCOGRAFO.	1
13	02	Baja California	UMF H-3 C. Maridos	Avenida San Luis Río Colorado, No.5/N Ejido Ciudad Morelos C.P.21910, Municipio Mexicali, Baja California	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	02	Baja California	UMF H-9 Luis B. Sánchez	Avenida Benito Juárez García, No.5/N Ejido Luis B. Sánchez C.P.93500, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	02	Baja California	UMF H-1 El Sauzal	Carrizosa, Transpenínsula Transpenínsula, No.5/N Pueblo El Sauzal C.P.22260, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	03	Baja California Sur	HG24NF-1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23600, Municipio La Paz, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	HCS-5 Cuernavaca Negro	Boulevard Emiliano Zapata, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulégué, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	03	Baja California Sur	UMF 4 San Carlos	Calle Puerto La Paz, No.5/N Colonia Centro C.P.23740, Municipio Comondú, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Almaraz, No.5/N Colonia Ciudad Insurgentes C.P.23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	03	Baja California Sur	UMF 35 Cuernavaca Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No.5/N Colonia Loma Bonita C.P.23940, Municipio Mulégué, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	UMF 10 Adolfo López Mateos	Calle Miguel Alemán, No.5/N Colonia Centro C.P.23710, Municipio Comondú, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	UMF 11 Cerro	Boulevard Sabaterra, No.5/N Colonia Centro C.P.23800, Municipio Loreto, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No.81 Puerto Puerto C.P.22900, Municipio Ensenada, Baja California	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	03	Baja California Sur	UMF 16 La Baccana	Calle Fundadores, No.5/N Pueblo La Baccana C.P.23975, Municipio Mulégué, Baja California Sur	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
06	06	Colima	UMF 11 Colima	Avenida de los Alarcos, No.149 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
05	05	Colima	UMF 17 Invasorillas	Avenida Paratás ext. Pico, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28220, Municipio Manzanilla, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	24
05	05	Colima	UMF 3 Armería	Calle Basilio Vadillo, No.5/N Colonia Armería Centro C.P.28150, Municipio Armería, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
05	05	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Milta, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
05	05	Colima	UMF 18 Colima	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta Villa C.P.28387, Municipio Villa de Alvarez, Colima	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	12
11	11	Guangajuato	HG58H-15 Moretón	Avenida América, No.5/N Colonia Moretón Centro C.P.38000, Municipio Moretón, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
11	11	Guangajuato	UMF 11 B Salavictoria	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Salavictoria Centro C.P.38900, Municipio Salavictoria, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

13	11	Guanajuato	UMF 9 Penjamo	Avenida Doguialdo, No.S/N Colonia Penjamo Centro C.P.35900, Municipio Penjamo, Guanajuato	Óptica	5301468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	11	Guanajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37277, Municipio León, Guanajuato	Óptica	5301468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
13	11	Guanajuato	UMF 39 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz km. 1, No.S/N Colonia San José Iturbide Centro C.P.37980, Municipio San José Iturbide, Guanajuato	Óptica	5301468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	11	Guanajuato	UMF 22 Abasco	Calle María Barber, No.S/N Colonia Lomas de Santa María C.P.35874, Municipio Abasco, Guanajuato	Óptica	5301468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquiuhac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquiuhac C.P.54030, Municipio Tlalrepanita de Baz, Estado de México	Óptica	5301468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	20
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 52 Cuautitlán Izcalli	Avenida Nevado De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte 1era. Sección C.P.54720, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Óptica	5301468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	14
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 68 Tulpeltac	Avenida José María Morelos Km 19.5, No.S/N Colonia Santa María Tulpeltac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Óptica	5301468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Óptica	5301468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	25
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacauatlita C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Óptica	5301468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	24
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Sneider, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Óptica	5301468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 56 Ilotepec	Avenida Miriano Escobedo, No.S/N Pueblo Ilotepec De Molina Enriquez C.P.54240, Municipio Ilotepec, Estado de México	Óptica	5301468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	18	Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Carretera Yecapixtla Agua Hedionda, No.S/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtla, Morelos	Óptica	5301468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Angel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	5301468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	19	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junípero Serra C.P.63168, Municipio Tepic, Nayarit	Óptica	5301468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	5301468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.65550, Municipio Santiago Ixcuintla, Nayarit	Óptica	5301468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	19	Nayarit	UMF 26 Xalisco	Calle Rey Nayar, No.8 Colonia Landareñas C.P.63784, Municipio Xalisco, Nayarit	Óptica	5301468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	19	Nayarit	UMF 22 San Juan Abajo	Calle Constitución, No.S/N Pueblo San Juan de Abajo C.P.63733, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	5301468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	19	Nayarit	UMF 27 San José del Valle	Calle Uno, No.171 Fraccionamiento Jardines de San José C.P.63738, Municipio Bahía de Banderas, Nayarit	Óptica	5301468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	20	Nuevo León	UMF 30 Pino	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.S/N Colonia Chihuahista C.P.67188, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Óptica	5301468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	20	Nuevo León	UMF 9 Salinas Victoria	Calle Zaragoza, No.7 Colonia Valle de Salinas C.P.65500, Municipio Salinas Victoria, Nuevo León	Óptica	5301468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	20	Nuevo León	UMF 52 San Rafael	Carretera 57 km 180, No.S/N Congregación San Rafael C.P.67865, Municipio Galeana, Nuevo León	Óptica	5301468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo Y C.P.66646, Municipio Apodaca, Nuevo León	Óptica	5301468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	5301468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8
13	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76125, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	5301468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Calle Cuadalupe Posada, No.116 Colonia Euclípides C.P.76116, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Óptica	5301468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	8



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	CUBICP	PREL	EN	DEFINICIÓN	CANTIDAD	
13	Queretaro	UMF 7 S. Juan del Río	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	6
13	Queretaro	UMF 56 Ametlaco	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	Sonora	UMF 37 Hermosillo	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	35
13	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5
13	Tlaxcala	HGZ 2F 2 Apizaco	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	10
13	Veracruz Norte	UMF 20 Saltilbaranca	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	Veracruz Sur	UMF 31 Papaje Nuevo	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	Veracruz Sur	UMF 20 Acatlán	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	Veracruz Sur	UMF 18 Huatlorongo	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4
13	Veracruz Sur	UMF 27 Estación El Huelguio	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	Veracruz Sur	UMF 45 Tlaxiapa	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	Veracruz Sur	UMF 3F Tlaxiapa	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	Veracruz Sur	UMF 54 Tamalihuaco	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	Veracruz Sur	UMF 44 Tuxtilla	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	Veracruz Sur	UMF 59 Minidá	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	39
13	Veracruz Sur	UMF 13 Chuburno	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	2
13	Zacatecas	HGZ 2 Zacatecos	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3
13	Zacatecas	UMF 4 Guadalupe	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	20
13	Zacatecas	UMF 6 Río grande	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	7
13	Zacatecas	UMF 10 S. Matín	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	Zacatecas	UMF 16 Chalchihuites	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	Zacatecas	UMF 7 Coladada	53101468	1766	5312951162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

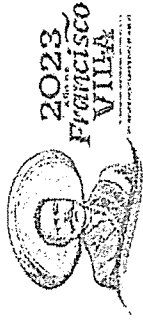
Clave	Localidad	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación e Innovación en Salud
13	34	Zacatecas	UMF 22 Florencia	Calle Heroico Colegio Militar, No.112 Ranchería Florencia de Benito Juárez, C.P. 99780, Municipio Benito Juárez, Zacatecas	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1			
13	34	Zacatecas	UMF 43 Tlaltenango	Calle Francisco I. Madero, No.231 Ranchería Tlaltenango de Sánchez Román, C.P. 99700, Municipio Tlaltenango de Sánchez Román, Zacatecas	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3			
13	34	Zacatecas	UMF 49 Sain Alto	Calle 18 de Julio, No.5/N Pueblo Sain Alto C.P.99130, Municipio Sain Alto, Zacatecas	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1			
13	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	5			
13	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Matina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.1320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	4			
13	4A	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	HPSIQ Mercados	Avenida San Juan de Aragón, No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1			
13	4A	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	Calle Soris, No.5/N Colonia La Raza C. P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1			
13	4B	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HPSIQ San Fernando	Avenida San Fernando, No.201 Colonia Toriello Guerra C.P.14050, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1			
13	4B	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HES CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	3			
13	4C	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalajara, Jalisco	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1			
13	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HPSIQ 22 Monterrey	Calle Rayones, No.965 Colonia Nogales Topo Chico C.P.64260, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1			
13	4D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1			
13	4E	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1			
13	4F	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1			
13	4G	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	HES 1 CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Los Paraísos C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1			
13	4I	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	HES 14 Veracruz	Avenida Cuauhtémoc, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	23			
13	4J	Hosp. Especialidades, Yucatán	HES CMN Mérida	Calle 41, No.439 Colonia Industrial C.P.97150, Municipio Mérida, Yucatán	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1			
13	4K	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N. La Raza	HCO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq. Antonio valeriano, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1			
13	4L	Hosp. Gineco Obstetricia N° 4, Distrito Federal	HCO 4 CMN Siglo XXI San Angel	Eje Vial 10 Sur Río Magdalena, No.289 Colonia Tizapán San Angel C.P.01090, Municipio Álvaro Obregón, Ciudad de México	Óptica	53101468	1766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1			



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	ESTADO	GRUPO/UMAE	Unidad Médica	Nombre de la Unidad Médica	Grupo de Especialidad	CUCOP	PREL	PA	Distribución	Cantidad
13	4M	Hosp. General Coahuila, Jalisco	HGO CMH Occidente	Calle Belisario Domínguez, No. 271 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P. 44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Óptica	53101460	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4N	Hosp. General Baja California	HGO 23 Meritrey	Avenida Constitución esq Felix O Gómez, No. 5/N Colonia Obrera C.P. 64010, Municipio Monterrey Nuevo León	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4O	Traumatología, Médica, de las Shirley DE Hosp.	HGO Magdalena de las Salinas.	Avenida Colector 15, No. 5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07700, Municipio Coahuila A. Nader, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4P	Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes.	HGO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No. 27 Colonia Santa Cruz Acatlán C.P. 53150, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Óptica	53101460	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4R	Traumatología y Ortopedia No. 21, Nuevo León	HGO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No. 5/N Colonia Monterrey Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey Nuevo León	Óptica	53101460	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4S	Hosp. Pediatría E. 41H, Siglo XXI	HIP CMH Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	30
13	4J	Hosp. Cardiólogía C.M.N. Siglo XXI	HC CMH Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4V	Hosp. Cardiólogía No. 34, Nuevo León	HC 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No. 5/N Colonia Valle Verde 2do Sector C.P. 64360, Municipio Monterrey Nuevo León	Óptica	53101466	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4W	Hosp. General Cunahuat	HGP 48 CHH del Bajío	Avenida Paseo de los Insurgentes, No. 5/N Colonia Los Paraisos C.P. 37320, Municipio León, Guanajuato	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4X	Hosp. General C.M.H. La Raza	HC CBH La Raza.	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No. 5/N Colonia La Raza C.P. 02090, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
13	4Y	Hosp. Oncología C.M.N. Siglo XXI	HQHC O CMH Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 330 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Óptica	53101468	11766	531295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	1
14	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No. 1202 Fraccionamiento Lindavista C.P. 20370, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No. 5/N Colonia Las Fuerzas Sta. Sección C.P. 22127, Municipio Tijuana Baja California	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	03	Baja California Sur	HGSMF 13 Isla de Cedros	Calle Punta Mero Reconida, No. 5/N Puerto Mero Reconido C.P. 22900, Municipio Ensenada Baja California	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	3
14	04	Campanche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No. 5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P. 24157, Municipio Carmen Campeche	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	04	Campanche	UMF 13 Campanche	Avenida Concordia, No. 117 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P. 24085, Municipio Campeche Campeche	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	05	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Moya, No. 350 Colonia Celina Centro C.P. 16030, Municipio Colima, Colima	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle II Oriente norte, No. 5/N Colonia Periodista C.P. 29044, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	08	Chiapas	UMF-UMMAO 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No. 2540 Fraccionamiento Las Canteras C.P. 29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	08	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No. 5/N Colonia Tapachula Centro C.P. 30700, Municipio Tapachula Chiapas	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Sanjos Durvont, No. 654 Fraccionamiento Panamericano C.P. 32320, Municipio Juárez, Chihuahua	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Boulevard Torres Landó, No. 5804 Colonia Jardines de Juárez II C.P. 31530, Municipio León Guanajuato	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	08	Guanajuato	UMF 53 León	C.P. 37530, Municipio León Guanajuato	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	08	Guerrero	HGZAF 1 Pachuca	Avenida Francisco I. Madero, No. 407 Colonia Nuevo Francisco I Madero C.P. 42970, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Óptica	53101469	11767	531295.1168.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

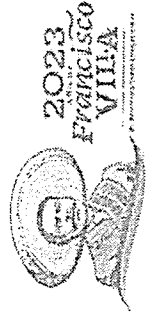
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	ACTIVIDAD	FECHA	ACTIVIDAD	COORDINADAS	UBICACIÓN	MUNICIPIO	ESTADO
14	13	Hidalgo	HZ2MF 6 Tepoji del Rio	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Noxtongo C.P.42855, Municipio Tepoji del Rio de Ocampo,Hidalgo	17/67	531.295.1188.03.01	Óptica	53101469	Óptica	1
14	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	17/67	531.295.1188.03.01	Óptica	53101469	Óptica	1
14	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plazacenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43672, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	17/67	531.295.1188.03.01	Óptica	53101469	Óptica	1
14	14	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe,Jalisco	17/67	531.295.1188.03.01	Óptica	53101469	Óptica	1
14	14	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6235 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	17/67	531.295.1188.03.01	Óptica	53101469	Óptica	1
14	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquinhauac	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquinhauac C.P.5-4030, Municipio Tlalrepanita de Baz,Estado de Mexico	17/67	531.295.1188.03.01	Óptica	53101469	Óptica	1
14	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacauatlilla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de Mexico	17/67	531.295.1188.03.01	Óptica	53101469	Óptica	1
14	15	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de Mexico	17/67	531.295.1188.03.01	Óptica	53101469	Óptica	1
14	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atzacapan de Zaragoza,Estado de Mexico	17/67	531.295.1188.03.01	Óptica	53101469	Óptica	1
14	16	Estado de Mexico Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de Mexico	17/67	531.295.1188.03.01	Óptica	53101469	Óptica	1
14	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	17/67	531.295.1188.03.01	Óptica	53101469	Óptica	1
14	18	Morelos	HZ2MF 5 Zocatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zocatepec,Morelos	17/67	531.295.1188.03.01	Óptica	53101469	Óptica	1
14	19	Nayarit	HZ2MF 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.277 Colonia Villas de San Angel C.P.63201, Municipio Tepic,Nayarit	17/67	531.295.1188.03.01	Óptica	53101469	Óptica	1
14	19	Nayarit	HCSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.5/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela,Nayarit	17/67	531.295.1188.03.01	Óptica	53101469	Óptica	1
14	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63357, Municipio Tepic,Nayarit	17/67	531.295.1188.03.01	Óptica	53101469	Óptica	1
14	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	17/67	531.295.1188.03.01	Óptica	53101469	Óptica	1
14	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitencia, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	17/67	531.295.1188.03.01	Óptica	53101469	Óptica	1
14	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.333 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	17/67	531.295.1188.03.01	Óptica	53101469	Óptica	1
14	21	Oaxaca	HZ2 3 Tlaxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prol. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxtepec,Oaxaca	17/67	531.295.1188.03.01	Óptica	53101469	Óptica	1
14	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Valázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Maroquina C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	17/67	531.295.1188.03.01	Óptica	53101469	Óptica	1
14	23	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Municipio Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76338, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	17/67	531.295.1188.03.01	Óptica	53101469	Óptica	1
14	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Richupie, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	17/67	531.295.1188.03.01	Óptica	53101469	Óptica	1
14	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	17/67	531.295.1188.03.01	Óptica	53101469	Óptica	1
14	27	Sonora	HZ2 7 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modulo Norte C.P.83390, Municipio Hermosillo,Sonora	17/67	531.295.1188.03.01	Óptica	53101469	Óptica	1
14	27	Sonora	HZ2 3 Navojos	Calle Presqueira, No.5/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojos,Sonora	17/67	531.295.1188.03.01	Óptica	53101469	Óptica	1
14	27	Sonora	HZ2 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alhorno Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	17/67	531.295.1188.03.01	Óptica	53101469	Óptica	1
14	27	Sonora	HZ2MF 5 Nogales	Avenida Avaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales,Sonora	17/67	531.295.1188.03.01	Óptica	53101469	Óptica	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad Organizativa	Unidad Médica	Distribución de Unidades Médicas	Clase	CUCOP	DIEM	SAJ	Descripción	Cantidad		
14	27	Guerrero	HCP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/1 Colonia Mercedes C.P.8285, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	5300469	1767	531295.108.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	27	Sonora	UMF-37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Crentanito C.P.83264, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	5300469	1767	531295.108.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ-UMSA 15 Ciudad Reynosa	Bolevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.89020, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Óptica	5300469	1767	531295.108.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ-11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/1 Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.89900, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Óptica	5300469	1767	531295.108.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	HGZ-13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Occorpus, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87600, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Óptica	5300469	1767	531295.108.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	29	Tamaulipas	UMF-67 Ciudad Victoria	Avenida Michener, No.5/1 Fraccionamiento San Luisito C.P.87043, Municipio Victoria, Tamaulipas	Óptica	5300469	1767	531295.108.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	31	Veracruz Norte	HGZ-11 Jalapa	Calle Tomas del Estado, No.5/1 Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.95000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	5300469	1767	531295.108.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	31	Veracruz Norte	UMF-61 Veracruz	Proteccion Diaz Viana, No.5/1 Colonia Floresta C.P.81840, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	5300469	1767	531295.108.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	32	Veracruz Sur	UMF-64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/1 Colonia San Olmas C.P.94270, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	5300469	1767	531295.108.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	32	Veracruz Sur	UMF-1 Ocotlán	Avenida Oriente 3, No.7/84 Colonia Citraba Centro C.P.94300, Municipio Ocotlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Óptica	5300469	1767	531295.108.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	38	Norte de la Ciudad de México	HGZ-48 San Pedro Xalpa	Calle Felipe Cortes, No.500 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Óptica	5300469	1767	531295.108.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	39	Norte de la Ciudad de México	UMF-13 Acapulcalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Acapulcalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Óptica	5300469	1767	531295.108.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1832 Colonia Cabeza de Juárez C.P.03227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Óptica	5300469	1767	531295.108.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMSA 62 Cuajimalpa	Calle Nevus del Monte esquina Monte Ato, No.5/1 Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Óptica	5300469	1767	531295.108.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-160 La Teja	Calle La Teja, No.500 Colonia Pueblo Nuevo Ejal C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Óptica	5300469	1767	531295.108.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ-26 Paseo Francisco	Eje Vial 3 Sur Atil, No.164 Colonia Granjas México C.P.08460, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Óptica	5300469	1767	531295.108.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ-2 Villa Cospa	Calleada Del Huevo, No.177 Colonia Esfíaclemis Coapa C.P.14310, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Óptica	5300469	1767	531295.108.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
14	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Mante C.P.09030, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Óptica	5300469	1767	531295.108.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Tratamientos, Mejora de las Salinas de México	HFO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/1 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	5300469	1767	531295.108.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Tratamientos, Mejora de las Salinas de México	HFO CARR Puebla	Avenida Colector 15, No.5/1 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Óptica	5300469	1767	531295.108.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Tratamientos, Mejora de las Salinas de México	HFO CARR Puebla	Diagonal Defensores de la Republica, No.5/1 Colonia Arroyo C.P.72140, Municipio Puebla, Puebla	Óptica	5300469	1767	531295.108.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
40		Tratamientos, Mejora de las Salinas de México	HFO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/1 Colonia Monterrey Centro C.P.64600, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	5300469	1767	531295.108.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1
45		Huevo León	HFO CARR Siglo XXI	Avenida Constitucion, No.350 C. colonia Doctores C.P.66720, Municipio Cuahuatlan, Ciudad de México	Óptica	5300469	1767	531295.108.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	COORDINADOR	COAB/UMAS	Unidad Médica	Promoción de la Unidad Médica	GRUPO DE MEDICINA	CUCOP	PREI	SAL	DEBITACIÓN	CANTIDAD
16	15	Estado de México	UMF 64 Tlaxcohuahualtepec	Avenida Doncebos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tlaxcohuahualtepec C.P.54030, Municipio Tlaxcohuahualtepec de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	15	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacavandilla C.P.55700, Municipio Cuacuilco de Bernabé, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	15	Estado de México	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Sardin, No.5/N Colonia Emiliano Zapata, C.P.56800, Municipio Chalco, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	16	Estado de México	UMF 107 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Colón C.P.52940, Municipio Atzacan de Zaragoza, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	16	Estado de México	UMF 249 Sanabaja Tlaxcohuahualtepec	Calzada Fraternidad, No.06 Fraccionamiento Junta Local de Caminos, C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Durado C.P.60135, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	18	Morales	HGZ 4 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro C.P.62700, Municipio Zacatepec, Morales	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgente, Pto. No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63127, Municipio Tepic, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	Nuevo León	UMF 1 Monterrey	Avenida Félix Urrutí Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	Nuevo León	UMF 20 Monterrey	Avenida Prebentaria, No.5/N Fraccionamiento Bernardino Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	20	Nuevo León	UCI 1A	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	21	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxipec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle Reforma y Proj. Av. Independencia, Abajá Colonia El Castiello C.P.69340, Municipio San Juan Bautista Tlaxipec, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional IHFOHAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	23	Querétaro	UMF 9 Dal Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76139, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	23	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Michuete, No.31 Resión San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	24	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Hava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78359, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	24	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Michob Norte C.P.63100, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.5/N Colonia Juárez C.P.95870, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN DE LA UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN DEL SERVIDOR	CURSO	BIEN	UBICACIÓN	UBICACIÓN DEL SERVIDOR
16	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Municipio Hermosillo, Sonora	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
16	27	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Negales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Municipio Nogales, Sonora	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
16	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Municipio Hermosillo, Sonora	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
16	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Merino, No.16 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Municipio Hermosillo, Sonora	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
16	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle, C.P.89620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Municipio Reynosa, Tamaulipas	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
16	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
16	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Municipio Matamoros, Tamaulipas	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
16	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87045, Municipio Victoria, Tamaulipas	Municipio Victoria, Tamaulipas	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
16	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estado, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
16	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
16	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas, C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
16	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
16	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epitacio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
16	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
16	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
16	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-UMAA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
16	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Municipio Pueblo Nuevo Bajo, Ciudad de México	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
16	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Toncoso	Eje Vial 3 Sur Añil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzacoatlco, Ciudad de México	Municipio Granjas México, Ciudad de México	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.
16	40	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calleada Del Hueso, No.117 Colonia ExHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Municipio Tlalpan, Ciudad de México	53101542	11832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	Municipio	Código de Municipio	Unidad Médica	Delegación de la Unidad Médica		Categoría de Prestación	Código CUI	P.O.B.	SAI	Descripción	Cantidad
				OBAS/AUMAE	Unidad Médica						
16	San de la Ciudad de México	40	UMF 78 Itapalapa	UMF 78 Itapalapa	Eje Vial B Sur Calles 2da Ermita Itapalapa - No.1771 Colonia El Hanto C.P.06950, Municipio Itapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	10832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	Tlaxcala de Xicocotlán, Puebla	40	UMF 100 Magdalena de las Salinas	UMF 100 Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	10832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	San Luis Potosí	40	UMF 100 Magdalena de las Salinas	UMF 100 Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	10832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	San Luis Potosí	40	UMF 21 Monterrey	UMF 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	10832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	San Luis Potosí	45	UMF CDM 5190 XXI	UMF CDM 5190 XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	10832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	San Luis Potosí	41	UMF CDM Occidente	UMF CDM Occidente	Calle Bellavista Don Miguel, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.64540, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	10832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
16	San Luis Potosí	40	UMF CDM 5190 XXI	UMF CDM 5190 XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101542	10832	531343.0174.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.	1
17	San Luis Potosí	01	UMF 1 Aguascalientes	UMF 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lirio de la C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	Baja California	02	UMF 77 Tijuana	UMF 77 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertitas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	Campesche	04	UMF 13 Cd. del Carmen	UMF 13 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santo Isabel C.P.24187, Municipio Carmen, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	Campesche	06	UMF 15 Campeche	UMF 15 Campeche	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	Colima	06	UMF 19 Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28050, Municipio Colima, Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	Chiapas	07	UMF 2 Tuxtla Gutiérrez	UMF 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle II oriente norte, No.5/N Colonia Perifonea C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	Chiapas	07	UMF UNO 23 Tuxtla Gutiérrez	UMF UNO 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento L-95 Canteras C.P.23010, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	Chiapas	08	UMF 1 Tapachula	UMF 1 Tapachula	Calle 1ra Cratera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.20700, Municipio Tapachula, Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	Chihuahua	09	UMF 67 Cd. Juárez	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Durán, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.32370, Municipio Juárez, Chihuahua	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	Coahuila	11	UMF 53 León	UMF 53 León	Boulevard Torres Landá, No.5804 Colonia Jardines de Jéker II C.P.37530, Municipio León, Coahuila	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	Hidalgo	13	UMF 1 Pachuca	UMF 1 Pachuca	Avenida Francisco I. Madero, No.409 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.22070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1

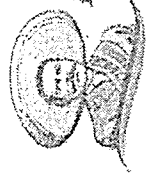
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
**FRANCISCO
VILLA**

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Barrio	CDAD/UMIAE	CDAD/UMIAE	Unidad Médica	Denominación de la Unidad Médica	Grupo de Rehabilitación	Ciudad	REBI	SAI	Descripción	Cantidad
17	23	Queretaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro/Queretaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Michuque, No.51 Region San Jerónimo Buntampack C.P.77533, Municipio Benito Juárez/Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí/San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83100, Municipio Hermosillo/Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Presidencia, No.5/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa/Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo/Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGZHF 5 Nogales	Avenida Álvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales/Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83295, Municipio Hermosillo/Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14, Colonia Centenario C.P.82280, Municipio Hermosillo/Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88520, Municipio Reynosa/Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ II Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo/Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	HGZ 15 Matamoros	Calle Soeta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros/Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria Orizaba	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Lúctio C.P.87940, Municipio Victoria/Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	31	Veracruz Norte	HGZ II Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa/Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91900, Municipio Veracruz/Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	31	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba/Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	31	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente-3, No.704, Colonia Orizaba Centro C.P.94500, Municipio Orizaba/Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	31	Norte de la Ciudad de México	HGZ 40 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P. 02470, Municipio Azcapotzalco/Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1
17	31	Monte de la Ciudad de México	UMF 18 Azcapotzalco	Calle Reformas, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco/Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	5310543	10833	531343.0182.03.01	ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.	1

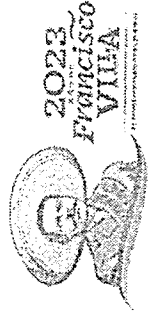
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Cula de Distribución"

CURIA	COORDINADOR/A	UNIDAD/UBICACIÓN	BANQUILLO(S) / UNIDADES MÉDICAS	CLICOP	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
18	Hidalgo	HGZMIF 6 Tepic del Río	Avenida Melchor Ocampo No. 32 Colonia Neotongo C.P. 43855, Municipio Tepic del Río de Diamante Hidalgo	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	Abasco	HGZMIF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No. 521 Colonia Centro C.P. 627760, Municipio Zacatepec, Morelos	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	Playa del Carmen	HGZMIF 1 Tixtla	Avenida Insurgentes Pte. No. 777 Colonia Villas de San Ángel C.P. 63120, Municipio Tixtla, Yucatán	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	Nuevo Laredo	UCMA	Avenida Morelos, No. 333 Colonia Centro C.P. 64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	Obasco	HGZ 3 Tuxtla	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle Reforma y Prdg. Av. Independencia, No. 101 Colonia El Castillo C.P. 68340, Municipio San Juan Bautista, Tuxtla, Chiapas	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No. 521 Colonia Medela Monte C.P. 83300, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pecosqueña, No. 521 Colonia Juárez C.P. 85870, Municipio Navojoa, Sonora	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	Sonora	HGZ 4 Hermosillo CU	Calle Alberto Gutiérrez, No. 521 Colonia Los Mirasoles, C.P. 83770, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	Sonora	HGZ 5 Nogales	Avenida Álvaro Obregón, No. 758 Col. Las Higueras, Centro C.P. 84000, Municipio Nogales, Sonora	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	Sonora	HGZ 6 Hermosillo	Avenida Isidro Obregón, No. 521 Colonia Morelos C.P. 83200, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	Tamaulipas	HGZ 04-BAJA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No. 2103 Colonia del Valle C.P. 88600, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No. 521 Colonia Nuevo Laredo Centro C.P. 89000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Soera entre Mina y Ocampo, No. 8009 Colonia Matamoros Centro C.P. 27200, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	Veracruz	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No. 521 Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P. 91000, Municipio Jalapa Veracruz, de Jalisco de la Llave, Veracruz	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	Zacatecas	UMF 7 Simbrote	Calle Chetabá colon, No. 521 Colonia del Oro C.P. 99100, Municipio Simbrote, Zacatecas	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	Norte de la Ciudad de México	HGZ 40 San Pedro Sotipa	Calle Erijido Cortez, No. 300 Colonia Arripación San Pedro Sotipa C.P. 02070, Municipio Acapulco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	Norte de la Ciudad de México	UMF 12 Acapulco	Calle Reforma, No. 6 Colonia Acapulco, C.P. 02000, Municipio Acapulco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	Horte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Calle Reforma, No. 6 Colonia Acapulco, C.P. 02000, Municipio Acapulco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Pasajero	Calle Vial 3 Sur AHF, No. 164, Colonia Granjas México C.P. 08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2 Villa Coapa	Calle del Hueso, No. 17 Colonia Ex Hacienda Coapa C.P. 1430, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	Especialidades, Facultad de Medicina	HES CMH Puebla	Calle 2 Norte, No. 2004 Colonia Centro C.P. 72000, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	Tratamiento de las Salinas, DF	HIO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No. 521 Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1
19	Tratamiento de las Salinas, DF	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No. 521 Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	1851	5313610710101	ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTACOGRAFO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Folio	No. Obra/UMA	Unidad Médica	Bibliotecas de la Unidad Médica	Grupo de Trabajo	CUAPP	PAU	SAI	Descripción	Cantidad
21	4A	Hidalgo Especialidades C.M.H. La Raza	Avenida San Juan de Aragón No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	20
21	4X	Hidalgo Resp. General C.M.H. La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.07290, Municipio Ascasolotlo, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101566	11853	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.	13
22	01	Baja California Agua Calientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Urubavita C.P.22720, Municipio Agua Calientes, Agua Calientes	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	02	Baja California UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No.S/N Colonia Las Huertas S.B. Sección C.P.21277, Municipio Tijuana, Baja California	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	03	Baja California Sur UMSNF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 Cabo San Lucas - Todos Los Santos Km 25, No.S/N Fraccionamiento Brisas del Pacífico C.P.23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	04	Chiapas UMF 19 Cd. del Carmen	Avenida Punto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carrizal, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	04	Chiapas UMF 13 Carapiche	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Anapalacán Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	9
22	06	Colima UMF 17 Manzanilla	Avenida Parera s/n, Pto. No.1 Fraccionamiento Valle de las Garzas C.P.28273, Municipio Manzanilla, Colima	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	06	Colima UMF 3 Arantiba	Calle Basilio Vadillo, No.S/N Colonia Arantiba Centro C.P.28300, Municipio Arantiba, Colima	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	5
22	06	Colima UMF 19 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	07	Chiapas H62 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calle 11 número norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	07	Chiapas UMF UMNA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libertad Norte Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29016, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	07	Chiapas UMF Tapachula	Carretera Goave, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	08	Chiapas UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.37290, Municipio Juárez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	11	Guerrero UMF 53 León	Boulevard Torres Landi, No.8804 Colonia Jardines de Jerer II C.P.37530, Municipio León, Guerrero	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	13	Hidalgo H62UMF 1 Pachuca	Avenida Francisco Madero, No.427 Colonia Nueva Francisco I Abasco C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	13	Hidalgo H62UMF 6 Tlapaji del Río	Avenida Hecator Ocampo, No.32 Colonia Rosotongo C.P.42855, Municipio Tepaji del Río de Otzacampá, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	13	Hidalgo UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Coloso, No.201 Fraccionamiento Arboles Santa Elena C.P.42096, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	13	Hidalgo UMF 34 Tlahuilingo	Boulevard Pheasanton, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.43682, Municipio Tlahuilingo de Bravo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	14	Jalisco UMF 51 Guadalajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	14	Jalisco UMF 178 Guadalupe	Avenida Cuatralupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	15	Estado de México Doroteo	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquiuhuauc C.P.54030, Municipio Tequesquiuhuauc de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	16	Estado de México Oriente	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacacuautilla C.P.55700, Municipio Coahuila de Zaragoza, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	16	Estado de México Oriente	Avenida Aquiles Soutón, No.S/N Colonia Erillano Zapata C.P.56608, Municipio Chalo, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	16	Estado de México Poniente	Calle Francisco Barera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Herrera C.P.52940, Municipio Atzacapan de Zaragoza, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1
22	16	Estado de México Poniente	Calleada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Carrizos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375-0209-02-01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	CUBO	PAIS	FECHA	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA
22	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60335, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	1
22	Morelos	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	1
22	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pre, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63320, Municipio Tepic,Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	1
22	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.63357, Municipio Tepic,Nayarit	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	1
22	Nuevo León	UMFH 14 Cadereyta	Calle Juárez, No.S/N Colonia Cadereya Jiménez Centro C.P.67480, Municipio Cadereya Jiménez,Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	5
22	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Urrutí Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	6
22	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.S/N Fraccionamiento Bernardino Reyes C.P.64280, Municipio Monterrey,Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	1
22	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arce y Jiménez, No.S/N Colonia Paraiso C.P.67140, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	5
22	Nuevo León	UMF 30 Pino	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.S/N Colonia Chulavista C.P.67188, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	5
22	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Llavas, No.5501 Colonia Presidencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	5
22	Nuevo León	UMF 24 Villa Caribá	Calle Lerdo de Tejada, No.12 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio García,Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	1
22	Nuevo León	UMF 52 San Rafael	Carretera 57 Km 180, No.S/N Congregación San Rafael C.P.67865, Municipio Galeana,Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	5
22	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apodaca,Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	1
22	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	1
22	Oaxaca	HGZ 3 Tlaxiaco	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Prolog, Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxiaco,Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	1
22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.S/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla,Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	4
22	Puebla	UMF 6 Puebla	Avenida 15 de Mayo, No.S/N Colonia Valle Dorado C.P.72070, Municipio Puebla,Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	3
22	Puebla	UMF 30 Tehuacán	Avenida Independencia poniente, No.200 Colonia Centro Ciudad C.P.75700, Municipio Tehuacán,Puebla	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	1
22	Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76198, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	1
22	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Michuapte, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez,Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	1
22	San Luis Potosí	UMF 46 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.S/N Colonia Capricornio C.P.78389, Municipio San Luis Potosí,San Luis Potosí	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	1
22	Sonora	HGZ 3 Hermosillo	Calle Juárez, No.S/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo,Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	1
22	Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Perceira, No.S/N Colonia Juárez C.P.85970, Municipio Navojoa,Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	1
22	Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU Quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo,Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	1
22	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Avaro Obregon, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales,Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	1
22	Sonora	HCP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.S/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo,Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	1
22	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo,Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	1
22	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.S/N Colonia Bahíarrera C.P.83180, Municipio Hermosillo,Sonora	Mecánica y Fluidos	53101568	11855	531375.0209.02.01	5



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Barra	No. Localidades	Estado/UMAB	Unidad Médica	Deposito de la Unidad Médica	Grupo de Distribución	Código	PIE	FAL	Descripción	Cantidad
22	27	Sonora	UMF 05 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No.5/N Colonia Apolo C.P.83104,	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
27	27	Sonora	UMF 06 Cd Obregón	Municipio Hermosillo Sonora	Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3
22	29	Tamaulipas	HGZ UMRA 15 Ciudad Reynosa	C.P.69040, Municipio Cajalero, Sonora	Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	29	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88520, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	29	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo, Tamaulipas	Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Santa entre Jmas y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Calle Dios y Dieciséis, No.5/N Colonia Monte Alto Sipoobacht C.P.89006, Municipio Altamira, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	30	Tlaxcala	UMF 9 Santo Ana	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87648, Municipio Victoria, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	30	Tlaxcala	UMF 17 S. Bernabé	Calle Ignacio Pizarro, No.64 Colonia Santa Ana Chiamtempan Centro C.P.89000, Municipio Chiamtempan, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	30	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Calle Flores, No.32 Barrio Terceira Sección C.P.90623, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	30	Tlaxcala	UMF 37 Capulhuacán	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	4
22	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Avniada Profrío Bonilla, No.5/N Colonia Capulhuacán Centro C.P.92900, Municipio Capulhuacán, Tlaxcala	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Juárez, No.117 Colonia Contepac Centro C.P.91500, Municipio Contepac, Veracruz de Ignacio de la Llave	Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3
22	31	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Prolongación Ocas Mision, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	31	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Calle Montesinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	31	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	31	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Calle Independencia, No.2 Colonia Saltabarranca centro C.P.95480, Municipio Saltabarranca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	31	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Calle 1 de Mayo, No.5/N Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P.95830, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	31	Veracruz Norte	Veracruz Norte	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Lareiro C.P.93260, Municipio Peña Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	32	Veracruz Sur	Veracruz Sur	Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	32	Veracruz Sur	Veracruz Sur	Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	32	Veracruz Sur	Veracruz Sur	Avenida Oriente 3, No.704, Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	5
22	32	Veracruz Sur	Veracruz Sur	Calle Calle 6, No.5/N Unidad Habitacional El Naranjito C.P.94970, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	4
22	32	Veracruz Sur	Veracruz Sur	Avenida Hidalgo, No.5/N Colonia Ciudad Mendoza Centro C.P.94740, Municipio Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	32	Veracruz Sur	Veracruz Sur	Prolongación Guerrero, No.120 Colonia Barrio de San Miguel C.P.93337, Municipio Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	32	Veracruz Sur	Veracruz Sur	Calle Alvarado, No.5/N Pueblo Ixmiquilpan C.P.95430, Municipio Ixmiquilpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	3
22	32	Veracruz Sur	Veracruz Sur	Calle Abasco Obregon, No.5/N Colonia 3 Valles Centro C.P.95300, Municipio Tres Valles, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	2
22	32	Veracruz Sur	Veracruz Sur	Avenida Lopez Mateos, No.5/N Congregación Gobierno Barreda C.P.95429, Municipio Cosamaloapan De Cuelpa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1
22	32	Veracruz Sur	Veracruz Sur	Calle Elpidio Cortez, No.609 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.92470, Municipio Azoquepan, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	53101568	1855	531375.0209.02.01	ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

LOS / CAMIF / LAG



GOBIERNO DE
MÉXICO



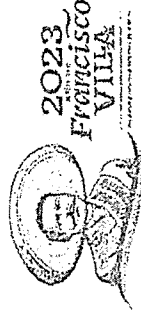
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

País	GOB./UNAE	GOB./UNAE	Unidades Médicas	Demanda de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	Catálogo	PREI	SAI	Detalle de Código	Cantidad
23	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	18558	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24600, Municipio Campeche,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	18558	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	UMF 12 Cd. Ujal Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	18558	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	04	Campeche	UMF 11 Campeche	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampliación CD, Concordia C.P.24085, Municipio Campeche,Campeche	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	18558	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26807, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	18558	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	05	Coahuila	HGZMF 7 Minicoban	Boulevard Harold B. Papp, No.5/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	18558	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	05	Coahuila	HGZMF 2a Nueva Resaca	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Resaca Centro C.P.26800, Municipio San Juan de Sabina,Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	18558	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	06	Colima	HGZ 1b Manzanillo	Avenida Paseo de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Sinaloa C.P.28160, Municipio Manzanillo,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	18558	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	06	Colima	UMF 1b Colima	Avenida Javier Mina, No.381 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima,Colima	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	18558	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	07	Chiapas	HGZ 7 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1b calle 11 oriente monte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	18558	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	07	Chiapas	UMF-UNAA 25 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libertad Norte Poniente, No.256 Fraccionamiento Las Cantinas C.P.29004, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	18558	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.5/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	18558	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	08	Chiapas	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.32530, Municipio Juárez,Chiapas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	18558	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	10	Durango	HGZ 51 Chihuahua	Calle María Esther Galarza, No.222 Fraccionamiento Fidal Velásquez C.P.35025, Municipio Gómez Palacio,Durango	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	18558	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	11	Guanajuato	HGZ 4 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.39060, Municipio Celaya,Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	18558	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	11	Guanajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landis, No.5804 Colonia Jardines de Zérez B C.P.37530, Municipio León,Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	18558	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	13	Hidalgo	HGZ 1 Fuente Querétaro	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.36810, Municipio Acapulco de Juárez,Queretaro	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	18558	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	13	Hidalgo	HGZMF 1 Pachuca	Avenida Francisco Naderro, No.607 Colonia Nueva Francisco 1 Montero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	18558	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	13	Hidalgo	HGZMF 6 Tejopi del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.37 Colonia Huasteco C.P.42855, Municipio Tejopi del Río de Ocampo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	18558	531.380.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

23	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arbolcadas Santa Elena C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Pirescenton, No.S/N Colonia Real de Minas C.P.54612, Municipio Tulancingo de Bravo,Hidalgo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	8
23	Jalisco	HCZ 21 Tepatlitlán	Circuito San Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlitlán de Morelos,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Jalisco	HCZ-UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Tepeyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Jalisco	UMF 178 Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan,Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Estado de Mexico Oriente	UMF 64 Tequesquihuac	Avenida Bomberos, No.S/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquihuac C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	Estado de Mexico Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.S/N Colonia Zacahuatlilla C.P.55700, Municipio Coacalco de Berriozábal,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Estado de Mexico Oriente	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdan, No.S/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56608, Municipio Chalco,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Estado de Mexico Poniente	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.S/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atizapán de Zaragoza,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Estado de Mexico Poniente	UMF-UMAA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Molina Enrique C.P.52149, Municipio Metepec, Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Estado de Mexico Poniente	UMF 249 Santiago Tlaximulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca,Estado de Mexico	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	Michoacán	HCZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Almendros, No.S/N Colonia La Luneta C.P.59680, Municipio Zamora,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	7
23	Michoacán	UMF-UMAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sancción Flores, No.1901 Colonia Camelinas INFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tachibarro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60135, Municipio Uruapan,Michoacán de Ocampo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	Morelos	HCZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Centro C.P.62780, Municipio Zacatepec,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	Morelos	HGRMF1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca,Morelos	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	Nayarit	HCZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531360.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

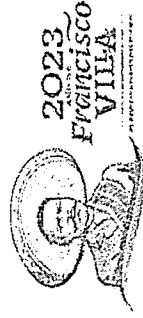


Anexo No. 3.5

"Cula de Distribución"

País	No. OBAB/INAE	OBAB/UMA	Unidad Médica	Demanda de la Unidad Médica	Grupo de Medicación	Código	País	SAI	Distribución	Cantidad
23	19	Michoacán	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle C.P.6357, Municipio Tepic, Nayarit	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	20	Nuevo León	HCSMF 12 Linares	Calle Emilio Carranza, No.5/N Colonia Linares Centro C.P.67700, Municipio Linares, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	20	Nuevo León	UMF 2 Monterrey	Avenida Félix Ureúa Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	20	Nuevo León	UMF 20 Monterrey	Avenida Prentiss, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.D.64200, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	20	Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro C.P.65000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	21	Oaxaca	HGZ 3 Ixtapetec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle reforma y Pring, Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista, Tlaxiaco, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4
23	21	Oaxaca	HGZNF 2 Salina Cruz	Calle Nicolás Bravo, No.1 Colonia Hidalgo Oriente C.P.70610, Municipio Salina Cruz, Oaxaca	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	22	Puebla	HGZ 20 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.4211 Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72580, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72580, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	23	Querétaro	HGR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.5/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	23	Querétaro	UMF 9 Del Hatero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5
23	24	Quintana Roo	HGZNF 1 Chetumal	Avenida Napoles, No.49 Colonia Italia C.P.77035, Municipio Ocochitán, P. B. Yucatán, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Michuapil, No.51 Región San José Bonampak C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	25	San Luis Potosí	HGZ 30 Tampamungo	Avenida Tannamungo, No.205 Colonia Ricardo B Anaya C.P.78390, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nova, No.5/N Colonia Capricornio C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1
23	25	Sinaloa	HGZ 2 Los Mochis	Boulevard López Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes, C.P.81256, Municipio Ahemé, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2
23	25	Sinaloa	HGZMF 30 Guzmuchi	Boulevard Antonio Rosales, No.5/N Colonia Cuernavaca C.P.81600, Municipio Salvador Alvarado, Sinaloa	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	27	Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	3
23	27	Sonora	HGZ 3 Navegación	Calle Pasqueña, No.5/N Colonia Juárez C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	531390.0103.01.01	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

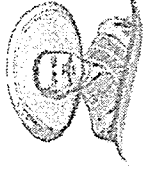
ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	CLASIFICACIÓN	ACTIVO	PRECIO	CANTIDAD	COMentarios
23	Sonora	HGZ 14 Hermosillo C/U quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	1	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Sonora	HGZMF-5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	1	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Isidro Olvera, No.5/N Colonia Morelos C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	1	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	2	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Tabasco	UMF-45 Cárdenas	Calle Leonardo Adriano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	2	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	7	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Tamaulipas	HGZ 11 Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	2	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	7	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Tamaulipas	HGZ 3 Mante	Boulevard Blvd. Luis Echeverría, No.300 Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	4	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Tamaulipas	HGZMF-1 Ciudad Victoria	Calle Centro Médico Educativo y Cultural Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	2	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	3	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria c/Rehab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	7	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	4	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Veracruz Norte	HGZMF-28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.5/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	4	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Diaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	3	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Veracruz Sur	HGZ B Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	1	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Veracruz Sur	HGZMF-32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	4	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.5/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	1	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.
23	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.5/N Colonia San Dimas C.P.94570, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11858	1	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
EJERCICIO
FINANCIERO

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Entidad	GOAM/UMAE	GOAM/UMAE	Unidad Médica	Completada la Unidad Médica	Grupo de Atención	ELICOP	PREL	SAI	Descripción	Cantidad
23	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No. 784 Colonia Citraba Centro C.P. 294300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531390.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	Yucatán	HGR 1 Mérida	Calle 345 x 41, No. 429 Colonia Industrial C.P. 97150, Municipio Mérida, Yucatán	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531390.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	Zacatecas	HGR 1 Zacatecas	Calle Torreón, No. 213 Colonia Lomas de la Soledad C.P. 980140, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531390.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	Norte de la Ciudad de México	HGR 40 San Pedro Nalpa	Calle Elipidio Cortez, No. 309 Colonia Ampliación San Pedro Nalpa C.P. 02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531390.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No. 5 Colonia Azcapotzalco C.P. 02700, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531390.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5	
23	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No. 1912 Colonia Cabeza de Juárez C.P. 09227, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531390.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	Sur de la Ciudad de México	UMF-URAMA 42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte, esquina Monte Alto, No. 5/N Colonia Cuajimalpa C.P. 05000, Municipio Cuajimalpa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531390.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 La Teja	Calle La Teja, No. 50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P. 06640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531390.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	Sur de la Ciudad de México	HGR 2A Pasco-Troncoso	Eje Vial 3 Sur 4811, No. 144 Colonia Guadalupe México C.P. 05600, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531390.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	5	
23	Sur de la Ciudad de México	HGR 2 Villa Coapa	Calzada del Huevo, No. 117 Colonia EX-Hacienda Coapa C.P. 04310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531390.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	Sur de la Ciudad de México	UNEF Villa Coapa	Calzada Del Huevo, No. 5/N Colonia Ex-Hacienda Coapa C.P. 04310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531390.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	30	
23	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa - No. 1771 Colonia El Huevo C.P. 039300, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531390.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	
23	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI Hosp.	B5 CMN Puella	Avenida Cuauhtémoc, No. 310 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531390.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	Especialidades, Hosp.	HES CMN Occidente	Calle Bellavista Domínguez, No. 1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P. 46360, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531390.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	10	
23	Especialidades, Hosp.	HES CMN Puella	Calle 2 Norte, No. 2004 Colonia Centro C.P. 72000, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531390.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4	
23	Especialidades N° 1, Guadalupe Hosp.	HES UCAR del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos - No. 574 Colonia Los Paraisos C.P. 37328, Municipio Uruapan, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531390.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	4	
23	Especialidades N° 2, Sonora Hosp.	HES 2 CMN Horroste Obregon	Calle del Sapo, No. 5/N Unidad Habitacional Multifamiliares INSS C.P. 05120, Municipio Cajeme, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531390.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	6	
23	Especialidades N° 3, Veracruz Hosp.	HES 15 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No. 5/N Colonia Formando Hogar C.P. 21910, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531390.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	2	
23	Especialidades, Hosp. Traumatología, Magaña, de las Salinas, DE	H10 Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No. 5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Guadalupe A. Magaña, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101571	11859	531390.0103.0101	ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.	1	

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	SECRETARÍA DE SALUD	UNIDAD MÉDICA	DOMICILIO DE LA UNIDAD MÉDICA	GRUPO DE LICITACIÓN	CUICOP	RFPI	SAI	BASE (RÉBOL)	CANTIDAD
25	II	Guauajuato	HIZ 4 Ceboya	Avenida Mtro. Villalpando, No. 5/11 Colonia IMSS C.P. 39050, Municipio Colaba, Guauajuato	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	II	Guauajuato	HIZMF 2 Inapamto	Avenida De la Reforma, No. 307 Colonia Gómez C.P. 36650, Municipio Inapamto, Guauajuato	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	II	Guauajuato	HIZ 10 Guauajuato	Calle Jardín del Cantón, No. 17 Colonia Guauajuato Centro, C.P. 36000, Municipio Guauajuato, Guauajuato	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	II	Hidalgo	HIZ 2 Tula de Allende	Prologuación Guerrero, No. 5/11 Colonia Tula de Allende Centro, C.P. 43600, Municipio Tula de Allende, Hidalgo	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	II	Hidalgo	HIZMF 8 Cd. Subaglán	Municipio Tula de Allende, No. 5/11 Colonia Tula de Allende, C.P. 43600, Municipio Tula de Allende, Hidalgo	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	II	Hidalgo	HIZMF 5 Zacatepec	Avenida Circunvalación, No. 5/11 Colonia Tula de Allende, C.P. 43600, Municipio Tula de Allende, Hidalgo	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	II	Hidalgo	HIZMF 0 Tlaxcala	Avenida Lázaro Cárdenas, No. 5/11 Colonia Centro, C.P. 62700, Municipio Tlaxcala, Hidalgo	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
25	II	Hidalgo	HIZMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No. 15/15 Colonia Tlaxcala Centro, C.P. 30000, Municipio Tlaxcala, Hidalgo	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	2
25	II	Hidalgo	HIZMF 8 Tlaxcala	Avenida Cuahuatimac, No. 5/11 Colonia Formando Hogar, C.P. 9100, Municipio Tlaxcala, Hidalgo	53101640	1937	531562.0046.04.01	LAMPARA DE FOTOTERAPIA	1
26	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Municipio Venecruz, Venecruz de Ignacio de la Llave	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	UMF 33 Tijuana	Boulevard Gustavo Díaz Ordaz, No. 5/11 Colonia Las Huertas 5ta. Sección, C.P. 22127, Municipio Tijuana, Baja California	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	UMF 35 Los Lobos	Municipio Tijuana, Baja California	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	02	Baja California	UMF 38 S. Luis Río Colorado	Prisco De los Lobos, No. 6205 Colonia Los Lobos, C.P. 22207, Municipio Tijuana, Baja California	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	02	Baja California	UMF 39 Tecate	Avenida Tuxtepec, No. 5/11 Colonia Solidaridad, C.P. 83496, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	03	Baja California Sur	HIZMF 2 Cd. Constitución	Calle Primera, No. 500 Colonia Naudenio Herrera, C.P. 21402, Municipio Tecate, Baja California	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Boulevard Agustín Sánchez, No. 200 Fraccionamiento Real, C.P. 23600, Municipio Comondú, Baja California Sur	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	03	Baja California Sur	UMF 3 Villa Insurgentes	Avenida Ignacio Allende, No. 5/11 Colonia Ciudad Insurgentes, C.P. 23700, Municipio Comondú, Baja California Sur	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	03	Baja California Sur	UMF 35 Guerrero Negro	Calle Dr. Sergio Noyola, No. 5/11 Colonia Loma Bonita, C.P. 23940, Municipio Mulgón, Baja California Sur	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	03	Baja California Sur	UMF 12 Isla de Cedros	Calle Francisco de Ulloa, No. 11 Puerto Pueblo, C.P. 22992, Municipio Ensenada, Baja California	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	03	Baja California Sur	UMF 15 La Brea	Calle Fundadores, No. 5/11 Puesto La Brea, C.P. 23974, Municipio Mulgón, Baja California Sur	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	03	Baja California Sur	UMF 19 Vizcalho	Avenida Fundadores, No. 5/11 Ejido Gustavo Díaz Ordaz, C.P. 23955, Municipio Mulgón, Baja California Sur	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	04	Campeche	HIZMF 1 Campeche	Municipio Uxmal, Campeche	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	04	Campeche	UMF 10 Santa Lucía	Avenida López Mateos, No. 5/11 Colonia Centro, C.P. 24000, Municipio Campeche, Campeche	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	7
26	04	Campeche	UMF 3 La Joya	Avenida Alvaro Obregón, No. 5/11 Barrio Santa Luca, C.P. 24020, Municipio Campeche, Campeche	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Calle Jardín del Cantón, No. 11 Fraccionamiento Valle de las garzas, C.P. 29200, Municipio Manzanillo, Colima	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
26	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mirra, No. 301 Colonia Colima Centro, C.P. 28000, Municipio Colima, Colima	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	06	Colima	HIZ 19 Guauajuato	Calle Jardín del Cantón, No. 17 Colonia Guauajuato Centro, C.P. 36000, Municipio Guauajuato, Guauajuato	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	06	Colima	UMF 8 Saboterra	Calle Donato Álvarez, No. 5/11 Colonia Saboterra Centro, C.P. 28900, Municipio Saboterra, Guauajuato	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	06	Colima	UMF 11 Paparito	Municipio Desplazado, No. 5/11 Colonia Paparito Centro, C.P. 26000, Municipio Paparito, Guauajuato	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	06	Colima	UMF 5 La Montañas	Boulevard Cereza, No. 1005 Colonia Las Mandarinas, C.P. 37419, Municipio León, Guauajuato	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	06	Colima	UMF 19 V. San Diego	Avenida Libertad, No. 5/11 Colonia Emiliano Zapata, Valle de Santiago, C.P. 37000, Municipio Valle de Santiago, Guauajuato	53101650	1947	531562.1457.01.01	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

26	11	Cuauajauto	UMF 30 S. José Iturbide	Carretera Federal a San Luis de la Paz Km. 1, No.S/N Colonia San José Iturbide, Centro C.P.37980, Municipio San José Iturbide,Guauajauto	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	13	Hidalgo	UMFH 3 Cuautepoc	Avenida Francisco I Madero, No.S/N Colonia Cuautepoc de Hinojosa Centro C.P.43740, Municipio Cuautepoc de Hinojosa, Hidalgo	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	19	Nayarit	H0ZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolai Echeverría, No.S/N Colonia Santiago Ixcuintla Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	19	Nayarit	H0CSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela,Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	19	Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Viena, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle Tepic,Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	19	Nayarit	UMF 5 Tepic	Calle Trabajo, No.518 Colonia Heriberto Casas C.P.63082, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	19	Nayarit	UMF 25 Tepic	Calle Gustavo Baz, No.34 Fraccionamiento Fray Junipero Serra C.P.63169, Municipio Tepic,Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	19	Nayarit	UMF 3 Cora	Carretera Cora Villa Hidalgo Km 8, No.S/N Ejido El Cora C.P.63773, Municipio San Blas,Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	19	Nayarit	UMF 22 San Juan Abajo	Calle Constitución, No.S/N Pueblo San Juan de Abajo C.P.63733, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uretil Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magallanes, No.S/N Colonia Residencial Axtlah C.P.64250, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No.470 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	20	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3
26	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Corrión, No.S/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arteaga y Jiménez, No.S/N Colonia Praisao C.P.67140, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 30 Pino	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.S/N Colonia Ciudadela C.P.67188, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pinar Litvas, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	20	Nuevo León	UMF 55 Dr. Arroyo	Carretera Linares, No.S/N Colonia Doctor Arroyo Centro C.P.67900, Municipio Dr. Arroyo,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No.112 Colonia Centro Villa de García (casco) C.P.66000, Municipio García,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	20	Nuevo León	UMF 66 Pueblo Nuevo	Avenida Río Pilon, No.1000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66646, Municipio Apodaca,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	22	Puebla	UMF 7 Sn Bartolo	Ciruito San Bartolo B Poniente, No.S/N Colonia INFONAVIT San Bartolo C.P.72470, Municipio Pueblo Puebla	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	34
26	23	Querétaro	UMF 15 Querétaro	Calle Playa Condesa, No.502 Colonia Desarrollo San Pablo C.P.76215, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	23	Querétaro	UMF 12 Cadereyta	Calle Ezequiel Montes, No.S/N Colonia Centro C.P.76500, Municipio Cadereyta de Montes,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	23	Querétaro	UMF 14 El Pueblito	Avenida Miguel Hidalgo, No.27 Colonia El Pueblito Centro C.P.76900, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	23	Querétaro	UMF 11 S. R. Jauregui	Calle Melchor Ocampo, No.S/N Pueblo Santa Rosa Jauregui C.P.76220, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	Óptica	53101650	11947	531562,1457,0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Código	No. Unidad Médica	UBOAB/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupos de Atención	CUCOP	PROF	BAI	Descripción	Cantidad
26	24	Quintana Roo	UMF 6 F Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Óptica	53101650	11947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Michurpe, No.51 Region San José Escomparca C.P.77533, Municipio Benito Juárez Quintana Roo	Óptica	53101650	11947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	26	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Volcres	Boulevard Antiguo Ibarrola Ciudad Valles, No.5/N Colonia Montezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Óptica	53101650	11947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.3106, Colonia Humbaya C.P.86020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	11947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	26	Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Calle Río Zaque, No.5/N Colonia Miguel Alemán C.P.80260, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	11947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Cañadas C.P.80178, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	11947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	26	Sinaloa	UMF 37 Luis Mochis	Boulevard López Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahuacatlan, Sinaloa	Óptica	53101650	11947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	26	Sinaloa	UMF 1066A 55 Culiacán	Boulevard La Naveidad, No.5/N Fraccionamiento Teranova C.P.80163, Municipio Culiacán, Sinaloa	Óptica	53101650	11947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Óptica	53101650	11947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.5/N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	Óptica	53101650	11947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	27	Sonora	UMF 66 Cd Chivón	Calle Jacinto López y Jalisco, No.2250 Colonia Municipio Libre C.P.85010, Municipio Cajonos, Sonora	Óptica	53101650	11947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	29	Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87040, Municipio Victoria, Tamaulipas	Óptica	53101650	11947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	33	Veracruz	UMF 19 Huixtla	Calle 31, No.280 Pueblo Huixtla C.P.97360, Municipio Huixtla, Veracruz	Óptica	53101650	11947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	33	Veracruz	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.276 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Veracruz	Óptica	53101650	11947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10
26	33	Veracruz	UMF 56 Mérida	Calle 65, No.603 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Veracruz	Óptica	53101650	11947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	33	Veracruz	UMF 18 Chuburná	Calle 72, No.5/N Colonia Chuburná de Ixcigo C.P.97205, Municipio Ixcigo, Veracruz	Óptica	53101650	11947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99200, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torión, No.315 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 3 Guadalupe	Calle 1910, No.123 Colonia Guadalupe Centro C.P.98600, Municipio Guadalupe, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6
26	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle Francisco I. Madero, No.5/N Ciudad Concepción del Oro C.P.98200, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4
26	34	Zacatecas	UMF 10 Jalpa	Calle Antonio Corvones, No.1402 Colonia Lomas de San Antonio C.P.99600, Municipio Jalpa, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Boulevard Benito Juárez (La Sra. Parra), No.5/N Fraccionamiento Bantrul C.P.99340, Municipio Jerez, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	7
26	34	Zacatecas	UMF 18 S. Martín	Carretera A Somborette, No.5/N Ranchito San Martín C.P.99104, Municipio Somborette, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UMF 17 Culiacán	Calle Acceso a la Colonia, No.5/N Esplanada La Colimada C.P.98950, Municipio Villa de Cos, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1
26	34	Zacatecas	UMF 20 Loreto	Calle Ignacio Zaragoza Norte, No.602, Colonia Vega C.P.98635, Municipio Loreto, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 29 Luis Moya	Avenida Emiliano Zapata Ote, No.18 Colonia Luis Moya Centro C.P.98770, Municipio Luis Moya, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2
26	34	Zacatecas	UMF 44 Valparaiso	Carretera Antonillo 691, No.5/N Colonia Lomas del Valle C.P.99250, Municipio Valparaiso, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	7
26	34	Zacatecas	UMF 36 Ojicabante	Avenida Esteban Castorena, No.5/N Colonia Ojo caliente C.P.98730, Municipio Ojicabante, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5
26	34	Zacatecas	UMF 36 Noria Angéles	Calle Niños Héroes, No.5/N Pueblo Héroes de Angeles C.P.98844, Municipio Noria de Angeles, Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457/0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	CUBOP	PRE	SAJ	ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	CUBOP	PRE	SAJ	ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	CUBOP	PRE	SAJ
26	Zacatecas	UMF 33 Morelos	Calle Providencia, No.S/N Pueblo Morelos C.P.29100, Municipio Morfós,Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2											
26	Zacatecas	UMF 26 Juan Aldama	Calle Plutarco Elias Calles, No.S/N Colonia Juan Aldama C.P.99300, Municipio Juan Aldama,Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1											
26	Zacatecas	UMF 31 Momax	Carratera A Itatenango, No.S/N Pueblo Momax C.P.99720, Municipio Momax,Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1											
26	Zacatecas	UMF 11 Zacatecas	Calzada Universitari, No.102 Colonia Progreso C.P.99066, Municipio Zacatecas,Zacatecas	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10											
26	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle San Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06600, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2											
26	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Perálvillo	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	15											
26	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Cuerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Cuerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	2											
26	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09327, Municipio Itzapalapa,Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	3											
26	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	6											
26	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.S/N Colonia Valle de las Miltras C.P.64300, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	5											
26	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Felix U Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	4											
26	Traumatología y Ortopedia, Puebla	HTO CMN Puebla	Diagonal Defensores de la Republica , No.S/N Colonia Amor C.P.72140, Municipio Puebla,Puebla	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1											
26	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	H P CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	10											
26	Hosp. General C.M.N. La Raza	HG CMN La Raza	Circulo Interior Pasaje de las Jacarandas, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco,Ciudad de México	Óptica	53101650	11947	5315621457.0101	LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.	1											
27	Aguascalientes	HCZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes,Aguascalientes	Óptica	53101653	11950	5315621481.0101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1											
27	Baja California Sur	HCZMF 1 La Paz	Boulevard Francisco J. Mujica, No.4090 Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz,Baja California Sur	Óptica	53101653	11950	5315621481.0101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	2											
27	Baja California Sur	UMF-UMAA 34 La Paz	Boulevard Francisco J. Mujica, No.4090 Colonia Pueblo Nuevo C.P.23070, Municipio La Paz,Baja California Sur	Óptica	53101653	11950	5315621481.0101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1											
27	Jalisco	HCZ 14 Guadaluajara	Municipio La Paz,Baja California Sur	Óptica	53101653	11950	5315621481.0101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1											
27	Jalisco	HCZ 21 Tepetitlán	Avenida Revolución, No.2735 Colonia Jardines de la Paz C.P.44860, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Óptica	53101653	11950	5315621481.0101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1											
27	Jalisco	HCZ UMAA 7 Lugos de Moreno	Circulo Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepetitlán de Morelos,Jalisco	Óptica	53101653	11950	5315621481.0101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1											
27	Jalisco	HCZ 89 Guadaluajara	Avenida El Tepyac, No.768 Colonia Tepyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno,Jalisco	Óptica	53101653	11950	5315621481.0101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1											
27	Jalisco	HCZMF 26 Tala	Avenida Agustín Yáñez, No.930 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadaluajara,Jalisco	Óptica	53101653	11950	5315621481.0101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1											
27	Jalisco	HCZMF 20 Avitlan Navarro	Calle Simón Bolívar, No.20 Colonia Tala Centro C.P.45300, Municipio Tala,Jalisco	Óptica	53101653	11950	5315621481.0101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1											
27	Jalisco	HCZMF 6 Ocotlán	Calle Jaime Llerenas, No.S Colonia Puerta de La Costa C.P.48900, Municipio Autlán de Navarro,Jalisco	Óptica	53101653	11950	5315621481.0101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1											
27	Jalisco		Calle Delgadillo Araujo, No.60 Colonia Florida C.P.47820, Municipio Ocotlán,Jalisco	Óptica	53101653	11950	5315621481.0101	LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.	1											



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	FECHA	ACTIVIDAD	TIPO DE ACTIVIDAD	RECURSOS	FECHA DE EJECUCIÓN	FECHA DE EVALUACIÓN	
29	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	53101698	Mecánica y Fluidos	12021	531616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	2
29	04	Campeche	HGZMF 4 Cd. del Carmen	Calle 41 "B", No.5/N Colonia Ciudad del Carmen del Centro C.P.24100, Municipio Carmen,Campeche	53101698	Mecánica y Fluidos	12021	531616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	2
29	04	Campeche	UMF 11 Ah Kim Pech	Avenida Ma. Lavalle Urbina, No.5/N Barrio San Francisco C.P.24010, Municipio Campeche,Campeche	53101698	Mecánica y Fluidos	12021	531616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	3
29	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concepción, No.132 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche,Campeche	53101698	Mecánica y Fluidos	12021	531616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	5
29	06	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Avenida Pasco de las garzas, No.29 Colonia Nuevo Salagua C.P.28669, Municipio Manzanillo,Colima	53101698	Mecánica y Fluidos	12021	531616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	1
29	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas era, Pino, (No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo,Colima	53101698	Mecánica y Fluidos	12021	531616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	5
29	11	Guajuato	HGZMF 3 Salamanca	Calle Ruben Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca,Guajuato	53101698	Mecánica y Fluidos	12021	531616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	3
29	11	Guajuato	UMF 34 Jarral Progreso	Avenida De la Juventud, No.5/N Colonia Jarral de Progreso Centro C.P.39170, Municipio Jarral del Progreso,Guajuato	53101698	Mecánica y Fluidos	12021	531616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	2
29	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.102 Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro,Querétaro de Arteaga	53101698	Mecánica y Fluidos	12021	531616.0424.02.01	ESTADIMETRO PEDIATRICO.	1
30	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada,Baja California	53101150	Laboratorio	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Cannadi, No.16801 Colonia Rio Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana,Baja California	53101150	Laboratorio	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	05	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias C.P.26070, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	53101150	Laboratorio	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ra calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Perifoneista C.P.29063, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	53101150	Laboratorio	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	12	Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39610, Municipio Acapulco de Juárez,Guerrero	53101150	Laboratorio	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.46310, Municipio Puerto Vallarta,Jalisco	53101150	Laboratorio	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadaluajara Centro C.P.41400, Municipio Guadaluajara,Jalisco	53101150	Laboratorio	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara,Jalisco	53101150	Laboratorio	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.47116, Municipio Guadaluajara,Jalisco	53101150	Laboratorio	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	15	Estado de Mexico Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56160, Municipio Texcoco,Estado de México	53101150	Laboratorio	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	15	Estado de Mexico Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos,Estado de México	53101150	Laboratorio	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1
30	15	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz,Estado de México	53101150	Laboratorio	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	2
30	20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe,Nuevo León	53101150	Laboratorio	12030	531616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

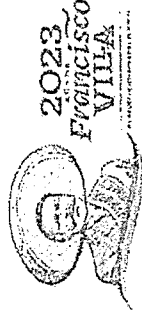


Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. Cuentas/UBA	Grupos/UBA	Unidad Médica	Distribución en la Unidad Médica	Grupos/Ubicación	C/Grupo	IME	SAI	Distribución	Cantidad
32	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre No. 270 Colonia Portales C.P. 03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Óptica	530101	12054	531626.0207.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN).	2
32	40	Haga. Especialidades N° 25, Nuevo León	HIES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitan 36, No. 581 Colonia Valle de las Milras C.P. 64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Óptica	530101	12054	531626.0207.0101	VIDEOMICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN).	2
33	10	Durango	HGZMF 1 Durango	Avenida Normal, No. 200 Colonia Silvestre Dorador C.P. 34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	530102	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No. 1202 Fraccionamiento Lindavita C.P. 20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	530102	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	02	Baja California	HGZMF B Ensenada	Boulevard Reforma, No. 4 Fraccionamiento Baños C.P. 22600, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	530102	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	3
33	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canada, No. 6601 Colonia Río Tijuana Zona A, C.P. 22236, Municipio Esdral B. Cabo San Lucas, Todos Santos, Km. 2.4, No. 581 Fraccionamiento Brisas del Pacifico C.P. 23473, Municipio Los Cabos, Baja California Sur	Laboratorio	530102	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No. 581 Colonia Centro C.P. 24006, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	530102	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	05	Cochula	HGZ 1 Sumbillo	Carretera Aventura Haro, No. 581 Colonia Sumbillo Centro C.P. 25009, Municipio Sumbillo, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	530102	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	05	Cochula	HGZMF 2 Huasca Buzaca	Avenida Adolfo López Mateos, No. 581 Colonia Nueva Rosita Centro C.P. 26900, Municipio San Juan de Sabán, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	530102	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	05	Coahuila	HGZ 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No. 581 Colonia Ciudad Acuña Centro C.P. 26200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	530102	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	07	Chiapas	HGZ 2 Trujillo Gutiérrez	Calle la calle El oriente norte, No. 581 Colonia Petricilda C.P. 29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	530102	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14	Jalisco	HGZ 14 Guadaluajara	Avenida Revolución, No. 2735 Colonia Jardines de la Paz C.P. 44806, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	530102	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	14	Jalisco	HGZ 21 Tepic	Cirujito 50, Sanidad Juan Pablo II, No. 100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P. 47639, Municipio Tepic, Jalisco	Laboratorio	530102	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14	Jalisco	HGZ UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Trujillo, No. 768 Colonia Tepic, Zona Sección C.P. 47400, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	530102	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14	Jalisco	HGZ 89 Guadaluajara	Avenida Agustín Yañez, No. 1930 Colonia Moderna C.P. 44190, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	530102	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No. 2006 Colonia Días Ordaz C.P. 48300, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	530102	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	14	Jalisco	HGR 10 Obispos	Calle Circunvalación Obispos, No. 2708 Colonia Circunvalación Obispos C.P. 442716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	530102	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No. 581 Fraccionamiento La Quebrada C.P. 54760, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	530102	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	15	Estado de México	HGZ 68 Tlalpatec	Avenida Morelos Km 19.5, No. 581 Purbis Santa María Tlalpatec C.P. 54200, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	530102	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	15	Estado de México	HGZ 90 Coacalco	Boulevard Coacalco, No. 81 Fraccionamiento Villa De las Flores 1A Sección C.P. 55700, Municipio Coacalco de Guerrero, Estado de México	Laboratorio	530102	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	15	Estado de México	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No. 581 Colonia Niños Héroes C.P. 556160, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	530102	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	15	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera Mexico Puebla Km 17.5, No. 581 Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P. 56003, Municipio Los Reyes Acaquilpan, Estado de México	Laboratorio	530102	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	15	Estado de México	HGR 72 Gustavo Díaz	Avenida Gustavo Díaz, No. 581 Zona Industrial Centro Industrial Tlahuepan C.P. 56030, Municipio Tlahuepan de Abasco, Estado de México	Laboratorio	530102	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	3
33	15	Estado de México	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No. 581 Fraccionamiento Nuevo Pasero De San Agustín 3A Sección C.P. 55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	530102	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1

ANEXOS
COMISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

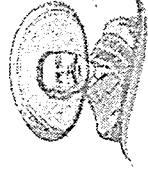
Clave	Municipio	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo	Unidad de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
33	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juárez, No.S/N Colonia Lindavista C.P.60020, Michoacán	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Michoacán	HGZ 83 Morelia	Periférico Paseo de la República, No.1935 Colonia Camellinas INFONAVIT C.P.58290, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Morelos	HGZMF 7 Cuautla	Calle Tulipanes, No.2 Colonia Centro C.P.62740, Municipio Cuautla Morelos	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Avenida Pinar de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Hagón C.P.62451, Municipio Cuernavaca Morelos	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic, Nayarit	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Oaxaca	HGZ UNAA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.631 Colonia Oaxaca Centito C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Querétaro	HOR 1 Querétaro	Calle 5 de Febrero, No.S/N Colonia Centro C.P.76000, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Quintana Roo	HGZ 3 Cancún	Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia Aboladoras de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Alamo, Sinaloa	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Sinaloa	HGZMF 3 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarco, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Calles-Sonora	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.S/N Colonia Estuario Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Micerencast C.P.90052, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro C.P.90000, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Naranjos, No.S/N Colonia Laredo C.P.93460, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Solidaridad, No.S/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Yucatán	HGSMF 3 Motul	Calle 26, No.319 Colonia Motul de Carrillo Puerto Centro C.P.97430, Municipio Motul, Yucatán	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Yucatán	HGR 1 Mérida	Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Norte de la Ciudad de México	HGZ 24 Insurgentes	Avenida Insurgentes Norte, No.1322 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos M. Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paseo Troncoso	Eje Vial 3 Sur Anillo, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	2
33	Sur de la Ciudad de México	HGZ 32 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.S/N Colonia Eficiencia Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Partida	Cantidad	Código/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUCOP	PREL	SAL	Descripción	Cantidad
33	6A	Hosp. Especialidades C.M.N. La Raza	HES CMN La Raza	Calle Seris, No.5/N Colonia La Raza C.P.02390, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
33	6D	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 26, No.5/N Colonia Valle de las Minas C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	4
33	6F	Hosp	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	3
33	6S	Especialidades Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.3301 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	5310152	12096	531773.0207.0101	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	1
34	6I	Agua calientes	HGZ 2 Agua calientes	Municipio Agua Calientes, Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	6J	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	6K	Estado de México	HGZ 68 Tulipac	Avenida Morelos Km 19.5, No.5/N Pueblo Santa María Tulipac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	6L	Estado de México	HGZ 89 Coahuilco	Boulevard Coahuilco, Road Fraccionamiento Villa De Las Flores VA Socabán C.P.55710, Municipio Coahuilco de Zaragoza, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	6M	Estado de México	HGZ 91 Chajco	Avenida Cuauhtémoc, No.26 Colonia Chajco de las Conarribas Centro C.P.56600, Municipio Chajco, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	6N	Estado de México	HGZ 89 Texacoac	Calle Ramo Buxantapan, No.5/N Colonia Niños Héroes C.P.56500, Municipio Texacoac, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	6O	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz	Municipio Texacoac, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	6P	Estado de México	HGZ MF-76 Xalapa	Carretera México-Puebla Km 7.5, No.5/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P.56400, Municipio La Paz, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	6Q	Estado de México	HGZ MF-76 Xalapa	Avenida José María Morelos Km 12.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalapa C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	2
34	6R	Estado de México	HGZ 72 Gustavo Paz	Avenida Gustavo Buz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpapalutz C.P.54030, Municipio Tlalpapalutz de las Escobas de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	6S	Estado de México	HGR 186 Fátima Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Progreso De San Agustín 3A, Sección C.P.55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	6T	Estado de México	HGR 200 Tecamac	Carretera Enríquez México-Toluca Km-42, No.5/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacán C.P.55745, Municipio Tecamac, Estado de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
34	6U	Estado de México	HGZ MF-20 S. Juan Aragón	Avenida S/N, No.100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P.07920, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Mecánica y Fluidos	5310782	12120	531806.0042.0101	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	1
01	01	Agua calientes	HGZ 1 Agua calientes	Boulevard José María Chávez, No.1202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Agua Calientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	5310839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
01	01	Agua calientes	UMF 10 Agua calientes	Avenida Conocación de 1914 Hortes, No.102 Colonia Industrial C.P.20300, Municipio Agua Calientes, Aguascalientes	Medicina Física y Rehabilitación	5310839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
01	01	Baja California	HGZ 50 Medicali	Avenida Lardo, No.1498 Colonia Nueva C.P.7100, Municipio Mexicali, Baja California	Medicina Física y Rehabilitación	5310839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
01	01	Baja California Sur	HGZ MF-1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23500, Municipio La Paz, Baja California Sur	Medicina Física y Rehabilitación	5310839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
01	01	Coahuila	HGZ 10 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No.5/N Colonia Las Delicias, C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza	Medicina Física y Rehabilitación	5310839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Estado	Municipio	No. Localidad	Unidad Médica	Población de la Unidad Médica		Grupos de Liberación	CICOP	PREF	SAI	Distribución	Cantidad
				Urbana	Rural						
35	San Luis Potosí	25	HGZ 50 Tangaranga			Medicina Física y Rehabilitación	5301839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	San Luis Potosí	25	HGZ 6 Cd. Valtes			Medicina Física y Rehabilitación	5301839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	Sinaloa	26	HGZ 49 Los Muchis			Medicina Física y Rehabilitación	5301839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	Sinaloa	26	HGZMF 3 Mazatlán			Medicina Física y Rehabilitación	5301839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	Sinaloa	26	HGSMF 30 Guaymas			Medicina Física y Rehabilitación	5301839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Sinaloa	26	HGR 1 Culiacán			Medicina Física y Rehabilitación	5301839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4
35	Sinaloa	26	UMF-UMAA-55 Culiacán			Medicina Física y Rehabilitación	5301839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Sonora	27	HGZ 2 Hermosillo			Medicina Física y Rehabilitación	5301839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Sonora	27	HGZ 3 Navojoa			Medicina Física y Rehabilitación	5301839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Sonora	27	HGZ 4 Hermosillo CAJ			Medicina Física y Rehabilitación	5301839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	Tlaxcala	28	HGZ 46 Villahermosa			Medicina Física y Rehabilitación	5301839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5
35	Tamaulipas	29	HGZ-UMAA-15 Ciudad Reynosa			Medicina Física y Rehabilitación	5301839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Tamaulipas	29	HGZ B Nuevo Laredo			Medicina Física y Rehabilitación	5301839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Tamaulipas	29	HGZ U Matamoros			Medicina Física y Rehabilitación	5301839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Tamaulipas	29	HGZ 3 Matle			Medicina Física y Rehabilitación	5301839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	Tamaulipas	29	HGZMF 1 Ciudad Victoria			Medicina Física y Rehabilitación	5301839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Tamaulipas	29	HGR 6 Ciudad Madero			Medicina Física y Rehabilitación	5301839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	Tamaulipas	29	UMF-UMAA-29 y Rehab			Medicina Física y Rehabilitación	5301839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3
35	Tamaulipas	29	UMF 67 Ciudad Victoria y Rehab			Medicina Física y Rehabilitación	5301839	1270	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2

DIRECCIÓN DE CONTRATOS

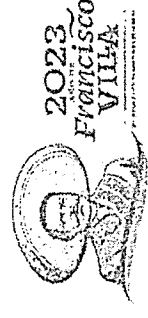
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Código	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Código	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Unidad Médica	Cantidad
35	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estado, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	3	
35	Veracruz Norte	HGZMF 28 Martínez de la Torre	Avenida Soledad, No.5/N Colonia Martínez de la Torre Centro C.P.93600, Municipio Martínez De La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Floresta C.P.919/40, Municipio Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcas	Calle Roman Marín, No.300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.95700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Veracruz Sur	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No.5/N Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4	
35	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.980/40, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Epitafio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	4	
35	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Pasotromceno	Eje Vial 3 Sur Añil, No.144 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Sur de la Ciudad de México	UMFR Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.5/N Colonia ExHacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	15	
35	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1	
35	Hosp. Especialidades, Jalisco	HES CMN Occidente	Calle Belisario Domínguez, No.1000 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5	
35	Hosp. Especialidades, Puebla	HES CMN Puebla	Calle 2 norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Hosp. Especialidades N° 1, Guanajuato	HES 1 CMN del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Los Paraísos C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5	
35	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	HES 2 CMN Noroeste Obregón	Calle del Seguro, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliar IMSS C.P.85120, Municipio Cajeme, Sonora	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	5	
35	Hosp. Especialidades N° 16, Veracruz	HES 16 Veracruz	Avenida Cuahuatemoc, No.5/N Colonia Fernando Hogar C.P.91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2	
35	Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas, DF	UMFR Magdalena de las Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.1603 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12770	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	6	

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Paquete	Subárea	COAD (UMAs)	Unidad Médica	Promedio de Unidades Médicas	Grupo de Licitación	CICOP	SHET	SAT	Descripción	Cantidad
35	40	Tratamiento, Magistra, de las Salinas DE	HORTO Magdalena de las Salinas	Avenida Colector 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Abadero, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101829	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	40	Tratamiento, Magistra, de las Salinas DE	HITO Lomas Verdes	Avenida Lomas Verdes, No.52 Colonia Santa Cruz Acantán C.P.53150, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101833	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	40	Tratamiento, Magistra, de las Salinas DE	UMFR Conjunto Colonia Verdes	Calle Sullivan, No.5/N Colonia San Rafael C.P.06470, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	8
35	40	Tratamiento, Magistra, de las Salinas DE	HITO 21 Monterrey	Avenida Pino Suarez, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.04000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
35	45	Tratamiento, Magistra, de las Salinas DE	HP CMH Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.04720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	47	Hosp. Pediátrico	HP CMH Occidente	Calle Belbario Domínguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.4340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	1
35	48	Hosp. General C. M. H. Siglo XXI	HG CMH La Raza	Circuito Interior Paseo de las Jacarandas, No.5/N Colonia La Raza C.P.02930, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Medicina Física y Rehabilitación	53101839	12170	531923.0305.04.01	ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.	2
36	01	Agua-calientes	HGZ 2 Agua-calientes	Avenida Los Camos, No.302 Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20180, Municipio Agua-calientes, Aguascalientes	Laboratorio	53101209	12233	533224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	1
36	21	Onasca	HGZ UMMA 1 Onasca	Carretera Iruya de Chapultepec, No.521 Colonia Onasca Centro C.P.09000, Municipio Ocoyoacac de Juárez, Chiapas	Laboratorio	53101209	12233	533224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	1
36	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreon, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P. 38040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101209	12233	533224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	1
36	39	Hoteles de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Abadero, Ciudad de México	Laboratorio	53101209	12233	533224.0133.02.01	CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.	1
37	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22890, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53103600	12235	533224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.5/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53103600	12235	533224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	05	Cochahuila	HGZMF 16 Torstein	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torstein Jardín C.P.27200, Municipio Torstein, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53103600	12235	533224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	05	Cochahuila	HGZMF 24 Nueva Posita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Posita Centro C.P. 26800, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53103600	12235	533224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	14	Jalisco	HGZ 2 Tepatlán	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47600, Municipio Tepatlán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	14	Jalisco	HGZ UMMA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Topayac, No.768 Colonia Topayac 2da. Sección C.P.47400, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	14	Jalisco	HGZ 89 Guadalupe	Avenida Agustín Yañez, No.1950 Colonia Moderna C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	1
37	14	Jalisco	HGZ 47 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.20168 Colonia Olay Ortaiz C.P.48300, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	2
37	14	Jalisco	HGZ 45 Guadalupe	Calle San Felipe, No.104 Colonia Guadalupe Centro C.P.42100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	5
37	14	Jalisco	HGR 48 Guadalupe	Avenida Laboradores, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44900, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3
37	14	Jalisco	HGR 110 Culiacán	Calle Circunvalación Obispos, No.2208 Colonia Circunvalación Obispos C.P.44700, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53103600	12235	533224.0646.02.01	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.	3

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	CODIGO	UBICACION	COORDINADAS	TIPO DE SERVICIO	TIPO DE EQUIPO	PRECIO	CANTIDAD	TIPO DE EQUIPO	TIPO DE SERVICIO
Estado de México	15	HGZ 57 La Quebrada	Avda. Circunvalación, No. S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P. 54769, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Estado de México	15	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No. S/N Colonia Niños Héroes C.P. 56160, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Estado de México	15	HGZMF 76 Atlastoc	Avenida José María Morelos Km 12.5, No. S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P. 55330, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Estado de México	15	HGR 73 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No. S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepanita C.P. 55030, Municipio Tlalnepanita de Baz, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Estado de México	15	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No. S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P. 55130, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Estado de México	15	HGR 200 Tecámac	Carretera Federal México-Pachuca Km 42, No. S/N Pueblo San Jerónimo Xonacahuacán C.P. 55745, Municipio Tecámac, Estado de México	Laboratorio	53103600	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Michoacán	17	UMFM 64 Puruanidiro	Avenida Vicente Guerrero, No. 23 Colonia Centro C.P. 58500, Municipio Puruanidiro, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53103600	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Morelos	18	HGRMF 1 Cuernavaca	C.P. 62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53103600	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Nayarit	19	HGZMF 10 S. Ixcuintla	Boulevard Nicolás Echeverría, No. S/N Colonia Sanitigo Ixcuintla Centro C.P. 63300, Municipio Sanitigo Ixcuintla, Nayarit	Laboratorio	53103600	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Nuevo León	20	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No. S/N Colonia Iturbide C.P. 66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53103600	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
San Luis Potosí	25	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No. 203 Colonia Arboledas de Tequisquilpan C.P. 78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53103600	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Sinaloa	26	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No. S/N Colonia Guasave C.P. 81000, Municipio Guasave, Sinaloa	Laboratorio	53103600	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Sonora	27	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No. S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P. 85120, Municipio Cajón, Sonora	Laboratorio	53103600	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Veracruz Norte	31	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No. S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P. 91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53103600	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Veracruz Sur	32	HGZ 36 Coatzacoalcas	Calle Rómulo Marín, No. 1300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P. 96420, Municipio Coatzacoalcas, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53103600	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Veracruz Sur	32	HGR Orizaba	Avenida Oriente 6, No. S/N Colonia Olizaba Centro C.P. 94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53103600	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Norte de la Ciudad de México	37	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No. 300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P. 02470, Municipio Atzacotalco, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Norte de la Ciudad de México	37	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No. 900 Colonia Santa Cruz Aviación C.P. 15540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Norte de la Ciudad de México	37	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No. 1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P. 09227, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Sur de la Ciudad de México	37	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Puente Gabriel Mancera, No. 222 Colonia del Valle Centro C.P. 03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Sur de la Ciudad de México	37	HGZ 2A Pasotroncoso	Eje Vial 3 Sur Anil, No. 144 Colonia Granjas México C.P. 08400, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Sur de la Ciudad de México	37	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No. 473 Colonia Santa Anita C.P. 08300, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Sur de la Ciudad de México	37	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No. 270 Colonia Portales C.P. 03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53103600	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.
Hosp. Grieco Obstericia N° 23, Nuevo León	4N	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Félix U Gómez, No. S/N Colonia Obrera C.P. 61010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53103600	12235	53103600	Laboratorio	CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.



GOBIERNO DE MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

ESTADO	COORDINADORA	COORDINADORA	Unidad Médica	Ubicación de la Unidad Médica	Tipos de Licitación	CHICOP	PRECI	SEI	Descripción	Cantidad
30	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Garia C.P.28780, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
30	06	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.511 Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26800, Municipio San Juan de los Rios, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
30	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutierrez	Calle 11a calle 11 Oriente norte, No.511 Colonia Periodística C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutierrez Chiapas	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
30	12	Guerrero	HGSMF 5 Tlaxiaco	C.P.40200, Municipio Tlaxiaco de Ahuacanes, No.2056 Colonia Diaz Ordaz	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	2
30	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2056 Colonia Diaz Ordaz	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
30	16	Jalisco	HGR 65 Guadaluajara	C.P.46300, Municipio Puerto Vallarta Jalisco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	3
30	16	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Municipio Guadaluajara Jalisco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	3
30	16	Jalisco	HGR 10 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2209 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.46716, Municipio Guadaluajara Jalisco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	3
30	16	Estado de Mexico	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.511 Zona Industrial Centro Industrial Hahnemann C.P.54036, Municipio Hahnemann de Baja Estado de Mexico	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
30	16	Estado de Mexico	UMF 67 Cuautitlan	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuautitlan Centro C.P.54000, Municipio Cuautitlan, Estado de Mexico	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
30	21	Oaxaca	HGR UNAAA 1 Oaxaca	Callezada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juarez Oaxaca	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	2
30	20	Tlaxaco	HGR 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.511 Colonia Casa Blanca C.P.89000, Municipio Centro Tlaxaco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
30	20	Tlaxaco	HGSMF 4 Tenextepec	Calle Yucatec, No.511 Colonia Centro C.P.89000, Municipio Tenextepec Tlaxaco	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
30	32	Veracruz Sur	HGR 0 Córdoba	Calle Calle 192, No.511 Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
30	32	Veracruz Sur	HGR 26 Tlaxiaco	Calle Herman Marin, No.1900 Colonia Manuel Avila Carrascho C.P.96700, Municipio Coahuacatlan Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
30	30	Norte de la Ciudad de Mexico	HGR 40 San Pedro Zapala	Calle Elpidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Zapala C.P.02470, Municipio Atcapulco Ciudad de Mexico	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
30	30	Sureste de la Ciudad de Mexico	HGR 24 Insurgentes	Avenida Insurgentes Norte, No.1527 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Masiero Ciudad de Mexico	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	2
30	40	Sur de la Ciudad de Mexico	HGR 1A Veracruz	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez Ciudad de México	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
30	40	Especialidades C.M.N. Siglo XXI	HES CRM Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Directores C.P.05720, Municipio Cuauhtémoc Ciudad de México	Laboratorio	5310121	12236	533.224.0653.0101	CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.	1
30	40	Guanajuato	UMF 53 Leon	Boulevard Torres Landu, No.580A, Colonia Juveniles de Jerez II C.P.37630, Municipio Leon Guanajuato	Laboratorio	5310121	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	1
30	40	Guerrero	UMF 26 Acapulco	Boulevard Vicente Guerrero, No.511 Colonia Emiliano Zapata C.P.39700, Municipio Acapulco de Juárez Guerrero	Laboratorio	5310121	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	5
30	40	Nayarit	HGSMF 16 S. Ixcamilta	Boulevard Ricardo Echeverría, No.511 Colonia Santiago Ixcamilta Centro C.P.63300, Municipio Santiago Ixcamilta Nayarit	Laboratorio	5310121	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	1
30	40	Norte de la Ciudad de Mexico	UMF 2 Sra. María	Calle Sir Juan de los Rios, No.61 Colonia Santa María la Ribera C.P.06600, Municipio Cuauhtémoc Ciudad de México	Laboratorio	5310121	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	1
30	40	Especialidades, Puebla	HES CRM Puebla	Calle 2 Norte, No.2004 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla Puebla	Laboratorio	5310121	12237	533.224.0703.02.01	CENTRIFUGA SEMIAUTOMÁTICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.	2
30	45	Resp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	HP CRM Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Directores C.P.05720, Municipio Cuauhtémoc Ciudad de México	Laboratorio	5310121	12241	533.224.0703.01.01	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"



Anexo No. 35
'Guía de Distribución'

Table with columns: Partida, CANTIDAD, CUBAD/UMAE, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Laboratorio, GUCOP, PNEI, ISAI, Descripción, Cantidad. Contains 35 rows of data for medical equipment distribution.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	UNIDAD MÉDICA	DOMICILIO Y UNIDAD MÉDICA	LABORATORIO	CÓDIGO	FECHA	QUANTIDAD	COMENTARIOS
Durango	UMF 45 Mapimi		Unidad Médica	Calle Jesús De La Torre, No.7 Localidad Mapimi C.P.35202, Municipio Mapimi, Durango	Laboratorio	53101877	12/246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
Durango	UMF1 Durango		Unidad Médica	Calle Pradío Canoa, No.502 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101877	12/246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
Guajuato	HGZ 4 Celaya		Unidad Médica	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guajuato	Laboratorio	53101877	12/246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
Guajuato	HGZMF 2 Irapuato		Unidad Médica	Avenida De la Reforma, No.307 Colonia Gómez C.P.36650, Municipio Irapuato, Guajuato	Laboratorio	53101877	12/246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
Guajuato	HGZMF 3 Salamanca		Unidad Médica	Calle Ruben Darío, No.5/N Colonia San Pedro C.P.36760, Municipio Salamanca, Guajuato	Laboratorio	53101877	12/246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
Guajuato	HGZMF 21 León		Unidad Médica	Calle Corral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	53101877	12/246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
Guajuato	HGS 54 Silao		Unidad Médica	Carretera Federal Silao-Guanajuato Km. 15 (5 de mayo), No.5/N Colonia Hacienda Silao C.P.36132, Municipio Silao de la Victoria, Guajuato	Laboratorio	53101877	12/246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
Guajuato	UMF 50 Guanajuato		Unidad Médica	Carretera Federal Panorámica Mineral de Cata, No.5/N Colonia Minería de Cata C.P.36010, Municipio Guanajuato, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12/246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
Guajuato	UMF 5 Comonfort		Unidad Médica	Carretera Federal Celaya - San Miguel de Allende, No.5/N Colonia Comonfort Centro C.P.38200, Municipio Comonfort, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12/246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
Guajuato	UMF 49 Celaya		Unidad Médica	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.38060, Municipio Celaya, Guajuato	Laboratorio	53101877	12/246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
Guajuato	UMF 40 Villagrón		Unidad Médica	Avenida México 68, No.5/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Villagrón, Guajuato	Laboratorio	53101877	12/246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
Guajuato	UMF 53 León		Unidad Médica	Boulevard Torres Landa, No.580/4 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12/246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
Guajuato	UMF 56 Las Mandarinas		Unidad Médica	Boulevard Cereza, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37419, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12/246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
Guajuato	UMF 17 Sorila		Unidad Médica	Calle Eusebio González, No.5/N Colonia Sorila C.P.38210, Municipio Comonfort, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12/246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
Guajuato	UMF 26 Ocampo		Unidad Médica	Avenida Allende, No.5/N Colonia Ciudad Ocampo C.P.37630, Municipio Ocampo, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12/246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
Guajuato	UMF 30 S. Felipe		Unidad Médica	Calle Allende, No.5/N Exacción San Felipe Centro C.P.37600, Municipio San Felipe, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12/246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
Guajuato	UMF 18 Apaseo el Alto		Unidad Médica	Avenida José del Valle, No.5/N Colonia Manuel Avila Cnacho C.P.38507, Municipio Apaseo El Alto, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12/246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
Guajuato	UMF 51 León		Unidad Médica	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.5/N Colonia Los Paraísos C.P.37328, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101877	12/246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
Querétaro	UMF 2 La Gruta		Unidad Médica	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39410, Municipio Acapulco de Juárez, Querétaro	Laboratorio	53101877	12/246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
Hidalgo	UMF 26 Mixquiahuala		Unidad Médica	Boulevard Paseo del Agrarismo, No.92 Int.12, Colonia Capellania Grande, C.P.42700, Municipio Mixquiahuala Hidalgo	Laboratorio	53101877	12/246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
Hidalgo	UMF 29 Huichapan		Unidad Médica	Avenida Pedro Viano Anaya, No.5/N Colonia La Campana C.P.42405, Municipio Huichapan, Hidalgo	Laboratorio	53101877	12/246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
Hidalgo	UMF 15 Apan		Unidad Médica	Avenida Aldama Pontiente, No.5/N Colonia Centro C.P.42900, Municipio Apan, Hidalgo	Laboratorio	53101877	12/246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
Jalisco	UMF 169 Ocotlán		Unidad Médica	Calle Zaragoza, No.602 Colonia Rivera de Zula C.P.47890, Municipio Ocotlán, Jalisco	Laboratorio	53101877	12/246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
Jalisco	UMF 54 Tlaquepaque		Unidad Médica	Calle Vicente Guerrero, No.875 Colonia La Asunción C.P.45527, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	53101877	12/246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
Jalisco	UMF 50 Antonitiquillo		Unidad Médica	Calle Miguel Hidalgo, No.432 Colonia Atotonilquillo C.P.45930, Municipio Chapala, Jalisco	Laboratorio	53101877	12/246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
Jalisco	UMF 179 Las Patacas		Unidad Médica	Calle Sagitario, No.206 Colonia Boque del Progreso C.P.48290, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101877	12/246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
Estado de México Oriente	UMF 60 Tlupetlac		Unidad Médica	Avenida José María Morelos Km.19.5, No.5/N Colonia Santa María Tlupetlac C.P.55400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101877	12/246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	No. COADUNAME	Estado / UMAE	Unidad Médica	Demarcación (en Unidades Médicas)	Grupo de Licitación	CUCOP	PREI	SAI	Participación	Cantidad
41	15	Estado de México Oriente	UMF 92 Cd. Azteca	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Laderas del Perùn C.P.5535, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 70 Ayotlán	Carretera Federal México-Puebla Ixmiquilpan 715, No.5/N Fraccionamiento José de La Mera C.P.55540, Municipio Ixmiquilpan, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 75 Mezcala-Huachapala	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Agua Azul C.P.57500, Municipio Nezahualcóyotl, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 169 Chimalhuacán	Avenida Ceahuatl y Yoyoti, No.5/N Barrio Tlalderotes C.P.55366, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 86 Atlapulcra	Calle Progreso, No.5/N Colonia Itzapalaca Centro C.P.56530, Municipio Ixmiquilpan, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 87 Ozumba	Calle Alfredo Del Nazo, No.5/N Pucillo Ozumba De Alfaré C.P.56800, Municipio Ozumba, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 55 Zumpango	Calle Gante, No.5/N Barrio Simio Horta C.P.55600, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	15	Estado de México Oriente	UMF 68 Texcoco	Avenida 2 De Marzo, No.406 Colonia Texcoco de Híala Centro C.P.56100, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	7
41	16	Requena	HCR 220 Toluca	Avenida Paseo Toluca, No.620 Colonia Venita C.P.50500, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	Estado de México Poniente	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia La Mela C.P.52004, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	Estado de México Poniente	UMF 58 Las Margaritas	Boulevard Manuel Avila Carrasco, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas, C.P.54050, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	16	Estado de México Poniente	UMF 235 Atlacomulco	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Istiro Fabrés C.P.50655, Municipio Atlacomulco, Estado de México	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 19 Cfd Hidalgo	Avenida José María Morelos, No.18 Colonia Ciudad Hidalgo Centro C.P.61100, Municipio Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF-LUPAAA 75 Morelia	Avenida Jesús Sancló Flores, No.1001 Colonia Carnelia BIPOMANT C.P.50290, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 80 Morelia	Avenida Nidero Poniente, No.200 Colonia Morelia Centro C.P.50000, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 23 Infernalillo	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia José María Morelos C.P.60940, Municipio Atzacuba, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	17	Michoacán	UMF 42 Cutztes	Carretera Morelia Salamanca, No.5/N Colonia El Calvario C.P.58840, Municipio Cutztes, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
18		Morelia	UMF 20 Cuernavaca	Boulevard Emilio Juárez, No.18 Colonia Cuernavaca Centro C.P.62000, Municipio Cuernavaca, Morelia	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	7
18		Morelia	UMF 3 Jitotepac	Municipio Cuernavaca, Morelia	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
18		Morelia	UMF 6 Puente Islla	Avenida Insurgentes, No.1 Colonia Centro Jitotepac C.P.62550, Municipio Jitotepac, Morelia	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
18		Morelia	UMF 24 Yecapalpa	Calle Gilberto Figueroa, No.702 Colonia Puente de Ista Centro C.P.62660, Municipio Puente de Ista, Morelia	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
20		Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Carretera Yecapalpa Agua Hedionda, No.5/N Congregación Industrial Total IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yecapalpa, Morelia	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
20		Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Calle Isaac Garza, No.200 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
20		Nuevo León	UMF 39 Monterrey	Avenida Félix Ureúa Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
20		Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Calle Extremo, No.5380 Colonia Valle Verde 2o. Sector C.P.64117, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
20		Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2292 Colonia Loma Larga C.P.64710, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
20		Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
20		Nuevo León	UMF 71 Y. Guadalupe	Calle Cadenal y Corral, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS.
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	Municipio	Ciudad	Unidad Médica	Dependencia de la Unidad Médica	Ciudad de Ubicación	CUSCOP	PREFI	SAI	Descripción	Cantidad
41	22	Puebla	UMF 4 Constanza	Boulevard Estaban de Antuñanes, Naá Colonia Luz Obrera C.P.72010, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 19 Huachichingo	Calle Corregidora, No.7 Colonia Huachichingo Centro C.P.73160, Municipio Huachichingo, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 39 Zacatlán	Calle Canutillos, No.5/N Colonia El Fresno C.P.73230, Municipio Zacatlán, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 34 Atilaco	Avenida Manuel Avila Carrasco, No.102, Colonia Alianza Centro C.P.72209, Municipio Atilaco, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 47 S. Miguel Xoxtla	Calle Guillermo Prieto, No.5/N Pueblo San Miguel Xoxtla C.P.72020, Municipio San Miguel Xoxtla, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	22	Puebla	UMF 42 Tepicapa	Calle 2 Norte, No.5/N Barrio San José C.P.75200, Municipio Tepicapa, Puebla	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	23	Queverato	UMF 6 S. Juan del Rio	Calle Hidalgo, No.106 Colonia Centro C.P.76600, Municipio San Juan del Rio, Queverato, Puebla	Laboratorio	53101677	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	24	Quintana Roo	UMF 6 F. Carrillo Puerto	Calle 61, No.5/N Colonia Felipe Carrillo Puerto Centro C.P.77200, Municipio Felipe Carrillo Puerto, Quintana Roo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Avenida Nichupte, No.5/N Región San José Boraniapack C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	24	Quintana Roo	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No.306 Colonia Humayo, C.P.80020, Municipio Culiacán, Quintana Roo	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	26	Shabha	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyentes, No.5/N Colonia Cañadas C.P.80078, Municipio Culiacán, Shabha	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	3
41	27	Coahuila	HGZ 4 Guaymas	Calle 10, No.5/N Colonia Guaymas Centro C.P.85400, Municipio Guaymas, Coahuila	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	28	Tlaxasco	UMF 18 Tepepa	Boulevard Francisco Trujillo García, No.5/N Colonia Tepepa Centro C.P.86000, Municipio Tepepa, Tlaxasco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	28	Tlaxasco	UMF 32 La Venta	Calle Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Revolución, C.P.86410, Municipio Huimanguillo, Tlaxasco	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	29	Tlaxcala	HGZ 3 Ciudad Reynosa	Calle Los Virreyes, No.100 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	29	Tlaxcala	UMF 77 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Esfuerzo Nacional, C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	29	Tlaxcala	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl C.P.90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT CIM C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	UMF 7 Santa Inés	Avenida Puebla Tlaxcala, No.5 Colonia La Venta C.P.80740, Municipio Zacatelco, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	UMF 6 Panzacola	Avenida De las Industrias, No.24 Colonia Panzacola C.P.90736, Municipio Panzacola de Xicoténcatl, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	30	Tlaxcala	UMF 18 Apizaco	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Florencia C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montecinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	2
41	31	Veracruz Norte	UMF 36 Santiago Tuxtla	Calle 1 de Mayo, No.5/N Colonia Santiago Tuxtla Centro C.P.96830, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	32	Veracruz Sur	UMF 2 Rio Blanco	Calle Oaxaca, No.5/N Colonia Tenangui de Rio Blanco Centro C.P.94730, Municipio Rio Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1
41	32	Veracruz Sur	UMF 3 Nogales	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nogales Centro C.P.94720, Municipio Nogales, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101877	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.	1

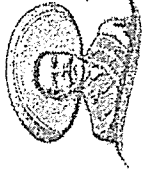
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

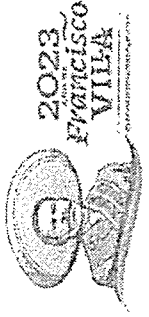
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Localidad	Unidad Médica	Unidad de Planeación e Innovación en Salud	PEL	SAI	Unidad
41	Veracruz Sur	UMF 10 Cuicatlan	Avenida 1 y Independencia, No.5/N Colonia Cuicatlan Centro C.P.94915, Municipio Cuicatlan, Veracruz	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
41	Veracruz Sur	UMF 22 Cuatlapan	Avenida Independencia, No.5/N Pueblo Cuatlapan C.P.94455, Municipio Ixtaczoquitlan, Veracruz	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
41	Veracruz Sur	UMF 34 Juan Diaz	Carretera Costera del Golfo, No.5/N Colonia Juan Diaz Covarrubias Centro C.P.95850, Municipio Huayapan De Ocampo, Veracruz de Ignacio de la Llave	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
41	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97250, Municipio Hunucma, Yucatán	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
41	Yucatán	UMFH 50 Contal	Calle 29, No.205 Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Contal, Yucatán	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
41	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
41	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
41	Yucatán	UMF 60 Poniente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 1r Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.88 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.18540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Bocanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacocolco	Carrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacocolco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
41	Norte de la Ciudad de México	UMF 94 San Juan Aragón	Camino Antiguo a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.07500, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 19 Coyoacán	Calle Presidente Carranza, No.100 Colonia Coyoacán C.P.04000, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 28 Del Valle	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.88 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.010640, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Lulce C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras, Ciudad de México	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 7 Calz. Tlalpan	Calzada De Tlalpan, No.931 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 31 Iztapalapa	Calzada De Tlalpan, No.4200 Colonia San Lorenzo Huipulco C.P.14370, Municipio Tlalpan, Ciudad de México	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
41	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Vergel	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1771 Colonia El Mantlo C.P.09830, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	12246	533.255.0218.03.01	CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.
42	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Avenida Tijuana, No.4667 Colonia El Vergel C.P.09880, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.
42	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22800, Municipio Ensenada, Baja California	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.
42	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Boulevard 5 de febrero, No.5/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.
42	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.
42	Chihuahua	HGZ-UMMA 35 Cd. Juárez	Calle 1ta calle II oriente norte, No.5/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	COADJUVANES	COADJUVANES	Unidades Médicas	Distribución de Unidades Médicas	ciudades Locación	Ciudad	ARRE	ESL	Disciplinas	Cantidad
42	08	Chihuahua	HGZMF II Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.23000, Municipio Delicias, Chihuahua	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	14	Jalisco	HGZ 21 Tepatlán	Circuito Su Sanidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepatlán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	14	Jalisco	HGZ UPAHA 7 Lagos de Moreno	Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	14	Jalisco	HGZ B9 Guadalupe	Avenida Agustín Yáñez, No.850 Colonia Moderna C.P.44190, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	14	Jalisco	HGR 45 Guimbalpan	Calle San Felipe, No.1014, Colonia Guadalupe Centro C.P.41100, Municipio Guastamuz, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guastamuz, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.46716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.5/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.56769, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	15	Estado de México	HGZ 69 Tolupehac	Avenida Muebles Km 185, No.5/N Puesto Santa María Tolupehac C.P.55-000, Municipio Tolupehac de Atlix, Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	15	Estado de México	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 175, No.5/N Colonia Los Reyes Acapulquilar C.P.56-600, Municipio La Paz, Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	15	Estado de México	HGZ 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.5/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalpaerantla C.P.5-0310, Municipio Tlalpaerantla de Baz, Estado de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	17	Michoacán	HGZ 4 Zamora	Avenida Paseo de los Alamederos, No.5/N Colonia La Luneta C.P.59500, Municipio Zamora, Michoacán de Occidente	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No.5/N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	23	Querétaro	HGZ 3 S. Juan del Río	Calle Paseo Central, No.10,000 Colonia Los Arroyos C.P.76500, Municipio San Juan del Río, Querétaro de Arzobispo	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	25	San Luis Potosí	HGZMF I San Luis Potosí	Calle Nicolas Zapata, No.203 Colonia Ashobedias de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.5/N Colonia Las Fuentes, C.P.81256, Municipio Ahemé, Sinaloa	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guaymas	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guaymas C.P.81600, Municipio Guaymas, Sinaloa	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Estero Nacional C.P.89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	31	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Fierrote C.P.91920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos M. Gregori	Eje Vial 2 Promotesa Gabriel Mancera, No.2722 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.673 Colonia Santa Anita C.P.08100, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	2
42	42	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Eban, No.5/N Unidad Vicente Guerrero C.P.09230, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1
42	43	Huap. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, No.5/N Colonia Valle de las Milis C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	8
42	43	Huap. Especialidades N° 1, Cuernavaca	HES 1 C.A.M del Bajío	Boulevard Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Los Paraisos C.P.37238, Municipio León, Guanajuato	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	3
42	45	Huap. Pediatría C.A.H.N. Siglo XXI	HP C.A.H.N Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.69720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101228	12252	533.308.0124.01.01	DISPENSADOR DE PARAFINA.	1

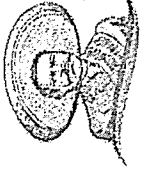
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	GOB/INAE	GOB/ANAE	Unidad Médica	Descripción	Cuota	FEJE	SAI	Descripción	Cantidad
43	10	Durango	HGZMF1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Dorador C.P.34070, Municipio Durango, Durango.	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	2
43	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.109 Fraccionamiento Ojociente C.P.20190, Municipio Aguascalientes-Aguascalientes.	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
43	02	Baja California	HGZMF B Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada Baja California.	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
43	04	Campeche	HGZMF1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche Campeche.	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
43	05	Coahuila	HGS 13 Cd. Acuña	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza.	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
43	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1ta calle 11 oriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
43	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Rio Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua.	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
43	14	Jalisco	HGZ 21 Tepalatlán	Circuito 5a Sanidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento Los Sauces C.P.47639, Municipio Tepalatlán de Morelos, Jalisco.	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
43	14	Jalisco	HGZ-UNAM 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepoyac, No.768 Colonia Tepoyac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco.	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
43	14	Jalisco	HGZ 89 Guadaluajara	Avenida Agustín Yañez, No.9530 Colonia Moderna C.P.44396, Municipio Guadaluajara, Jalisco.	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	3
43	14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadaluajara Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco.	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	2
43	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco.	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	3
43	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco.	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	8
43	15	Estado de Mexico Oriente	HGZ 197 Texcoco	Calle Benito Bustamante, No.S/N Colonia Niñas Héreas C.P.56160, Municipio Texcoco, Estado de México.	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	4
43	15	Estado de Mexico Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos Km 125, No.S/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México.	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	3
43	15	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No.S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalnepantla C.P.54030, Municipio Tlalnepantla de Baz, Estado de México.	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	5
43	15	Estado de Mexico Oriente	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No.S/N Fraccionamiento Nuevo Paseos De San Agustín 3A Sección C.P.55150, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México.	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	6
43	20	Nuevo León	HGZMF 6 S. Nicolás Garza	Avenida Juárez, No.S/N Colonia Iturbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León.	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	7
43	21	Oaxaca	HGZ-UNAM 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca.	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	2
43	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnica Nacional, No.1021 Torre 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo.	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	2
43	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No.S/N Colonia Las Fuentes C.P.81256, Municipio Ahomá, Sinaloa.	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
43	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave, Sinaloa.	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1
43	26	Sinaloa	HGR 1 Culiacán	Boulevard Francisco Zarco, No.S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80200, Municipio Culiacán, Sinaloa.	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	4
43	28	Tabasco	HGZ 46 Villahermosa	Avenida Universidad, No.S/N Colonia Casa Blanca C.P.86050, Municipio Centro, Tabasco.	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	2
43	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	2
43	31	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prologacion Diaz Mirón, No.S/N Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	2
43	31	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Calle Nararjón, No.S/N Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave.	53101272	12294	533.622.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
 "Guía de Distribución"

Partida	No. ORDENAL	ROAD /UMAE	Unidad Médica	Nombre de la Unidad Médica	Grupo de Función	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
43	34	Zacatecas	HGZ 2 Zacatecas	Calle Torredón, No.213 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas, Zacatecas.	Laboratorio	12294	533.627.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA.	1
43	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Zolipa	Calle Felipe Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Zolipa C.P.02470, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México.	Laboratorio	12294	533.627.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA.	5
43	39	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México.	Laboratorio	12294	533.627.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA.	5
43	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 27 Itateleco	Calle Lerdo, No.5/N Unidad Habitacional Noroeste Itateleco C.P.06960, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México.	Laboratorio	12294	533.627.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA.	1
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos M. Cerecer	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Blancero, No.222, Colonia del Valle Centro C.P.03300, Municipio Iztacalapa, Ciudad de México.	Laboratorio	12294	533.627.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA.	1
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2A Paso Francisco	Eje Vial 3 Sur Avil, No.144 Colonia Granjas Héroico C.P.08400, Municipio Iztacalapa, Ciudad de México.	Laboratorio	12294	533.627.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA.	5
43	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itateleco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, 1 No.473 Colonia Santa Anita C.P.09300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México.	Laboratorio	12294	533.627.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA.	2
43	40	Tlaxcala	HGZ 30 Itateleco	Avenida Colectora 15, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México.	Laboratorio	12294	533.627.0909.02.01	MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRICULAR PARA.	2
44	01	Agua Calientes	HGZ 2 Agua Calientes	Avenida Los Conces, No.102 Fraccionamiento Opicallente C.P.20190, Municipio Agua Calientes, Aguascalientes.	Laboratorio	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	02	Baja California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No.18001 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P.22226, Municipio Tijuana, Baja California.	Laboratorio	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	03	Coahuila	HGZ 1 Piedras Negras	Carrtero Federal No.57, No.5/N Colonia Las Dolinas C.P.26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza.	Laboratorio	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.5/N Colonia Torreón Jardín C.P.47400, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza.	Laboratorio	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	05	Coahuila	HGZMF 24 Nueva Rosita	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Nueva Rosita Centro C.P.26090, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza.	Laboratorio	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No.5/N Colonia Periferia C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas.	Laboratorio	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle S. Mejía, No.450 Colonia Pionera C.P.32315, Municipio Juárez, Chihuahua.	Laboratorio	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	06	Chihuahua	HGZ-UMAA 35 Cd. Delicias	Calle Valentín Fuentes, No.2502 Colonia Casas Grandes Infernavit Iera, Sccc. C.P.32600, Municipio Juárez, Chihuahua.	Laboratorio	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Ito Conchos, No.5/N Colonia Ciudad Delicias Centro, C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua.	Laboratorio	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	08	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No.5/N Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua, Chihuahua.	Laboratorio	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	4
44	11	Guerrero	HGZMF 21 Irobán	Calle Coral entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León Guajuato.	Laboratorio	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	14	Jalisco	HGZ 21 Tepic	Circuito Su Santidad Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47639, Municipio Tepic, Jalisco.	Laboratorio	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	14	Jalisco	HGZ 21 Tepic	Avenida El Tepayac, No.760 Colonia Tepayac 2da. Sección C.P.47410, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco.	Laboratorio	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	14	Jalisco	HGZ 89 Guadalupe	Avenida Agustín Yañez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44180, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	5
44	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Díaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco.	Laboratorio	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	16	Jalisco	HGR 48 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadalupe Centro C.P.44100, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	14	Jalisco	HGR 48 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44910, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	14	Jalisco	HGR 100 Obispos	Calle Circunvalación Obispos, No.2208 Colonia Circunvalación Obispos C.P.44710, Municipio Guadalupe, Jalisco.	Laboratorio	12299	533.631.0106.01.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Paleta	RS	COORDINATORIA	COADJUVANTE	UNIDAD MÉDICA	Comunidad o la Unidad Médica	Grupos de Selección	Catálogo	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	
44	40			Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Izacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No. 472 Colonia Santa Anita C.P. 08300, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12289	533.631.0105.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	40			Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No. 270 Colonia Portales C.P. 05300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12289	533.631.0105.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	3
44	40			Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campana del Eban, No. 571 Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P. 06200, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12299	533.631.0105.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	48			ESPEP.	HES CMH Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 230 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12289	533.631.0105.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	4E			ESPEP.	HES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No. 571 Colonia Torreón Jardín C.P. 27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53101277	12289	533.631.0105.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
44	4I			ESPEP.	HES 14 Veracruz	Avenida Cuauhtémoc, No. 571 Colonia Fernando Hogar C.P. 91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101277	12289	533.631.0105.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	4K			ESPEP. Centro CMH La Rosa	HGO 3 CMH La Rosa	Avenida Vallejo esq. Antonio valesquez, No. 571 Colonia La Rosa C.P. 02590, Municipio Acatpan, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12289	533.631.0105.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	4L			ESPEP. Pedraza CMH Siglo XXI	HPO CMH Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No. 230 Colonia Doctores C.P. 06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101277	12289	533.631.0105.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	2
44	4V			ESPEP. Cardiología N° 3A, Nuevo León	HG 34 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No. 571 Colonia Valle Verde 2do Sector C.P. 64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101277	12289	533.631.0105.03.01	MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.	1
45	02			Bajo California	HGZ 4F o Encasada	Boulevard Reforma, No. 84 Fraccionamiento Bahía C.P. 22880, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	02			Bajo California	HGR 1 Tijuana	Calle Canadá, No. 16801 Colonia Rio Tijuana Zera etapa C.P. 22226, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	06			Campeche	HGZ 4F 1 Campeche	Avenida López Mateos, No. 571 Colonia Centro C.P. 24000, Municipio Campeche, Campeche	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	07			Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 11 oriente norte, No. 571 Colonia Periferia C.P. 29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	08			Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 5 Nueve, No. 450 Colonia Promaf C.P. 32316, Municipio Juárez, Chihuahua	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	09			Chihuahua	HGZ 4F 1 Cd. Delicias	Avenida Rio Conchos, No. 571 Colonia Ciudad Delicias Centro C.P. 33000, Municipio Dolichos, Chihuahua	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	12			Guerrero	HGR 1 Vicente Guerrero	Avenida Adolfo Ruiz Cortines, No. 571 Colonia Alta Progreso C.P. 35610, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	14			Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No. 2066 Colonia Diaz Ordaz C.P. 48310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	16			Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No. 1016 Colonia Guadaluajara Centro C.P. 44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	16			Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No. 1060 Colonia 8 de Julio C.P. 44910, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2
45	16			Jalisco	HGR 10 Obispos	Calle Circunvalación Obispos, No. 2108 Colonia Circunvalación Obispos C.P. 44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1
45	15			Estado de México Oriente	HGZ 60 Tulpetlac	Avenida Morelos Km 15.5, No. 571 Pueblo Santa María Tulpetlac C.P. 85400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0105.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMÁTICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1

ANEXOS
DE CONTRATES



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

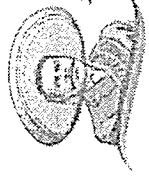
Clave	Estado de México	Localidad	Unidad Médica	Descripción de la Unidad Médica	Localidad	Clave	Presupuesto	Clave	Descripción del Sistema de Congelación	Cantidad
45	Estado de México Oriente	HGZ 53 Los Reyes Paz	Carretera México-Puebla Km 725, No. S/N Colonia Los Reyes Acaquilpan C.P. 56600, Municipio La Paz, Estado de México.	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1	
45	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	Avenida Gustavo Baz, No. S/N Zona Industrial Centro Industrial Tlalneperantit C.P. 540300, Municipio Tlalneperantit de Baz, Estado de México.	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2	
45	Estado de México Poniente	HGZ 59 Las Margaritas	Boulevard Manuel Avila Camacho, No. S/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P. 540500, Municipio Ciudad López Mateos, Estado de México.	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1	
45	Morlos	HORMF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No. 201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P. 62451, Municipio Cuernavaca, Morelos.	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1	
45	Hayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No. 727 Colonia Villas de San Ángel C.P. 63120, Municipio Tepic, Nayarit.	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1	
45	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Uresti Gómez, No. S/N Colonia Obrera C.P. 64010, Municipio Monterrey, Nuevo León.	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2	
45	Oaxaca	HGZ-UMMA 1 Oaxaca	Calzada Heroes de Chapultepec, No. 621 Colonia Oaxaca Centro C.P. 680000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca.	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1	
45	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No. S/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P. 81000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2	
45	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No. S/N Colonia Córdoba Centro C.P. 945000, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave.	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1	
45	Norte de la Ciudad de México	HGP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No. S/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México.	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	3	
45	Norte de la Ciudad de México	HGZMF 29 S. Juan Aragón	Avenida 510, No. 100 Colonia San Juan de Aragón Primera Sección C.P. 07920, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México.	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1	
45	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No. 227 Colonia del Valle Centro C.P. 03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México.	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	2	
45	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Eban, No. S/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P. 09200, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México.	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1	
45	Hosp. Especialidades N° 71 Coahuila	HIES 71 Torreón	Boulevard Revolución, No. S/N Colonia Torreón Jardín C.P. 27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza.	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1	
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, CMJN La Pasa	HGO 3 CMN La Raza	Avenida Vallejo esq. Antonio vateriano, No. S/N Colonia La Raza C.P. 02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México.	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1	
45	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq. Félix U. Gómez, No. S/N Colonia Obrera C.P. 64010, Municipio Monterrey, Nuevo León.	Laboratorio	53101278	12300	533.631.0155.03.01	MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.	1	
46	Aguaascalientes	HGZ 2 Aguaascalientes	Avenida Los Conos, No. 102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P. 20180, Municipio Aguaascalientes, Aguaascalientes.	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1	
46	Baja California	HCR 1 Tijuana	Calle Canadá, No. 16001 Colonia Río Tijuana 3era etapa C.P. 22226, Municipio Tijuana, Baja California.	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	2	
46	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No. S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P. 23060, Municipio La Paz, Baja California Sur.	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1	
46	Coahuila	HGZ 11 Piedras Negras	Carretera Federal No. 57, No. S/N Colonia Las Delicias C.P. 26070, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza.	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1	
46	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No. S/N Colonia Torreón Jardín C.P. 27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza.	Laboratorio	53101288	12305	533.746.0108.01.01	PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.	1	



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Patilla	NO. OBRA/ANAL	OBRA/UMAS	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Centro de Evaluación	ELICOF	PREI	SAI	Distribución	Cantidad
46	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 1a calle 1 Oriente norte, No./SN Colonia Periodista C.P.28043, Municipio Tuxtla Gutiérrez Chiapas	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juárez	Calle 3 Vieja, No.450 Colonia Pionas C.P.23218, Municipio Juárez Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	09	Chihuahua	HGZ UMAA 35 Cd. Juárez	Calle Valentín Fuentes, No.2542 Colonia Casas Grandes Informav Ter, Sec. C.P.32600, Municipio Juárez Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	09	Chihuahua	HGZ MF 1 Cd. Delicias	Avenida Río Conchos, No./SN Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	09	Chihuahua	HGR 1 Chihuahua	Avenida Universidad, No./SN Zona Centro Chihuahua C.P.31000, Municipio Chihuahua Chihuahua	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	14	Jalisco	HGZ 21 Tepic/Jalisco	Circuito Su. San Andrés Juan Pablo II, No.100 Colonia Fraccionamiento los Sauces C.P.47633, Municipio Tepic Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGZ UMAA 7 Lagos de Moreno	Avenida El Tepeyac, No.768 Colonia Moderna C.P.44930, Municipio Lagos de Moreno Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGZ 89 Guadalupe	Avenida Agustín Yáñez, No.1930 Colonia Moderna C.P.44930, Municipio Guadalupe Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	3
46	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascención, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.48310, Municipio Puerto Vallarta Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGR 49 Guadalupe	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guardabarranca Centro C.P.44900, Municipio Guadalupe Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	14	Jalisco	HGR 46 Guadalupe	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1069 Colonia B de Julio C.P.44810, Municipio Guadalupe Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalupe Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	14	Jalisco	HGR 180 Tlajomulco	Carretera San. Sebastián-Santa Fe, No.1600 Fraccionamiento Los Encinos C.P.45553, Municipio Tlajomulco de Zúñiga Jalisco	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	15	Estado de México	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No./SN Fraccionamiento La Quebrada C.P.59769, Municipio Cuautitlán Izcalli Estado de México	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	15	Estado de México	HGZ 197 Teotecac	Calle Benito Bustamante, No./SN Colonia Niños Heróicos C.P.58180, Municipio Teotecac Estado de México	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	15	Estado de México	HGR 196 Fidel Velázquez	Avenida Carlos Hank González, No./SN Fraccionamiento Nuevo Pasos de San Agustín 3A Sección C.P.59330, Municipio Ecatepec de Morelos Estado de México	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	15	Estado de México	HGR 200 Tecuacac	Carretera Federal México-Pachuca Km 42, No./SN Pueblo San Jerónimo Xonohuacac C.P.55745, Municipio Tecuacac Estado de México	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	17	Michoacán	HGZ 8 Uruapan	Calzada Benito Juárez, No./SN Colonia Lindavista C.P.60020, Municipio Uruapan Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	18	Morelos	HGR MF 1 Cuernavaca	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62651, Municipio Cuernavaca Morelos	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	19	Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pie, No.727 Colonia Villas de San Ángel C.P.63120, Municipio Tepic Nayarit	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	20	Nuevo León	HGZ 35 Félix U. Gómez	Avenida Félix Urrutia Gómez, No./SN Colonia Obiena C.P.64210, Municipio Monterrey Nuevo León	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	21	Oaxaca	HGZ UMAA 1 Oaxaca	Calzada Heroica de Chapultepec, No.621 Colonia Oaxaca Centro C.P.69600, Municipio Oaxaca de Juárez Oaxaca	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	4
46	21	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnica Nacional, No.Mz. 1 Lote 1 Colonia Región 506 C.P.77533, Municipio Benito Juárez Quintana Roo	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	21	Quintana Roo	HGR 7 Puerto Juárez	Avenida José López Portillo, No./SN Colonia Región 92 C.P.77316, Municipio Benito Juárez Quintana Roo	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	23	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Valles	Boulevard Anillovía Morelia-Ciudad Valles, No./SN Colonia Moctezuma C.P.79040, Municipio Ciudad Valles San Luis Potosí	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	1
46	23	San Luis Potosí	HGZ MF 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No.203 Colonia artesanales de Tequisquiapan C.P.78235, Municipio San Luis Potosí San Luis Potosí	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2
46	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Riechis	Boulevard López Mateos, No./SN Colonia Las Fuentes C.P.81216, Municipio Ahormé Sinaloa	Laboratorio	5310288	12305	533746.0108.0101	PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.	2

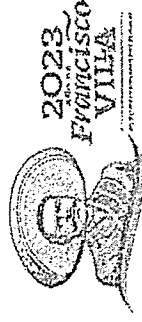
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

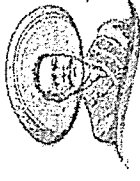
Unidad	UBADU/UMA	Unidad Médica	Domicilio/Unidad Médica	Clasificación	CUICOP	PREN	SEAL	Clasificación	Cantidad
46	26	Sinaloa	HCGZMF 32 Guasave	Boulevard 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Guasave C.P.81000, Municipio Guasave,Sinaloa	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.01.01	1
46	26	Sinaloa	HCGZMF 3 Mazatlán	Avenida Ejercito Mexicano, No.5/N Colonia Adolfo López Mateos C.P.82149, Municipio Mazatlán,Sinaloa	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.01.01	1
46	27	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No.5/N Unidad Habitacional Multifamiliares INSS C.P.95120, Municipio Cajeme,Sonora	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.01.01	1
46	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero.	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Esfuerzo Nacional,C.P.89470, Municipio Ciudad Madero,Tamaulipas	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.01.01	1
46	31	Veracruz Norte	HGZ 11 Jalapa.	Calle Lomas del Estadio, No.5/N Colonia Jalapa Emiquez Centro C.P.91000, Municipio Xalapa,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.01.01	1
46	31	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Prolongación Diaz Mirón, No.5/N Fraccionamiento Floresta C.P.91820, Municipio Veracruz,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.01.01	2
46	32	Veracruz Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No.5/N Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.01.01	1
46	32	Veracruz Sur	HGZ 36 Coatzacoalcas	Calle Roman Marín , No.300 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coatzacoalcas,Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.01.01	1
46	33	Yucatán	HCR 12 Mérida.	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia García Gineres C.P.97070, Municipio Mérida,Yucatán	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.01.01	2
46	34	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torreón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.98040, Municipio Zacatecas,Zacatecas	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.01.01	1
46	39	Norte de la Ciudad de México	HCP 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.01.01	1
46	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.01.01	1
46	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.09300, Municipio Itzacalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.01.01	1
46	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Avenida Campaña del Ebanoo, No.5/N Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Itzapalapa,Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.01.01	1
46	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 32 Villa Coapa	Calzada Del Hueso, No.5/N Colonia Extrahacienda Coapa C.P.14310, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.01.01	1
46	4K	Hosp. Gineco Obstetricia N° 3, C.M.N. La Raza	HGO 3 CMN La Raza	Avenida Valdejo esq Antonio valeriano, No.5/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Acatpanalco,Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.01.01	1
46	4N	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, C.M.N. Siglo XXI Nueva León	HGO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Felix U Gómez, No.5/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey,Nuevo León	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.01.01	1
46	45	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI Aguascalientes	HP CMN Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	Laboratorio	53101288	12305	5337460108.01.01	1
47	01	Baja California	UMF 2 Rincón de Romos	Avenida Insurgentes, No.126 Colonia Centro Rincón de Romos C.P.20400, Municipio Rincón de Romos,Aguascalientes	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	3
47	02	Baja California	UMF 16 Mexicali	Avenida Uxmal, No.5/N Fraccionamiento Guajardo C.P.21050, Municipio Mexicali,Baja California	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	3
47	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Boulevard Gustavo Diaz Ordaz, No.5/N Colonia Las Huertas 5ta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana,Baja California	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	2
47	02	Baja California	UMF 18 Tijuana	Calle Circuito de las Carolas, No.5/N Fraccionamiento El Laurel C.P.22253, Municipio Tijuana,Baja California	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	1
47	03	Baja California Sur	UMF 6 Santa Rosalia	Calle Municipio Libre, No.5/N Colonia Centro C.P.23290, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	1
47	03	Baja California Sur	UMF 7 Cabo San Lucas	Calle San Lucas, No.5/N Colonia Centro C.P.23450, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	1
47	03	Baja California Sur	UMF 14 B. Tortugas	Avenida Lic. Benito Juárez, No.49 Congregación Bahía Tortugas C.P.23950, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	1
47	03	Baja California Sur	UMF 15 B. Asunción	Avenida Lic. Benito Juárez, No.5/N Ranchería Bahía Asunción C.P.23960, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	1
47	03	Baja California Sur	UMF 16 La Bocana	Calle Fundadores, No.5/N Pueblo La Bocana C.P.23973, Municipio Mulegé,Baja California Sur	Laboratorio	53101883	12311	5337860034.03.01	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

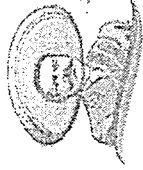
Código	Localidad	UMF	Comunidad	Unidad Médica	Grupo de Atención	EPS	Prescripción	Cantidad		
47	Coahuila	UMF 81 Cd. Acuña	Calle Bravo, No.580 Colonia Apolo C.P.26263, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	Comunidad de la Unidad Médica	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Calle México, No.707 Colonia Roma C.P.26025, Municipio Piedras Negras, Coahuila de Zaragoza		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Coahuila	UMF 12 Allende	Calle Juárez, No.807 Colonia Zona Centro C.P.26530, Municipio Allende, Coahuila de Zaragoza		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 15 Villas Unión	Calle Allende, No.51N Colonia Villa Unión Centro C.P.26600, Municipio Villas Unión, Coahuila de Zaragoza		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 10 S. Buenaventura	Calle Hidalgo, No.51N Colonia San Buenaventura Centro C.P.25500, Municipio San Buenaventura, Coahuila de Zaragoza		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 9 Villa Frontera	Calle Coahuilamec, No.51N Colonia Frontera Centro C.P.25600, Municipio Frontera, Coahuila de Zaragoza		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 85 Roma	Calle de la Fuente, No.51N Colonia Roma C.P.25660, Municipio Sacramento, Coahuila de Zaragoza		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 84 Monclova	Calle Augusto Spies, No.51N Colonia Obrera Sur Tercer Sector C.P.25790, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 86 Monclova	Boulevard San José, No.51N Colonia Mirador C.P.25709, Municipio Monclova, Coahuila de Zaragoza		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Coahuila	UMF 8 Castaños	Monclova, Coahuila de Zaragoza		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 23 Sabinas	Calle Juárez, No.51N Colonia Zona Centro Norte C.P.25970, Municipio Castaños, Coahuila de Zaragoza		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 31 Barroteran	Avenida Armador Chapa, No.51N Colonia Centenario C.P.26750, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 26 Aguilita	Avenida Mieresa, No.18 Pueblo Zona Centro C.P.26370, Municipio Miquiztuc, Coahuila de Zaragoza		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 50 Cuatro Ciénegas	Calzada Hospitales, No.51N Colonia Ciudad Sabinas Centro C.P.26700, Municipio San Juan de Sabinas, Coahuila de Zaragoza		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 61 Laguna del Rey	Calle Mercado, No.101 Colonia Cuatrociénegas de Carranza Centro C.P.27640, Municipio Cuatro Ciénegas, Coahuila de Zaragoza		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 60 Nava	Boulevard Fidel Velázquez, No.51N Pueblo Laguna del Rey C.P.27630, Municipio Sierra Mojada, Coahuila de Zaragoza		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF 64 Morelos	Calle Tepic, No.261 Colonia Nava Centro C.P.26170, Municipio Nava, Coahuila de Zaragoza		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Coahuila	UMF-UMAA 89 Saltillo	Calle Xicoténcatl, No.303 Colonia Morelos Centro C.P.26500, Municipio Morelos, Coahuila de Zaragoza		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Colima	HGZ 10 Manzanillo	Calle Doramas Rodríguez, No.750 Colonia Centro Metropolitano C.P.25022, Municipio Saltillo, Coahuila de Zaragoza		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Colima	UMF 3 Armería	Municipio Manzanillo, Colima		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Colima	UMF 9 Minatitlán	Calle Basilio Vadillo, No.51N Colonia Armería Centro C.P.29300, Municipio Armería, Colima		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Colima	UMF 19 Colima	Carretera De Iramanillo a Colima KM 54, No.51N Ciudad Minatitlán C.P.28750, Municipio Minatitlán, Colima		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Colima	UMF 18 Colima	Avenida Javier Mina, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Avenida Benito Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.28987, Municipio Villa de Abasco, Colima		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Pies Chiconés, No.51N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Boulevard Libramiento Norte-Poniente, No.2560 Fraccionamiento Las Cámaras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Chiapas	UMF 12 Cacahoatan	Carretera Costera No.51N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Chiapas	UMF 5 Cd. Hidalgo	Calle 6a. Oriente, No.207 Colonia Alvaro Obregón C.P.30890, Municipio Cacahoatan, Chiapas		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Chiapas		Avenida Central Oriente y Tercera avenida norte, No.51N Colonia Ciudad Hidalgo C.P.20840, Municipio Suchiate, Chiapas		Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco VELA
Ministro de Salud

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Partido	Comunidad	COAB/UMAE	Unidad Médica	Domesticado en Unidad Médica	Grupo de Licitación	Código	PREI	SAL	Descripción	Cantidad
47	Chiapas	UMF 45 Palenque		Avenida 6 Av. Norte Oriente, No.S/N Colonia San Juanito C.P.2996A, Municipio Palenque, Chiapas	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Chiapas	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez		Boulevard Juan Pablo II, No.250 Colonia El Retiro C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Chiapas	UMF 117 Mesa Huancán		Calle Sin Nombre, No.S/N Ejido Mesa del Huesac C.P.33553, Municipio Naderia, Chiapas	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Chiapas	UMF 12 Mecucí		Calle Ocampo, No.402 Pueblo Mecucí C.P.33530, Municipio Mecucí, Chiapas	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	Chiapas	UMF 64 Cd. Juárez		Avenida Horesequen esq 3A, No.1581 Colonia Desarrollo Salvacar C.P.27272, Municipio Juárez, Chiapas	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Chiapas	UMF 2 Hombre de Dios		Calle Montes de Oca, No.S/N Colonia Nombre de Dios C.P.3185A, Municipio Chihuahua, Chiapas	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Durango	UMF 18 Canatlán		Avenida Soledad Alvarez, No.S/N Colonia Canatlán de las Manzanas Centro C.P.34450, Municipio Canatlán, Durango	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Durango	UMF 44 Durango		Boulevard Felipe Pescador, No.949 Colonia Victoria de Durango Centro C.P.34000, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Durango	UMF 40 Durango		Calle Carretera al Mezquital, No.18 Fraccionamiento Real del Mezquital C.P.3418A, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Durango	UMF 7 Gómez Palacio		Boulevard Miguel Alemán, No.S/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Durango	UMF-UMAA-53 Gómez Palacio		Boulevard Miguel Alemán, No.S/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37000, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Guajalato	HGZMF 3 Sahamansa		Calle Ruben Darío, No.S/N Colonia San Pedro C.P.3616A, Municipio Sahamansa, Guajalato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Guajalato	HGZMF 21 León		Salina Cruz entre Juárez, No.101 Colonia San Rafael C.P.37380, Municipio León, Guajalato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	Guajalato	HGZMF 13 Acambato		Avenida 10 de Mayo, No.107 Colonia Acambato Centro C.P.36800, Municipio Acambato, Guajalato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	Guajalato	HGZMF 7 Sn. Fro. del Rincón		Calle Carretera Federal a León Km. 7, No.S/N Colonia San Francisco del Rincón, Guajalato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Guajalato	UMF 16 Corazar		Calle Niño Artillero, No.S/N Colonia Cortázar Centro C.P.3830A, Municipio Cortázar, Guajalato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Guajalato	UMF 46 Guajalato		Calles Hoyo Colorado, No.S/N Colonia Guajalato Centro C.P.3600A, Municipio Guajalato, Guajalato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Guajalato	UMF 50 Guajalato		Carretera Federal Panormérica Mineral de Cata, No.S/N Colonia Mineral de Cata C.P.36010, Municipio Guajalato, Guajalato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Guajalato	UMF 45 Irapuato		Calle Presa de la Angostura (Uviniel), No.S/N Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P.46621, Municipio Irapuato, Guajalato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Guajalato	UMF 3 Comonfort		Carretera Federal Colaba - San Miguel de Allende, No.S/N Colonia Comonfort Centro C.P.38200, Municipio Comonfort, Guajalato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Guajalato	UMF 49 Colaba		Avenida Mutualismo, No.S/N Colonia IMSS C.P.34040, Municipio Colaba, Guajalato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	Guajalato	UMF 40 Villagran		Avenida México 68, No.S/N Colonia Deportivos C.P.38260, Municipio Villagran, Guajalato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Guajalato	UMF 47 León		Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Torres C.P.37227, Municipio León, Guajalato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	Guajalato	UMF 53 León		Boulevard Torres Landín, No.5504 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Guajalato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Guajalato	UMF 27 Purísima		Avenida Hidalgo, No.27 Colonia Purísima de Bustos Centro C.P.36400, Municipio Purísima del Rincón, Guajalato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	Guajalato	UMF 26 Ocampo		Avenida Allende, No.S/N Colonia Ciudad Ocampo C.P.37630, Municipio Ocampo, Guajalato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	Guajalato	UMF 30 S. Felipe		Calle Allende, No.S/N Estación San Felipe Centro C.P.37600, Municipio San Felipe, Guajalato	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Barilla	No. CORD/UMAE	GDAD/UMAE	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Grupo de Medicación	QUICOP	PIEII	SAI	Distribución	Cantidad
47	15	Estado de México Oriente	UMF 92 Cd. Arzeca	Avonida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Laderas del Peñón C.P.55435, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	9
47	15	Estado de México Oriente	UMF 79 Ayatla	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.5/N Fraccionamiento José de La Mora C.P.56560, Municipio Ixtapalapa, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 84 Chimalhuacán	Paseo 5 de Mayo, No.4 Barrio Santa María Nativitas C.P.56339, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 105 Chimalhuacán	Avenida Ceahuacan y Yoyotli, No.5/N Barrio Talladores C.P.56366, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	15	Estado de México Oriente	UMF 92 Atenco	Calle El Contador, No.5/N Pueblo San Salvador Atenco C.P.56300, Municipio Atenco, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 61 Ixtapalapa	Calle Progreso, No.5/N Colonia Ixtapalapa Centro C.P.56530, Municipio Ixtapalapa, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 67 Ozumba	Calle Alfredo Del Mazo, No.5/N Pueblo Ozumba De Alhate, C.P.56900, Municipio Ozumba, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	15	Estado de México Oriente	UMF 54 Apaxco	Avenida Juárez, No.23 Pueblo Apaxco De Ocampo C.P.56400, Municipio Apaxco, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 1227 Ixtapan del Puente	Avenida Arturo San Román, No.5/N Pueblo Ixtapan de la Sa C.P.59000, Municipio Ixtapan de la Sa, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 230 Toluca	Calle Urzúa, No.321 Colonia Comisión Federal de Electricidad C.P.50180, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	16	Estado de México Poniente	UMF 223 Lerma	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia La Mota C.P.52000, Municipio Lerma, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México Poniente	UMF 59 Las Margaritas	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/N Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54050, Municipio Tlaxiempitas de Bay, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México Poniente	UMF 51 Sta. Mónica	Avenida Santa Mónica, No.5/N Colonia Jardines de Santa Mónica C.P.54050, Municipio Tlaxiempitas de Bay, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 242 Tenancingo	Carretera Toluca Ixtapan de la Sa, No.5/N Pueblo Tenancingo de Alhate C.P.52200, Municipio Tenancingo del Valle, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 236 El Oro	Carretera Angélica Purrala, No.3 Colonia El Oro Hidalgo C.P.56900, Municipio El Oro, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 61 Naucalpan	Avenida 16 de Septiembre, No.39 Pueblo San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	5
47	16	Estado de México Poniente	UMF 57 San Bartolo	Avenida Jardín, No.5/N Colonia San Bartolo Naucalpan (Naucalpan Centro) C.P.53000, Municipio Naucalpan de Juárez, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 88 Sta. Anita	Calles Infa Grande, No.5/N Colonia Espíritu Santo C.P.54570, Municipio Hilojito, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF-UMMA 231 Metepec	Avenida Hacienda La Querencia, No.33 Colonia Andrés Bello Enrique C.P.52149, Municipio Metepec, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	16	Estado de México Poniente	UMF 232 Villa Oro	Calle Ignacio Rayón Oro, No.5/N Colonia Villa Guerrero C.P.57160, Municipio Villa Guerrero, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	16	Estado de México Poniente	UMF 246 Jacottitlán	Avenida Pedro Laguna, No.301 Pueblo Jacottitlán C.P.50700, Municipio Jacottitlán, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	17	Estado de México Poniente	UMF 249 Santiago Tlaxamulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos C.P.50285, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	17	Michoacán	UMF 25 Puruarán	Calle El Pedregal, No.5/N Colonia La Huerta de Palmito C.P.61632, Municipio Turicato, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	17	Michoacán	UMF 80 Morelia	Avenida Madroño Poniente, No.2000 Colonia Morelia Centro C.P.59000, Municipio Morelia, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	17	Michoacán	UMF 73 Uruapan	Calle Brucaris esquina Perit, No.5/N Colonia Los Angeles C.P.60160, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	17	Michoacán	UMF 23 Infiernillo	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia José María Morelos C.P.60940, Municipio Atoyac, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

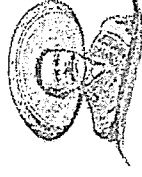
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Panel	No. Localidad	Localidad	Unidad Médica	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Clasificación	Cantidad		
47	17	Michoacán	UMF 52 Nvo. Urecho	Avenida Independencia, No.4 Pueblo Nuevo Urecho C.P.61750, Municipio Nuevo Urecho,Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	17	Michoacán	UMF 10 Jungapeo	Calle Fuerte de Coporo, No.45 Pueblo La Granja C.P.61475, Municipio Jungapeo,Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	17	Michoacán	UMF 57 Tancitaro	Calle Callesana, No.2 Pueblo Tancitaro C.P.60460, Municipio Tancitaro,Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	17	Michoacán	UMF 27 La Mira	Calle Concepción, No.S/N Colonia Campamento Minero C.P.60980, Municipio Lázaro Cárdenas,Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	18	Morelos	UMF 2 Xochitlapec	Calle Argentina, No.S/N Colonia Centro C.P.62750, Municipio Xochitlapec,Morelos	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	18	Morelos	UMF 16 Temilco	Privada Margaritas, No.S/N Colonia Tomisco Centro C.P.62580, Municipio Tomisco,Morelos	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	18	Morelos	UMF 12 Yautepac	Calle Virginia Fabrengs, No.S/N Colonia Centro C.P.62730, Municipio Yautepac,Morelos	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	18	Morelos	UMF 9 Tlatizapán	Avenida 5 de Febrero, No.72 Pueblo Tlatizapán de Pacheco C.P.62770, Municipio Tlatizapán,Morelos	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	18	Morelos	UMF 8 Villa Ayala	Calle Benito Juárez, No.S/N Colonia Ciudad Ayala C.P.62700, Municipio Ayala,Morelos	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	18	Morelos	UMF 10 Chinameca	Plaza Principal Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Chinameca C.P.62723, Municipio Ayala,Morelos	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	18	Morelos	UMF 11 Tlaquiltenango	Avenida Morelos, No.3 Pueblo Tlaquiltenango C.P.62980, Municipio Tlaquiltenango,Morelos	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	18	Morelos	UMF 6 Puente Ixtla	Calle Gilberto Figueroa, No.702 Colonia Puente de Ixtla Centro C.P.62560, Municipio Puente de Ixtla,Morelos	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	18	Morelos	UMF 14 Oaxcalco	Avenida México, No.S/N Pueblo Oaxcalco C.P.62737, Municipio Yautepac,Morelos	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	18	Morelos	UMF 24 Yecapixtla	Carratere Yecapixtla Agua Hedionda, No.S/N Congregación Industrial Textil IMSS 100 C.P.62824, Municipio Yecapixtla,Morelos	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	19	Nayarit	HGSMF 15 Las Varas	Calle Hidalgo, No.S/N Colonia Atenas C.P.63715, Municipio Compostela,Nayarit	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	19	Nayarit	UMF 9 Ruiz	Avenida Condesajara, No.8 Pueblo Centro Ruiz C.P.63620, Municipio Ruiz,Nayarit	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	19	Nayarit	UMF 19 Mezcales	Calle Josefa Ortiz de Domínguez, No.1 Pueblo Mezcales C.P.63735, Municipio Bahía de Banderas,Nayarit	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	19	Nayarit	UMF 18 Ixtlán Rlo	Calle Venustiano Carranza, No.S/N Colonia Amanado Nervo C.P.63957, Municipio Ixtlán del Río,Nayarit	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	19	Nayarit	UMF 17 Ahuacatlán	Calle Benito Juárez, No.14 Villa Ahuacatlán C.P.63900, Municipio Ahuacatlán,Nayarit	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	19	Nayarit	UMF 4 Villa Hidalgo	Calle Morelos, No.49 Pueblo Villa Hidalgo Centro C.P.63550, Municipio Santiago Ixcuintla,Nayarit	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMFH 14 Caderofya	Calle Juárez, No.S/N Colonia Caderofya Jiménez Centro C.P.67480, Municipio Caderofya,Jiménez,Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMFH 16 Allende	Calle Morales y Escobedo, No.S/N Colonia Sección Centro C.P.67350, Municipio Allende,Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No.2913 Colonia Mitras Centro C.P.64460, Municipio Monterrey,Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Isaac Garza, No.200 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	20	Nuevo León	UMF 26 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.S/N Colonia Valle Verde 1er Sector C.P.63580, Municipio Monterrey,Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Uresti Gómez y Colón, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.S/N Colonia Residencial Altamir C.P.64250, Municipio Monterrey,Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2392 Colonia Loma Larga C.P.64770, Municipio Monterrey,Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 38 Monterrey	Avenida Juan Ignacio Ramón y Guerrero, No.S/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey,Nuevo León	Laboratorio	53101883	12311	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

CANTIDAD	UBAD/UMAL	UBAD/UMAL	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Equipo de Relación	Código	PREL	SAI	Descripción	Entidad
47	20	Nuevo León	UMF 20 Monterrey	Unidad Médica	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Unidad Médica	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Unidad Médica	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 45 Hidalgo	Unidad Médica	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Unidad Médica	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Unidad Médica	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	20	Nuevo León	UMF 30 Pinar	Unidad Médica	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Unidad Médica	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 44 Ciénega Flores	Unidad Médica	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	20	Nuevo León	UMF 20 V. Juárez	Unidad Médica	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 31 S. Nicolás Garza	Unidad Médica	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 41 Dr. González	Unidad Médica	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 50 Cerralvo	Unidad Médica	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 49 Aguascaltecas	Unidad Médica	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 9 Salinas Victoria	Unidad Médica	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 64 Sta. Catarina	Unidad Médica	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Unidad Médica	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	20	Nuevo León	UMF 68 Rincón de la Sierra	Unidad Médica	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 26 Pinotepa	Unidad Médica	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 57 San Pablo Villa de Etla	Unidad Médica	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 59 Loma Bonita	Unidad Médica	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 1 Oaxaca	Unidad Médica	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 64 Tuxtepec	Unidad Médica	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 5 Sta. Dominga	Unidad Médica	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 36 F.F.C.	Unidad Médica	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 27 Ocotlán	Unidad Médica	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	21	Oaxaca	UMF 31 Zimatlan de Alvarez	Unidad Médica	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	21	Oaxaca	UMF 30 San Pedro Tapasotepec	Unidad Médica	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	21	Oaxaca	UMF 40 Están de Juárez	Unidad Médica	Laboratorio	53101883	1231	533786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

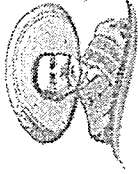
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Entidad	CDAD/UMIAE	Unidad Médica	Unidad de Planeación	CUCODI	PREI	SEI	Descripción	Cantidad
47	22	Puebla	UMF 47 S. Miguel Xovella	Laboratorio	53101883	1231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 42 Tepasca	Laboratorio	53101883	1231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 43 Cd. Constan	Laboratorio	53101883	1231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	22	Puebla	UMF 44 Tzacotzpac	Laboratorio	53101883	1231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	23	Querétaro	UMF 13 Querétaro	Laboratorio	53101883	1231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	23	Querétaro	UMF 10 S. Gregorio	Laboratorio	53101883	1231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	23	Querétaro	UMF 6 S. Juvas del Río	Laboratorio	53101883	1231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	23	Querétaro	UMF 14 El Pueblo	Laboratorio	53101883	1231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	24	Quintana Roo	UMF B Playa Carrién	Laboratorio	53101883	1231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	24	Quintana Roo	UMF 6 P. Carrillo Puerto	Laboratorio	53101883	1231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	24	Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Laboratorio	53101883	1231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	24	Quintana Roo	UMF 15 Cancún	Laboratorio	53101883	1231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	24	Quintana Roo	UMF 4 Isla Mujeres	Laboratorio	53101883	1231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMFH 12 Tamazopo	Laboratorio	53101883	1231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Laboratorio	53101883	1231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 3 Cd. Yañitas	Laboratorio	53101883	1231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 22 Guadalupe	Laboratorio	53101883	1231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	25	San Luis Potosí	UMF 43 Ceibal	Laboratorio	53101883	1231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Laboratorio	53101883	1231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	4
47	26	Sinaloa	UMF-UMIAE 55 Culiacán	Laboratorio	53101883	1231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	HCSMF 54 Empalme	Laboratorio	53101883	1231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	HCSMF 7 Huatabampo	Laboratorio	53101883	1231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	HCSMF 6 Valle Hermosillo	Laboratorio	53101883	1231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	HCSMF 23 Hicorezi	Laboratorio	53101883	1231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMFH 10 Benjamín Hill	Laboratorio	53101883	1231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Laboratorio	53101883	1231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Laboratorio	53101883	1231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Laboratorio	53101883	1231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Laboratorio	53101883	1231	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

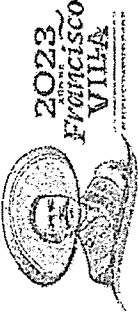
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE MEXICO



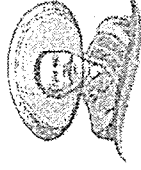
DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	No. Expediente	Localidad	Unidad Médica	Domificio e Unidad Médica	Grupo de Medición	CICOP	BBEPI	SAI	Descripción	Cantidad
47	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No.S/N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas,Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	6
47	27	Sonora	UMF 28 Bacum	Calle Jesús García, No.S/N Ranchería Bacum C.P.85260, Municipio Bacum,Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 59 Navojoa	Boulevard Boulevard Dr. Julio Martínez Bracamontes y Palo Fierro, No.S/N Colonia Mecuarí C.P.85850, Municipio Navojoa,Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 60 Navojoa	Calle Agustín Melgar, No.S/N Colonia Sonora C.P.85890, Municipio Navojoa,Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 64 Hogales	Calle Eclipse, No.12 Fraccionamiento San Carlos I Etapa C.P.84900, Municipio Nogales,Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 24 Santa Ana	Calle Reforma, No.102 Fraccionamiento Santa Ana Centro C.P.84600, Municipio Santa Ana,Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 21 Magdalena	Privada El Redero, No.S/N Colonia El Mirasol C.P.84600, Municipio Magdalena,Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 8 Caborca	Calle General Lázaro Cárdenas, No.S/N Colonia Caborca Centro C.P.83500, Municipio Caborca,Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 36 Quetchehuaca	5001 C.P.85203, Municipio Cajeme,Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 33 Cocorit	Calle 16 de septiembre, No.S/N Ejido Cocorit C.P.85219, Municipio Cajeme,Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 35 Pueblo Yaqui	Calle Graciano Sánchez, No.S/N Pueblo Pueblo Yaqui C.P.85200, Municipio Cajeme,Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 17 Villa Juárez	Calle Plutarco Elías Calles, No.S/N Congregación Villa Juárez C.P.85290, Municipio Etchepalapa,Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 30 José Bacum	Calle Francisco I. Madero e Ignacio Allende, No.S/N Ejido San José de Itacum C.P.85268, Municipio Bacum,Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 66 Cd Obregón	Calle Jacinto López y Jalisco, No.2250 Colonia Municipio Libre C.P.85080, Municipio Cajeme,Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 9 Puerto Peñasco	Calle 38a esq Las Conchas, No.S/N Colonia Brisas del Gallo C.P.83550, Municipio Puerto Peñasco,Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 67 Obregón	Calle Tabasco, No.885 Colonia Ciudad Obregón Centro (Fundo Legal) C.P.85090, Municipio Cjeme,Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 5 Nogales (Preliminar)	Avenida Alvaro Obregón No.765 Colonia Nogales Centro C.P.84000 Heroica Nogales Heroica Nogales,Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	27	Sonora	UMF 19 Agua Prieta	Avenida 27, No.1100 Colonia Pueblo Nuevo C.P.84268, Municipio Agua Prieta,Sonora	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Casas Sandino, No.102 Colonia Primero de Mayo C.P.86950, Municipio Centro,Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 39 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro,Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leonardo Adiliano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas,Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 36 Balancán	Anillo Periférico, No.S/N Colonia Las Flores C.P.86930, Municipio Balancán,Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 9 Benito Juárez	Calle Cuatro y Cinco, No.S/N Pueblo Benito Juárez García C.P.86491, Municipio Cárdenas,Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 27 Macuspana	Boulevard José Narciso Rovirosa, No.S/N Colonia Centro C.P.86706, Municipio Macuspana,Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 11 Comalcalco	Carretera Puerto Ceiba, No.388 Carretera Estatal ComalcalcoParaiso C.P.86200, Municipio Comalcalco,Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	28	Tabasco	UMF 41 Benito Juárez	Calle ND, No.S/N Ingenio Benito Juárez C.P.86975, Municipio Cárdenas,Tabasco	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	29	Tamaulipas	UMF 33 Ciudad Reynosa	Calle Los Virreyes, No.100 Colonia del Valle C.P.88620, Municipio Reynosa,Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 40 Jarachina	Avenida Las Lomas, No.S/N Fraccionamiento Lomas del Real de Jarachinas Norte C.P.88730, Municipio Reynosa,Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 18 Valle Hermoso	Calle Juárez, No.1000 Colonia Valle Hermoso Centro C.P.87500, Municipio Valle Hermoso,Tamaulipas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. CDDA/UMA	CIUDAD/UMAE	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Origen de la Distribución	CUICOP	PHBI	SAL	Descripción	Cantidad
47	29	Tamaulipas	UMF 78 Nuevo Laredo	Calle Aquiles Sardan, No.5/N Colonia Ojo Caliente, C.P.88040, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Laboratorio	5310803	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Trigo, No.129 Colonia Guillermo Guajardo, C.P.87457, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	5310803	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 29 Matamoros	Calle Juárez y Ocampo, No.800 Colonia Materneros Centro, C.P.87350, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Laboratorio	5310803	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	29	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Dor y Dieciséis, No.5/N Colonia Monte Alto Sipoobáhuar, C.P.89606, Municipio Altamira, Tamaulipas	Laboratorio	5310803	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	HGZ1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No.5/N Colonia Xicoténcatl, C.P.91062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	5310803	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	HGZMF 2 Apizaco	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT CIMA, C.P.90350, Municipio Apizaco, Tlaxcala	Laboratorio	5310803	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	HGSMF 8 Tlaxcala	Boulevard Guillermo Valle, No.115 Colonia Tlaxcala Centro, C.P.91000, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	5310803	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	30	Tlaxcala	UMF 6 Panzacola	Avenida De las Industrias, No.24, Colonia Panzacola, C.P.91936, Municipio Papalotla de Xicoténcatl, Tlaxcala	Laboratorio	5310803	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Calle Pedro Mora Bertrán, No.5/N Colonia Salud, C.P.91070, Municipio Jalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310803	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	31	Veracruz Norte	UMF 44 Tepicoyan	Calle Unidad Deportiva, No.5/N Colonia Centro, C.P.93680, Municipio Tepicoyan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310803	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Calle Juárez, No.112 Colonia Costepec, Centro, C.P.91580, Municipio Coatepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310803	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Cuahuatémoc, No.5/N Colonia Fernando Heger, C.P.91697, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310803	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mión, No.5/N Colonia Floresta, C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310803	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro, C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310803	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	3
47	31	Veracruz Norte	UMF 35 Santiago Tuxtla	Calle 1 de Mayo, No.5/N Colonia Santiago Tuxtla Centro, C.P.91680, Municipio Santiago Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310803	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	31	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo, C.P.92260, Municipio Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310803	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 7 Oritza	Avenida Poniente 15, No.13 Colonia Oritza Centro, C.P.94200, Municipio Oritza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310803	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	32	Veracruz Sur	UMF 2 Rio Blanco	Calle Oaxaca, No.5/N Colonia Tenapaz de Rio Blanco Centro, C.P.94730, Municipio Rio Blanco, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310803	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 3 Hospital	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nopales Centro, C.P.94720, Municipio Nopales, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310803	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 13 Paso del Macho	Municipio Paso Del Macho, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310803	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 10 Cuicatlan	Avenida J Prolongación, No.5/N Colonia Cuicatlan Centro, C.P.94815, Municipio Cuicatlan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310803	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 11 Paraje Nuevo	Avenida Constitución, No.5/N Colonia Paraje Nuevo Centro, C.P.94940, Municipio Paraje Nuevo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310803	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 5 Itzacozquihán	Municipio Amatlán De Los Reyes, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310803	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 23 S. José Tapia	Calle Córdoba Naranjal Km 4, No.5/N Congregación San José de Tapia, C.P.94498, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310803	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 63 Tierra Blanca	Prolongación Prolongación Julio Borjas, No.5/N Colonia Tierra Blanca Centro, C.P.95100, Municipio Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310803	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 65 Congregación	Calle Independencia, No.901 Colonia María de La Piedad, C.P.95490, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	5310803	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO

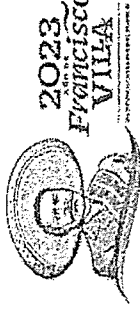


DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	No. de Unidades Médicas	Comunidad	Unidad Médica	Dirección de la Unidad Médica	Grupos de Atención	SAT	Prescripción	Cantidad		
47	32	Veracruz Sur	UMF 4 Cd. Mendoza	Avenida Hidalgo, No.5/N Colonia Ciudad Mendoza Centro C.P.94740, Municipio Carmelino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 57 Jalilpan	Calle Harriam Sotomayor, No.5/N Colonia San Miguel C.P.96240, Municipio Jalilpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 34 Juan Diaz	Carretera Costera del Golfo, No.5/N Colonia Juan Diaz Covarrubias Centro C.P.95950, Municipio Hueyapan De Ocampo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 46 Acuña	Calle Independencia, No.5/N Villa Acuña C.P.95440, Municipio Acuña, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 41 Oztitlán	Calle Gutiérrez Zamora, No.8 Pueblo Otatitlán C.P.95500, Municipio Otatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 43 Tres Valles	Calle Avaro Obregón, No.5/N Colonia 3 Valles Centro C.P.95300, Municipio Tres Valles, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	32	Veracruz Sur	UMF 49 Gabino Barreda	Avenida Lopez Mateos, No.5/N Congregación Gabino Barreda C.P.95429, Municipio Cosamalopan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 4 Valladolid	Calle Valladolid Centro, No.256 Colonia Bacalar C.P.97784, Municipio Valladolid, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97350, Municipio Hunucma, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMFH 50 Conkal	Calle 29, No.205 Pueblo Conkal C.P.97345, Municipio Conkal, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.725 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 60 Poniente	Calle 22, No.397 Fraccionamiento Juan Pablo II C.P.97246, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 31 Izamal	Calle 24, No.313 Ciudad Izamal C.P.97540, Municipio Izamal, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 21 Samahil	Calle 18, No.5/N Pueblo Samahil C.P.97810, Municipio Samahil, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	33	Yucatán	UMF 14 Kanash	Calle 19, No.5/N Colonia Kanash Centro C.P.97370, Municipio Kanash, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2
47	33	Yucatán	UMF 13 Chuburna	Calle 22, No.5/N Colonia Chuburna de Hidalgo C.P.97205, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	34	Zacatecas	HGZ 2 Fresnillo	Avenida Miguel Hidalgo, No.8 Colonia Fresnillo Centro C.P.99000, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	34	Zacatecas	UMF 6 Rio grande	Calle Lerma, No.23 Colonia Rio Grande C.P.99429, Municipio Rio Grande, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	34	Zacatecas	UMF 25 Huanusco	Calle 5 de Febrero esq. 2 de abril, No.5/N Pueblo Huanusco C.P.99670, Municipio Huanusco, Zacatecas	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 3 Sta. María	Calle Sur Juana Ines de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.11320, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	8
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Calzada Legaria, No.364 Colonia Pemil Norte C.P.11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	8
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 40 Acapatzalco	Avenida Hidalgo, No.24 Colonia Santa Bárbara C.P.02230, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	1
47	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Perarville	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07870, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101883	12311	533.786.0034.03.01	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	2



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

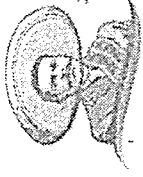
Table with columns: No. Guía, Localidad, Unidad Médica, Calle, Municipio, Estado, Laboratorio, CUCOP, PREL, SAL, Descripción, Cantidad. It lists various medical service distribution points across different states and municipalities.



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	No. COAD/UMAE	COAD/UMAE	Unidad Médica	Unidad Médica	Químico de Laboratorio	CUCOP	PREI	FAI	Descripción	Cantidad
43	15	Estado de México Oriente	HGR 72 Gustavo Baz	San Felipe 59a Unidad Médica	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	7
49	14	Estado de México Oriente	HGR 106 Fidel Velázquez	Avenida Gustavo Baz, No.5/4 Zona Industrial Centro Industrial Ixtapahuatl C.P.560301, Municipio Ixtapahuatl de Zaragoza de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
43	15	Estado de México Oriente	HGR 200 Tecamac	Avenida Carlos Hank González, No.5/4 Fraccionamiento Nuevo Paseo de San Agustín 2A, Sección C.P.29130, Municipio Ecatzac de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
40	16	Estado de México Poniente	HGZ 58 Las Margaritas	Carretera Federal México-Pachuca km. 42, No.5/4 Pueblo San Jerónimo Zomacahuacan C.P.45745, Municipio Tecamac, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	17	Tlaxcoacán	HGZ 8 Uruapan	Boulevard Manuel Ávila Camacho, No.5/4 Fraccionamiento Las Margaritas C.P.54080, Municipio Ciudad López Mateos, Estado de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	18	Morelos	HGRMF 1 Cuernavaca	Calleza Benito Juárez, No.5/4 Colonia Lindavista C.P.69020, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Avenida Plan de Ayala, No.201 Colonia Ricardo Flores Magón C.P.62451, Municipio Cuernavaca, Morelos	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	20	Nuevo León	HGZ 33 Félix U. Gómez	Calle Matamoros, No.5/4 Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	3
49	21	Oaxaca	HGZ 33 Félix U. Gómez	Avenida Félix Urrutí Gómez, No.5/4 Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	25	San Luis Potosí	HGZMF 1 San Luis Potosí	Calleza Heroes de Chapultepec, No.6/7 Colonia Osasco Centro C.P.66000, Municipio Osasco de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	26	Sinaloa	HGZ 40 Los Mochis	Calle Nicolas Zapala, No.203 Colonia Atotonilco de Tequisquiapan C.P.79235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	26	Sinaloa	HGZMF 32 Guasave	Boulevard Lopez Mateos, No.5/4 Colonia Las Fuentes, C.P.81266, Municipio Ahuacatlan, Sinaloa	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	31	Veracruz Norte	HGZ 71 Veracruz	Municipio Guaymas, Sinaloa	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	31	Veracruz Norte	HGZ 24 Poza Rica	Prevolcación Diaz Mirón, No.5/4 Fraccionamiento Floresta C.P.91920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	32	Veracruz Sur	HGZ 6 Córdoba	Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	32	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Calle Narangos, No.5/4 Colonia Laredo C.P.35260, Municipio Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	32	Veracruz Sur	HGZ 36 Cruzcentobos	Calle Calle 7 y 2, No.5/4 Colonia Córdoba Centro C.P.94500, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	33	Yucatán	HGR 12 Mérida	Boulevard Miguel Alemán, No.330 Colonia Cosamaloapan de Carrillo Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Carrillo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Cados McGregor	Calle Roman Martín, No.1800 Colonia Manuel Ávila Camacho C.P.96420, Municipio Coahuiltepec, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Iztacalco	Avenida Orleme 6, No.5/4 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Oribzaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Avenida Miguel Hidalgo, No.5/4 Colonia García Ginerés C.P.97070, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	2
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 47 Vicente Guerrero	Eje Vial 7 Poniente Gabriel Mancera, No.272 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 32 Villa Coapa Hosp.	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	40	Especialidades COMI, Siglo XXI	HES CMH Siglo XXI	Eje Vial 17 Sur, Municipio Libre, No.2790 Colonia Portales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	40	Especialidades COMI, Siglo XXI	HES CMH Siglo XXI	Avenida Campaña del Eban, No.5/4 Colonia Unidad Vicente Guerrero C.P.09200, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	40	Especialidades COMI, Siglo XXI	HES CMH Siglo XXI	Calleza Del Hueso, No.5/4 Colonia Ex Hacienda Coapa C.P.1430, Municipio Tlalpam, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1
49	40	Especialidades COMI, Siglo XXI	HES CMH Siglo XXI	Avenida Cuauhtémoc, No.330 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53101299	12316	533.819.0555.0101	UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.	1

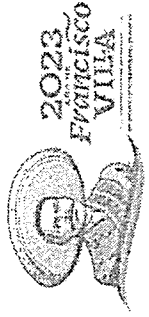
ANEXOS
CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Municipio	No. Contratos	Ciudad/UBA	Unidad Médica	Distribución a la Unidad Médica	Clave de Ubicación	CUCOP	PREL	SAI	Distribución	Cantidad
50	24	Zacatecas	HGZ 1 Zacatecas	Calle Torréón, No.313 Colonia Lomas de la Soledad C.P.910040, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0004.01.01	FUNCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	39	Estado de México	HGZ 40 San Pedro Xalapa	Calle Eulipio Cortez, No.320 Colonia Ampliación San Pedro Xalapa C.P.026470, Municipio Axtotlán, Estado de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0004.01.01	FUNCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	39	Estado de México	HGZ 3A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No.574 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0004.01.01	FUNCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	40	Estado de México	HGZ 1 Cardus Mc. Gregor	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera, No.227 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0004.01.01	FUNCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	40	Estado de México	HGZ 20 Itzamalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.09300, Municipio Itzamal, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0004.01.01	FUNCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	40	Estado de México	HGZ 1A Veracruz	Eje Vial 17 Sur Municipio Libre, No.270 Colonia Fontales C.P.03300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0004.01.01	FUNCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	4A	Especialidades C.M.M. La Raza	HES CMR La Raza	Calle Seris, No.574 Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Axtotlán, Ciudad de México	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0004.01.01	FUNCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	40	Hosp.	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitan 36, No.574 Colonia Valle de las Mitras C.P.64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0004.01.01	FUNCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
50	4A	Especialidades Chistericia N° 25, Nuevo León	HED 23 Monterrey	Avenida Constitución esq Felix U Gómez, No.574 Colonia Obrera C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101310	12324	533.860.0004.01.01	FUNCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA	1
51	01	Aguascalientes	HGZ 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	02	Baja California	UMF 7/ Baja	Boulevard Gustavo Díaz Crdaz, No.574 Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puente de Campeche, No.574 Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Campeche	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.122 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche, Campeche	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mirra, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima, Colima	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Gutiérrez	Calle 11a calle 11 oriente norte, No.574 Colonia Peribolita C.P.29043, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Monte Poniente, No.2500 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	07	Chiapas	UMF 1 Tapachula	Carretera Costera, No.574 Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula, Chiapas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	08	Chihuahua	UMF 67 Cd. Juárez	Avenida Santos Dumont, No.654 Fraccionamiento Panamericano C.P.23220, Municipio Juárez, Chihuahua	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	11	Guerrero	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.5804 Colonia Jardines de Jerez II C.P.57530, Municipio León, Guanajuato	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	13	Hidalgo	HGZMAF 1 Pachuca	Avenida Francisco I Madero, No.497 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	13	Hidalgo	HGZMAF 5 Tepeji del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.32 Colonia Naxtongo C.P.42855, Municipio Tepeji del Río de Ocampo, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	13	Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Coloso, No.201 Fraccionamiento Ahuileadas Santa Elena C.P.42008, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Jalisco	UMF 34 Tlaxianguayo	Boulevard Plesacaton, No.574 Colonia Real de Minas C.P.43672, Municipio Tlaxianguayo, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Jalisco	UMF 51 Guadalajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalajara, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1
51	14	Jalisco	UMF 77H Guadalupe	Avenida Guadalupe, No.6235 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

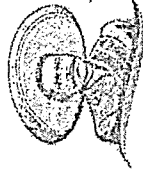
ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	ACTIVIDAD	CÓDIGO	FECHA	VALOR	UNIDAD
Estado de México	UMF 64 Tequesquihahuac de México	Avenida Bomberos, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tequesquihahuac, C.P.54030, Municipio Tlalpantla de Baz, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacahuatlilla, C.P.55700, Municipio Coacaco de Berrizobal, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
Estado de México	UMF 195 Chalco	Avenida Aquiles Serdán, No.5/N Colonia Emiliano Zapata, C.P.56608, Municipio Chalco, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
Estado de México	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera, C.P.52940, Municipio Atlixpán de Zaragoza, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
Estado de México	UMF 249 Santiago Tlaxomulco	Calzada Fraternidad, No.106 Fraccionamiento Junta Local de Caminos, C.P.40295, Municipio Toluca, Estado de México	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado, C.P.60335, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
Morales	HGZMF 5 Zacatepec	Avenida Lázaro Cárdenas, No.5/N Colonia Centro, C.P.62780, Municipio Zacatepec, Morales	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
Nayarit	HGZ 1 Tepic	Avenida Insurgentes Pte, No.727 Colonia Villas de San Ángel, C.P.63170, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
Nayarit	UMF 24 Tepic	Calle Paseo de Vienna, No.15 Fraccionamiento Ciudad del Valle, C.P.63157, Municipio Tepic, Nayarit	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureará Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro, C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitenciaría, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes, C.P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
Nuevo León	UCMA	Avenida Morelos, No.133 Colonia Centro, C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
Oaxaca	HGZ 3 Tlaxtepec	Boulevard Benito Juárez, antes Carretera Valle Nacional entre calle Reforma y Prolg. Av. Independencia, No.141 Colonia El Castillo, C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tlaxtepec, Oaxaca	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida Fidel Velázquez, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita, C.P.72550, Municipio Puebla, Puebla	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
Querétaro	UMF 9 Del Tintero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero, C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
Quintana Roo	UMF 16 Cancún	Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No.5/N Colonia Capricornio, C.P.78399, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
Sonora	HGZ 2 Hermosillo	Calle Juárez, No.5/N Colonia Modelo Norte, C.P.83190, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
Sonora	HGZ 3 Navojoa	Calle Pesqueira, No.5/N Colonia Juárez, C.P.85870, Municipio Navojoa, Sonora	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
Sonora	HGZ 14 Hermosillo CU Quemados	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Los Mirasoles, C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Avaro Obregón, No.756 Colonia Nogales Centro, C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
Sonora	HGP Hermosillo	Avenida Idro Olvera, No.5/N Colonia Morales, C.P.83285, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Marero, No.14 Colonia Centenario, C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
Tamaulipas	HGZ-UMAA 15 Ciudad Reynosa	Boulevard Hidalgo, No.2000 Colonia del Valle, C.P.88620, Municipio Reynosa, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
Tamaulipas	HGZ II Nuevo Laredo	Calle Victoria, No.5/N Colonia Nuevo Laredo Centro, C.P.88000, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
Tamaulipas	HGZ 13 Matamoros	Calle Sexta entre Mina y Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro, C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.
Tamaulipas	UMF 67 Ciudad Victoria Rehab	Avenida Michoacán, No.5/N Fraccionamiento San Luisito, C.P.87049, Municipio Victoria, Tamaulipas	Mecánica y Fluidos	53103664	14381	537.690.0014.02.01	PERCUTOR ELECTRICO.



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud.
Coordinación de Servicios Médicos de Apoyo

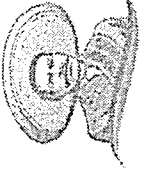


2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UNIDAD MÉDICA	UBICACIÓN	LABORATORIO	CÓDIGO	PREF.	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
56	33	Yucatán	HCSMF 46 Uman	Calle 29, No.116 Villas Uman C.P.972390, Municipio Uman, Yucatán	53101273	19224	533.672.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristobal colon, No.S/N Colonia del Oro C.P.99103, Municipio Sombretete, Zacatecas	53101273	19224	533.672.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	39	Norte de la Ciudad de México	HGZ 48 San Pedro Xalpa	Calle Elipidio Cortez, No.300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P.02470, Municipio Atzacotalco, Ciudad de México	53101273	19224	533.672.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosario	Avenida de las Culturas, No.S/N Unidad Habitacional El Rosalillo C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53101273	19224	533.672.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 15, No.S/N Colonia Capulitlan C.P.07370, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101273	19224	533.672.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 36 C. Atzacotalco	Carrada 5 de Mayo, No.S/N Pueblo Santiago Atzacotalco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	53101273	19224	533.672.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 21 Carlos Mc Gregor	Eje Vial 12, Poniente Gabriel Mancera, No.222 Colonia del Valle Centro C.P.03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	53101273	19224	533.672.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	1
56	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 2 Paso Troncoso	Eje Vial 13 Sur Anit, No.844 Colonia Granjas México C.P.08400, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	53101273	19224	533.672.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	3
56	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Iztacalco	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles, No.473 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	53101273	19224	533.672.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	4
56	4A	Especialidades Hosp.	HES CMN La Raza	Calle Seita, No.S/N Colonia La Raza C.P.02990, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	53101273	19224	533.672.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	10
56	4N	Hosp. Clínico C.M.N. La Raza	HCO 23 Monterrey	Avenida Constitución esa Felix U Gómez, No.S/N Colonia Obrera C.P.64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	53101273	19224	533.672.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	2
56	4T	Hosp. Pediátrica, Jalisco	HP CMN Occidente	Calle Belizario Dominguez, No.735 Fraccionamiento Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53101273	19224	533.672.0925.03.01	MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.	10
57	10	Durango	HGZMF 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Donador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	01	Aguascalientes	HGZ 2 Aguascalientes	Avenida Los Conos, No.102 Fraccionamiento Ojocaliente C.P.20190, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	02	Baja California	HGZMF 8 Ensenada	Boulevard Reforma, No.84 Fraccionamiento Bahía C.P.22880, Municipio Ensenada, Baja California	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	03	Baja California Sur	HGZMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.S/N Colonia Pueblo Nuevo C.P.23060, Municipio La Paz, Baja California Sur	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón, Coahuila de Zaragoza	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	5
57	05	Coahuila	HOS 13 Cd. L. cuña	Boulevard Guerrero, No.S/N Colonia Ciudad Acuña Centro C.P.26200, Municipio Acuña, Coahuila de Zaragoza	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	07	Chiapas	HGZ 2 Tuxtla Cuiterrez	Calle 11a calle Toriente norte, No.S/N Colonia Periodista C.P.29043, Municipio Tuxtla Cuiterrez, Chiapas	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	08	Chihuahua	HGZ 6 Cd. Juarez	Calle 5 Mejía, No.450 Colonia Prolam C.P.32315, Municipio Juárez, Chihuahua	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	08	Chihuahua	HGZMF 11 Cd. Delicias	Avenida Rio Conchos, No.S/N Colonia Ciudad Delicias Centro C.P.33000, Municipio Delicias, Chihuahua	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	14	Jalisco	HGZ 42 Pto. Vallarta	Boulevard Francisco Medina Ascencio, No.2066 Colonia Diaz Ordaz C.P.46310, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	14	Jalisco	HGR 45 Guadaluajara	Calle San Felipe, No.1014 Colonia Guadaluajara Centro C.P.44100, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	14	Jalisco	HGR 46 Guadaluajara	Avenida Lázaro Cárdenas, No.1060 Colonia 8 de Julio C.P.44310, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	14	Jalisco	HGR 110 Oblatos	Calle Circunvalación Oblatos, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadaluajara, Jalisco	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	4
57	15	Estado de México Oriente	HGZ 57 La Quebrada	Avenida Circunvalación, No.S/N Fraccionamiento La Quebrada C.P.54769, Municipio Cuautitlán Izcalli, Estado de México	53101275	19226	533.672.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	Objetivo	Objeto	Unidad Ejecutora	Distribución de la Unidad Médica	Grupo de Licitación	CUICOP	PRAL	SAI	Distribución	Capacidad
57	15	Estado de Mexico Oriente	HGR 72 Guadalupe Bazo	Avenida Gustavo Baz, No. 5/N Zona Industrial Centro Industrial Itaipamantla C.P. 54030, Municipio Itaipamantla de Brazalzarzo de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	20	Nuevo León	HGZ 4 Villa Guadalupe	Calle Matamoros, No. 5/N Colonia Ciudad Guadalupe-Centro C.P. 671000, Municipio Guadalupe Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	20	Nuevo León	HGZ 4M 6.5. Hicinas Griza	Avenida Juárez, No. 5/N Colonia Jardines C.P. 66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	9
57	24	Quintana Roo	HGR 17 Cancún	Avenida Politécnico Nacional, No. 4M, 1 Lote 1 Colonia Región 5/6 C.P. 77553, Municipio Benito Juárez, Quintana Roo	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	25	San Luis Potosí	HGZ 6 Cd. Vallés	Boulevard Antigua Mercedes Luján Valle, No. 5/N Colonia Mezcaluma C.P. 78040, Municipio Ciudad Vieja, San Luis Potosí	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	25	San Luis Potosí	HGZ 1M 1 San Luis Potosí	Calle Nicolás Zapata, No. 203 Colonia Avda. de los Trabajadores de Tziquiquapan C.P. 719235, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	7
57	26	Sinaloa	HGZ 49 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No. 5/N Colonia Las Fuentes C.P. 81256, Prolongación Prolegionarios Vicente Guerrero, No. 5/N Unidad Colimense, Sinaloa	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	27	Sonora	HGR 1 Cd. Obregón	Habitación Multifamiliares IMSS C.P. 81920, Municipio Colima, Sonora	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	29	Tamaulipas	HGR 6 Ciudad Madero	Boulevard Blvd Adolfo Lopez Mateos, No. 5/N Colonia Esfuerzo Nacional C.P. 89470, Municipio Ciudad Madero, Tamaulipas	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	30	Tlaxcala	HGZ 1 Tlaxcala	Avenida Universidad, No. 5/N Colonia Zicoteacatl C.P. 90062, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	3
57	31	Venezuela Norte	HGZ 11 Jalapa	Calle Lomas del Estadio, No. 5/N Colonia Juana Enríquez, Centro C.P. 91000, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	4
57	31	Venezuela Norte	HGZ 7 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No. 5/N Fraccionamiento Floresta C.P. 91920, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	31	Venezuela Norte	HGZ 24 Pasa Rica	Calle Narangaj, No. 5/N Colonia Lareda C.P. 83260, Municipio Pasa Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	31	Venezuela Norte	HGZ 2M 28 Martínez de la Torre	Avda. Soledad, No. 5/N Colonia Martínez de la Torre, Centro C.P. 93600, Municipio Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	2
57	32	Venezuela Sur	HGZ 8 Córdoba	Calle Calle 1 y 2, No. 5/N Colonia Córdoba Centro C.P. 84600, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	30	Norte de la Ciudad de México	HGZ 40 San Pedro Xalpa	Calle Elpidio Cortez, No. 300 Colonia Ampliación San Pedro Xalpa C.P. 02470, Municipio Arzacatlaco, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	33	Norte de la Ciudad de México	HGV 5A Magdalena Salinas	Avenida Instituto Politécnico Nacional, No. 5/N Colonia Magdalena de las Salinas C.P. 97760, Municipio Gustavo A. Madero, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	10
57	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1 Carlos L. Gregor	Eje Vial 2 Poniente, Gabriel Mancera, No. 222 Colonia del Valle Centro C.P. 03100, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	1
57	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 30 Itzacaco	Eje Vial 4 Sur Av. Putarco Elias Calles, No. 473 Colonia Santa Anita C.P. 08300, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	40	Sur de la Ciudad de México	HGZ 1A Venados	Eje Vial 7 Sur Municipio Libre, No. 270 Colonia Portales C.P. 02300, Municipio Benito Juárez, Ciudad de México	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	40	Espec. Especialidades N° 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitanos 35, No. 5/N Colonia Valle de las Mitas C.P. 64300, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL	11
57	40	Espec. Especialidades, Puebla	HES 1M Puebla	Calle 2 norte, No. 2004 Colonia Centro C.P. 72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	4
57	40	Espec. Especialidades N° 16, Veracruz	HES 16 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No. 5/N Colonia Porfiriano Hogar C.P. 91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1
57	40	Obstetricia N° 23, Nuevo León	HCO 23 Monterrey	Avenida Constitución esq. Felix U Gómez, No. 5/N Colonia Obrera C.P. 64010, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53101275	19226	533.622.1006.03.01	MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Cua de Distribución"

Entidad	No. Localidades	Coordinación	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Ciudad	PREI	SAI	Detalle(s)	Cantidad
58	04	Comanche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Comanche, No.5/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24157, Municipio Carmen, Comanche	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	04	Comanche	UMF 13 Comanche	Avenida Concordia, No.12 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Comanche, Comanche	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 11 Colima	Avenida de los Maestros, No.148 Colonia Colima Centro C.P.28602, Municipio Colima, Colima	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 7 Marzanillo	Calle 9, No.5/N Colonia Marzanillo Centro, C.P.28204, Municipio Marzanillo, Colima	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 17 Mercurillo	Avenida Paraisos este, Pico, No.1 Fraccionamiento Valle de las Garzas C.P.28233, Municipio Mantamán, Colima	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 19 Colima	Municipio Colima, Colima	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	06	Colima	UMF 10 Colima	Avenida Ignacio Juárez, No.118 Colonia Alta villa C.P.28287, Municipio Villa de Alvarez, Colima	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 50 Durango	Avenida Mercúrio, No.5/N Fraccionamiento Fidel Velázquez I C.P.34229, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 64 Durango	Boulevard Felipe Pescador, No.940 Colonia Victoria de Durango Centro C.P.24600, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 49 Durango	Carretera Al Periclati, No.19 Fraccionamiento Real del Mezquital C.P.34189, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 10 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37800, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF UHAAA 53 Gómez Palacio	Boulevard Miguel Alemán, No.5/N Colonia Gómez Palacio Centro C.P.37800, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 43 Gómez Palacio	Boulevard Sánchez Andrade, No.5/N Fraccionamiento El Dorado C.P.35029, Municipio Gómez Palacio, Durango	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	10	Durango	UMF 11 Cd. Lerdo	Avenida Montero, No.660 Colonia Ciudad Lerdo Centro C.P.45180, Municipio Lerdo, Durango	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 11 S. Miguel Allende	Calzada de la Aurora, No.5/N Colonia Aurora C.P.37718, Municipio San Miguel de Allende, Guajuato	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 16 Contazar	Calle Hino Anillo, No.5/N Colonia Cortazar Centro C.P.39300, Municipio Cortazar, Guajuato	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 50 Guajuato	Carretera Federal Panamericana Mineral de Plata, No.5/N Colonia Mineral de Plata C.P.36010, Municipio Guajuato, Guajuato	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 49 Celaya	Avenida Mutualismo, No.5/N Colonia IMSS C.P.48060, Municipio Celaya, Guajuato	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 40 Villagrán	Avenida Irbaco 08, No.5/N Colonia Deportiva C.P.38260, Municipio Villagrán, Guajuato	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 47 León	Calle Fray Toribio de Benavente, No.307 Colonia Las Trojes C.P.37721, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 53 León	Boulevard Torres Landa, No.5204 Colonia Jardines de Jerez II C.P.37530, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 56 Las Mandarinas	Boulevard Ceresa, No.1005 Colonia Las Mandarinas C.P.37749, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 51 León	Avenida Paseo de los Insurgentes, No.5/N Colonia Los Paraisos C.P.37328, Municipio León, Guajuato	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 14 Silao	Calle 5 de Mayo, No.93 Colonia Silao Centro C.P.36100, Municipio Silao de la Victoria, Guajuato	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	11	Guajuato	UMF 57 Irapuato	Boulevard Los Reyes entre Filipa, No.5/N Colonia Los Reyes C.P.36570, Municipio Irapuato, Guajuato	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	13	Hidalgo	UMF 59 Celaya	Avenida Valle del Huasco, No.429 Fraccionamiento Los Olivos II Sección C.P.28030, Municipio Celaya, Guajuato	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	13	Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Plesocanto, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43802, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	2
58	13	Hidalgo	UMF 18 Hoyaueca	Avenida Americana, No.3 Fraccionamiento Héroes de Tlaxiuyán C.P.43816, Municipio Tlaxiuyán, Hidalgo	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	13	Hidalgo	UMF 35 La Colonia	Calle Cuilahuac, No.401 Fraccionamiento La Colonia C.P.42385, Municipio Mineral de la Reforma, Hidalgo	Laboratorio	19227	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Clave	Estado	Municipio	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Laboratorio	Código	PIE	SAI	Distribución	Cantidad
58	Jalisco	UMF 15 El Salto	Unidad Médica	Calle 70, No.788 Pueblo El Salto Centro C.P.45690, Municipio El Salto, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 1 Guadalupe	Unidad Médica	Calzada, Del Campesino, No.100 Colonia Guadalupe Centro C.P.4100, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 2 Guadalupe	Unidad Médica	Calle Jesús García, No.1490 Barrio Santa Teresita C.P.44600, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF UMMA 52 Guadalupe	Unidad Médica	Boulevard Marcelino García Barragán, No.1596 Colonia Olímpica C.P.44430, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 51 Guadalupe	Unidad Médica	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 78 Guadalupe	Unidad Médica	Avenida San Jacinto, No.588 Colonia Sm Rafael C.P.44910, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 52 Miravalle	Unidad Médica	Avenida Gobernador Luis G. Curjel, No.5/N Unidad Habitacional Miravalle C.P.44990, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 34 Guadalupe	Unidad Médica	Avenida López de Legaspi, No.1722 Unidad Habitacional 18 de Marzo C.P.44960, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 79 Guadalupe	Unidad Médica	Calle Do Veracruz, No.1251 Barrio Arceanos C.P.44200, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 91 El Fresno	Unidad Médica	Calle Carazo, No.1476 Colonia del Fresno 1era. Sección C.P.44900, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 88 Guadalupe	Unidad Médica	Avenida Jaime Torres Bodet, No.3070 Unidad Habitacional El Sauz INFONAVIT C.P.44987, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 167 H. Provincia	Unidad Médica	Calle San Lorenzo, No.360 Colonia Agustín Yáñez (La Florida) C.P.44790, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 49 Guadalupe	Unidad Médica	Calle Cuatlahuac, No.769 Colonia Obrera C.P.44420, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 168 Tepetitlán	Unidad Médica	Calle Hidalgo esq. Arceas, No.360 Colonia Libramiento Sur C.P.47655, Municipio Tepetitlán de Morelos, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 4 Atermajac	Unidad Médica	Avenida Fidel Velázquez, No.1531 Unidad Habitacional Fidel Velázquez C.P.44216, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 53 Zapopan	Unidad Médica	Avenida Juan Pablo II (Antes Los Laureles), No.150 Colonia Zapopan Centro C.P.45100, Municipio Zapopan, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 171 Zapopan	Unidad Médica	Avenida López Mateos Sur, No.3436 Colonia La Cairns C.P.45070, Municipio Zapopan, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 78 Guadalupe	Unidad Médica	Avenida Guadalupe, No.6215 Colonia Guadalupe C.P.45047, Municipio Zapopan, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 93 Tonala	Unidad Médica	Avenida Tonaticas, No.131 Colonia Lomas de Tonala C.P.45400, Municipio Tonala, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 39 Tlaquepaque	Unidad Médica	Calzada Dr. Roberto Michel, No.3540 Colonia Álamo Industrial C.P.45593, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 54 Tlaquepaque	Unidad Médica	Calle Vicente Guerrero, No.875 Colonia La Asunción C.P.45527, Municipio Tlaquepaque, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 70 Del Mar	Unidad Médica	Calle Oceano Pacífico Pte., No.350 Fraccionamiento El Palmar de Aramara C.P.49314, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 3 Guadalupe	Unidad Médica	Calle Benito Juárez, No.815 Colonia Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 48 Guadalupe	Unidad Médica	Avenida Circunvalación, No.2208 Colonia Circunvalación Oblatos C.P.44716, Municipio Guadalupe, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 59 Tlaquepaque	Unidad Médica	Calle Lerdo de Tejada, No.90 Colonia Rancho los Ocampos C.P.45640, Municipio Tlaquepaque de Zúñiga, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 177 Lagos de Moreno	Unidad Médica	Calle Hernando de Martelli, No.615 Colonia Lagos de Moreno Centro C.P.47400, Municipio Lagos de Moreno, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 179 Las Parotas	Unidad Médica	Calle Sapitarte, No.206 Colonia Bosque del Progreso C.P.48290, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 182 Tzucitán	Unidad Médica	Calle Capulín, No.5/N Colonia Resistán C.P.45200, Municipio Zapopan, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Jalisco	UMF 184 Cerro de la Reina	Unidad Médica	Avenida Juárez, No.663 Colonia Coyula C.P.45410, Municipio Tonala, Jalisco	Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	No. COTAD/JUMAE	ESTADO/UMAE	Unidad Médica	Distribución en Unidades Médicas	Grupo B	CUBICOP	PRECI	SAI	Distribución	Cantidad
54	15	Estado de México	UMF 95 Pantaco	Avenida María Collin, No.5/N Fraccionamiento La Comunidad C.P.54609, Municipio Tlalapantla de Baz, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
54	15	Estado de México	UMF 79 Valle de Coylan	Avenida Cuernavaca, No.5/N Fraccionamiento Valle Coylan C.P.54192, Municipio Tlalapantla de Baz, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
54	15	Estado de México	UMF 62 Cuauhtlilan	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuauhtlilan Centro C.P.54800, Municipio Cuauhtlilan, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
54	15	Estado de México	UMF 67 Tequesquahuac	Tequesquahuac, C.P.54030, Municipio Tlalapantla de Baz, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
54	15	Estado de México	UMF 105 Lomas de Cartagena	Calle 3, No.5/N Fraccionamiento Lomas de Cartagena C.P.54958, Municipio Tlalapantla, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
54	15	Estado de México	UMF 106 Itzacabal	Avenida Somex, No.5/N Fraccionamiento Los Reyes Itzacabal, Sección C.P.54090, Municipio Tlalapantla de Baz, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
54	15	Estado de México	UMF 52 Cuauhtlilan Itzalli	Avenida Nevada De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INFONAVIT Norte Iera, Sección C.P.54920, Municipio Cuauhtlilan Itzalli, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
54	15	Estado de México	UMF 104 Infonavit Sur	Calle Juan Escutón, No.5/N Unidad Habitacional INFONAVIT Sur Hileros C.P.54963, Municipio Cuauhtlilan Itzalli, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
54	15	Estado de México	UMF 108 Tepeyacapa	Avenida Melino De Las Flores, No.5/N Colonia Santa María Guadalupe Las Torres C.P.54743, Municipio Cuauhtlilan Itzalli, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
54	15	Estado de México	UMF 67 Santa Clara	Calle Alfaro, No.637 Pueblo Santa Clara Coahuila C.P.55540, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
54	15	Estado de México	UMF 68 Tulpetlac	Avenida José María Morelos Km.18.5, No.5/N Colonia Santa María Tulpetlac C.P.55100, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
54	15	Estado de México	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.55100, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
54	15	Estado de México	UMF 93 Centro Grande	Avenida José María Morelos, No.5/N Fraccionamiento Jardines de Caan Nueva C.P.55430, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
54	15	Estado de México	UMF 92 Cd. Atteca	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Laderas del Perifoneo C.P.55932, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
54	15	Estado de México	UMF 101 Ecatepec	Calle Anapolas, No.101 Colonia La Mesa C.P.55030, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
54	15	Estado de México	UMF 89 Otlumba	Calle Eugenio Montano, No.5/N Paredes Otlumba De Gómez Farías C.P.55900, Municipio Otlumba, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
54	15	Estado de México	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacahuatlán C.P.55700, Municipio Coacalco de Berleobal, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
54	15	Estado de México	UMF-UNAA 100 Chalco I	Avenida Solidaridad, No.5/N Colonia Provisión C.P.56616, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
54	15	Estado de México	UMF 101 Chalco II	Avenida Tezomoc, No.5/N Colonia Alfredo Baranda C.P.56610, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
54	15	Estado de México	UMF 105 Chalco	Avenida Aquiles Sheridan, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56602, Municipio Chalco, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
54	15	Estado de México	UMF 103 Chalco	Calle San Juan, No.5/N Colonia Casco de San Juan C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
54	15	Estado de México	UMF 74 San Rafael	Avenida San Rafael, No.5/N Pueblo San Rafael Tlalmanalco C.P.56740, Municipio Tlalmanalco, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
54	15	Estado de México	UMF 70 Ayotlán	Carratera Federal México-Puebla Km 27.5, No.5/N Fraccionamiento José de La Mera C.P.56540, Municipio Ixtapaluca, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
54	15	Estado de México	UMF 75 Netzahuacoyotl	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Agua Azul C.P.56500, Municipio Netzahuacoyotl, Estado de México.	Laboratorio	5310292	19227	533796.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Código	No. Contralimae	Grupo/Alimae	Unidad Médica	Distribución en la Unidad Médica	Grupo de Ubicación	GUICOP	PIEII	SAI	Distribución	Cantidad
58	36	Estado de México	UMF 187 La Higuera	Calle Francisco Barrera, No.5/N Colonia Ampliación Cristóbal Higuera C.P.52940, Municipio Atlapexco de Zaragoza Estado de México	Laboratorio	5310292	19277	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	36	Estado de México	UMF-UMAA-231 Metepec	Avenida Hacienda La Quemada, No.23 Colonia Andrés Melina Enrique C.P.52949, Municipio Metepec, Estado de México	Laboratorio	5310292	19277	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	36	Estado de México	UMF 248 San Mateo Atenco	Calle Libertad, No.5/N Barrio Cuauhtalpa C.P.52307, Municipio San Mateo Atenco, Estado de México	Laboratorio	5310292	19277	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México	UMF 249 Santiago Tezcuictepec	Calleada Franciscana, No.106 Fraccionamiento Santa Lucía de Camarón, C.P.50285, Municipio Tezcuictepec de México	Laboratorio	5310292	19277	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	16	Estado de México	UMF 250 La Magdalena	Avenida Nicolás San Juan, No.14 Colonia La Magdalena, C.P.50010, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	5310292	19277	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	17	Michoacán	UMF 76 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.301 Colonia Valle Dorado C.P.60133, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310292	19277	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	17	Michoacán	UMF 81 Uruapan	Calle Tacámbaro, No.501 Colonia Valle Dorado C.P.60133, Municipio Uruapan, Michoacán de Ocampo	Laboratorio	5310292	19277	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF1114 Cadereyta	Calle Juárez, No.5/N Colonia Cadereyta Jiménez Centro, C.P.67480, Municipio Cadereyta Jiménez, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19277	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 16 Allende	Calle Morelos y Escobedo, No.5/N Colonia Sección Centro C.P.67350, Municipio Allende, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19277	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No.293 Colonia Hilita Centro C.P.64660, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19277	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Calle Isaac Garza, No.200 Colonia Centro C.P.64050, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19277	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 26 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.5/N Colonia Valle Verde Ter Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19277	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureali Gómez y Colón, No.5/N Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19277	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.5/N Colonia Residencial Astalin C.P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19277	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 39 Monterrey	Calle Estorino, No.5360 Colonia Villa Verde 2o. Sector C.P.6417, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19277	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 36 Monterrey	Avenida Lázaro Cárdenas, No.6793 Colonia 15 de Septiembre C.P.64700, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19277	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2292 Colonia Loma Larga C.P.64710, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19277	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitencia, No.5/N Fraccionamiento Bernardo Reyes C.P.64780, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19277	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No.470 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19277	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 58 S. Pedro Garza	Boulevard Díaz Chávez, No.336 Colonia Zona Industrial C.P.66217, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19277	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF-UMAA7 San Pedro Garza	Boulevard Díaz Ordaz, No.5/N Colonia Zona Industrial C.P.66317, Municipio San Pedro Garza García, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19277	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Carreñal y Gortari, No.5/N Colonia Ciudad Guacajuato Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19277	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arceaga y Jiménez, No.5/N Colonia Paraíso C.P.67140, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19277	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 30 Pito	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.5/N Colonia Chihuahita C.P.67180, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19277	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Linares, No.5503 Colonia Residencial Guadalupe C.P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19277	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 20 V. Juárez	Avenida Arturo Bofardo de La Garza, No.5/N Colonia Benito Juárez Centro C.P.67250, Municipio Juárez, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19277	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 31 S. Nicolás Garza	Calle Benito Juárez, No.5/N Colonia Turbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19277	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 8 El Cerrado	Carretera Nacional, No.5/N Colonia El Cerrado Centro C.P.67320, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19277	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No.12 Colonia Centro Villa de García (arceaj) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	Laboratorio	5310292	19277	533786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Piñón	No. CODAD/UMAE	CODAD/UMAE	Unidad Médica	Doméjil de la Isla y Unidades Médicas	Grupo de Atención	CUCOP	PIREI	EAI	Descripción	Cantidad
58	23	Queretaro	UMF 11 S. R. Juárezguil	Calle Melchor Ocampo, No. S/N Pueblo Santa Rosa Juárezguil C.P. 76220, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	5337966.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	23	Queretaro	UMF 9 Del Tercero	Avenida Guadalupe Victoria, No.100 Colonia El Tintero C.P.76138, Municipio Querétaro, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	5337966.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	23	Queretaro	UMF 8 El Marques	Calle Sierra de las Cruces Oriente, No.210 Fraccionamiento El Márquez C.P.76244, Municipio El Marques, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	5337966.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	23	Queretaro	UMF 17 Correñolera	Carretera Estatal 401, No. Km 0700 Colonia Santa Bárbara las Sección C.P.76906, Municipio Correñolera, Querétaro de Arteaga	Laboratorio	53101292	19227	5337966.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 51 María Cecilia	Avenida Popocatepetl, No.550 Fraccionamiento María Cecilia 3a Sección, C.P.78177, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	5337966.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 49 San Luis Potosí	Caminero Camino Antiguo a España y Comanjilla, No. 205 Colonia San Leon C.P.78387, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	5337966.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 45 San Luis Potosí	Avenida Dr. Salvador Nava, No. S/N Colonia Capricornio C.P.78389, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	5337966.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 47 San Luis Potosí	Calle Valentín Amador, No. S/N Barrio Montecillo C.P.78310, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	5337966.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 5 Soledad Guadalupe	Calle Vicente Guerrero, No. S/N Colonia Soledad de Graciano Sánchez, Centro C.P.78430, Municipio Soledad de Graciano Sánchez, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	5337966.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 10 Matehuala	Calle Batancourt era Ignacio Ramirez, No.7 Colonia Matehuala Centro C.P.78700, Municipio Matehuala, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	5337966.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 3 CU. Valles	Boulevard Antiguo Morelos Ciudad Valles, No. S/N Colonia Moretama C.P.79500, Municipio Ciudad Valles, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	5337966.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	25	San Luis Potosí	UMF 1 Morales	Calle Patria, No.100 Colonia Obreros C.P.78180, Municipio San Luis Potosí, San Luis Potosí	Laboratorio	53101292	19227	5337966.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	26	Sinaloa	UMF 36 Culiacán	Boulevard Enrique Cabrera, No. 3106 Colonia Humaya C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	5337966.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	26	Sinaloa	UMF 35 Culiacán	Calle Río Zaque, No. S/N Colonia Miguel Alemán C.P.80020, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	5337966.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	26	Sinaloa	UMF 46 Culiacán	Calle Constituyente, No. S/N Colonia Cocharlas C.P.80170, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	5337966.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	26	Sinaloa	UMF 37 Los Mochis	Boulevard Lopez Mateos, No. S/N Colonia Las Fuentes C.P.81265, Municipio Los Mochis, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	5337966.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	26	Sinaloa	UMF 45 Mazatlán	Avenida Eol Mar, No.500 Colonia Matancán C.P.82000, Municipio Mazatlán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	5337966.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	26	Sinaloa	UMF-UNMAA 55 Culiacán	Boulevard La Navidad, No. S/N Fraccionamiento Teranaya C.P.80143, Municipio Culiacán, Sinaloa	Laboratorio	53101292	19227	5337966.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	5337966.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 2 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No. S/N Colonia Balisierama C.P.83100, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	5337966.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Ley Federal del Trabajo, No. S/N Colonia Apelo C.P.83500, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	5337966.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 55 Hermosillo	Calle Periferical Norte, No.101 Colonia Álvaro Obregón C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	5337966.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 4 Guaymas	Boulevard Benito Juárez, No. S/N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	5337966.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 1 Obregón	Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	5337966.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 16 Cd Obregón	Prolongación Prolongación Vicente Guerrero, No. S/N Unidad Habitacional Multifamiliares IMSS C.P.85120, Municipio Culiacán, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	5337966.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF-UNMAA 68 Hermosillo	Calle Jacinto López y Juárez, No.2250 Colonia Municipio Libre C.P.85080, Municipio Culiacán, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	5337966.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora	UMF 67 Obregón	Boulevard Múzaro, No. S/N Fraccionamiento Rematamiento C.P.83266, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	5337966.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1
58	27	Sonora		Calle Tabasco, No.885 Colonia Ciudad Obregón Centro (Funde Leguj) C.P.85000, Municipio Culiacán, Sonora	Laboratorio	53101292	19227	5337966.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS	1

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partido	BOAD/UMAE	SOB/UMAE	Unidad Médica	Dependencia de la Unidad Médica	Laboratorio	CUICOP	PREEL	SAI	Descripción	Cantidad
58	Tabasco	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cesar Sandino, No.102 Colonia Primero de Mayo C.P.86190, Municipio Centro, Tabasco		Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tabasco	UMF 44 Villahermosa	Avenida 16 de Septiembre, No.5/N Colonia Primero de Mayo C.P.86190, Municipio Centro, Tabasco		Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tabasco	UMF 39 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Centro, Tabasco		Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tabasco	UMF 45 Cárdenas	Calle Leandro Adriano, No.201 Colonia Centro C.P.86500, Municipio Cárdenas, Tabasco		Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tabasco	UMF 47 Villahermosa	Periférico Arco Pavimente, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86060, Municipio Centro, Tabasco		Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tamaulipas	UMF 40 Jarachina	Avenida Las Lomas, No.5/N Fraccionamiento Lomas del Real de Jarachinas Norte C.P.88730, Municipio Reynosa, Tamaulipas		Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tamaulipas	UMF 17 Rio Bravo	Avenida Ave. Libertad, No.5/N Fraccionamiento Rio Bravo 2 C.P.88910, Municipio Rio Bravo, Tamaulipas		Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tamaulipas	UMF 38 Tampico	Calle Argentina y Canada, No.107 Conjunto Habitacional Lomas INFONAVIT Arenal C.P.88368, Municipio Tamaulipas, Tamaulipas		Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tamaulipas	UMF 24 Mente	Calle Guayulejo, No.5/N Colonia Ciudad Mante Centro C.P.89800, Municipio El Mante, Tamaulipas		Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tamaulipas	UMF 78 Nuevo Laredo	Calle Aquiles Sordán, No.5/N Colonia Ojo Caliente C.P.88040, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas		Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tamaulipas	UMF-UMAA 76 Nuevo Laredo	Calle Luvo Villar, No.251 Fraccionamiento La Fe C.P.88187, Municipio Nuevo Laredo, Tamaulipas		Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tamaulipas	UMF 36 Matamoros	Calle Francisco Trejo, No.1229 Colonia Guillermo Guajardo C.P.87447, Municipio Matamoros, Tamaulipas		Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tamaulipas	UMF 79 Matamoros	Calle Juárez Ocampo, No.800 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tamaulipas		Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tamaulipas	UMF 10 Altamira	Calle Hidalgo e Iturbide, No.5/N Colonia Altamira Centro C.P.89600, Municipio Altamira, Tamaulipas		Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tamaulipas	UMF 16 Altamira	Calle Dos y Dieciséis, No.5/N Colonia Monte Alto Sipeblader C.P.89600, Municipio Altamira, Tamaulipas		Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tamaulipas	UMF-UMAA 39 y Rehab	Avenida 12 de Marzo, No.800 Fraccionamiento Hacienda Del Puente C.P.87344, Municipio Matamoros, Tamaulipas		Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tlaxcala	UMF 9 Santa Ana	Calle Ignacio Pizarro, No.64 Colonia Santa Ana Chihuitempan Centro C.P.90800, Municipio Chihuitempan, Tlaxcala		Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tlaxcala	UMF 7 Santa Inés	Avenida Puebla Tlaxcala, No.5 Colonia La Venta C.P.93740, Municipio Zacatlillo, Tlaxcala		Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Apizaco, Tlaxcala		Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Veracruz Norte	UMF 10 Jalapa	Calle Nicolas Bravo, No.5/N Colonia Jalapa Enriquez Centro C.P.91000, Municipio Jalapa Veracruz de Ignacio de la Llave		Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Calle Pedro Mora Benistain, No.5/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Jalapa Veracruz de Ignacio de la Llave		Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Veracruz Norte	UMF 17 Coatepec	Calle Juárez, No.112 Colonia Coatepec Centro C.P.91560, Municipio Coatepec Veracruz de Ignacio de la Llave		Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Cuahuatémoc, No.5/N Colonia Formando Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave		Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.5/N Colonia Floresta C.P.91940, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave		Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.5/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz Veracruz de Ignacio de la Llave		Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Veracruz Norte	UMF 73 Pozos Rica	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Pozos Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave		Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.726 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán		Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 6r, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán		Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	Yucatán	UMF 58 Mérida	Calle 42 Sur esq 131, No.999 Colonia Serapio Rendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán		Laboratorio	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE
MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

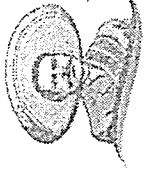
Guía de Distribución	No. Unidad Médica	COADY/UMIA	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	GLICOP	PREL	SAL	Distribución	Cantidad
58	39		UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39		UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Cabeza de Juárez C.P.09227, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39		UMF 34 C. Pantitlán	Avenida México, No.5/N Colonia Pantitlán C.P.08100, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39		UMF 3 La Joya	Calle Oriente 91, No.2,498 Colonia La Joya C.P.07900, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39		UMF 36 C. Atzacaco	Cerrada 5 de Mayo, No.5/N Pueblo Santiago Atzacaco C.P.07040, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39		UMF 94 San Juan Aragón	Camino Antigüto a San Juan de Aragón, No.235 Colonia Casas Alemán C.P.07580, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	39		UMF 23 Unidad Morelos	Calzada San Juo de Aragón , No.311 Colonia San Pedro el Chico C.P.07480, Municipio Gustavo A. Madero,Ciudad de México	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40		UMF 1 Col. Roma	Calle Orizaba, No.15 Colonia Roma Norte C.P.06700, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40		UMF 4 Doctores	Calle Niños Héroes esquina Doctor Velasco, No.165 Colonia Doctores C.P.06720, Municipio Cuauhtémoc,Ciudad de México	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40		UMF 9 San Pedro Pinos	Avenida Revolución esquina Calle 7, No.5/N Colonia San Pedro de los Pinos C.P.03800, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40		UMF 18 Contreras	Avenida México , No.98 Colonia Santa Teresa Contreras C.P.10710, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40		UMF 19 Coyacochán	Calle Presidente Carranza , No.100 Colonia Coyacochán C.P.04000, Municipio Coyacochán,Ciudad de México	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40		UMF 28 Dos Valle	Eje Vial 2 Poniente Gabriel Mancera , No.88 Colonia del Valle C.P.03100, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40		UMF-UMAA-42 Cuajimalpa	Calle Jesús del Monte esquina Monte Alto, No.5/N Colonia Cuajimalpa C.P.05000, Municipio Cuajimalpa,Ciudad de México	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40		UMF 140 La Teja	Calle La Teja, No.50 Colonia Pueblo Nuevo Bajo C.P.10640, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40		UMF 22 Independencia	Calle Río Chico esquina San Ramón, No.5/N Colonia San Jerónimo Ldlce C.P.10100, Municipio Magdalena Contreras,Ciudad de México	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40		UMF 12 Santa Fe	Calle Plaza de Los Héroes, No.5/N Colonia Unidad Habitacional Santa Fe C.P.0170, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40		UMF-UMAA 181 Av. Toluca	Avenida Toluca , No.160 Colonia Oliver de Los Padres C.P.07860, Municipio Álvaro Obregón,Ciudad de México	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40		HPSIQ MF 10 Postal	Calzada De Tlalpan , No.931 Colonia Niños Héroes C.P.03440, Municipio Benito Juárez,Ciudad de México	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40		UMF 7 Calz. Tlalpan	Calzada De Tlalpan , No.4200 Colonia San Lorenzo Hupulco C.P.14370, Municipio Tlalpan,Ciudad de México	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40		UMF 15 Ermita Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa , No.011 Colonia Prado Churubusco C.P.04250, Municipio Coyacochán,Ciudad de México	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40		UMF 16 Soriano	Calzada Tlalpan, No.2655 Colonia Xotepingo C.P.04610, Municipio Coyacochán,Ciudad de México	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40		UMF 21 Fco. del Paso	Eje Vial 4 Sur Av. Plutarco Elías Calles , No.4713 Colonia Santa Anita C.P.08300, Municipio Iztacalco,Ciudad de México	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40		UMF 31 Iztapalapa	Eje Vial 8 Sur Calzada Ermita Iztapalapa , No.1771 Colonia El Manto C.P.09830, Municipio Iztapalapa,Ciudad de México	53101292	19227	533.786.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Partida	BOA/UMA	ODAD/JUA/E	Unidad Médica	Distribución de la Unidad Médica	Grupo de Ubicación	GUOUP	RIBEL	SAI	Descripción	Cantidad
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 160 El Virrey	Avenida Tláhuac, No.4687 Colonia El Virrey C.P.09100, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	5337086.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 43 Bojo Gómez	Eje Vial B Sur Calzada Ermita Iztapalapa, No.1515 Colonia El Alamo C.P.09130, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	5337086.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 45 Itzacalco	Calle Sur 165, No.1418 Colonia Gabriel Romero Millán C.P.09020, Municipio Itzacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	5337086.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF-016A 162 Tláhuac	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos C.P.03500, Municipio Tláhuac, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	5337086.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 163 Villa Ceapa	Calzada De las Bombas, No.1717 Colonia Ex-Inclenca Ceapa C.P.04980, Municipio Coyoacán, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	5337086.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
58	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 164	Avenida Tláhuac, No.5662 Colonia Los Olivos, C.P.03500, Municipio Iztapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53101292	19227	5337086.0018.02.01	REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.	1
59	10	Durango	HG/UMF 1 Durango	Avenida Normal, No.200 Colonia Silvestre Durador C.P.34070, Municipio Durango, Durango	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	70
59	40	Sur de la Ciudad de México	UMF 26 Condesa	Calle Chibpancingo, No.56 Colonia Hipódromo Condesa C.P.06170, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	01	Aguascalientes	UMF 1 Aguascalientes	Boulevard José María Chávez, No.0202 Fraccionamiento Lindavista C.P.20270, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	01	Aguascalientes	UMF 10 Aguascalientes	Avenida Convención de 1914 Norte, No.007 Colonia Industrial C.P.20030, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	01	Aguascalientes	UMF 8 Aguascalientes	Avenida Alamos, No.702 Colonia del Trabajo C.P.20180, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
59	01	Aguascalientes	UMF 9 Aguascalientes	Avenida Siglo XXI, No.301 Fraccionamiento Municipio Libre C.P.20103, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
59	01	Aguascalientes	UMF 7 San Marcos	Avenida Aguascalientes, No.603 Fraccionamiento San Marcos C.P.20070, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	01	Aguascalientes	UMF 2 Dirección de Romos	Avenida Insurgentes, No.126 Colonia Centro Rincón de Romos C.P.20400, Municipio Rincón de Romos, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	7
59	01	Aguascalientes	UMF 11 Aguascalientes	Avenida Mariano Hidalgo, No.510 Fraccionamiento Morelos I C.P.20180, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	01	Aguascalientes	UMF 12 Aguascalientes	Avenida Valle de los Hornos, No.1603 Fraccionamiento Villa de Nuestra Señora de la Asunción C.P.20102, Municipio Aguascalientes, Aguascalientes	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	02	Baja California	HG/UMF 7 Tijuana	Boulevard Salinas, No.802 Colonia Aviación C.P.22014, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	02	Baja California	HG/UMF 51 Mexicali	Avenida Lerdo, No.1500 Colonia Nueva C.P.21601, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	02	Baja California	UMF 16 Mexicali	Avenida Urmal, No.511 Fraccionamiento Guajardo C.P.21606, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	02	Baja California	UMF 28 Mexicali	Calzada Independencia Japisco, No.511 Fraccionamiento Calafia C.P.21040, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	02	Baja California	UMF 28 Mexicali	Calle Junipero Serra, No.511 Colonia Los Mavratos C.P.22840, Municipio Ensenada, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	02	Baja California	UMF 25 Ensenada	Boulevard Ernesto Díaz Ordaz, No.511 Colonia Las Huertas Sta. Sección C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	82
59	02	Baja California	UMF 27 Tijuana	Sociedad C.P.22127, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	02	Baja California	UMF-UMMA 36 Mesa de Otay	Avenida Tecnológico, No.1500 Colonia Mesa de Otay C.P.22430, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	02	Baja California	UMF 33 Tijuana	Avenida Padre Kino, No.750 Fraccionamiento Soler C.P.22630, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	52
59	02	Baja California	UMF 38 S. Luis Río Colorado	Avenida Tuzson, No.511 Colonia Solidaridad C.P.83455, Municipio San Luis Río Colorado, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	23
59	02	Baja California	UMF 39 Tijuana	Calle Primero, No.200 Colonia Maribon Herrera C.P.21482, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	02	Baja California	UMF 40 Villas del Rey	Calzada De las Monarcas, No.4000 Fraccionamiento Villas del Rey C.P.22785, Municipio Mexicali, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	02	Baja California	UMF 18 Tijuana	Calle Circuito de las Carles, No.511 Fraccionamiento El Laurel I C.P.22255, Municipio Tijuana, Baja California	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	03	Baja California Sur	HG/UMF 1 La Paz	Boulevard 5 de febrero, No.511 Colonia Pueblo Nuevo C.P.23040, Municipio La Paz, Baja California Sur	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

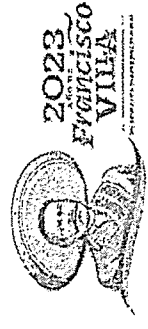
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Oficina	NO. COADJUVANTE	COADJUVANTE	Unidad Médica	Dotación de Unidades Médicas	Unidad Médica	CUCCP	PREL	SAL	D. MEDICO	Cantidad
59	03	Baja California Sur	HG3MF 26 Cabo San Lucas	Carretera Estatal 19 C-Bo San Lucas - Todos Los Santos Km 2.5, No.S/N Fraccionamiento Britas del Pacifico C.P.23473, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	03	Baja California Sur	UMF 6 San José del Cabo	Avenida Miguel Hidalgo, No.S/N Colonia Centro C.P.23400, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	23
59	03	Baja California Sur	UMF 39 Cabo San Lucas	Calle Palma Senegal, No.S/N Colonia Las Palmas C.P.23477, Municipio Los Cabos,Baja California Sur	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
59	04	Campeche	HGZMF 1 Campeche	Avenida López Mateos, No.S/N Colonia Centro C.P.24000, Municipio Campeche,Campeche	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	04	Campeche	UMF 12 Cd. del Carmen	Avenida Puerto de Campeche, No.S/N Fraccionamiento Santa Isabel C.P.24057, Municipio Carmen,Campeche	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	04	Campeche	UMF 13 Campeche	Avenida Concordia, No.112 Fraccionamiento Ampliación Cd. Concordia C.P.24085, Municipio Campeche,Campeche	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	05	Coahuila	HGZMF 2 Saltillo	Boulevard Venustiano Carranza, No.S/N Colonia Kiosco C.P.25240, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	05	Coahuila	HGZMF 16 Torreón	Boulevard Revolución, No.S/N Colonia Torreón Jardín C.P.27200, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	05	Coahuila	HGZMF 7 Monclova	Boulevard Harold R. Pape, No.S/N Colonia Guadalupe AHMSA 1 C.P.25750, Municipio Monclova,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	05	Coahuila	UMF 82 Urdiñola	Calle Joaquín de Velasco, No.374 Fraccionamiento Urdiñola C.P.25020, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	05	Coahuila	UMF 73 Saltillo	Calle Pablo de Mejía, No.536 Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	39
59	05	Coahuila	UMF 70 Saltillo	Calle Presidente Cárdenas, No.S/N Colonia Saltillo Centro C.P.25000, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	05	Coahuila	UMF 80 Torreón	Calle Rodríguez Sur, No.351 Colonia Torreón Centro C.P.27000, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	05	Coahuila	UMF 66 Torreón	Calzada Avila Carmacho, No.3020 Colonia Las Carolinas C.P.27040, Municipio Torreón,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	05	Coahuila	UMF 81 Cd. Acuña	Calle Bravo, No.580 Colonia Apolo C.P.26263, Municipio Acuña,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	05	Coahuila	UMF 79 Piedras Negras	Calle México, No.797 Colonia Roma C.P.26025, Municipio Piedras Negras,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	36
59	05	Coahuila	UMF 9 Villal Frontera	Calle Cuauhtémoc, No.S/N Colonia Frontera Centro C.P.25600, Municipio Frontera,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	18
59	05	Coahuila	UMF-UMAA 89 Saltillo	Calle Damaso Rodríguez, No.750 Colonia Centro Metropolitano C.P.25022, Municipio Saltillo,Coahuila de Zaragoza	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	06	Colima	UMF 2 Manzanillo	Calle 51, No.S/N Colonia Manzanillo Centro C.P.28200, Municipio Manzanillo,Colima	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	16
59	06	Colima	UMF 17 Manzanillo	Avenida Parotas esq. Pino, No.1 Fraccionamiento Valle de las garzas C.P.28219, Municipio Manzanillo,Colima	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	06	Colima	UMF 5 Cuauhtémoc	Calle Basilio Vadillo, No.S/N Pueblo Cuauhtémoc C.P.28500, Municipio Cuauhtémoc,Colima	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	06	Colima	UMF 19 Colima	Avenida Javier Mirza, No.301 Colonia Colima Centro C.P.28000, Municipio Colima,Colima	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	07	Chiapas	UMF 13 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Prens Chicoasén, No.S/N Colonia Ampliación Las Palmas C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	07	Chiapas	UMF-UMAA 23 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Libramiento Norte Poshiente, No.2560 Fraccionamiento Las Canteras C.P.29014, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	07	Chiapas	UMF 11 Tapachula	Carretera Costera, No.S/N Colonia Tapachula Centro C.P.30700, Municipio Tapachula,Chiapas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	07	Chiapas	UMF 25 Tuxtla Gutiérrez	Boulevard Juan Pablo II, No.250 Colonia El Retiro C.P.29040, Municipio Tuxtla Gutiérrez,Chiapas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	08	Chihuahua	HGZMF 16 Cd. Cuauhtémoc	Avenida 16 de Septiembre, No.S/N Colonia Progreso C.P.31550, Municipio Cuauhtémoc,Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	08	Chihuahua	HGZMF 23 Hidalgo Paríral	Prolongación Independencia, No.S/N Colonia Hidalgo del Paríral Centro C.P.33800, Municipio Hidalgo del Paríral,Chihuahua	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Table with columns: Partida, No. Orden, Unidad Médica, Domicilio de la Unidad Médica, Estado de Lelabáñi, CUIQP, FREI, SAI, Descripción, Cantidad. Contains 24 rows of medical supply distribution data.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

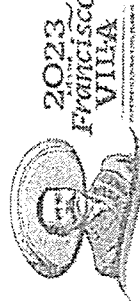


Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

ESTADO	MUNICIPIO	UBICACIÓN	COORDINADAS	TIPO DE SERVICIO	FECHA	CANTIDAD
Guerrero	UMF 26 Acapulco	Boulevard Vicente Guerrero, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.39700, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero		Laboratorio	5/3/00/62	20366
Guerrero	UMF 2 La Garita	Boulevard Adolfo Ruiz Cortines, No.5/N Colonia Alta Progreso C.P.39410, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero		Laboratorio	5/3/00/62	20366
Guerrero	UMF-UMAA 29 Diamante	Carretera La Paz, No.1 Fraccionamiento Altos del Mirador, C.P.39905, Municipio Acapulco de Juárez, Guerrero		Laboratorio	5/3/00/62	20366
Hidalgo	HGZMF1 Pachucan	Avenida Francisco I Madero, No.407 Colonia Nueva Francisco I Madero C.P.42070, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo		Laboratorio	5/3/00/62	20366
Hidalgo	HGZMF 6 Tepetil del Río	Avenida Melchor Ocampo, No.39 Colonia Naxtengo C.P.42855, Municipio Tepetil del Río de Ocampo, Hidalgo		Laboratorio	5/3/00/62	20366
Hidalgo	HGZMF 8 Cd. Sahagún	Avenida Circunvalación, No.5/N Colonia Tadró de Niza C.P.43996, Municipio Tepetzapúlico, Hidalgo		Laboratorio	5/3/00/62	20366
Hidalgo	HGZMF 5 Tula de Hidalgo	Avenida Melchor Ocampo, No.106 Colonia Centro C.P.42800, Municipio Tula de Allende, Hidalgo		Laboratorio	5/3/00/62	20366
Hidalgo	UMF 32 Pachuca	Boulevard Luis Donaldo Colosio, No.201 Fraccionamiento Arboledas Santa Elene C.P.42086, Municipio Pachuca de Soto, Hidalgo		Laboratorio	5/3/00/62	20366
Hidalgo	UMF 34 Tulancingo	Boulevard Piescenton, No.5/N Colonia Real de Minas C.P.43672, Municipio Tulancingo de Bravo, Hidalgo		Laboratorio	5/3/00/62	20366
Hidalgo	UMF 18 Tizayuca	Avenida América, No.3 Fraccionamiento Héroes de Tizayuca C.P.43815, Municipio Tizayuca, Hidalgo		Laboratorio	5/3/00/62	20366
Jalisco	HGZMF 9 Cd. Guzmán	Avenida Cristóbal Colón esq Gante, No.750 Colonia Ciudad Guzmán Centro C.P.46000, Municipio Zapotlán El Grande, Jalisco		Laboratorio	5/3/00/62	20366
Jalisco	UMF 2 Cuadajajara	Calle Jesús García, No.1480 Barrio Santa Teresita C.P.44600, Municipio Cuadajajara, Jalisco		Laboratorio	5/3/00/62	20366
Jalisco	UMF-UMAA 52 Cuadajajara	Boulevard Marcelino García Barragán, No.1506 Colonia Olímpica C.P.44450, Municipio Cuadajajara, Jalisco		Laboratorio	5/3/00/62	20366
Jalisco	UMF 51 Cuadajajara	Calle Magisterio, No.1425 Colonia Observatorio C.P.44266, Municipio Cuadajajara, Jalisco		Laboratorio	5/3/00/62	20366
Jalisco	UMF 78 Cuadajajara	Avenida San Jacinto, No.588 Colonia San Rafael C.P.44810, Municipio Cuadajajara, Jalisco		Laboratorio	5/3/00/62	20366
Jalisco	UMF 92 Miravalle	Avenida Gobernador Luis G. Curiel, No.5/N Unidad Habitacional Miravalle C.P.44990, Municipio Cuadajajara, Jalisco		Laboratorio	5/3/00/62	20366
Jalisco	UMF 34 Cuadajajara	Avenida López de Legaspi, No.1722 Unidad Habitacional 18 de Marzo C.P.44960, Municipio Cuadajajara, Jalisco		Laboratorio	5/3/00/62	20366
Jalisco	UMF 53 Zapopan	Avenida Juan Pablo II (Antes Los Laureles), No.150 Colonia Zapopan Centro C.P.45100, Municipio Zapopan, Jalisco		Laboratorio	5/3/00/62	20366
Jalisco	UMF 171 Zapopan	Avenida López Mateos Sur, No.3436 Colonia La Calma C.P.45070, Municipio Zapopan, Jalisco		Laboratorio	5/3/00/62	20366
Jalisco	UMF 93 Tonala	Avenida Tonatecos, No.131 Colonia Lomas de Tónala C.P.45100, Municipio Tonala, Jalisco		Laboratorio	5/3/00/62	20366
Jalisco	UMF 3 Cuadajajara	Calle Beltrario Domínguez, No.815 Colonia Independencia Oriente C.P.44340, Municipio Cuadajajara, Jalisco		Laboratorio	5/3/00/62	20366
Jalisco	UMF 48 Cuadajajara	Avenida Circunvalación, No.2208 Colonia Circunvalación Obispos C.P.44716, Municipio Cuadajajara, Jalisco		Laboratorio	5/3/00/62	20366
Jalisco	UMF 179 Los Parotas	Calle Sagitario, No.206 Colonia Bosque del Progreso C.P.48290, Municipio Puerto Vallarta, Jalisco		Laboratorio	5/3/00/62	20366
Jalisco	UMF 182 Tesistán	Calle Capulín, No.5/N Colonia Tesistán C.P.45200, Municipio Zapopan, Jalisco		Laboratorio	5/3/00/62	20366
Jalisco	UMF 184 Cerro de la Reina	Avenida Juárez, No.663 Colonia Coyula C.P.45410, Municipio Tonala, Jalisco		Laboratorio	5/3/00/62	20366
Estado de México Oriente	HGZMF 76 Xalostoc	Avenida José María Morelos km 12.5, No.5/N Pueblo San Pedro Xalostoc C.P.55310, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México		Laboratorio	5/3/00/62	20366
Estado de México Oriente	HGONF 60 Tlaxepantla	Avenida José María Morelos, No.55 Fraccionamiento San Javier C.P.57030, Municipio Tlaxepantla de Baz, Estado de México		Laboratorio	5/3/00/62	20366
Estado de México Oriente	UMF 79 Valle de Ceylan	Avenida Cuernavaca, No.5/N Fraccionamiento Valle Ceylan C.P.56150, Municipio Tlaxepantla de Baz, Estado de México		Laboratorio	5/3/00/62	20366



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Identificación	No. CDM/UMAE	UDAD/UMAE	Unidad Médica	Distribución de Unidades Médicas	Grupo de Atención	CICOP	PREJ	SAJ	Distribución	Cantidad
59	15	Estado de México Oriente	UMF 62 Cuautlilán	Avenida 16 De Septiembre, No.39 Colonia Cuautlilán, Centro C.P.56000, Municipio Cuautlilán, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	61
59	15	Estado de México Oriente	UMF 64 Tepequihuatlan	Avenida Biondoro, No.5/N Unidad Habitacional IMSS Tepequihuatlan, C.P.56030, Municipio Tepequihuatlan, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	78
59	15	Estado de México Oriente	UMF 59 Cuautlilán Izcalli	Avenida Nevada De Toluca, No.4 Unidad Habitacional INCONAVI Norte 1ra. Sección C.P.56720, Municipio Cuautlilán Izcalli, Estado de México.	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	68
59	15	Estado de México Oriente	UMF 67 Santa Clara	Calle Alfareros, No.637 Pueblo Santo Clara Coatlilco C.P.56540, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	27
59	15	Estado de México Oriente	UMF 68 Tulpetlac	Avenida José María Morelos Km 1B5, No.5/N Colonia Santa María Tulpetlac C.P.56400, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	47
59	15	Estado de México Oriente	UMF 77 San Agustín	Avenida San Agustín, No.5/N Fraccionamiento Nuevo Paseo De San Agustín C.P.56330, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	74
59	15	Estado de México Oriente	UMF 98 Cerro Gordo	Avenida José María Morelos, No.5/N Fraccionamiento Jardines de Casa Nuevo C.P.56430, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	69
59	15	Estado de México Oriente	UMF 92 CA. Azteca	Avenida Carlos Hank González, No.5/N Fraccionamiento Laderas del Perlán C.P.56185, Municipio Ecatepec de Morelos, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	15	Estado de México Oriente	UMF 91 Villa de las Flores	Avenida José López Portillo, No.5/N Colonia Zacaualtila, C.P.56700, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	15	Estado de México Oriente	UMF-UMAA 180 Chalco I	Avenida Solidaridad, No.5/N Colonia Providencia C.P.56616, Municipio Valle de Chalco Solidaridad, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	15	Estado de México Oriente	UMF 105 Chalco	Avenida Aquiles Serdán, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56639, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	15	Estado de México Oriente	UMF 103 Chalco	Calle San Juan, No.5/N Colonia Casco de San Juan C.P.56600, Municipio Chalco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	15	Estado de México Oriente	UMF 70 Ayotlán	Carretera Federal México-Puebla Km 27.5, No.5/N Fraccionamiento José de La Mota C.P.56540, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	25
59	15	Estado de México Oriente	UMF 75 Netzahuacoyotl	Avenida Adolfo López Mateos, No.5/N Colonia Agua Azul C.P.57500, Municipio Netzahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	64
59	15	Estado de México Oriente	UMF 78 Netzahuacoyotl	Avenida Carmelo Pérez, No.5514 Colonia Ampliación General José Vicente Villada Oriente C.P.57718, Municipio Netzahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	15	Estado de México Oriente	UMF 96 Tepozotlán	Avenida Benito Juárez, No.5/N Colonia Nueva Santa Martha C.P.57930, Municipio Netzahuacoyotl, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	15	Estado de México Oriente	UMF 84 Chimalhuacán	Pavimentación 5 De Mayo, No.6 Barrio Santa Maris Nativilas C.P.56535, Municipio Chimalhuacán, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	15	Estado de México Oriente	UMF 83 Chicolobapan	Calle Plan De Ayala, No.5/N Colonia Emiliano Zapata C.P.56390, Municipio Chicolobapan, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	15	Estado de México Oriente	UMF 86 Ixtapaluca	Calle Progreso, No.5/N Colonia Ixtapaluca Centro C.P.56520, Municipio Ixtapaluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	15	Estado de México Oriente	UMF 87 Ozumba	Calle Alfredo Del Mazo, No.5/N Pueblo Ozumba De Alzate C.P.56600, Municipio Ozumba, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	15	Estado de México Oriente	UMF 88 Zumpango	Calle Gantez, No.5/N Barrio Santa María C.P.56630, Municipio Zumpango, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	15	Estado de México Oriente	UMF 89 Texcoco	Avenida 2 De Marzo, No.406 Colonia Texcoco de Mira Centro C.P.56000, Municipio Texcoco, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	15	Estado de México Oriente	UMF-UMAA 108 San Rafael	Avenida Juana María Parvón, No.5/N Unidad Habitacional San Rafael Coscoatepec C.P.55719, Municipio Coacalco de Berriozábal, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	16	Estado de México Poniente	UMF 222 Toluca	Avenida Josefa Ortiz de Domínguez, No.5/N Colonia Centro C.P.50000, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	16	Estado de México Poniente	UMF 270 Toluca	Avenida Paseo Toluca Norte, No.5/N Colonia Vértice C.P.50100, Municipio Toluca, Estado de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	44

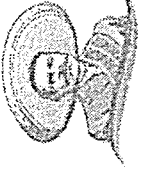
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Cantidad	No. de Unidades	GOAD / UMAE	Unidad Médica	Distribución en Unidades Médicas	Unidad de Planeación	CICOP	PRECI	SAL	Distribución	Cantidad
43	20	Huevo León	UMF 37 Monterrey	Calle Reforma, No.2933 Colonia Minas Centro C.P.64460, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	43
68	20	Nuevo León	UMF 15 Monterrey	Calle Isaac Garza, No.2000 Colonia Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	68
44	20	Nuevo León	UMF 26 Monterrey	Avenida Abraham Lincoln, No.5741 Colonia Valle Verde Ter Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
28	20	Nuevo León	UMF 3 Monterrey	Avenida Félix Ureel Gómez y Colón, No.5101 Colonia Monterrey Centro C.P.64000, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
44	20	Nuevo León	UMF 35 Monterrey	Avenida Solidaridad y Magnolia, No.51N Colonia Residencial Astalin C. P.64250, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
20	20	Nuevo León	UMF 36 Monterrey	Avenida Lázaro Cárdenas, No.6751 Colonia 15 de Septiembre C.P.64700, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
32	20	Nuevo León	UMF 5 Monterrey	Avenida Ignacio Morones Prieto, No.2232 Colonia Loma Larga C.P.67710, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
54	20	Nuevo León	UMF 28 Monterrey	Avenida Penitencia, No.51N Fraccionamiento Bernardo Reyes C. P.64280, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
52	20	Nuevo León	UMF 19 Apodaca	Calle Morelos, No.420 Colonia Apodaca Centro C.P.66600, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	52
53	20	Nuevo León	UMF-UMDA7 San Pedro Garza	Stoulevard Diaz Ordaz, No.51N Colonia Zona Industrial C.P.66277, Municipio San Pedro Garza, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	53
22	20	Nuevo León	UMF 27 V. Guadalupe	Calle Cardenal y Gorrión, No.51N Colonia Ciudad Guadalupe Centro C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
58	20	Nuevo León	UMF 32 V. Guadalupe	Calle Arzobispo y Jiménez, No.51N Colonia Paraiso C.P.67100, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	58
40	20	Nuevo León	UMF 30 Pinar	Avenida Margarita Maza de Juárez, No.51N Colonia Chulviza C.P.67180, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
22	20	Nuevo León	UMF 29 V. Guadalupe	Avenida Pablo Liras, No.5501 Colonia Residencial Guadalupe C. P.67190, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
60	20	Nuevo León	UMF 31 S. Nicolás Garza	Calle Benito Juárez, No.51N Colonia Turbide C.P.66420, Municipio San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	60
20	20	Nuevo León	UMF 24 Villa García	Calle Lerdo de Tejada, No.112 Colonia Centro Villa de Guicía (casco) C.P.66000, Municipio García, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
17	20	Nuevo León	UMF 64 Sta. Catarina	Avenida Manuel Ordóñez, No.51N Colonia Cumbres de Santa Catarina C.P.66358, Municipio Santa Catarina, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	17
34	20	Nuevo León	UMF 43 Escobedo	Calle Callesano Gasca y Guanajuato, No.51N Colonia Celestino Casca C.P.66055, Municipio General Escobedo, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
28	20	Nuevo León	UMF 66 Puebla Nuevo	Avenida Río Pilon, No.6000 Colonia Pueblo Nuevo V.C.P.66645, Municipio Apodaca, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
20	20	Nuevo León	UMF 68 Hinojón de la Sierra	Avenida Maestro Israel Cavazos, No.550 Colonia Rincón de la Sierra C. P.67194, Municipio Guadalupe, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
20	20	Nuevo León	UMF 69 Lincoln	Avenida Abraham Lincoln, No.51N Colonia Valle Verde Ter Sector C.P.64360, Municipio Monterrey, Nuevo León	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
24	21	Coahuila	UMF 10 Oaxaca	Calle Jacobo Dainesevilla, No.51N Colonia Oaxaca Centro C.P.68000, Municipio Oaxaca de Juárez, Coahuila	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
26	21	Oaxaca	UMF 64 Tuxtepec	Boulevard Benito Juárez, No.195 Colonia El Castillo C.P.68340, Municipio San Juan Bautista Tuxtepec, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
20	20	Oaxaca	UMF 28 FF.CC.	Calzada Madero, No.509 Colonia Oaxaca Centro C.P.69000, Municipio Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
34	20	Oaxaca	UMF 65 Sta Lucía del	Calle Alamos, No.1300 Colonia Las Flores C.P.71240, Municipio Santo Lucía del Camino, Oaxaca	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	34
46	22	Puebla	UMF 1 Puebla	Avenida 11 Sur, No.1305 Colonia Barrio de Santiago C.P.72410, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	46
42	22	Puebla	UMF 55 Puebla	Calle 9 Oriente, No.420 Colonia Centro C.P.72000, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
40	22	Puebla	UMF 57 La Margarita	Avenida De las Torres, No.51N Unidad Habitacional Infonavit Arriaga C.P.72310, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
				Avenida Fidel Velázquez, No.51N Unidad Habitacional INFONAVIT la Margarita C.P.72560, Municipio Puebla, Puebla	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	

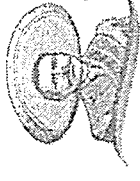
ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Entidad	CDAD/UMAF	Unidad Médica	Dominio de la Unidad Médica	Grupo de Habilitación	Función	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
58	Shabta	UMF 45 Mazatlan	Avenida Del Mar, No.500 Colonia Maestran C.P.820000, Municipio Mazatlan, Sinaloa	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	Sonora	HGZMF 5 Nogales	Avenida Alvaro Obregón, No.795 Colonia Regales Centro C.P.84000, Municipio Nogales, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Sonora	HGSMF 56 Ensenime	Calle Ferreracell, No.S/N Colonia Moderna C.P.85330, Municipio Ensenime, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	11
59	Sonora	UMF 37 Hermosillo	Calle Pedro Moreno, No.14 Colonia Centenario C.P.83260, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	Sonora	UMF 63 Hermosillo	Calle Alberto Gutiérrez, No.5/N Colonia Balderama C.P.83580, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	74
59	Sonora	UMF 65 Hermosillo	Calle Luz Federal del Trabajo, No.5/N Colonia Apalo C.P.83100, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	Sonora	UMF 4 Guaymas	Calle Peñametal Norte, No.100 Colonia Alvaro Obregón C.P.83170, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	Sonora	UMF 1 Otharegón	Boulevard Benito Juárez, No.5/N Colonia Las Villas C.P.85440, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	26
59	Sonora	UMF 1 Otharegón	Habitación Multiprofesionales IMSS C.P.85120, Municipio Guaymas, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	Sonora	UMF 1 Otharegón	Boulevard Mazarón, No.5/N Fraccionamiento Remoncino C.P.83296, Municipio Hermosillo, Sonora	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	28
59	Tlaxcala	UMF 43 Villahermosa	Avenida General A. Cesar Sandino, No.102 Colonia Primavera de Mayo C.P.86390, Municipio Contla, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Tlaxcala	UMF 39 Villahermosa	Prolongación Ignacio Zaragoza, No.102 Colonia Nueva Villahermosa C.P.86070, Municipio Contla, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	27
59	Tlaxcala	UMF 23 Huamanguillo	Prolongación Miguel Hidalgo, No.5/N Colonia Centro C.P.86400, Municipio Huamanguillo, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	Tlaxcala	UMF 47 Villahermosa	Pediférico Arco Poniente, No.5/N Colonia Casa Blanca C.P.86160, Municipio Contla, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Tlaxcala	UMF 40 Pormuca	Municipio Contla, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	Tlaxcala	HGZMF 1 Ciudad Victoria	Calle Paseo del Jaguar, No.5/N Fraccionamiento Pormuca C.P.86247, No.5/N Colonia Pedro Sosa C.P.87120, Municipio Victoria, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	Tlaxcala	UMF 33 Ciudad Reynosa	Calle Los Virreyes, No.100 Colonia del Valle C.P.86520, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	Tlaxcala	UMF 77 Ciudad Madero	Boulevard Blvd. Adolfo Lopez Mateos, No.5/N Colonia Educero Nacional C.P.89070, Municipio Ciudad Madero, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	62
59	Tlaxcala	UMF 38 Tampico	Calle Argentina y Canada, No.107 Conjunto Habitacional Lomas (HONAVI) Arroyo C.P.89368, Municipio Tlaxcala, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	Tlaxcala	UMF 24 Monte	Calle Guayalejo, No.5/N Colonia Ciudad Monte Centro C.P.89300, Municipio El Monte, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	Tlaxcala	UMF 76 Nuevo Laredo	Calle Aquiles Serdan, No.5/N Colonia Cito Caliente C.P.80400, Municipio Nuevo Laredo, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	48
59	Tlaxcala	UMF 36 Mbuertones	Calle Francisco Trejo, No.1229 Colonia Guillermo Guajardo C.P.89457, Municipio Matamoros, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	Tlaxcala	UMF 79 Matamoros	Calle Juárez y Ocampo, No.300 Colonia Matamoros Centro C.P.87300, Municipio Matamoros, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	Tlaxcala	UMF 67 Ciudad Victoria	Avenida Michoacan, No.5/N Fraccionamiento San Luisito C.P.87049, Municipio Victoria, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	Tlaxcala	HGZMF 2 Apraxoa	Calle Centenario y Venustiano Carranza, No.5/N Unidad Habitacional (HONAVI) CTM C.P.90350, Municipio Apraxoa, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	14
59	Tlaxcala	UMF 22 San Pablo Monte	Calle Pablo Sidar, No.26 Colonia Villa Vicente Guerrero Centro C.P.90200, Municipio San Pablo del Monte, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	Tlaxcala	UMF 5 Santo Tomás	Calle Democracia, No.5/N Pueblo Zicorotzingo C.P.90780, Municipio Xicorotzingo, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	Tlaxcala	UMF 7 Santa Inés	Avenida Puebla Tlaxcala, No.5 Colonia La Verda C.P.90740, Municipio Zacatelco, Tlaxcala	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	12

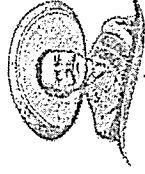
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
Francisco
VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Unidad	No. GOB/UMA	Unidad Médica	Dirección de la Unidad Médica	Unidad de Medición	CICUP	PRE	SAI	Prescripción	Cantidad
59	30	Tlaxcala	UMF 19 Apizaco	Calle Francisco I. Madero, No.601 Colonia Centro C.P.90300, Municipio Atzacaco, Tlaxcala	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	15
59	30	Tlaxcala	UMF 20 Huamantla	Calle Narciso Mendoza, No.186 Colonia Huamantla Centro C.P.90500, Municipio Huamantla, Tlaxcala	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	31	Veracruz Norte	UMF 66 Jalapa	Municipio Pedro Mora Borstain, No.S/N Colonia Salud C.P.91070, Municipio Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	56
59	31	Veracruz Norte	UMF 57 Veracruz	Avenida Cuahuatmec, No.S/N Colonia Formando Hogar C.P.91897, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	31	Veracruz Norte	UMF 61 Veracruz	Prolongación Díaz Mirón, No.S/N Colonia Floresta, C.P.91940, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	31	Veracruz Norte	UMF 68 Veracruz	Calle Montesinos, No.S/N Colonia Veracruz Centro C.P.91700, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	31	Veracruz Norte	UMF 73 Poza Rica	Calle Central Poniente, No.601 Colonia Laredo C.P.93260, Municipio Poza Rica De Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	38
59	32	Veracruz Sur	HGZMF 35 Cosamaloapan	Boulevard Miguel Alemán, No.130 Colonia Cosamaloapan De Carpio Centro C.P.95400, Municipio Cosamaloapan De Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	12
59	32	Veracruz Sur	HGZMF 32 Minatitlán	Calle Justo Sierra, No.31 Colonia Minatitlán Centro C.P.96700, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	16
59	32	Veracruz Sur	UMF 61 Córdoba	Calle Calle 25, No.S/N Colonia Miguel Hidalgo C.P.96530, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	30
59	32	Veracruz Sur	UMF 64 Córdoba	Calle Calle 22, No.S/N Colonia San Dimas C.P.96490, Municipio Córdoba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	32	Veracruz Sur	UMF 1 Orizaba	Avenida Oriente 3, No.784 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	32	Veracruz Sur	UMF 7 Orizaba	Avenida Poniente 15, No.13 Colonia Orizaba Centro C.P.94300, Municipio Orizaba, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	32	Veracruz Sur	UMF 9 Yanga	Calle 10, No.1000 Colonia El Cerrito C.P.94930, Municipio Yanga, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	4
59	32	Veracruz Sur	UMF 63 Tierra Blanca	Prolongación Prolongación Julio Borges, No.S/N Colonia Tierra Blanca Centro C.P.95100, Municipio Tierra Blanca, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	10
59	32	Veracruz Sur	UMF 60 Coatzacoalcos	Calle Litas Efra Castaños, No.S/N Colonia Rancho Alegre I C.P.96558, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	11
59	32	Veracruz Sur	UMF 67 Revolución	Calle Bellavista, No.2600 Colonia Puerto México C.P.96510, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	32	Veracruz Sur	UMF 52 Cosoleacaque	Calle Calle 6, No.S/N Unidad Habitacional El Narajillo C.P.94970, Municipio Minatitlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	9
59	32	Veracruz Sur	UMF 37 Coatzacoalcos	Avenida Transísmica, No.1147 Colonia Lázaro Cárdenas C.P.94460, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	32	Veracruz Sur	UMF 69 Coatzacoalcos	Avenida Luis Madrazo Ledesma, No.403 Fraccionamiento Las Gaviotas C.P.96536, Municipio Coatzacoalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	19
59	33	Yucatán	UMFH 19 Hunucma	Calle 31, No.280 Pueblo Hunucma C.P.97390, Municipio Hunucma, Yucatán	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	33	Yucatán	UMF 59 Mérida	Calle 55, No.725 Fraccionamiento del Parque C.P.97160, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	44
59	33	Yucatán	UMF 52 Mérida	Calle 64, No.491 Colonia Mérida Centro C.P.97000, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	33	Yucatán	UMF 56 Mérida	Calle 42 Sur eqd 131, No.999 Colonia Semplo Rendón C.P.97285, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	33	Yucatán	UMF 57 La Ceiba	Avenida Alfredo Barrera (Calle 7), No.247 Fraccionamiento Pensiones C.P.97219, Municipio Mérida, Yucatán	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	32
59	33	Yucatán	UMF 14 Kanash	Calle 19, No.S/N Colonia Kanash Centro C.P.97370, Municipio Kanash, Yucatán	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	8
59	33	Yucatán	UMF 8 Tzucacab	Calle 31, No.104 Colonia Tzucacab Centro C.P.97960, Municipio Tzucacab, Yucatán	Laboratorio	20366	520.001.0051.00.01	KIT PARA MEDICOS.	2

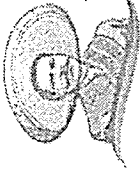
Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"



GOBIERNO DE MEXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
 Unidad de Planeación e Innovación en Salud
 Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023 FRANCISCO VILLA

Anexo No. 3.5
"Guía de Distribución"

Municipio	No. OMBD/UMAE	OMBD/UMAE	Unidad Médica	Domicilio de la Unidad Médica	Grupo de Ubicación	CUCOP	PRIE	SAI	Descripción	Cantidad
59	34	Zacatecas	UMF 9 Concepción	Calle Francisco I. Madero, No.5/N Ciudad Concepción del Oro C.P.93200, Municipio Concepción del Oro, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	34	Zacatecas	UMF 5 Jerez	Boulevard Bernardo Quintana (La Suave Patria), No.5/N Fraccionamiento Bananal C.P.93540, Municipio Jerez, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	5
59	34	Zacatecas	UMF 25 Fresnillo	Calle Siglo XXI, No.5/N Colonia Fresnillo Centro C.P.99900, Municipio Fresnillo, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	34
59	34	Zacatecas	UMF 7 Sombrerete	Calle Cristóbal Colón, No.5/N Colonia del Oro C.P.99100, Municipio Sombrerete, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	6
59	34	Zacatecas	UMF 1 Zacatecas	Calles Universidad, Héroles Colonia Progreso C.P.98056, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	34	Zacatecas	UMF 57 Zacatecas	Avenida Sierra Madre, No.509 Fraccionamiento Colinas del Padre 3a Sección C.P.98005, Municipio Zacatecas, Zacatecas	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	20
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 2 Sta. María	Calle Sor Juana Inés de la Cruz, No.81 Colonia Santa María la Ribera C.P.06400, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	77
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 5 C. Anahuac	Avenida Marina Nacional, No.5/N Colonia Anahuac C.P.13200, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	42
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 17 Legaria	Chalada Legaria, No.364 Colonia Pensil Norte C.P.11430, Municipio Miguel Hidalgo, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	38
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 20 Vallejo	Cibola Vallejo, No.675 Colonia Magdalena de las Salinas C.P.07780, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 49 El Arbolillo	Avenida Tenayuca Chahuita, No.5/N Colonia El Arbolillo C.P.07240, Municipio Guadalupe, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	17
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 33 Rosaflo	Avenida de las Culturas, No.5/N Unidad Habitacional El Rosaflo C.P.02100, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	54
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 44 La Escalera	Avenida Plan y de San Luis, No.5/N Colonia La Escalera C.P.07320, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	22
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 41 Fortuna	Avenida Colector 16, No.5/N Colonia Capatzen C.P.07370, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	60
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 13 Azcapotzalco	Calle Reforma, No.6 Colonia Azcapotzalco C.P.02000, Municipio Azcapotzalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 11 Pirámido	Calle Caruso, No.302 Colonia Nueva Industrial Vallejo C.P.07970, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	50
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 14 Aeropuerto	Boulevard Aeropuerto, No.98 Colonia Santa Cruz Aviación C.P.18540, Municipio Venustiano Carranza, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	40
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 16 Col. Guerrero	Calle Francisco González Becanegra, No.10 Colonia Guerrero C.P.06300, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 35 C. 7 Zaragoza	Calle 7, No.200 Colonia Paratlilón C.P.08100, Municipio Iztacalco, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	65
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 120 Zaragoza	Avenida Ignacio Zaragoza, No.1812 Colonia Calveza de Juárez C.P.09277, Municipio Itzapalapa, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	24
59	39	Norte de la Ciudad de México	UMF 31 La Joya	Calle Oriente 91, No.3699 Colonia La Joya C.P.07890, Municipio Cuauhtémoc, Ciudad de México	Laboratorio	53100162	20366	520.001.0051.000.01	KIT PARA MEDICOS.	30

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo



2023
FRANCISCO
VILLA

Anexo No. 3.5

"Guía de Distribución"

Página	No. OPAD/UMAE	OPAD/UMAE	Unidad Médica	Distribución	Diagnóstico de la Unidad Médica	Grupo de Ubicación	BIICOP	PREI	SAL	Descripción	Cantidad
60	40	Hosp. Especialidades I* 25, Nuevo León	HES 25 Monterrey	Eje Vial Metropolitano 36, HbS/H Colonia Valle de las Millas C.P. 64200, Municipio Monterrey, Nuevo León.	5310310	Laboratorio	5310310	21346	533.860.0041.0101	FINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTI CUERPOS).	1
80	41	Hosp. Especialidades I* 16, Veracruz	HES 16 Veracruz	Avenida Cuahutemoc, No. 5/A Colonia Ferminando Hogar C.P. 91810, Municipio Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	5310310	Laboratorio	5310310	21346	533.860.0041.0101	FINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTI CUERPOS).	1

10/313

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

SIN TEXTO



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

a) Vigencia:

La vigencia del contrato será a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023. Las obligaciones respecto de las garantías de los bienes contratados por el Proveedor tendrán vigencia contada a partir de la recepción a entera satisfacción del Instituto en la Unidad Médica de destino final de los bienes acorde al Anexo No. 2.5 "Guía de Distribución", por el periodo mínimo indispensable establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 2.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", contando a partir de la entrega a entera satisfacción en la unidad médica de destino final de los bienes.

b) Plazo y lugar de entrega del bien:

El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto será acorde a lo establecido en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)" para cada partida, los cuales serán contados a partir del día hábil siguiente al Acto de Fallo. En este plazo, el Proveedor deberá realizar la entrega - recepción de los bienes, en caso de que aplique, desinstalación e instalación, puesta en operación y capacitación al personal del Instituto, establecidos en los presentes términos y condiciones.

Posterior al vencimiento del plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor podrá realizar la entrega de los equipos dentro de los siguientes 8 días naturales, aplicándose el 125% de penalización por cada día natural de entrega extemporánea, hasta alcanzar el 10% del valor del contrato, acorde a lo descrito en el numeral b) Las penas convencionales y deductivos.

Posterior a los 8 días señalados en el párrafo anterior, no se recibirán los bienes adjudicados, siendo procedente el inicio del procedimiento de rescisión o la aplicación de deductivos, según corresponda, acorde a lo descrito en el inciso h) de los presentes Términos y Condiciones h) Las penas convencionales y deductivos."

Lugar

El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto se encuentra señalado en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución".

c) Mecanismo de evaluación de proposiciones.

Se solicita que el Área Contratante, estime la aplicación del Criterio Binario de conformidad con el Anexo No. 3.6, segundo párrafo de la LOASPP y el SI, segundo párrafo de su Reglamento

Evaluación Técnica-Médica.

Por efectos de la Evaluación de las Características Técnico - Médicas, se procederá al análisis integral de la propuesta técnica, tomando en consideración los siguientes criterios:



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4. (Términos y Condiciones)
Página 2 de 28

1. Se corroborará la inclusión y legibilidad de la totalidad de la documentación técnica del licitante, entregada y recibida en el presente procedimiento, considerando las modificaciones que deriven de la o las juntas de aclaraciones.
2. Se verificará la descripción técnica del licitante, la cual deberá ser legible, amplia y detallada de los bienes ofertados, conforme a lo precisado en el instructivo de llenado de la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), en el que el licitante deberá puntualizar las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, no se considerará válido en estos casos la transcripción íntegra de la especificación o requerido solicitado, sobre todo cuando la especificación y/o requisito del artículo establecido por el Instituto permita alguna opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango o cantidades puntuales al que corresponde su oferta. Deberá detallar la especificación por cada numeral solicitado y que corresponda con las características del bien ofertado, permitiendo así corroborar con la documentación señalada en el inciso d) y) y la congruencia que debe guardar con las especificaciones y requisitos obligatorios señalados en las Cédulas de Descripción de los Artículos (Anexo No. 3.1), incluyendo las que se derivan de las Juntas de Aclaraciones.
3. Se comprobará la inclusión de los modelos y/o marcas y/o fabricantes en la "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1) y la congruencia entre los modelos y/o marcas y/o fabricantes que guarda con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento de su oferta enunciada en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados".
4. Se verificará la correspondencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), y en su caso el software en español, con los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, que envíe el licitante como sustento a su propuesta técnica.
5. Se comprobará la congruencia entre la descripción técnica del licitante, indicada en el "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados" (Anexo No. 4.1), incluyendo marcas, modelos y/o fabricantes y los documentos presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contenido en los presentes Términos y Condiciones; así como para el inciso e) "Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes" del Anexo No. 3. "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".
6. En los casos en que se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "SI Req." (SI requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen de los bienes, componentes y/o accesorios con base en el domicilio de los fabricantes que indique(n) el(los) Registro(s) Sanitario(s)



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
 Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
 Página 3 de 28

presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifestado en ellos) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según correspondan.

7. En los casos en que no se haya requerido Registro Sanitario para la partida en la que participa el licitante, esto es, para las claves identificadas con la leyenda de "No Req." (No requiere) en la columna denominada "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", se corroborará la congruencia entre el país de origen de los bienes) componentes y accesorios ofertados con base en el domicilio del(s) fabricante(s) que indique(n) ellos) Certificados de calidad presentados los cuales pueden ser: ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad y/o Norma Industrial de Japón (JIS) y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (MDSAP), y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, debiendo estar vigente(s) al momento de presentar su propuesta, los cuales deberán ser presentados para acreditar los requisitos establecidos en el inciso d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar, contra el manifestado en ellos) escrito(s) que presente para acreditar el cumplimiento del contenido nacional para adquisiciones de bienes o cumplimiento de las reglas de origen o reglas de mercado para bienes importados, según corresponda.

8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes", de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".

9. Para la partida:

60	530330	7346	533.860.004.10101	TINCIÓN AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).	5
----	--------	------	-------------------	---	---

Es indispensable considerar en su oferta y propuesta técnica, únicamente para la partida 60 Tinción automatizada de tejidos, equipo para (anticuerpos), los consumibles indicados en los siguientes anexos:

- Anexo No. 3.6 Anticuerpos para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.7 Pruebas por perfil para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).
- Anexo No. 3.8 Pruebas de hibridación para Tinción Automatizada de Tejidos, Equipo para (Anticuerpos).



LOS/GAMF /LAC

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
 Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
 Página 4 de 28

Toda vez que, acorde a las tablas antes mencionadas, por cada equipo solicitado descrito en el Anexo No. 3.5 "Ciclo de Distribución", se deberán considerar para su entrega en las unidades médicas de destino final de los bienes los anticuerpos, pruebas y pruebas de hibridación de acuerdo con las cantidades establecidas en dichos anexos.

10. Se corroborará la constancia de haber realizado la visita a las instalaciones de las Unidades Médicas, de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso. En caso de haber optado por realizar visita a las instalaciones, se corroborará la constancia de haber realizado la(s) visita(s) a las instalaciones de las Unidades Médicas y, para las partidas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", la presentación de la carta compromiso conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", de conformidad con lo especificado en el inciso f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

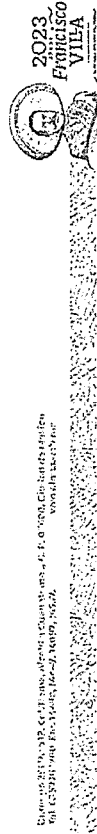
d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien o servicio a contratar.

Para aquellos bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica la documentación en los términos siguientes:

- Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario, vigente, expedido por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), conforme a lo establecido en el artículo 376 de la Ley General de Salud (vigencia de 5 años), en el que se deberá identificar:

- Número de registro, prórroga o modificación.
- Titular del registro.
- Nombre y domicilio del fabricante.
- Indicaciones de uso y/o descripción.
- Modelo(s).
- Fecha de emisión y de vencimiento.
- Nombre, firma y cargo del servidor público que la emite.

En caso de que el Registro Sanitario no se encuentre dentro del periodo de vigencia de 5 años, conforme al artículo 376 de la Ley General de Salud, el licitante deberá presentar:



LOS/GAMF /LAC

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4.
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 5 de 28

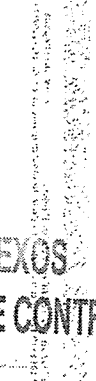
- a) Copia simple del Registro Sanitario sometido a próroga.
- b) Copia simple del acuse de recibo del trámite de próroga del Registro Sanitario, presentado ante la COFEPRIS, debiendo presentar copia simple del FORMATO DE SOLICITUD DE PRÓROGA DEL REGISTRO SANITARIO DE DISPOSITIVOS MÉDICOS presentado ante la COFEPRIS, del Registro Sanitario completo, siempre y cuando haya sido presentada con cuando menos 150 días naturales de anticipación al vencimiento, indicando número de entrada del trámite, nombre del insumo.
- c) Carta en hoja membretada y firmada por el representante legal del Titular del Registro Sanitario en donde Bajo Protesta de Decir Verdad, manifieste que el trámite de próroga del Registro Sanitario, del cual presenta copia, fue sometido en tiempo y forma, y que el acuse de recibo presentado corresponde al producto sometido al trámite de próroga.

Para los casos de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", en los que el licitante advierta que no requieren de Registro Sanitario, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exista del mismo con fecha posterior a 22 de diciembre de 2014. "ACUERDO por el que se da a conocer el listado de insumos para la salud considerados como de bajo riesgo para efectos de elación del Registro Sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideraran como insumos para la salud y por ende no requieren Registro Sanitario."

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

2. Para todos los bienes, copia simple de alguno de los siguientes Certificados de calidad: ISO-9001:2015 Sistemas de Gestión de Calidad y/o ISO-13485:2016 Productos Sanitarios Gestión de la Calidad, y/o Norma Industrial de Japón (JIS), y/o Programa de Auditoría Única de Dispositivos Médicos (UDSAP) Vigentes, y/o Reglamento Europeo de Producto Sanitario MDR 2017-745, en el que se deberá identificar:
 - Tipo y número de certificado.
 - Nombre y dirección de la empresa que se certifica.
 - Alcance.
 - Fecha de emisión.
 - Vigencia o fecha de vencimiento.
 - Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

Debe presentar copia simple de cualquiera de los certificados antes mencionados, los cuales deberán estar debidamente amparados al momento de presentar la propuesta técnica y deberán estar a nombre del fabricante de los bienes. El alcance deberá amparar la fabricación de bienes de iguales o similares características a los indicados en los presentes Términos y Condiciones, dicho certificado deberá amparar todos los accesorios de los bienes que sean de la misma marca y ofertados por el licitante. En caso de presentar accesorios de diferentes marcas, el licitante deberá presentar copia simple de cualquiera de



DIVISION DE CONTRATOS

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4.
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 6 de 28

los certificados antes mencionados, el o los cuales deberán estar vigentes al momento de presentar la propuesta técnica, estar a nombre del fabricante del o los accesorios y el alcance deberá amparar la fabricación de estos.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Nacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

1. Para aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", copia simple del Registro Sanitario vigente, así como del Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación vigente, emitidos por la COFEPRIS, a nombre del fabricante de los bienes y/o su representante legal, en el que se deberá identificar:
 - Número de oficio de certificación.
 - Fecha de emisión.
 - Nombre de la empresa que se certifica y/o representante legal.
 - Alcance o clasificación.
 - Vigencia y/o fecha de vencimiento.
 - Nombre y firma de la persona que emite el certificado.

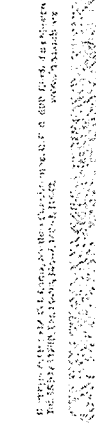
Para el caso de aquellos bienes identificados como "Si Req." (Si Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", y el licitante advierta que no requieren de Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación, deberá presentar la notificación oficial, expedida por la COFEPRIS, con firma autógrafa y cargo del servidor público que la emite, que lo exista del mismo, dicho documento deberá estar con fecha posterior al año 2014.

Para el caso de aquellos bienes identificados como "No Req." (No Requiere) en la columna "Registro Sanitario" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante no requiere presentar documentación alguna referente al Registro Sanitario.

En caso de que los bienes ofertados sean de origen Internacional, los licitantes deberán adjuntar a su propuesta técnica adicionalmente a todo lo anteriormente solicitado, la documentación en los términos siguientes:

1. Carta bajo protesta de decir verdad, firmada por el representante legal, en el que se indique de manera enunciativa mas no limitativa que la importación de los bienes se realizará al amparo de la legislación aduanera.

Asimismo, respecto bienes ofertados de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorios de diferente marca que el bien principal, el licitante deberá entregar la documentación correspondiente a lo solicitado en el inciso. d) Licencias, permisos, registros, certificados o autorizaciones que debe cumplir o aplicarse al bien a contratar. Para los consumibles y/o accesorios descritos en la Cédula de Descripción de Artículo, el licitante deberá integrar copia simple del registro



LOS/CAMF/LAG



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)
Página 7 de 28

Sanitario, expedido por la COFEPRIS, conforme a lo dispuesto en la LGS (Ley General de Salud) y el Reglamento de Insumos para la Salud, de aquellos consumibles y/o accesorios que así lo requieran y la calidad de estos será avalada por el propio Registro Sanitario antes mencionado.

Para aquellos casos en el que los bienes ofertados, de origen Nacional o Internacional, que estén integrados por uno o varios equipos y/o accesorio(s) y/o consumibles, y el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá presentar, debidamente referenciado, el "Listado de Insumos para la Salud" considerados como de bajo riesgo para efectos de obtención del registro sanitario, y de aquellos productos que por su naturaleza, características propias y uso no se consideran como insumos para la salud y por ende no requieren registro sanitario", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de diciembre del 2014, en el que se deberá identificar plenamente los insumos ofertados y deberán corresponder con la descripción, tipo y naturaleza de estos. En los casos en los que dichos insumos no se encuentren plenamente identificados en el listado o no correspondan con lo ofertado y el licitante advierta que no requiere Registro Sanitario, deberá acompañar la propuesta con la copia simple del oficio expedido por la COFEPRIS en donde se señale expresamente que dicho(s) equipo(s) y/o accesorio(s) y/o consumible(s) no requiere(n) Registro Sanitario con fecha posterior a 22 de diciembre de 2014.

Para cualquiera de los casos indicados, la documentación que acredite lo solicitado, deberá ser completa y, en caso de estar en idioma diferente al español deberá presentar la traducción simple al español, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones. Asimismo, la documentación presentada, deberá estar vigentes en el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones.

En cualquier caso, el Instituto se reserva el derecho de verificar en cualquier tiempo durante el procedimiento y posterior a su adjudicación, cualquier documentación presentada, con la intención de corroborar la veracidad de la información proporcionada por el licitante.

e) Folletos, catálogos, fotografías, manuales entre otros, en caso de que se requieran para comprobar las especificaciones técnicas requeridas.

Para corroborar las especificaciones y requisitos de los bienes y en su caso el software en español, se requiere que el licitante presente anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, imágenes, instructivos y/o manuales del fabricante, los cuales deberán corresponder, con tal(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número(s) de catálogo(s) y con la descripción técnica enunciadas por el licitante en el Anexo No. 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados", tal documentación deberá ser completa y, deberá presentarse en idioma español, en caso de estar en idioma diferente al español deberá proporcionar la traducción simple al español, sin que altere, modifique o distorsione el contenido y/o alcance del documento traducido, en el entendido de que la traducción podrá contener únicamente las páginas, secciones y/o párrafos que soporten sus proposiciones.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)
Página 8 de 28

En caso de presentar imágenes y/o fotografías para corroborar las especificaciones y requisitos ofertados, se precisa que el licitante deberá comprobar que existe la debida correspondencia entre la imagen y/o fotografía y el bien ofertado.

f) Visitas a las instalaciones institucionales, donde se suministrarán o colocarán los bienes o donde se prestarán los servicios, en su caso.

Para las claves identificadas con la leyenda "Opcional" en la columna denominada "Visita a instalaciones institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos para Equipo Médico", el licitante podrá optar por realizar la visita a las instalaciones institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición, para lo cual deberá integrar una minuta de la visita y en caso de no asistir a las unidades médicas de destino final de los bienes para todos los casos los licitantes deberán presentar carta compromiso, conforme al Anexo No. 4.8 "Formato de carta relativo a la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda", en la cual se compromete a cumplir cabalmente para la instalación y desinstalación de los bienes en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos de adecuación de espacio físico que se requiera en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, determinados por el personal de las unidades médicas receptoras y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación y/o desinstalación del bien.

Para las claves identificadas con la leyenda "Si Req." en la columna denominada "Visita a Instalaciones Institucionales" del Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes", el licitante deberá realizar la o las visitas a las instalaciones institucionales a fin de considerar todos los aspectos técnicos específicos y económicos de los equipos para la elaboración de las correspondientes Guías Mecánicas, así como parte de sus alcances para la presentación de su proposición, la o las visitas a las instalaciones institucionales, serán con la finalidad de que tome en consideración los espacios físicos y en su caso las adecuaciones que se pudieran requerir para la instalación y adecuado funcionamiento del bien, dentro de su propuesta, además de identificar con el personal del Instituto aquellos espacios de carga/descarga, maniobras y cierres posibles a la circulación. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Las visitas a instalaciones institucionales solo podrán ser efectuadas en el lapso entre el día hábil posterior a la publicación de la Convocatoria y hasta dos días hábiles para el Instituto previos a la presentación de proposiciones, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, para lo cual el licitante deberá ponerse en contacto con el Director Médico de la Unidad, con al menos dos días hábiles para el Instituto previos a la fecha probable de visita, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto para que éste le asigne y deje constancia, de la fecha y hora programada, el objeto y lugar de la reunión, así como el nombre del servidor público designado para llevarla a cabo. Al realizar visita a las instalaciones institucionales, el licitante deberá elaborar en hoja membretada de la empresa participante y por cada Unidad Médica visitada, constancia de haber realizado la visita y el



levantamiento respectivo, la cual deberá contener como mínimo: nombre de unidad médica, fecha de la visita, el nombre, firma y matrícula del personal del Instituto con quien atendió la visita, así como el nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente.

En la visita que realice el licitante a las Unidades Médicas, el personal del Instituto deberá cumplir con lo señalado en el numeral 14 del "PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRORROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES" publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) 20 de agosto de 2015, y sus reformas de fechas de publicación en el DOF el 19 de febrero de 2016 y el 28 de febrero de 2017, para lo cual, el servidor público responsable deberá realizar la invitación al personal del Organismo Interno de Control (OIC) y elaborar una minuta de la visita, la cual debe ser firmada por los participantes y contendrá al menos: la fecha, la hora de inicio y de conclusión, los nombres completos de todas las personas que estuvieron presentes y el carácter, cargo o puesto directivo con el que participaron, para el personal del Instituto (el Director, Jefe del Servicio que correspondiera, personal de conservación y en su caso, representante del OIC), así como nombre, cargo y firma del personal de la empresa licitante asistente; siendo obligatorio para el servidor público responsable, integrarla al expediente respectivo y remitir copia de la misma al Titular del Organismo Interno de Control y al Titular de la División de Evaluación de Equipamiento, en un plazo no mayor a dos días hábiles para el Instituto, contados a partir de su formalización. Dicha minuta no formará parte de la documentación solicitada a los licitantes en el expediente y se elaborará con independencia de la constancia de realización de visita a las instalaciones, referida en el párrafo anterior.

Todas aquellas adecuaciones que se requieran, incluyendo equipo accesorio o adicional que permita el correcto y adecuado funcionamiento del bien y que deberá ser identificado y considerado por el licitante, estarán a cargo de este, quien se compromete a cumplir cabalmente con la desinstalación y embalaje del bien anterior, así como la instalación de los bienes en los que resulte adjudicado, con todos los costos de los requerimientos de adecuación de espacio físico en la(s) unidad(es) de destino final de los bienes, necesarios y directamente relacionados con: la desinstalación y/o instalación del bien así como su correcto funcionamiento.

El importe de los gastos generados por la(s) visita(s) a instalaciones referidas en los párrafos anteriores, correrá absolutamente por cuenta del licitante.

La presentación de Guías Mecánicas no será limitativa de todo aquel equipo que así lo requiera.

El licitante deberá integrar a su propuesta la constancia (minuta) de haber realizado la visita a las instalaciones de las Unidades Médicas, la cual deberá formarse de la documentación solicitada a los licitantes en su documentación técnica.

g) Visita a las instalaciones de los licitantes.

No aplica.

ANEXOS

UNIDAD DE EQUIPOS MÉDICOS



h) Las penas convencionales y deducciones.

El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:

- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado [7] "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazo indicado en el Programa Calendario o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA.
- Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "j) Características de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, los cuales deben indicar, según sea el caso.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.

La pena convencional se calculará por cada día natural de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados y/o reemplazados con atraso o incumplido, al valor de los bienes cuyo servicio de mantenimiento se haya prestado con atraso o incumplido; y/o el valor de los bienes cuya capacitación respectiva se haya realizado con atraso o incumplido.

La suma de todas las penas convencionales aplicadas al proveedor no deberá exceder el importe total de la garantía de cumplimiento del contrato.



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)
Página 11 de 28

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

Respecto de la deducción al pago de bienes establecidas en el artículo 53 Bis de la LAASSP, atendiendo a las condiciones, términos y plazos para la recepción a entera satisfacción del Instituto, el presente procedimiento no contempla establecimiento de ellas.

Deductivas

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 53 bis de la LAASSP y 97 de su reglamento, se aplicarán deducciones al pago de los bienes entregados a entera satisfacción del Instituto correspondiente a las partidas en las que aplique, acorde al Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" en las unidades médicas de destino final, establecidas en el Anexo 3.5 "Cula de distribución", cuando la empresa adjudicada no haya realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados, en el plazo establecido en el inciso "b) Plazo y lugar de entrega del bien" de acuerdo con lo siguiente:

Posterior a los 8 días de vencido el plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en caso de no haber realizado la entrega total de la cantidad de bienes adjudicados por partida, atendiendo al porcentaje de entrega parcial realizada, la o el administrador del contrato, solicitará el inicio del procedimiento de rescisión si la entrega parcial no supera el 50% del total de los bienes adjudicados por partida. En caso contrario, es decir, que la entrega parcial de los bienes haya superado el 50%, se aplicará una deducción al pago de los bienes recibidos a razón del 1% del valor unitario ofertado, por cada bien no entregado del total adjudicado.

Formúla

$$D = NBne * \% \text{ del PUDO}$$

D = deductiva

NBne = número de bienes no entregados

PUDO = precio unitario ofertado del bien adjudicado.

El cálculo y notificación del monto de las deductivas aplicables será responsabilidad del Administrador del contrato.

En caso de existir más de un administrador del contrato, corresponderá el cálculo y notificación de la deductiva al administrador del COAD o UMAE al que correspondan la mayor cantidad de bienes no entregados, con apoyo del resto de los administradores para la integración del expediente respectivo.

j) En su caso, mecanismos requeridos al proveedor para responder por defectos o vicios ocultos de los bienes o de la calidad de los servicios.



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)
Página 12 de 28

El proveedor, durante la vigencia de la garantía del bien y su correcto funcionamiento, se compromete a responder ante la presentación en los bienes recibidos a entera satisfacción del Instituto, por defectos o vicios ocultos en el bien(s) de que se trate, a través del siguiente mecanismo:

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se podrá solicitar al proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes; debiendo notificar al proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Cuando se presente alguno de los supuestos señalados (defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes), el proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda en un plazo máximo de 30 días hábiles o bien, realizar el canje o reemplazo, por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Lo anterior observando los plazos y procedimientos establecidos en el inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso", de los presentes Términos y Condiciones.

j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:

El proveedor deberá garantizar los bienes que oferte, así como su óptimo funcionamiento por el período mínimo indispensable establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la



Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binarío)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)
Página 13 de 28

copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por el Proveedor que resulte adjudicado durante el acto de entrega - recepción de los bienes en la o las Unidades Médicas de destino final de los bienes, debiendo ésta corresponder a copia de la Carta integrada en la propuesta técnica correspondiente.

Asimismo, el proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes al momento del acto de entrega - recepción de los bienes, un escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Plazo para notificar al proveedor.

El Instituto, por conducto de los responsables administrativos de la Unidad Médica de destino final de los bienes o del Administrador del Contrato, solicitará al proveedor, el cambio, sustitución o reparación de los bienes y/o sus accesorios, que presenten defectos a simple vista o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta y aceptada por el Instituto, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio y/o seguridad de los usuarios o derechohabientes, debiendo notificar por escrito, mediante un oficio firmado por el responsable del área usuaria, en el que se indiquen las razones que se han presentado que amenacen el cese de los bienes, enviando éste al domicilio oficial de la empresa, así como por correo electrónico del proveedor indicados en el escrito libre solicitado en el último párrafo del inciso "j) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen", dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

- La existencia de consumibles y refacciones, en su caso.

El proveedor se compromete a garantizar durante la vigencia de la garantía de los bienes y su óptimo funcionamiento, la existencia de refacciones, accesorios y consumibles, según sea el caso, para los bienes entregados y a mantener existencias de estas refacciones por cada partida durante el periodo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes". (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos).

Las obligaciones del presente Anexo Técnico se entenderán por:



ANEXOS
CONDICIONES DE CONTRATOS

Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos (Binarío)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)
Página 14 de 28

- **ACCESORIO:** Herramienta, pieza, o equipo, que es esencial para el funcionamiento de un aparato o equipo médico, pero no constituye su cuerpo central y puede sustituirse.
- **CONSUMIBLE:** Producto o material necesario para la operación de un equipo médico que no es reusable, de uso frecuente y repetitivo y que no puede funcionar por sí mismo. Los consumibles no son accesorios de equipo médico.
- **REFACCIÓN:** Las partes o piezas de un equipo o dispositivo médico que son necesarias para su operación e independientes del consumible, y que deben ser sustituidas, garantizando la compatibilidad con el dispositivo médico, en función de su desgaste, rotura, subtracción o falta, derivados del uso.

* Glosario de Equipo Médico. México: Secretaría de Salud, Centro Nacional de Excelencia Tecnológica en Salud; 2016.

Para el caso de que los bienes adjudicados requieran el uso de consumibles y/o accesorios, el proveedor deberá entregar la "Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4.4)", por partida adjudicada, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México; dirigido al titular de esta, el Ing. Gerardo Albatúz Martínez Fabián, conforme a lo siguiente:

1. En los casos en los que los consumibles y/o accesorios se encuentren disponibles en el Catálogo Operativo del Sistema de Abasto Institucional (SAI), solo bastará con presentar la relación ordenada de consumibles y/o accesorios incluyendo los números de los claves institucionales que tienen cada uno de los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes.
2. Para aquellos consumibles y/o accesorios que no se encuentren incorporados al catálogo SAI del Instituto, el proveedor deberá adjuntar de manera impresa o en formato digital los folletos, catálogos, instructivos, y/o manuales, en donde se encuentre evidencia e información que permita identificar los consumibles y/o accesorios de cada bien ofertado, los cuales deberán corresponder a la(s) marca(s) y modelo(s) y/o número(s) de parte(s) y/o número de catálogo(s) de los consumibles y/o accesorios ofertados para los bienes adjudicados acorde a lo descrito en el Anexo No. 4.4 "Formato de accesorios (GRUPO 526 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico)", y/o Anexo No. 4.5 "Formato de consumibles (GRUPO 379 Consumibles para equipo médico)", para lo que deberá hacer uso del instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios (Anexo No. 4.6). Asimismo, el Proveedor deberá entregar copia simple de la "Carta relativa a consumibles y accesorios" (Anexo No. 4.4) y sus anexos, que haya entregado a la División en comento. Adicionalmente se solicita entregar una cotización o el precio de los consumibles y/o accesorios en formato impreso o digital de los consumibles y/o accesorios correspondientes a los bienes adjudicados.

Posterior al vencimiento de la garantía, el proveedor deberá procurar, durante un periodo mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado, mediante carta compromiso en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal, dirigida al Administrador del Contrato.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 15 de 28

- Plazo y condiciones de canje o devolución del bien.

Cuando se presenten fallas, defectos o de fabricación, especificaciones distintas a las establecidas en el contrato identificadas posterior a la entrega o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio, por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del Administrador del Contrato, deberá solicitar al proveedor la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo que corresponda, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, a través del canje o reemplazo por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien. Cuando las fallas en el equipo médico, que genere la suspensión de la operación y servicio al que este destinado, provocando la afectación en un 30% o más de la atención programada a la derechohabiente, en un periodo de 3 meses, se procederá a la rescisión del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, de acuerdo con lo establecido en el manual de operación correspondiente y debidamente acreditado por proveedor adjudicado.

- Caducidad de los bienes.

El proveedor que requiera proporcionar Bienes de Consumo durante el acto de entrega recepción de bienes, en los que se indique una fecha de caducidad, de esterilidad o de uso, el periodo señalado no podrá ser menor a 6 meses, contados a partir de la fecha de entrega de éstos. Se podrá considerar una caducidad menor a la anteriormente señalada cuando se acredite que los bienes tienen una vida útil menor a partir de la fecha de fabricación.

- Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en formato libre, en papel membretado, firmado por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Periodo de garantía.

El licitante deberá garantizar los bienes que oferte y su óptimo funcionamiento por un periodo mínimo indispensable acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)".

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarío)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 16 de 28

misma que será exigible por el Instituto a partir de la entrega - recepción de los bienes a entera satisfacción del Instituto y hasta el cumplimiento del periodo correspondiente.

Por lo anterior, el licitante deberá integrar a su oferta, copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento, en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o quien este último designe como representante de la empresa, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, así como, que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido. La falta de presentación de la copia simple de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios y su óptimo funcionamiento en la propuesta técnica será motivo de incumplimiento.

El original de la Carta de Garantía en mención deberá ser entregada por el proveedor que resulte adjudicado durante el acto de entrega recepción de los bienes, debiendo ésta corresponder a la integrada en la propuesta técnica correspondiente.

- Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes y sus accesorios (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, el proveedor deberá asegurar su óptimo funcionamiento y en su caso, deberá reparar los bienes cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de 30 días hábiles, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

Los 6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, para la reparación se otorgarán bajo la siguiente secuencia:

- 2 días hábiles para acudir a la unidad médica.
- 1 día hábil para diagnóstico.
- 3 días hábiles para reemplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el proveedor, en tanto realiza el canje o reemplazo del bien, deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo, presentando en su caso, los respectivos registros sanitarios y certificados que correspondan, en tanto concluya la reparación o atención de fallas de que se trate, todos los gastos incluyendo los consumibles y otros conceptos generados por la operación de dicho equipo, correrán por cuenta del proveedor. En caso de no poder proporcionar un equipo en calidad de préstamo, para evitar

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bimatrix)

Anexo No. 4.
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 17 de 28

la interrupción del servicio, el Instituto podrá realizar la subrogación del servicio o renta de otro equipo que cuente con las mismas funciones y/o características, hasta la reparación, sustitución o vencimiento de la garantía del bien y óptimo funcionamiento a entera satisfacción del Instituto, del bien en reparación o atención de fallas, siendo absoluta responsabilidad del proveedor cubrir los gastos por la subrogación de los servicios, la renta de equipo, traslado de pacientes, o cualquier otro concepto generado con motivo de la reparación o sustitución del bien que corresponda.

Con independencia a lo establecido en los párrafos anteriores, cuando las fallas en el equipo médico generen la suspensión de la operación y servicio al que fue destinado, provocando la abstención en un 30% o más en la atención programada a la derivada, en un periodo de 3 meses, se procederá a la recepción del contrato y el inicio de los procedimientos ante la Secretaría de la Función Pública para la determinación de las sanciones que correspondan. Lo anterior con independencia a los servicios de mantenimiento correctivo que proporcione el proveedor adjudicado. Asimismo, el proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros. Lo anterior no será aplicable cuando la falla se origine por una incorrecta operación del equipo por el personal del Instituto, lo cual deberá ser acreditado con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante del o los bienes y el proveedor deberá presentar un parte técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes o un representante autorizado por este, en donde se compruebe que el o los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto en donde se encuentre ubicado, y que, en consecuencia, no aplica la reparación de garantía, lo cual deberá ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el parte técnico tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor

- Garantía de mano de obra y/o partes.

La garantía del bien y su óptimo funcionamiento incluye en su cobertura, los trabajos de instalación y materiales en caso de requerirse, así como todos los trabajos de reparación y partes necesarias a ser sustituidas de los bienes en los mantenimientos respectivos.

- Mantenimientos correctivos y/o preventivos.

El proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (acorde a lo establecido en la columna "Periodo de garantía" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", los servicios de mantenimiento:

Mantenimiento preventivo.

El proveedor deberá entregar en conjunto con los bienes, original del "Programa Calendario de Calendario de Mantenimientos Preventivos" por cada uno de los bienes adjudicados, que deberá cumplir con los requisitos de la descripción de las acciones a efectuar debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a utilizar y/o reemplazar de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Bimatrix)

Anexo No. 4.
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 18 de 28

de los bienes que le sean adjudicados, siendo obligatoria la actualización de software a su última versión en los equipos que aplique durante toda la vigencia de la garantía. Dicho programa, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega - recepción.

Adicionalmente el proveedor deberá entregar en conjunto con el "Programa Calendario de Calendario de Mantenimientos Preventivos" una bitácora por cada uno de los bienes que le sean adjudicados, o en su defecto una bitácora por varios equipos de las mismas características entregados en una misma área dentro de la unidad médica de destino final de los bienes, y que sean entregados a entera satisfacción del Instituto. Dicha bitácora deberá ser un libro tipo "librete", o similar, con hojas adheridas o cosidas al folio de este, sin espiral, con cada una de las hojas numeradas o foliadas, el cual deberá contener una hoja membretada de la empresa adjudicada adherida a la pasta o portada del libro o libreta, conteniendo como mínimo los siguientes datos:

- Número de contrato
- Datos completos del proveedor adjudicado (nombre o razón social, ubicación, teléfonos y correo electrónico de contacto).
- Nombre(s), marca(s), modelo(s) y número(s) de serie del (los) bien(es) entregado(s).
- Ubicación y/o servicio dentro de la Unidad Médica donde quedó instalado el (los) bien(es).
- Nombre(s), correo(s) electrónico(s) y número(s) telefónico(s) de(l) responsable(s) del área o departamento de servicio técnico o mantenimiento por parte del Proveedor.

En la contratada y/o primeras páginas de la bitácora, deberá de contener la siguiente información:

- Programa y/o calendario(s) de mantenimiento(s) preventivo(s) programados.
- Rutina(s) de mantenimiento preventivo, detallando las actividades a realizar.
- Responsable(s) de(l)os resguardos de(l)os bien(es), quién podrá firmar de recibido al realizar el(s) servicio(s) técnico(s) por parte del Instituto (nombre, cargo y matricula).
- Teléfono(s) de contacto del proveedor donde se pueden reportar y/o solicitar los correspondientes servicios técnicos.

En esta bitácora, el representante del proveedor designado para atender los servicios técnicos registrará las incidencias que presenten los bienes en garantía, el tipo de servicio a realizar, las acciones ejecutadas para la reparación de este, partes, piezas y/o relaciones utilizadas en el mantenimiento realizado, con sus respectivos números de parte y/o serie y/o catálogo en caso de que aplique, anotando también a fecha completa, el nombre y firma de quién realiza la nota. El personal responsable de(l)os resguardos de(l)os bien(es) por parte del Instituto, deberá utilizar la bitácora para escribir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado de(l)os bien(es) que considere relevante o pertinente, escribiendo también la fecha completa, el nombre, y firma de quién realiza la nota.

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Borrador)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 21 de 28

En los supuestos en los que el proveedor señale que la falla del equipo fue producto de un mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto, este deberá acreditar con evidencia técnica acorde a lo establecido en el manual del fabricante y presentar un peritaje técnico por parte de un tercero autorizado, pudiendo ser el fabricante de los bienes, en donde se compruebe que los bienes en garantía presentan daños por algún mal uso o negligencia por parte del personal usuario de la Unidad Médica del Instituto y que en consecuencia no aplica la reparación de garantía y debiendo ser aceptado por parte del Administrador de Contrato o quien este designe. En caso de que el peritaje tenga algún costo, este deberá ser pagado en su totalidad por el Proveedor.

El personal responsable de los bienes (resguardos) del (los) bienes por parte del Instituto, deberá utilizar la Bitácora para describir cualquier incidencia relacionada con el o los bienes en garantía, su estado funcional al inicio o fin de su jornada laboral, las condiciones en las que se recibe el bien, su desempeño a lo largo de su jornada laboral, y/o cualquier otra situación relacionada con el funcionamiento y estado del bien o bienes que considere relevante o pertinente, anotando también la fecha, el nombre y firma de quien realiza la nota.

- En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma.

El proveedor se obliga a proporcionar la capacitación en la Unidad Médica de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en la Unidad Médica, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto, obteniendo al finalizar la misma, la constancia de capacitación la cual deberá estar firmada por los participantes y contener al menos el nombre del personal operativo que la recibió, los temas tratados, la fecha de inicio y término de esta y el nombre, cargo y firma del representante de la empresa que la otorgó, bajo los términos y plazos que a continuación se detallan:

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos:

- a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar la conservación de los bienes, aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
- b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de esos reemplazos.

Las capacitaciones (subsecuentes) se realizarán en los mismos términos previamente establecidos dentro del periodo de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para este último o bien, cuando el proveedor, o el Instituto (vía el Área Representativa

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Borrador)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 22 de 28

o del Administrador del Contrato) lo estime necesario para asegurar el uso eficiente de los bienes).

3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto a través de los representantes administrativos de la Unidad Médica, del Área Requerente y/o Administrador de Contrato, se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

La capacitación deberá ser otorgada acorde a lo señalado en la columna denominada "Nivel de Capacitación" del Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivos)", únicamente para los bienes correspondientes a las partidas que así lo indiquen. Acórrase a lo descrito en el Anexo No. 3.4, la capacitación podrá ser:

- **Fundamental:** se refiere a la o las capacitaciones sobre el funcionamiento general del o los equipos médicos, aplica para equipos de baja complejidad tecnológica en los que estrictamente se requiere una explicación breve sobre las funciones principales del equipo. Por su simplicidad en el manejo el usuario no requiere mayor adiestramiento.
- **Intermedio:** se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento sobre el funcionamiento general y adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos.
- **Avanzada:** se refiere a la o las capacitaciones en las que se requiere un adiestramiento teórico - práctico para la exploración de las funciones del o los equipos médicos, adiestramiento en aplicaciones clínicas y sobre aquellos puntos que garanticen el desempeño óptimo, continuo y seguro.

Para la capacitación inicial, el proveedor deberá adjuntar, original y copia de: "Constancia de la Capacitación durante el acto de entrega recepción de los bienes. Para las capacitaciones subsecuentes, la(s) constancia(s) debe(n) ser entregadas al director médico de la Unidad y remitirse copia al Área Requerente a través del Administrador del Contrato.

El incumplimiento de las obligaciones establecidas en el presente punto será sancionado de acuerdo con lo establecido en el apartado de "Penas Convencionales".

- **Porcentaje para requerir por concepto de garantía de cumplimiento en los términos del lineamiento 5.5.5 de estas POBALINES.**

El proveedor, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente consultada en términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada.



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 23 de 28

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, previa verificación del Área Requerente y/o del Administrador del Contrato del cumplimiento de todas las obligaciones del proveedor establecidas en el contrato correspondiente.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LVAASP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son divisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto correspondiente de las obligaciones incumplidas, debido a las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.

k) Forma de pago

La forma de pago del contrato que en su momento suscriba el licitante adjudicado con el Instituto se realizará de la siguiente forma:

- El pago se realizará en pesos mexicanos.
- El pago se podrá realizar en una sola exhibición por partida completa o por OOAD o UMAE entregada, respecto al total de sus bienes adjudicados, recibidos, instalados y operando a entera satisfacción del Instituto, a través del Administrador del Contrato, conforme a todo lo señalado en el Anexo Técnico y los presentes Términos y Condiciones.

Para los pagos que en su momento se deriven del presente procedimiento de licitación pública, tanto la convocante como el licitante adjudicado deberán observar lo dispuesto en el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el lineamiento 5.51 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, así como el Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, Capítulo Quinto "De los lineamientos para promover la agilización del pago a proveedores", publicados en el Diario Oficial de la Federación el 9 de septiembre de 2010.

l) Establecer los mecanismos de comprobación, supervisión y verificación de los bienes adquiridos, así como del cumplimiento de las requisiciones de cada entregable.

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

El Proveedor deberá entregar, capacitar, instalar y poner en operación los bienes suministrados, conforme a los requisitos señalados en los Anexos: Anexo No. 3.3 "Requisitos de los bienes" y Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)", en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía correo electrónico con el Director Médico de la Unidad Médica de



2023
Fragüisco
VILLA

LOS/GAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.24.4 (Términos y Condiciones)
Página 24 de 28

destino final de los bienes y/o el Administrador del Contrato o quien éste designe, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.

Para la instalación de los bienes, el proveedor deberá informar por escrito dirigido al Administrador de Contrato con un mínimo de dos días naturales para el Instituto, anterior a la fecha en que se programe la entrega y puesta en operación de los equipos, en horario de 8:00 a 18:00 horas y en días hábiles para el Instituto, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de estos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes en las Unidades Médicas indicadas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", se procederá a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Dos tantos originales y tres copias de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de la Carta de Garantía de los bienes y sus accesorios, y su óptimo funcionamiento en formato libre, en papel membretado de la empresa respectiva, firmada por el representante legal de la empresa o Proveedor, en la que se indique clara y expresamente el plazo de garantía de los bienes ofertados y su óptimo funcionamiento, lo su extensión, así como que la garantía responde a una cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier falla que presenten, los bienes y sus accesorios por el periodo establecido.
- Original de escrito en formato libre, firmada por el representante legal de la empresa o proveedor, en la que se indiquen los centros de servicio, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el número telefónico y correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.



2023
Fragüisco
VILLA

LOS/GAMF/LAG

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarite)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (términos y Condiciones)

Página 25 de 28

- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Padrimiento de importación.
 - Original y copia de constancia de la capacitación otorgada al personal y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, los cuales deben indicar, según sea el caso".
 - Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (Anexo No. 4/4) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso". Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, los cuales deben indicar, según sea el caso".
2. La verificación total del embarque:
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
 - Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o dañados por mal manejo.
 - Que no presenta daños a simple vista.
 - La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
 - No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
 - Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
 - Que los empaques no se encuentran mojados y/o rotos).
 - Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
 - La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación de(los) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto a cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo con lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas. Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binarite)

Anexo No. 4

Documentos relativos al numeral 4.24.4 (términos y Condiciones)

Página 25 de 28

- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
4. La instalación de los bienes:
- La instalación se realizará, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo con las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas. Los servidores públicos por parte del Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verificarán todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 4.), incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etcétera, considerando las modificaciones que derivan de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
5. Puesta en operación de los bienes:
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
 - En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.
6. Capacitación de los bienes:
- Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación conforme a lo solicitado en los presentes Términos y Condiciones, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.
7. El personal de la Unidad Médica de que se trate, designado por el responsable administrativo de la misma Unidad Médica y/o Administrador de Contrato, recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso restringido del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe.
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.



ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)
Página 27 de 28

- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad.
- Uno juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad, en idioma español (de los equipos que así lo requieran).

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto interviendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al proveedor, de acuerdo con lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Anexo No. 4.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

Se precisa que una vez que los bienes se hayan recibido, se hayan puesto en operación y se haya capacitado al personal usuario de los mismos, el (la) Director (a) de la Unidad Médica de recepción de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", y/o los servidores públicos que éstos designen, y/o el Administrador del Contrato, acorde a sus necesidades, serán los autorizados para elaborar el Anexo 4.2 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" o bien, Anexo 4.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión", según corresponda. El personal de la Unidad Médica de destino final de los bienes indicada en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", que



"Programa Nacional de Sustitución de Equipos Médicos" (Binario)

Anexo No. 4
Documentos relativos al numeral 4.2.4.4 (Términos y Condiciones)
Página 28 de 28

corresponda, deberá enviar mediante correo electrónico el o las Actas antes mencionadas, así como los correspondientes Anexos, a la División de Evaluación de Equipamiento, con dirección Durango No. 291 piso 9, C.P. 06700, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, dirigido al Titular de la misma: Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián y copia al correo electrónico del Dr. Maximiliano García de la Peña (mxmili@garciaabacum@imss.gob.mx) Jefe de Área de Seguimiento y la Lic. Norma Catalina Juárez González (norma.juarez@imss.gob.mx) Coordinadora de Programas del Área de Seguimiento.

m) Solicitudes de otorgamiento de anticipo

No aplica.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

CLAVE SAI:	FECHA IMP.:
CLAVE PREI:	HORA IMP.:
NOMBRE GENÉRICO	

LICITANTE:	(1)	MARCA:	(5)
LICITACIÓN:	(2)	MODELO:	(6)
PARTIDA:	(3)	CATALOGO:	(7)
CANTIDAD:	(4)	FABRICANTE:	(8)
		(9) HOJA	___ de ___

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

(10)

(11)

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
AUTORIZADO POR EL LICITANTE**

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2023
Francisco
VILLA



Anexo No. 4.1
Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados

INSTRUCTIVO DE LLENADO

FORMATO: INSTRUCTIVO DE LLENADO (Descripción técnica del licitante)

- A) Columna (izquierda), recuadro superior e inferior, contenido publicado en la Convocatoria.
- B) Columna (derecha), recuadro superior e inferior a llenar por el licitante.

Concepto	Registrar
1.- Licitante	Razón Social del licitante.
2.- Licitación	Número de procedimiento.
3.- Partida	Número de la partida establecido en la convocatoria que corresponda con claves y nombre del equipo.
4.- Cantidad	Número de bienes.
5.- Marca(s)	La(s) marca(s) del(los) equipo(s).
6.- Modelo(s)	El(Los) modelo(s) del(los) equipo(s)
7.- Catálogo(s)	El(Los) catálogo(s) en donde se hace referencia a cada uno de los puntos que corresponden al bien propuesto.
8.- Fabricante (s)	El(Los) fabricantes(s) del equipo(s) que corresponden al bien propuesto.
9.- Hoja (s)	El número de hoja que corresponde y el total de las mismas.
10.- Descripción técnica del licitante.	<p>El licitante deberá describir con precisión las especificaciones y requisitos técnicos que conciernan a los rubros: Descripción, Accesorios, Consumibles, Instalación y Mantenimiento propios de su oferta, incluyendo la información que permitan la plena identificación de los elementos que integran su oferta, en la que se puntualicen las características propias de su artículo, y sus componentes debiendo incluir marca(s), modelo(s) y/o numero de parte o catalogo, indicando con precisión y claridad, cuando la especificación y/o requisito del artículo establezca más de una opción, conceptos de mayor o menor o ubicación dentro de un rango o cantidades, a cual corresponde su oferta, no se considerará válido en estos casos, la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos con los que cumple el bien ofertado.</p> <p>El licitante preferentemente utilizará la secuencia numérica propuesta por el Instituto para la referencia con que se identifique dentro de los anexos técnicos, folletos, catálogos, fotografías, instructivos y/o manuales del fabricante del bien propuesto, especificando el número(s) de la(s) página(s) y el documento en donde se encuentra identificada su oferta, para cada uno de los numerales y subnumerales.</p> <p>Los títulos: Descripción, Accesorios, Consumibles, Instalación, Mantenimiento u Operación (según sea el caso), contenidos en las Especificaciones de la Cédula, no necesitan referenciarse.</p>
11.- Nombre y firma del representante autorizado por el licitante.	





Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: ____ del mes: ____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Table with 8 columns: Nombre, Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Clave SAI, Clave PREL, Servicio de ubicación final del equipo. Header: Equipo

Table with 7 columns: Nombre, Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Servicio de ubicación final del equipo. Header: Equipos Accesorios*

(*Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Table with 6 columns: Proceso de adquisición, Contrato Número, Fincado a la empresa, Domicilio de la empresa, Teléfono de la empresa, Correo electrónico de la empresa.

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía obligatorio Acorde a lo indicado en el Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o ANEXOS daño que



Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.3**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.)), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



2023
Francisco
VILLA



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

Table with 4 columns: Personal operativo, No. de capacitados, Inicio, Fecha (Termino). Rows include Medico, Técnico, Enfermería, Servicios básicos, Especializado en mantenimiento, Otro.

Observaciones: _____

El personal de la unidad médica de que se trató recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
• Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
• Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
• Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
• Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
• Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
• Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Table with 5 columns: Título, Referencia, Anexos, Tipo, Idioma.

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión (Instructivo de llenado)

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Table with 8 columns: Nombre (1), Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Clave SAI, Clave PREI, Servicio de ubicación final del equipo (2)

Table with 7 columns: Nombre (4), Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Servicio de ubicación final del equipo (3)

(*) Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Table with 6 columns: Proceso de adquisición (5), Contrato Número (6), Financiado a la empresa (7), Dirección de la empresa (8), Teléfono de la empresa (9), Correo electrónico de la empresa (10)

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
Dos tantos originales y copia de la remisión de Pedido.
Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.





GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ____ de ____

- Original de Carta de Garantía de los bienes en formato libre, en papel membretado, firmada por el representante legal del licitante, en la que se indique el tiempo mínimo de garantía acorde a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto; misma que deberá corresponder con lo ofertado en su propuesta técnica, en la que se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo con lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.3** "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el **Anexo No. 3.4** "Requisitos para puesta en operación de los bienes (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)" y el apartado "En su caso, si se requiere capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- Copia de la Carta relativa a consumibles y accesorios (**Anexo No. 4.3**) y sus anexos, entregada a la División de Equipamiento Médico, de conformidad con lo indicado en el apartado "La existencia de consumibles y refacciones, en su caso." Del inciso j) "Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso:".
- En caso de aplicar, carta del fabricante en la que se especifique que el equipo cumple con lo dispuesto por la norma NOM-229-SSA1-2002 y demás normatividad aplicable.

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.





Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos
No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: 11

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).

- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
La instalación se realiza conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
Los C. 12 y C., de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: 11

NOTA: en caso de no aplicar alguno de estos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.





Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo 13	No. de capacitados 14	Fecha	
		Inicio	Término 15
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____ 11

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:
 - Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
 - Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
 - Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título 16	Referencia 17	Anexos 18	Tipo 19	Idioma 20



Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Table with 4 columns for signatories: Administrador del Contrato, Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es), Responsable del área usuaria del(os) bien(es), and Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es). Each row includes fields for 'Firma y matrícula' and 'Antefirma'.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

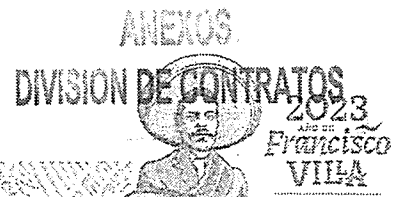
Anexo No. 4.2

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja ___ de ___

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.





Anexo No. 4.2
Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: ____ año: ____
Hoja ____ de ____

Table with 3 columns: No., Dato, and Anotar. It contains 21 rows detailing equipment specifications, acquisition process, company information, and training details.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.3
Carta relativa a consumibles y accesorios

Ciudad de _____, a ___ de _____ de ____.

Ing. Gerardo Abacú Martínez Fabián
Titular de la División de Evaluación de Equipamiento
Presente.

(NOMBRE) en mi carácter de representante legal de la empresa
(NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA), manifiesto que:

Respecto de la adjudicación de la partida _____, del procedimiento de contratación _____, se encuentran a disposición del Instituto lo relativo a los consumibles y/o accesorios para el funcionamiento de los bienes que se enlistan a continuación, mismas que se encuentran incluidas en el Catálogo Operativo de Accesorios y Consumibles del IMSS.

Clave IMSS	Descripción del Artículo	Presentación	Número de Catálogo del Proveedor

Asimismo, para aquellos que no se encuentran incluidas en el mencionado, se le solicita la inclusión de los mismos, para lo cual se adjuntan de manera impresa los formatos oficiales debidamente requisitados.

**NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE
LEGAL DE LA EMPRESA**

SIN TEXTO

SIN TEXTO

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.6

Instructivo de llenado para la inclusión de consumibles y accesorios

1. Realizar la **solicitud en los formatos oficiales**, estos también pueden descargarse de la página <http://www.imss.gob.mx/profesionales-salud/cuadros-basicos/instrumental>.
2. Es un formato por equipo médico.
3. No debe solicitar accesorios y consumibles en un mismo formato, existe el formato de accesorios (GRUPO 52.6 Accesorios para equipo médico e instrumental quirúrgico) y el formato de consumibles (GRUPO 37.9 Consumibles para equipo médico).
4. Llenar cada uno de los **requisitos señalados en las columnas**.
5. **Equipo** al cual se asocia el accesorio o consumible
 - **Clave** del Cuadro Básico Institucional, tal como aparece en el Cuadro Básico Institucional, son diez dígitos, separados por un punto (grupo, genérico y específico), no guiones y no omitirlos.
 - **Nombre genérico** tal como aparece el nombre en el Cuadro Básico Institucional, en algunos casos de equipos médicos el orden semántico pareciera estar alterado, este se debe respetar (Ej. Mastograffa unidad radiológica para), si lo redactan de otra manera esto no es procedente.
 - **Marca** del equipo médico que se tiene en su Unidad Médica, recordar que hay accesorios y/o consumibles muy específicos para marca y modelo.
 - **Modelo** está registrado en su equipo médico el usuario lo podrá identificar, de no ser así se puede consultar en sus manuales y/o factura del equipo.
6. Insumo (Accesorios o Consumibles), Descripción y Clasificación
 - **Descripción:** realizar de forma detallada, que no quede lugar a duda del consumible o accesorio que se solicita incluir. Intente usar la descripción y nombres otorgados por el fabricante en el manual de usuario, servicio o en un catálogo de ventas. De ser posible, señale el tamaño, tipo (infantil, pediátrico, adulto, etc...), material. Si es reutilizable o desechable. Si esta estéril o técnica de esterilización que requiere. Evitar descripciones en inglés. Las abreviaturas que utilice deberán ser las internacionalmente aprobadas, evite epónimos o nombres coloquiales.
 - **Presentación:** especificar si el artículo se vende en pieza, paquete, caja, etc.
 - **Genérico:** señalar si el insumo es compatible con otras marcas. Se señala con "X" en la columna.
 - **Marcas compatibles:** anotar las marcas que sean compatibles con el insumo, favor de anotar más de 3 marcas.
 - **Específico:** señalar cuando el artículo es específico del equipo médico que se dará de alta. Se señala con "X" en la columna correspondiente.

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS 2023



FRANCISCO
VITIELA




GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

- **Número de Catálogo:** corresponde al número otorgado por el fabricante, para identificar al accesorio o consumible.
- Las columnas de genérico y marcas compatibles, son excluyentes de las columnas de específico y número de catálogo y viceversa.

Ejemplo:

 INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCION DE PRESTACIONES MEDICAS <i>DIVISION INSTITUCIONAL DE CUADROS BÁSICOS DE INSUMOS PARA LA SALUD</i>									
SOLICITANTE:		UMAE. Hospital de Especialidades No. 71, Torreón							
TELÉFONO (S):		Tel.							
CORREO ELECTRÓNICO:		<u>victor.valencia@imss.gob.mx</u>				FECHA:		<u>15/09/2017</u>	
GRUPO 52.6 ACCESORIOS PARA EQUIPO MÉDICO E INSTRUMENTAL QUIRÚRGICO									
EQUIPO O INSTRUMENTAL 1				INSUMO (ACCESORIOS), DESCRIPCIÓN Y CLASIFICACIÓN 2					
CLAVE 1.1	NOMBRE GENÉRICO 1.2	MARCA 1.3	MODELO 1.4	DESCRIPCIÓN 2.1	PRESENTACIÓN 2.2	GENE 2.3	MARCAS COMPATI 2.4	ESPECI 2.5	NUM. CAT 2.6
531.791.0031	ULTRASONOGRAFO	GE	VOLUSON 730	TRANSDUCTOR CONVEXO "MICRO 4D", EN TIEMPO REAL, ANCHO DE BANDA: 2.0-5.0 MHZ. CAMPO DE VISIÓN: 80°, VOLUMEN: 85°X80°. APLICACIÓN: ABDOMEN.	PIEZA			X	RAB2-5L H48621X





Anexo No. 4.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Hoja ___ de ___

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Table with 7 columns: Nombre, Marca, Modelo, Número serie, Cantidad, Clave SAI, Clave PREI. Header row is shaded and labeled 'Equipo'.

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Table with 3 columns for additional information: Unidad Destino (COAD/UMAE), Nombre de la empresa, Dirección de la empresa, Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es), Teléfono, Correo electrónico de la empresa, Procedimiento de adquisición No., Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Horizontal lines for providing reasons for rejection.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día ___ del mes de ___ del año ___, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las ___ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente





Anexo No. 4.7
Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Hoja ___ de ___

para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

Table with 2 columns and 3 rows for signatures. Includes fields for 'Unidad Médica', 'Administrador del Contrato', 'Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)', 'Responsable del área usuaria del(os) bien(es)', and 'Responsable de Ingeniería Biomédica'.

NOTAS IMPORTANTES:

- 1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE ESTA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.





**GOBIERNO DE
MÉXICO**



DIRECCIÓN DE PRESTACIONES MÉDICAS
Unidad de Planeación e Innovación en Salud
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo

Anexo No. 4.8

Formato de carta relativo la obligación del licitante adjudicado, de realizar los trabajos necesarios de adecuación a las instalaciones de cada unidad médica que corresponda

Ciudad de _____, a __ de _____ de ____.

Instituto Mexicano del Seguro Social

Convocante

Licitación _____

Presente.

(**NOMBRE**) en mi carácter de representante legal de la empresa (**NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA**), manifiesto que:

Respecto de la oferta de la(s) partida(s) _____, mi representada se compromete a cumplir cabalmente para la instalación del (de los) bien(es) en los que resulte adjudicada, con todos y cada uno de los requerimientos necesarios, contemplando los espacios físicos del área donde será(n) ubicado(s), así como todas y cada una de las adecuaciones físicas que se requieran para la correcta instalación, el apropiado y óptimo funcionamiento del(de los) bien(es) ofertado(s), entre ellos instalaciones hidrosanitarias y/o de suministro de fluidos y/o energéticos y/o de los espacios físicos necesarios, determinados por el personal de la unidad médica receptora del (de los) bien(es) adjudicado(s) en la partida(s) mencionada(s) y que se encuentren directamente relacionados con el área de instalación del bien y su óptimo funcionamiento.

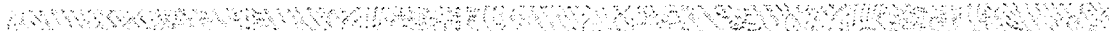
Adicionalmente mi representada se compromete a la desinstalación del bien a sustituir y que en su caso se encuentre ubicado en el espacio físico en donde se instalará el bien que resulte adjudicado, debiendo depositar el bien desinstalado en el área dentro de la propia unidad médica de destino final del bien, que le sea indicado por el personal del Instituto.

(Nombre y firma del Representante Legal)

**ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS**



**2023
AÑO DE
FRANCISCO
VILLA**



SIN TEXTO

**CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
(ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)**

CLAVE SAI: 533.786.0034.03.01 FECHA IMP.: 13/10/2020
CLAVE PREI: 00000000012311 HORA IMP.: 13:12:07

NOMBRE GENÉRICO

REFRIGERADOR PARA VACUNAS

LICITANTE: _____ MARCA: _____
LICITACIÓN: _____ MODELO: _____
PARTIDA: _____ CATALOGO: _____
CANTIDAD: _____

HOJA 1 de 2

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

- 1 Descripción:**
- 1.1 Contenedor de material a temperatura de refrigeración para la guarda de vacunas.
 - 1.2 Con capacidad de 17.6 pies cúbicos.
 - 1.2.1 Con refrigerante libre de Cloro-Fluoro-Carbonos (CFC)
 - 1.3 De una sola puerta:
 - 1.3.1 Sólida y con sellado hermético de acero inoxidable.
 - 1.3.2 Completamente lisa en su parte interna.
 - 1.3.3 No debe tener molduras, anaqueles, ni retenes (liner completamente liso).
 - 1.3.4 Con cerradura de seguridad de dos llaves.
 - 1.4 Aislamiento de alto grado mediante espuma presurizada de libre CFC:
 - 1.4.1 Mínimo de 4.5 cm de espesor entre panel exterior e interior y entre paneles de la puerta.
 - 1.5 Paneles de exteriores e interiores de acero inoxidable tipo 304.
 - 1.5.1 Con cuatro parrillas de acero inoxidable.
 - 1.5.2 Con cuatro charolas de acero inoxidable:
 - 1.5.2.1 Perforadas
 - 1.5.2.2 Montadas independientemente.
 - 1.5.3 Canastilla de aluminio para estibar vacunas con múltiples perforaciones simétricas.
 - 1.6 Congelador en el mismo cuerpo en la parte superior.
 - 1.6.1 Deshielo automático vía circulación inversa de gas refrigerante
 - 1.6.2 Con puerta individual de acero inoxidable tipo 304.
 - 1.6.3 Con charola recolectora de condensados de acero inoxidable tipo 304
 - 1.6.4 Difusor de aire circulante que optimiza la uniformidad de temperaturas en todo el refrigerador.
 - 1.6.4.1 Que se corte automáticamente al abrir la puerta.
 - 1.7 Con control de temperatura por microprocesador
 - 1.7.1 Con despliegue digital de temperatura
 - 1.7.1.1 De al menos de 3 dígitos (incluido el punto).
 - 1.7.1.2 Que funcione con batería recargable independiente del suministro eléctrico.
 - 1.7.1.3 Con despliegue de información hasta 36 horas ante una falla de corriente eléctrica.
 - 1.7.2 Capaz de mantener la temperatura interna de +2° a +8° C.
 - 1.7.2.1 Funcionando en regiones cuya temperatura ambiental sea hasta de +42°C.
 - 1.8 Compresor de ¼ Hp como mínimo
 - 1.8.1 Paro-arranque automático
 - 1.9 Condensador dinámico de libre mantenimiento
 - 1.10 Regulador de voltaje.
 - 1.11 Graficador externo de temperatura de 7 días tipo circular, funciona independiente al suministro eléctrico del refrigerador, operado con baterías recargables con duración mínima de 36 horas
 - 1.11.1 Que utilice papel gráfico del diámetro de 12 a 14 cm
 - 1.11.2 Con rango -35 °C a +15° C
 - 1.12 Sistema de alarma audible y visual en caso de accidente de refrigeración:
 - 1.12.1 Funciona independiente al suministro eléctrico del refrigerador, operado con baterías recargables con

Empty box for technical description of the bidder.

**CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO
 (ANEXO DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN)**

CLAVE SAI:	533.786.0034.03.01	FECHA IMP.:	13/10/2020
CLAVE PREI:	000000000012311	HORA IMP.:	13:12:07
NOMBRE GENÉRICO			
REFRIGERADOR PARA VACUNAS			

LICITANTE:	_____	MARCA:	_____
LICITACIÓN:	_____	MODELO:	_____
PARTIDA:	_____	CATALOGO:	_____
CANTIDAD:	_____		
HOJA 2 de 2			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE

duración mínima de 36 horas que se active en los siguientes casos:

- 1.12.2 Que se dispare ante la falla en el suministro eléctrico.
- 1.12.3 Para temperaturas mayores o menores de las programadas.
- 1.12.4 Con indicador de batería baja.
- 1.12.5 Por apertura de puerta después de minuto.
- 1.13 Iluminación interior con luz blanca fría o fluorescente o LED que se encienda al abrir la puerta.
- 1.14 Regatones de acero inoxidable para nivelar en superficies irregulares;

2 Accesorios:

- 2.1 No requiere.

3 Consumibles:

- 3.1 Cien (100) Hojas para registro.
- 3.2 Dos (2) Plumillas para el graficador.
- 3.3 Una (1) lámpara de repuesto.

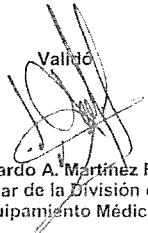
4 Instalación:

- 4.1 Corriente eléctrica 110V ±10%, 60 Hz.

5 Mantenimiento

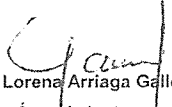
- 5.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, con forme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

Validó



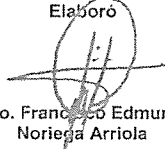
Ing. Gerardo A. Martínez Fabián
 Titular de la División de Equipamiento Médico

Revisó




Ing. Lorena Arriaga Gallegos
 Jefa de Área de Instrumentación de las Unidades Médicas

Elaboró



Mtro. Francisco Edmundo Noriega Arriola
 Coordinador de Programas

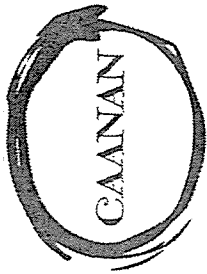
	<p>INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS</p>	<p>Contrato Número 040T01023-624</p>
---	---	---

ANEXO 3 (TRES)

**“PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE “EL PROVEEDOR”, CARTA GARANTÍA Y
ACTA DE FALLO”**

**ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS**

CIN TEXTO



Maxidistribuidora Caanan S.A. de C.V.
MCA-170612-1KA

PROPUESTA ECONÓMICA

No. de Procedimiento:

LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

Fecha: CIUDAD DE MÉXICO A, 14 DE AGOSTO DEL 2023.

Descripción del Procedimiento:

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA

Nombre o razón social del licitante:

MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.

Registro Federal de Contribuyentes:

MCA-170612-1KA

Correo Electrónico:

Domicilio fiscal del licitante:

CALLE Y NÚMERO: BENITO JUAREZ No. 49, COL PALMITAS, ALCALDÍA IZTAPALAPA, C.P. 09670. CIUDAD DE MEXICO

Número Telefónico:

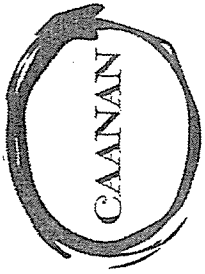
557260 4099, TELÉFONO MÓVIL. [REDACTED]

Estratificación:

MICRO

PARTIDA	CUCOP	PRE	SAI	DESCRIPCIÓN	DESTINO	Cantidad	Unidad de Medida	Origen del Bien	Marca	Modelo	Fabricante	Precio Unitario ofertado con descuento sin IVA (Redondeado)	Importe total ofertado sin IVA
PARTIDA A 47	5310188 3	12311	533.786.0034.03.0 1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Aguascalientes	3	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV-17.6	GEMETEC		
PARTIDA A 47	5310188 3	12311	533.786.0034.03.0 1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Baja California	6	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV-17.6	GEMETEC	\$ 58,900.00	\$ 29,567,800.00
PARTIDA A 47	5310188 3	12311	533.786.0034.03.0 1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Baja California Sur	7	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV-17.6	GEMETEC		

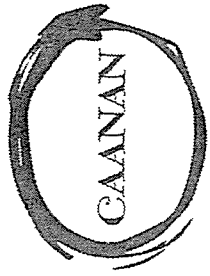
ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



Maxidistribuidora Caanan S.A. de C.V.
MCA-170612-1KA

PARTID A 47	5310188 3	12311 1	533.786.0034.03.0	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Campeche	18	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV- 17.6	GEMETEC
PARTID A 47	5310188 3	12311 1	533.786.0034.03.0	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Chiapas	9	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV- 17.6	GEMETEC
PARTID A 47	5310188 3	12311 1	533.786.0034.03.0	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Chihuahua	7	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV- 17.6	GEMETEC
PARTID A 47	5310188 3	12311 1	533.786.0034.03.0	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Coahuila	37	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV- 17.6	GEMETEC
PARTID A 47	5310188 3	12311 1	533.786.0034.03.0	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Colima	6	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV- 17.6	GEMETEC
PARTID A 47	5310188 3	12311 1	533.786.0034.03.0	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Durango	6	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV- 17.6	GEMETEC
PARTID A 47	5310188 3	12311 1	533.786.0034.03.0	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Estado de Mexico Oriente	22	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV- 17.6	GEMETEC
PARTID A 47	5310188 3	12311 1	533.786.0034.03.0	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Estado de Mexico Poniente	50	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV- 17.6	GEMETEC
PARTID A 47	5310188 3	12311 1	533.786.0034.03.0	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Guanajuato	45	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV- 17.6	GEMETEC
PARTID A 47	5310188 3	12311 1	533.786.0034.03.0	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Guerrero	2	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV- 17.6	GEMETEC
PARTID A 47	5310188 3	12311 1	533.786.0034.03.0	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Hidalgo	7	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV- 17.6	GEMETEC
PARTID A 47	5310188 3	12311 1	533.786.0034.03.0	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Jalisco	15	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV- 17.6	GEMETEC
PARTID A 47	5310188 3	12311 1	533.786.0034.03.0	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Michoacán	9	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV- 17.6	GEMETEC

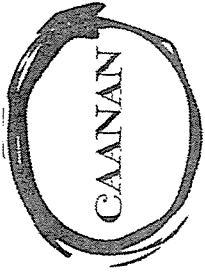
ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



Maxidistribuidora Caanan S.A. de C.V.
MCA-170612-IKA

PARTID A 47	5310188 3	12311	533.786.0034.03.0 1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Morelos	10	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV- 17.6	GEMETEC
PARTID A 47	5310188 3	12311	533.786.0034.03.0 1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Nayarit	6	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV- 17.6	GEMETEC
PARTID A 47	5310188 3	12311	533.786.0034.03.0 1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Norte de la Ciudad de México	22	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV- 17.6	GEMETEC
PARTID A 47	5310188 3	12311	533.786.0034.03.0 1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Nuevo León	32	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV- 17.6	GEMETEC
PARTID A 47	5310188 3	12311	533.786.0034.03.0 1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Oaxaca	23	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV- 17.6	GEMETEC
PARTID A 47	5310188 3	12311	533.786.0034.03.0 1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Puebla	32	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV- 17.6	GEMETEC
PARTID A 47	5310188 3	12311	533.786.0034.03.0 1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Querétaro	11	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV- 17.6	GEMETEC
PARTID A 47	5310188 3	12311	533.786.0034.03.0 1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Quintana Roo	5	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV- 17.6	GEMETEC
PARTID A 47	5310188 3	12311	533.786.0034.03.0 1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	San Luis Potosí	5	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV- 17.6	GEMETEC
PARTID A 47	5310188 3	12311	533.786.0034.03.0 1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Sinaloa	5	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV- 17.6	GEMETEC
PARTID A 47	5310188 3	12311	533.786.0034.03.0 1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Sonora	32	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV- 17.6	GEMETEC
PARTID A 47	5310188 3	12311	533.786.0034.03.0 1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Sur de la Ciudad de México	5	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV- 17.6	GEMETEC
PARTID A 47	5310188 3	12311	533.786.0034.03.0 1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Tabasco	9	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV- 17.6	GEMETEC

ANEXOS DIVISIÓN DE CONTRATOS



Maxidistribuidora Caanan S.A. de C.V.
MCA-170612-JKA

PARTID A 47	5310188 3	12311	533.786.0034.03.0 1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Tamaulipas	7	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV- 17.6	GEMETEC
PARTID A 47	5310188 3	12311	533.786.0034.03.0 1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Tlaxcala	4	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV- 17.6	GEMETEC
PARTID A 47	5310188 3	12311	533.786.0034.03.0 1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Veracruz Norte	12	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV- 17.6	GEMETEC
PARTID A 47	5310188 3	12311	533.786.0034.03.0 1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Veracruz Sur	18	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV- 17.6	GEMETEC
PARTID A 47	5310188 3	12311	533.786.0034.03.0 1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Yucatán	12	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV- 17.6	GEMETEC
PARTID A 47	5310188 3	12311	533.786.0034.03.0 1	REFRIGERADOR PARA VACUNAS.	Zacatecas	3	PZA	MEXICO	GEMETE C	RV- 17.6	GEMETEC
Subtotal											\$ 29,567,800.00
IVA											\$ 4,730,848.00
TOTAL											\$ 34,298,648.00

Importe subtotal con letra: VEINTINUEVE MILLONES QUINIENTOS SESENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

Importe total con letra: TREINTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.

LOS PRECIOS SERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

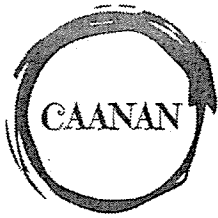
Nota:

- 1.- Expresarse con un máximo de 2 (dos) decimales (truncado).
- 2.- Presentarse preferentemente en hoja membretada del licitante.
- 3.- La marca, modelo y fabricante, deberá coincidir con el ofertado en la propuesta técnica.

**PROTESTO LO NECESARIO
ATENTAMENTE**

**ZAIRA OSIRIS ROMERO YÁÑEZ
REPRESENTANTE LEGAL
MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.**

**ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS**



Maxidistribuidora Caanan S.A. de C.V.
MCA-170612-1KA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-12-M7F-012M7F001-N-73-2023
"ADQUISICIÓN DE CAJAS Y ACCESORIOS DE DIVERSOS
MATERIALES PARA RATA Y RATÓN, PARA EL INSTITUTO
NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ"

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

CLAVE SAI: 533.786.0034.03.01	FECHA IMP.:13/10/2020	LICITANTE: MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN S.A DE C.V	MARCA: GEMETEC
CLAVE PREI: 00000000012311	HORA IMP.: 13:12:07	LICITACIÓN: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.	
NOMBRE GENÉRICO REFRIGERADOR PARA VACUNAS 17.6 PIES CUBICOS		PARTIDA: 47	CATALOGO: 100
		CANTIDAD: 502 PIEZAS	MODELO: RV-17.6 HOJA 1 de 9

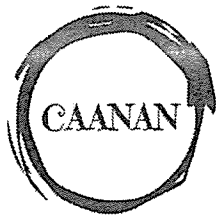
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

1	Descripción:
1.1	Contenedor de material a temperatura de refrigeración para la guarda de vacunas.
1.2	Con capacidad de 17.6 pies cúbicos.
1.2.1	Con refrigerante libre de Cloro-Fluoro-Carbonos (CFC)
1.3	De una sola puerta:
1.3.1	Sólida y con sellado hermético de acero inoxidable.
1.3.2	Completamente lisa en su parte interna.

1.	Descripción: Refrigerador Tipo Vertical para Conservación de Vacunas con Congelador, Fabricado con la Más Alta Calidad y Estándares Establecidos para Satisfacer sus Necesidades.
1.1	Contenedor de material a temperatura de refrigeración para guarda de vacunas. (catálogo pág. 3).
1.2	Con capacidad de 17.6 pies cúbicos Diseñado para mantener temperaturas homogénea y constantes en un rango de temperatura de + 2° c a +8° c diseñado para trabajar en temperaturas ambiente de hasta +42°c. Los materiales utilizados en a fabricación cuentan con calidad certificada; los componentes eléctricos y dispositivos electrónicos que integran el equipo, son de alta calidad adicionalmente contamos con refacciones originales para los mantenimientos correctivos/ preventivos según sea el caso La Garantía que ofrece GEMETEC a sus Clientes ante Cualquier Daño o Avería, es a Través Garantía que de un Servicio de Soporte Técnico con Personal Capacitado y Entrenado para dar Soluciones Eficaces e Inmediatas a su Equipo. Como parte de la Política de Calidad, GEMETEC Aplica en su Proceso de Fabricación y de Sanitización las Normas Establecidas en ISO 9001:2015 NMX-CC-9001-IMNC-2015 e ISO 13485:2016 (catálogo pág. 3).
1.2.1	Refrigerante libre de CFC (Cloro-Fluoro-Carbonos) (catálogo pág. 5).
1.3	Una sola puerta: (catálogo pág. 5).
1.3.1	Sólida y con sellado hermético fabricada en lamina de Acero inoxidable Tipo AISI-304 sanitario (catálogo pág. 5).
1.3.2	Completamente liso en su parte interna. (catálogo pág. 5).

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-12-M7F-012M7F001-N-73-2023
 “ADQUISICIÓN DE CAJAS Y ACCESORIOS DE DIVERSOS
 MATERIALES PARA RATA Y RATÓN, PARA EL INSTITUTO
 NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ”

Maxidistribuidora Caanan S.A. de C.V.

MCA-170612-1KA

CLAVE SAI: 533.786.0034.03.01	FECHA IMP.:13/10/2020	LICITANTE: MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN S.A DE C. V	MARCA: GEMETEC
CLAVE PREI: 00000000012311	HORA IMP.: 13:12:07	LICITACION: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.	
NOMBRE GENÉRICO REFRIGERADOR PARA VACUNAS 17.6 PIES CUBICOS		PARTIDA: 47	CATALOGO: 100
		CANTIDAD: 502 PIEZAS	MODELO: RV-17.6
HOJA 2 de 9			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

1.3.3	No debe tener molduras, anaqueles, ni retenes (liner completamente liso).
1.3.4	Con cerradura de seguridad de dos llaves.
1.4	Aislamiento de alto grado mediante espuma presurizada de libre CFC:
1.4.1	Mínimo de 4.5 cm de espesor entre panel exterior e interior y entre paneles de la puerta.
1.5	Paneles de exteriores e interiores de acero inoxidable tipo 304.
1.5.1	Con cuatro parrillas de acero inoxidable.
1.5.2	Con cuatro charolas de acero inoxidable:
1.5.2.1	Perforadas
1.5.2.2	Montadas independientemente.
1.5.3	Canastilla de aluminio para estibar vacunas con múltiples perforaciones simétricas.
1.6	Congelador en el mismo cuerpo en la parte superior.

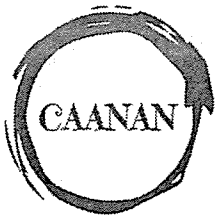
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

1.3.3	No tiene molduras, anaqueles, ni retenes en su interior (liner completamente liso). (catálogo pág. 5).
1.3.4	Cerradura de seguridad con una llave o dos llaves y su duplicado (catálogo pág. 5).
1.4	Aislamiento de Alto Grado Mediante Espuma Presurizada de Poliuretano Inyectada en Sitio Libre de CFC (Rígida). Densidad de la Espuma de 38 Kg/m3.: (catálogo pág. 5).
1.4.1	Espesor de 4.5 cm entre el panel interior y exterior para el gabinete y paneles de la puerta. (catálogo pág. 5).
1.5	Paneles de exteriores e interiores en acero inoxidable tipo AISI-304 sanitario. (catálogo pág. 5).
1.5.1	4 parrillas ajustables de acero inoxidable Tipo AISI-304 sanitario. (catálogo pág. 5).
1.5.2	4 charolas de acero inoxidable Tipo AISI-304 sanitario. (catálogo pág. 5).
1.5.2.1	Con perforaciones múltiples simétricas de 1 cm (catálogo pág. 5).
1.5.2.2	Montadas independientemente. (catálogo pág. 6).
1.5.3	Canastilla de Aluminio ó Acero Inoxidable Tipo AISI-304 Sanitario para Estibar. Vacunas con Múltiples Perforaciones Simétricas. (catálogo pág. 6). <ul style="list-style-type: none"> • Cremallera y Ménsulas para Ajuste de las Parrillas Perforadas. • Guías para la Introducción de Entrepaños. (catálogo pág. 6).
CONGELADOR.	
1.6	El Congelador está colocado en el mismo cuerpo del refrigerador en la parte superior. (catálogo pág. 6).

Benito Juárez No. 49 Col. Palmitas Del. Iztapalapa CDMX 09670

E-mail: [REDACTED]



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-12-M7F-012M7F001-N-73-2023
 “ADQUISICIÓN DE CAJAS Y ACCESORIOS DE DIVERSOS
 MATERIALES PARA RATA Y RATÓN, PARA EL INSTITUTO
 NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ”

Maxidistribuidora Caanan S.A. de C.V.
 MCA-170612-IKA

CLAVE SAI: 533.786.0034.03.01	FECHA IMP.:13/10/2020	LICITANTE: MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN S.A DE C. V	MARCA: GEMETEC
CLAVE PREI: 00000000012311	HORA IMP.: 13:12:07	LICITACION: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.	
NOMBRE GENÉRICO REFRIGERADOR PARA VACUNAS 17.6 PIES CUBICOS		PARTIDA: 47	CATALOGO: 100
		CANTIDAD: 502 PIEZAS	MODELO: RV-17.6
		HOJA 3 de 9	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

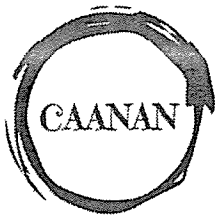
- 1.6.1 Deshielo automático vía circulación inversa de gas refrigerante
- 1.6.2 Con puerta individual de acero inoxidable tipo 304
- 1.6.3 Con charola recolectora de condensados de acero inoxidable tipo 304
- 1.6.4 Difusor de aire circulante que optimiza la uniformidad de temperaturas en todo el refrigerador.
- 1.6.4.1 Que se corte automáticamente al abrir la puerta.
- 1.7 Con control de temperatura por Microprocesador
- 1.7.1 Con despliegue digital de temperatura
- 1.7.1.1 De al menos de 3 dígitos (incluido el punto).

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

- 1.6.1 Deshielo automático vía circulación inversa de gas refrigerante Refrigerante (Suva-R134 a libre de CFC's) o Resistencia. (catálogo pág. 6).
 - 1.6.2 Puerta Interior Individual del Congelador Lisa, con Mecanismo Auto-Cierre en Forma Horizontal en Acero Inoxidable Tipo AISI 304 Sanitario de 30 cm de Altura Aislada en Espuma de Poliuretano (catálogo pág. 6).
 - 1.6.3 Charola Recolectadora de Condensados de escurrimiento en acero inoxidable tipo AISI-304, deslizable y removible para su limpieza localizada en la parte de debajo del congelador y con desagüe oculto dentro del refrigerador para la recepción de condensados de tal manera que no se perfora la parte del gabinete y la evaporación sea automática (catálogo pág. 6).
 - 1.6.4 Difusor de aire circulante que optimiza la uniformidad de temperaturas en todo el refrigerador. (catálogo pág. 6).
 - 1.6.4.1 El difusor (corte automáticamente al abrir la puerta). (catálogo pág. 6).
 - Capacidad de 2 pies cúbicos.
 - Cuenta con un sistema por medio de una barra de torsión para retorno automático de la puerta (Mecanismo Auto Cierre). (catálogo pág. 6).
- CONTROL DE TEMPERATURA.**
 Es un dispositivo que controla el funcionamiento del sistema de enfriamiento del equipo, con las siguientes características:
- 1.7 Control de temperatura por Microprocesador (catálogo pág. 7).
 - 1.7.1 Despliegue digital de temperatura (catálogo pág. 7).
 - 1.7.1.1 3 dígitos, 2 dígitos y punto decimal. (catálogo pág. 7).



Maxidistribuidora Caanan S.A. de C.V.
MCA-170612-1KA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-12-M7F-012M7F001-N-73-2023
“ADQUISICIÓN DE CAJAS Y ACCESORIOS DE DIVERSOS
MATERIALES PARA RATA Y RATÓN, PARA EL INSTITUTO
NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ”

CLAVE SAI: 533.786.0034.03.01	FECHA IMP.:13/10/2020	LICITANTE: MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN S.A DE C. V	MARCA: GEMETEC
CLAVE PREI: 000000000012311	HORA IMP.: 13:12:07	LICITACION: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.	
NOMBRE GENÉRICO REFRIGERADOR PARA VACUNAS 17.6 PIES CUBICOS		PARTIDA: 47	CATALOGO: 100
		CANTIDAD: 502 PIEZAS 17.6	MODELO: RV-
HOJA 4 de 9			

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 1.7.1.2 Que funcione con batería recargable independiente del suministro eléctrico
- 1.7.1.3 Con despliegue de información hasta 36 horas ante una falla de corriente eléctrica.
- 1.7.2 Capaz de mantener la temperatura interna de +2° a +8° C.
- 1.7.2.1 Funcionando en regiones cuya temperatura ambiental sea hasta de +42°C.
- 1.8 Compresor de 1/4 Hp como mínimo
- 1.8.1 Paro-arranque automático

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

- 1.7.1.2 Funcionamiento con Batería Recargable e independiente al suministro eléctrico. (catálogo pág. 7).
- 1.7.1.3 Con duración de 48 hrs. con despliegue de Información, ante una falla de corriente eléctrica. (catálogo pág. 7).
- 1.7.2 Capaz de mantener una temperatura interna uniforme de +2° a +8° C. (catálogo pág. 7).
- 1.7.2.1 Funcionando en regiones cuya temperatura ambiental sea hasta de +42°C. (catálogo pág. 7).
 - Sensor de temperatura localizado al centro del refrigerador para obtener una lectura precisa de la temperatura interna del refrigerador.
 - Sistema de Paro y Arranque Automático.
 - Capacidad de monitorearla temperatura en caso de falla de corriente.
 - Ajuste de temperatura con una precisión de+/-1°C.
 - Indicadores de alarma audible y visual Ajustables (independientes). (catálogo pág. 7).

COMPRESOR.

- 1.8 Compresor de capacidad de 1/4 Hp. (catálogo pág. 8).
- 1.8.1 Sistema de Paro-Arranque Automático. (catálogo pág. 8).
 - Sello Hermético lo que Permite un Ahorro de Energía y Bajo Nivel de Ruido (silencioso) libre de Mantenimiento.
 - Con Refrigerante Libre Cloro- Flúoro - Carbonos (CFC's) tipo SUVA° 134ª. (1.2.1) (catálogo pág. 8).



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
 No. LA-12-M7F-012M7F001-N-73-2023
 “ADQUISICIÓN DE CAJAS Y ACCESORIOS DE DIVERSOS
 MATERIALES PARA RATA Y RATÓN, PARA EL INSTITUTO
 NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ”

Maxidistribuidora Caanan S.A. de C.V.
 MCA-170612-1KA

CLAVE SAI: 533.786.0034.03.01	FECHA IMP.:13/10/2020	LICITANTE: MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN S.A DE C.V	MARCA: GEMETEC
CLAVE PREI: 000000000012311	HORA IMP.: 13:12:07	LICITACION: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.	
NOMBRE GENÉRICO REFRIGERADOR PARA VACUNAS 17.6 PIES CUBICOS		PARTIDA: 47	CATALOGO: 100
		CANTIDAD: 502 PIEZAS 17.6	MODELO: RV-
			HOJA 5 de 9

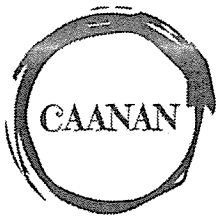
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

1.9	Condensador dinámico de libre Mantenimiento
1.10	Regulador de voltaje.
1.11	Graficador externo de temperatura de 7 días tipo circular, funciona independiente al suministro eléctrico del refrigerador. Operado con baterías recargables con duración mínima de 36 horas.
1.11.1	Que utilice papel gráfico del diámetro de 12 a 14 cm
<p>SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016</p>	

CONDENSADOR.	
1.9	Condensador (catálogo pág. 8). <ul style="list-style-type: none"> • Condensador es Dinámico de Libre Mantenimiento. • Tipo Caracol Hecho de Aluminio y Tubos de Cobre. • Dinámico y con Capacidad de Acuerdo al Equipo. • Capacidad de acuerdo al Equipo
REGULADOR DE VOLTAJE.	
1.10	El Refrigerador esta Provisto con un Sistema de Protección el Cual es un Regulador de Voltaje para Refrigeración con un Rango de 90 V A 140 V con capacidad mínima de 2000 VA con Bloqueo y Desbloqueo o Automático con Función de Retardo al Arranque Programable de 1 a 4min. para Protección de Sobre Cargas. (catálogo pág. 8).
GRAFICADOR EXTERNO	
1.11	Es un Dispositivo Digital con Capacidad de Monitorear la Temperatura Interna del Refrigerador con las. Sigüientes Características: <ul style="list-style-type: none"> • Incorporado en la Parte Superior del Equipo, instalado permanentemente en el Panel de Control de Refrigerador. • Funciona independientemente al suministro electrico del refrigerador, operado con bateria recargables con duracion minima de 48 horas. • Dispositivo Digital con Ciclo de Grabación de 1 min. Hasta 24 horas, Por Día hasta 7 Días Ajustable Según Requerimiento del Usuario. (catálogo pág. 9).
1.11.1	Capacidad de Grabación: cada 130,000 puntos (MAX),Provisto con un Sistema de Alimentación de Papel Automático (Rollo) equivalente a papel Grafico de diámetro de 12 a 14 cms. (catálogo pág. 9).
Despliegue en Pantalla de Temperatura con 2 Dígitos , 1 Decimal y Punto Decimal y una Resolución de Pantalla: 0.1 (cat. pág. 9).	

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



Maxidistribuidora Caanan S.A. de C.V.
MCA-170612-1KA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-12-M7F-012M7F001-N-73-2023
“ADQUISICIÓN DE CAJAS Y ACCESORIOS DE DIVERSOS
MATERIALES PARA RATA Y RATÓN, PARA EL INSTITUTO
NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ”

CLAVE SAI: 533.786.0034.03.01	FECHA IMP.:13/10/2020	LICITANTE: MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN S.A DE C.V	MARCA: GEMETEC
CLAVE PREI: 00000000012311	HORA IMP.: 13:12:07	LICITACIÓN: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.	
NOMBRE GENÉRICO REFRIGERADOR PARA VACUNAS 17.6 PIES CUBICOS		PARTIDA: 47	CATALOGO: 100
		CANTIDAD: 502 PIEZAS 17.6	MODELO: RV-
			HOJA 6 de 9

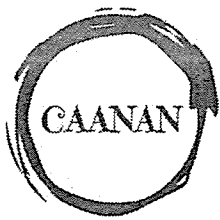
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

<p>1.11.2 Con rango de -35°C a +15°C.</p> <p>1.12 Sistema de alarma audible y visual en caso de accidente de refrigeración:</p> <p>1.12.1 Funciona independiente al suministro eléctrico del refrigerador, operado con baterías recargables con duración mínima de 36 horas que se active en los siguientes casos:</p> <p>1.12.2 Que se dispare ante la falla en el suministro eléctrico.</p> <p>1.12.3 Para temperaturas mayores o menores de las programadas.</p> <p>1.12.4 Con indicador de batería baja.</p> <p>1.12.5 Por apertura de puerta después de minuto.</p> <p>1.13 Iluminación interior con luz blanca fría o fluorescente o LED que se encienda al abrir la puerta.</p> <p>1.14 Regatones de acero inoxidable para nivelar en superficies irregulares;</p>

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRONICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

<p>1.11.2 Rango de operación y medición de temperatura: 35°C a +25°C. (catálogo pág. 9).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Para registrarlas Temperatura Uniformemente con una Precisión de +/-1°C. • Ciclo de Registro y Almacenamiento de Datos de 7 Días, Capacidad de Grabación con Respaldo de Información hasta por 365 días con Memoria EPROM Personalizado Por medio de Una Entrada USB localizada en la parte Interna del Refrigerador Para recopilación de Registros. Cuenta con un Sensor Térmico. Localizado Internamente al Centro del Refrigerador para Obtener una Lectura Precisa. Parámetros Ajustable y Calibrable para un Registro Preciso de las Lecturas de Temperaturas Registradas. (catálogo pág.10) • Funciona con Corriente Directa y Batería en Caso de Falta de Energía Eléctrica, duración de 48 horas en caso de Fallo de Energía Eléctrica. • El Graficador Esta Equipado con una Mini Impresora de lápiz para Imprimir en Línea todas las Hojas Históricas o Diarias. A través de la pantalla LCD y los botones, los Usuarios Pueden Configurar Parámetros para ver todos los Datos en Tiempo Real. Esto facilita el Análisis y el Intercambio de Datos, Está Equipado con una Alarma el cual se Activarán Cuando la Temperatura del Refrigerador Salga de los parámetros Programados en Temperaturas Mínimas o Máximas Preestablecidas. (catálogo pág. 10). <p>Funciones Adicionales del Graficador.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Rango de Medición de Humedad: 0 ~95% RH. • Precisión de Humedad: (25 °C): + 5% HR. • (Cuando el Registro de Datos está lleno, el Nuevo Registro Sobrescribirá los Datos Originales) • Salida Alarmante: Zumbador y Relé Alarmante. • Interfaz de comunicación. • Interfaz USB e interfaz RS-485 (catálogo pág. 10).
--



Maxidistribuidora Caanan S.A. de C.V.
MCA-170612-IKA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-12-M7F-012M7F001-N-73-2023
"ADQUISICIÓN DE CAJAS Y ACCESORIOS DE DIVERSOS
MATERIALES PARA RATA Y RATÓN, PARA EL INSTITUTO
NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ"

CLAVE SAI: 533.786.0034.03.01	FECHA IMP.:13/10/2020	LICITANTE: MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN S.A DE C.V	MARCA: GEMETEC
CLAVE PREI: 000000000012311	HORA IMP.: 13:12:07	LICITACIÓN: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.	
NOMBRE GENÉRICO REFRIGERADOR PARA VACUNAS 17.6 PIES CUBICOS		PARTIDA: 47	CATALOGO: 100
		CANTIDAD: 502 PIEZAS 17.6	MODELO: RV-
			HOJA 7 de 9

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRONICO , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SISTEMA DE ALARMAS

- 1.12 Sistema de Alarma Audible y Visual en caso de accidente de refrigeración: (catálogo pág. 11).
- 1.12.1 Funciona independiente al suministro eléctrico del refrigerador, operando con baterías recargables con duración mínima de 48 horas. (catálogo pág. 11).
- El Sistema Tiene como Objetivo Notificara Tiempo Real al Usuario Respecto a una Falla.
 - Con Opción de Conectar Varias Alarmas Remotas al Sistema en Donde el Operador Puede Seleccionar los Limites de Temperatura

Las Alarmas que se Activan en los Casos Siguietes:

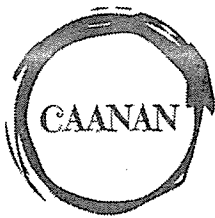
- 1.12.2 Se activa ante la Falla de Suministro Eléctrico (catálogo pág. 11).
- 1.12.3 Temperaturas Mayores o Menores a lo Programado. (catálogo pág. 11).
- 1.12.4 Indicador de Batería Baja. (catalogo pág. 11)
- 1.12.5 Puerta abierta por Más de 1 Minuto.
- Falla en el sensor de temperatura.
 - Silenciador de alarmas. (catálogo pág. 11)

ILUMINACION INTERIOR

- 1.13 La iluminación interior con luz blanca fría tipo led que se enciende al abrir la puerta interrumpiendo el funcionamiento del difusor. (catálogo pág. 11)

NIVELADORES/REGATONES

- 1.14 Cuenta con 4 Regatones de Acero Inoxidable con Base Aislante para Ajuste en Superficies Irregulares para Nivelar el Equipo. (catálogo pág. 12)



Maxidistribuidora Caanan S.A. de C.V.
MCA-170612-IKA

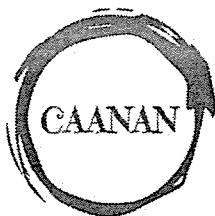
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-12-M7F-012M7F001-N-73-2023
"ADQUISICIÓN DE CAJAS Y ACCESORIOS DE DIVERSOS
MATERIALES PARA RATA Y RATÓN, PARA EL INSTITUTO
NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ"

CLAVE SAI: 533.786.0034.03.01	FECHA IMP.:13/10/2020	LICITANTE: MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN S.A DE C.V	MARCA: GEMETEC
CLAVE PREI: 000000000012311	HORA IMP.: 13:12:07	LICITACIÓN: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.	
NOMBRE GENÉRICO REFRIGERADOR PARA VACUNAS 17.6 PIES CUBICOS		PARTIDA: 47	CATALOGO: 100
		CANTIDAD: 502 PIEZAS 17.6	MODELO: RV-
			HOJA 8 de 9

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

<p>Accesorios:</p> <p>2.1 No requiere.</p> <p>3 Consumibles:</p> <p>3.1 Cien (100) Hojas para registro.</p> <p>3.2 Dos (2) Plumillas para el graficador.</p> <p>3.3 Una (1) lámpara de repuesto.</p> <p>4 Instalación:</p> <p>4.1 Corriente eléctrica 110V +10%, 60 Hz.</p> <p>5 Mantenimiento</p> <p>5.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, con forme a los requisitos establecidos en la convocatoria.</p> <div style="border: 1px solid red; padding: 5px; margin-top: 20px;"> <p style="color: red; font-size: small;">SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRONICO , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016</p> </div>	<p>POSIBILIDAD DE ACTIVACION DE DESHIELO</p> <ul style="list-style-type: none"> • Posibilidad de activación de deshielo manual por medio de Circulación Inversa por gas. (catálogo pág. 12) <p>2 ACCESORIOS: (catálogo pág. 12).</p> <p>2.1 No requiere. (catálogo pág. 12).</p> <p>3 CONSUMIBLES: (catálogo pág. 12).</p> <p>3.1 5 Rollos de Papel Para Graficador equivalente a 100 Hojas Para Registro 1 (Caja). (catálogo pág. 12).</p> <p>3.2 3 Cintas Toner Para Graficador Digital. Equivalente 3 Plumillas Para Registro de Temperatura. (catálogo pág. 12).</p> <p>3.3 1 lámpara de repuesto Tipo Led. (catálogo pág. 12).</p> <p>4 INSTALACIÓN: (catalogo pág. 12).</p> <p>4.1 Corriente eléctrica 110V +10%, 60 Hz. (catálogo pág. 12).</p> <p>OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Por Personal Autorizado de Acuerdo a Manual de Operación. (catalogo pág. 13). • Manual de Usuario en Español. (catálogo pág. 13). <p>5 MANTENIMIENTO (catálogo pág. 13).</p> <p>5.1 Mantenimiento preventivo y correctivo, conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Preventivo 2 por Año de Garantía (36 meses), se Anexa Calendario de Mantenimientos. • Correctivo en Casos Requeridos serán Realizados Por Personal Calificado. (catálogo pág. 13).
--	---



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA NACIONAL
No. LA-12-M7F-012M7F001-N-73-2023
“ADQUISICIÓN DE CAJAS Y ACCESORIOS DE DIVERSOS
MATERIALES PARA RATA Y RATÓN, PARA EL INSTITUTO
NACIONAL DE PSIQUIATRÍA RAMÓN DE LA FUENTE MUÑIZ”

Maxidistribuidora Caanan S.A. de C.V.
MCA-170612-1KA

CLAVE SAI: 533.786.0034.03.01	FECHA IMP.:13/10/2020	LICITANTE: MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN S.A DE C.V	MARCA: GEMETEC
CLAVE PREI: 000000000012311	HORA IMP.: 13:12:07	LICITACIÓN: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023.	
NOMBRE GENÉRICO REFRIGERADOR PARA VACUNAS 17.6 PIES CUBICOS		PARTIDA: 47	CATALOGO: 100
		CANTIDAD: 502 PIEZAS 17.6	MODELO: RV-
			HOJA 9 de 9

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

Accesorios:	
2.1	No requiere.
3	Consumibles:
3.1	Cien (100) Hojas para registro.
3.2	Dos (2) Plumillas para el graficador.
3.3	Una (1) lámpara de repuesto.
4	Instalación:
4.1	Corriente eléctrica 110V +10%, 60 Hz.
5	Mantenimiento
5.1	Mantenimiento preventivo y correctivo, con fomme a los requisitos establecidos en la convocatoria.

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE

REFACCIONES. <ul style="list-style-type: none">Incluyen Refacciones de Acuerdo al Modelo y al Tipo de Servicio de Mantenimiento. (catálogo pág. 13).
NORMAS Y CERTIFICADOS DE CALIDAD. (catálogo pág. 13). <ul style="list-style-type: none">ISO 9001:2015ISO 13485: 2016NOM – (NORMAS OFICIALES)(DOCUMENTO) COFEPRIS de No Requerimiento de Registro Sanitario.DOF 22/12/2014 Listado de Equipos que no Requieren Registro Sanitario.Certificado de No Requerimiento de Buenas Prácticas.Avisos de Buen Funcionamiento.Responsable Sanitario (Protección Contra Riesgos Sanitarios).

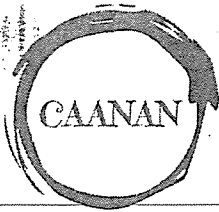
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

CIUDAD DE MEXICO, A 15 DE AGOSTO DE 2023
PROTESTO LO NECESARIO

ZAIRA OSIRIS ROMERO YAÑEZ
REPRESENTANTE LEGAL
MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO



Maxidistribuidora Caanan S.A. de C.V.
MCA-170612-1KA

Ciudad de México a, 14 de agosto de 2023.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES
Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE
BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
PRESENTE

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA
DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA
LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
" PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO" (BINARIO)**

GARANTIA DE LOS BIENES

ZAIRA OSIRIS ROMERO YAÑEZ EN MI CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA
MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V., MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD
QUE:

MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V., GARANTIZA LOS BIENES QUE OFERTA, ASÍ COMO SU
ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO POR UN **PERIODO MÍNIMO DE 36 MESES**, MISMA QUE SERÁ EXIGIBLE
POR EL INSTITUTO A PARTIR DE LA ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DEL
INSTITUTO Y HASTA EL CUMPLIMIENTO DEL PERIODO CORRESPONDIENTE.

ESTA GARANTÍA CORRESPONDE A UNA COBERTURA AMPLIA CONTRA VICIOS OCULTOS, DEFECTOS
DE FABRICACIÓN O CUALQUIER FALLA QUE PRESENTEN, LOS BIENES Y SUS ACCESORIOS POR EL
PERIODO ESTABLECIDO.

MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V., SE COMPROMETE A GARANTIZAR DURANTE LA
VIGENCIA DE LA GARANTÍA DE LOS BIENES Y SU ÓPTIMO FUNCIONAMIENTO, LA EXISTENCIA
DE REFACCIONES, ACCESORIOS Y CONSUMIBLES, SEGÚN SEA EL CASO, PARA LOS BIENES
ENTREGADOS Y A MANTENER EXISTENCIAS DE ESTAS REFACCIONES POR CADA PARTIDA
DURANTE EL **PERIODO MÍNIMO DE 36 MESES**.

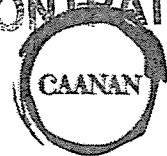
SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS
IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO , POR
CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE
AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE
CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113
FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ATENTAMENTE

ZAIRA OSIRIS ROMERO YAÑEZ
REPRESENTANTE LEGAL
MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN S.A. DE C.V.

ANEXOS

DIVISIÓN DE CONTRATOS



Maxidistribuidora Caanan S.A. de C.V.
MCA-170612-1KA

Benito Juárez No. 49 Col. Palmitas Del. Iztapalapa CDMX 09670

E-mail: [REDACTED]

SIN TEXTO

Divisiones de Precisiones Técnicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

PRECISIONES TÉCNICAS	DEBE DECIR:
<p>CONVOCATORIA</p> <p>4.2 Propuesta Técnica</p> <p>Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:</p> <p>a. Propuesta Técnica</p> <p>La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción puntual de las especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexos Uno "Anexo Técnico", Anexo Dos "Términos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.</p> <p>La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p>	<p>CONVOCATORIA</p> <p>4.2 Propuesta Técnica</p> <p>Deberá integrar a su propuesta técnica debidamente requisitada, foliada y suscrita por la persona facultada para ello, los documentos siguientes:</p> <p>a. Propuesta Técnica</p> <p>La propuesta técnica deberá contener las especificaciones técnicas, la información y documentación requerida en la presente Convocatoria, en sus anexos y considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; foliada y suscrita con firma electrónica avanzada que emite el SAT en favor del licitante, persona física o moral, para el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, para lo cual deberá integrar la descripción puntual de las características propias del artículo y componentes que oferte, con precisión y claridad, de los bienes y demás especificaciones conforme a lo solicitado en los Anexos Uno "Anexo Técnico", Anexo Dos "Términos y Condiciones" y el resultado de la junta(s) de aclaraciones.</p> <p>La falta de presentación de la documentación o el incumplimiento de los requisitos establecidos afecta la solvencia de la propuesta y motivará su desechamiento.</p>
<p>CONVOCATORIA</p> <p>6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.</p> <p>Será causal de desechamiento:</p> <p>6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAAASP.</p>	<p>CONVOCATORIA</p> <p>6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.</p> <p>Será causal de desechamiento:</p> <p>6.31 La proposición será desechada, por la falta de cualquiera de los documentos y/o el incumplimiento de alguna de las especificaciones de las partidas; la falta de claridad y/o precisión de cualquiera de los requisitos, que afecten la solvencia de la proposición o información establecida en esta Convocatoria, por ser considerados indispensables conforme lo establecido en la fracción IV del artículo 39 del RLAAASP.</p>

		<p>Se agrega:</p> <p>6.32 Cuando el licitante en el anexo 4.1 "Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados." No puntualiza las características que son propias/específicas de su artículo, indicando de manera exacta, las dimensiones, el peso y material de los bienes ofertados, sin indicar rango, sólo tolerancia, en la columna que corresponde a la descripción técnica del licitante o realiza la transcripción íntegra de la especificación o requisito establecido, sin señalar los elementos específicos que integra el bien ofertado.</p>
3	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes"; de acuerdo con el Anexo No. 3 "Documentos relativos al numeral 4.24.3 (Anexo Técnico)".</p>	<p>Anexo Dos. Términos y Condiciones.</p> <p>"... c) Mecanismo de evaluación de proposiciones. Evaluación Técnico-Médica.</p> <p>8. Se verificará la inclusión de las cartas solicitadas en el inciso "e) Norma Oficial Mexicana, Norma Mexicana, Norma Internacional, Norma de Referencia o Especificación Técnica, que resulte aplicable a los bienes"; de acuerdo con el Anexo Uno: Anexo Técnico.</p>
4	<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>	<p>Anexo Dos. Términos y condiciones</p> <p>"... h) Las penas convencionales y deducciones.</p> <p>El Instituto aplicará pena convencional por cada día natural de atraso en el cumplimiento de las obligaciones del proveedor, según corresponda, de acuerdo con lo siguiente:</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y Condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% por día, sin incluir el IVA. 	<ul style="list-style-type: none"> • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en los plazos previstos de los presentes Términos y Condiciones, ya sea por atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, los cuales se encuentran señalados en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes entregados con atraso por cada día de atraso en la entrega, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la reposición del bien(es) dentro del plazo señalado en el apartado de Plazo y Condiciones de canje o devolución del bien, de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reponer por cada día de atraso en la reposición, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, por la reparación de los bienes y/o sus accesorios a través del mantenimiento correctivo solicitado por personal del Instituto dentro del plazo señalado en el apartado j.7) "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a reparar por cada día de atraso en la reparación, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la prestación del servicio mantenimiento preventivo que corresponda, en los Términos y Condiciones establecidos y dentro del plazos indicados en el Programa Calendarizado o el Calendario de Mantenimientos Preventivos, proporcionado por el proveedor a la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto en las Unidades Médicas señaladas en el Anexo No. 3.5 "Guía de Distribución", por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes a los que se le aplicará el servicio de mantenimiento preventivo por cada día de atraso en la prestación del servicio de mantenimiento preventivo, sin incluir el IVA. • Por el atraso, por causas atribuibles al proveedor, en la capacitación respectiva al personal del Instituto, dentro de los plazos señalados en el apartado "En su caso, si se requiere
---	--

5	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PREI: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>"...</p> <p>1 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16, estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.1 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbón calibre 22.</p> <p>"...</p>	<p>capacitación, solicitar programa para la misma" del inciso "f)) Garantías de anticipos, cumplimiento, defectos o vicios ocultos de bienes, calidad de servicios y de operación y funcionamiento, que en su caso apliquen, las cuales deben indicar, según sea el caso.", de los presentes Términos y Condiciones, por el equivalente al 1.25% del valor de los bienes que requieren capacitación para el personal por cada día de atraso en la realización de dicha capacitación, sin incluir el IVA.</p> <p>"...</p> <p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 1</p> <p>Clave PREI: 11594 Clave SAI: 513.621.2429.01.01 MESA UNIVERSAL DE EXPLORACIÓN</p> <p>ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS</p> <p>"...</p> <p>2 Descripción:</p> <p>1.3 Construida con perfil de lámina de acero al carbono calibre 16. 1.3.1 Estructura (largueros y travesaños), de al menos 38.1 x 3.1 mm (1 1/2" X 1 1/2" X 1/8").</p> <p>1.3.2 Con entrepaño inferior fabricado en lámina de acero al carbón calibre 22.</p> <p>"...</p>
6	<p>Anexo No. 3.1 CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO</p> <p>Partida 2</p>	

Clave PREI: 11636	Clave PREI: 11636
Clave SAI: 531.081.0014.02.01	Clave SAI: 531.081.0014.02.01
ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA	ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCIÓN CONTINUA
ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
".."	".."
1 Descripción:	1 Descripción:
1.1 Graduable de 0 a 200 mmHg o mayor.	1.1 Graduable de 0 a 200 ml o mayor.
".."	".."

Anexo No. 3.4 "Requisitos para puesta en operación de los bienes" (Capacitación, garantía, tiempos de entrega y deductivas)

DICE:

Partida	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Periodo de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	Sí Req.	36 meses	90 días naturales	Si aplica
	Óptica	53101468	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	Si aplica
	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	Fundamental	No Req.	12 meses	90 días naturales	No aplica

DIVISION DE CONTRATOS

DEBE DECIR:

Partida	Grupo de Licitación	CUCOP	Clave PREI	Clave SAI	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Nivel de Capacitación	Mantenimiento Preventivo	Período de garantía obligatorio	Días naturales máximos de entrega	Deductivas
11	Electrónica Médica	53101464	11762	531.292.0019.02.01	FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.	2,798	Binario	Fundamental	No Req.	36 meses	110 días naturales.	Si aplica
13	Óptica	53101469	11766	531.295.1162.04.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.	536	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	110 días naturales	Si aplica
14	Óptica	53101469	11767	531.295.1188.03.01	ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.	75	Binario	No Req.	No Req.	12 meses	110 días naturales	No aplica

Precisiones a las Preguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio, Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

PLANO FRONTAL (BIPOLARES Y MONOPOLARES) ¿SE ACEPTA?		TERMINOS DE LA CONVOCATORIA Y LA PRESENTE JUNTA DE ACLARACIONES.	
---	--	--	--

Anexo No. 3.3
Requisitos de los bienes

Parti- cipación	Código CUP Top	Cla- ve PR El	Clave SAI	Descripción	Canti- dad	Criterio de Evaluación	Verifica- ción de Instalación en Instituto de Salud	Demonia- ción de Caracterís- ticas esenciales	Electri- ficación	Hidrosan- itaria	Gas es	Vapo- r	Desinstalación/ Instalación	Regis- tro Sani- tario	Sustento de No necesidad de Cobertura
30	Laboratorio 531011 50	120 30	531.616.0463. 01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABLE.	32	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(332) Meses, para autopsia/disección
33	Laboratorio 531011 52	120 96	531.773.0207 .01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	Binario	Opcional	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1713) Refrigeradores, para morgue
34	Mecánica y Fluidos 53101 782	1212 0	531.806.004 2.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	15	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	No Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio

ANEXOS

DIVISION DE CONTRATOS

Precisiones a las Preguntas Técnico Médicas a la Convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Internacional Bajo la Cobertura de los Tratados de Libre Comercio. Electrónica para el "Programa Nacional de Adquisición de Equipo Médico" (Binario)

DEBE DECIR

**Anexo No. 3.3
Requisitos de los bienes**

Partida de Licitación	Grupo de Bienes	Código de Bienes	Clave de Bienes	Descripción	Cantidad	Criterio de Evaluación	Visita Instalación	Pruebas de Funcionamiento	Electrónico	Hidráulico	Gaseoso	De Inertado	Reglas de Sanidad	Sustentación
2	30	53101150	531.616.0463.01.01	MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO DE ACERO INOXIDABLE.	32	Binario	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	(1382) Mesas, para autopsia/disección
33	33	53101152	531.773.0207.01.01	REFRIGERADOR PARA CADAVERES.	77	Binario	Opcional	No Req.	Si Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	(1713) Refrigeradores, para morgue
34	Mecánica y Fluidos	53101782	531.806.0042.01.01	UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.	13	Binario	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	No Req.	Si Req.	No Req.	(1770) Secadores, para artículos de laboratorio

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-0500YR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día 04 de septiembre de 2023, en la Sala 5, Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, se reunieron los servidores públicos y el Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, a fin de llevar a cabo el acto de fallo, motivo de la Licitación indicada al rubro, de conformidad con el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el 3.10 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Lic. Karla Pacheco Villanueva, Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, de conformidad con las facultades conferidas en el numeral 7.1.3.1.21 del Manual de Organización de la Dirección de Administración, así como el numeral 5.3.3. inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Se informa que el presente acto está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 9 de la sección II del "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prórroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Conexiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF), el 20 de agosto de 2015, y los Acuerdos por los que se modifica el protocolo de Actuación en cita, publicados en el DOF los días 19 de febrero de 2021 y 28 de febrero de 2017.

Se hace constar que en el acto se cuenta con la asistencia del representante del Área Técnica.

Asimismo, se cuenta con la presencia de los representantes de la Coordinación de Legislación y Consulta y el representante del Órgano Interno de Control en el Instituto.

Asimismo, en cumplimiento al artículo 26 Ter de la Ley, se cuenta con la presencia del Testigo Social designado por la Secretaría de la Función Pública para atestiguar el presente procedimiento

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley, a este acto no asistió alguna persona que manifestara su interés de estar presente como observador.

En presencia de los asistentes se da lectura al contenido de la presente acta, al tenor de lo siguiente:

PROPOSICIONES RECIBIDAS

El día 14 de agosto de 2023 en el acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se recibieron propuestas del sistema Compranet para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del

1

2023
Francisco
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GVR-0500YR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

dictamen que fundamenta y motiva el presente Fallo, conforme a lo establecido en los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley y 51 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, el Reglamento), las proposiciones de los siguientes licitantes:

	NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PARTIDAS EN MONEDA NACIONAL
1.	ABSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	2
2.	ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA, S. DE RL. DE C.V.	30, 47
3.	ASESORÍA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 56, 57, 60.
4.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
5.	CAP HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8
6.	CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	7, 32, 43, 44, 45, 46, 49, 50, 56
7.	CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 26
8.	COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	3, 26, 56, 57
9.	COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16, 17
10.	COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	26
11.	CONCENTRADORA EN TECNOLOGÍA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8
12.	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26
13.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 45, 46, 50, 57
14.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8
15.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
16.	DALISA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	1
17.	DELCA CIENTÍFICA, S.A. DE C.V.	37, 38, 41, 47, 48, 55, 58
18.	DEVIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27
19.	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26
20.	ENCORE HEALTH SAPI, DE C.V.	2, 3, 5, 6, 29, 31
21.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53
22.	FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 58
23.	GENAX, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59

2

2023
Francisco
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CVR-0506YR040-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NÚMERO DE PARTICIPANTE	NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PARTICIPANTES QUE PARTICIPARON
24.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
25.	GRUPO FAXY, S.A. DE C.V.	7, 19, 33, 41, 47, 48, 58
26.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
27.	INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57
28.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48
29.	KENDALL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	9
30.	LAB TECH INSTRUMENTACION, S.A. DE C.V.	32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 56
31.	MAINEO DE MEXICO, S.A. DE C.V.	43
32.	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
33.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
34.	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	11, 30
35.	MELICROM, S.A. DE C.V.	51
36.	NUDOMI, S.A. DE C.V.	16, 17
37.	ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	60
38.	P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	33, 41, 47, 58
39.	PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	7
40.	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	37, 38, 39
41.	SETONYS, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
42.	SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 25
43.	TECROM, S.A. DE C.V.	41
44.	TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 53
45.	VITASDF, S.A. DE C.V.	49
46.	VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14, 26
47.	ZENTILIA LAR, S.A. DE C.V.	2, 3

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CVR-0506YR040-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

2. VERIFICACIÓN DE SANCIONADOS, IMPEDIDOS Y SUSPENDIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Se informa que se verificó el Directorio de Proveedores y Contratistas sancionados disponible en <https://directoriosancionados.apsas.juntafuncionpublica.gob.mx/>, el listado de Empresas Impedidas por el IMSS para su contratación, así como el listado de las personas con Suspensión de Registro; todas con fecha de consulta 04 de septiembre de 2023; lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 50 y 60 de la Ley y 88 del Reglamento.

De dicha verificación se constató que los licitantes participantes en el presente procedimiento no se encuentran en los listados; los directorios se imprimieron y serán integrados en el expediente de la presente contratación.

3. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

Con apego en lo establecido por los artículos 36, 36 Bis fracción II y 37 de la Ley, así como 51 del Reglamento; la evaluación de las proposiciones se realizó mediante el criterio Binario, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en los numerales 4.1 "Documentación Legal-Administrativa"; 4.2 "Propuesta Técnica"; en correlación con el "Anexo Uno, Anexo Técnico" y "Anexo Dos, Términos y Condiciones"; 4.3 "Propuesta Económica", así como el apartado 5. "Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones de la Convocatoria, considerando el resultado de las Juntas de Aclaraciones, a efecto de que se garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

4. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES

A. FIRMA ELECTRÓNICA

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el numeral 3.5 "Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones", párrafos primero y segundo del apartado 4. "REQUISITOS QUE LOS LICITANTES DEBEN CUMPLIR" de la convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la Ley que disponen en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógicamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor aprobatorio, lo anterior vinculado con el primer párrafo del artículo 50 del Reglamento, el cual establece que: "en las proposiciones enviados a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública."

2023 FRANCISCO VILLA



GOBIERNO DE
MÉXICO

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el Acuerdo por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado *Compranet*, publicado en el DOF el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente:

“... El medio de identificación electrónica para que los postulantes, licitantes, nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de *Compranet*, para el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales.

Cuando se trate de postulantes, licitantes, extranjeros, el medio de identificación electrónico para que hagan uso de *Compranet* se generará por el propio sistema, previo llenado de los formatos que para tal efecto se encuentran establecidos en el mismo y la entrega de la documentación que a continuación se señala o de su equivalente...”

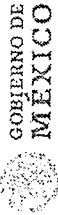
Al efectuar el acto de presentación y apertura de proposiciones, se imprimió de los licitantes, el archivo generado por *Compranet*, denominado “Acta de presentación de proposición electrónica a través de *Compranet*”, el cual contiene entre otros datos, el nombre o razón social de la persona física o moral que carga la propuesta en el sistema, el nombre del firmante, la firma (cadena de firma electrónica) y el código QR con el cual se verificó el acuse de proposición; los cuales son “la prueba” de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos y, por tanto, ponen en manifiesto que la propuesta fue firmada digitalmente y que se cumplió la exigencia prevista en la convocatoria.

Debido a lo anterior, los acuses arrojados por el Sistema *Compranet* indican que fueron debidamente firmados de forma electrónica, la documentación legal, técnica y económica que presentaron los siguientes licitantes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN FIRMA ELECTRÓNICA
1. ARSTEN DIAGNOSTIK S.A. DE C.V.	CUMPLE
2. SESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA S DE RL DE CV	CUMPLE
3. SESORAY PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	CUMPLE
4. LAB. LABORATORIOS DE TECNOLOGIA S.A. DE C.V.	CUMPLE
5. CAP HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	CUMPLE
6. CARL ZEISS DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
7. CBH ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA S.A. DE C.V.	CUMPLE
8. COMERCIALIZADORA SARRUA S.A. DE C.V.	CUMPLE
9. COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE S.A. DE C.V.	CUMPLE

MEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

2023
Francisco
VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	EVALUACIÓN FIRMA ELECTRÓNICA
10. COMERCIO DIFORTUNO INTEGRAL S.A. DE C.V.	CUMPLE
11. CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA S.A. DE C.V.	CUMPLE
12. CONSORCIO EMAYUS S.A. DE C.V.	CUMPLE
13. CONSORCIO HOSPITALARIO S.A. DE C.V.	CUMPLE
14. CORPORATIVO MIS SISTEMAS MEDICOS S.A. DE C.V.	CUMPLE
15. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO S.A. DE C.V.	CUMPLE
16. DALISA SERVICIOS S.A. DE C.V.	CUMPLE
17. DELCA CIENTIFICA S.A. DE C.V.	CUMPLE
18. DEMIMED S.A.	CUMPLE
19. EDVING CONCEPTOS COMERCIALES S.A. DE C.V.	CUMPLE
20. ENCORE HEALTH S.A.P.T. DE C.V.	CUMPLE
21. EQUIPOS INFERENCIALES DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
22. FEHLMEX S.A. DE C.V.	CUMPLE
23. CEAMA S.A. DE C.V.	CUMPLE
24. GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE S.A. DE C.V.	CUMPLE
25. GRUPO FAX S.A. DE C.V.	CUMPLE
26. INDUSTRIAS COMBIANEX S.A. DE C.V.	CUMPLE
27. INDUSTRIAS DANOUR S.A. DE C.V.	CUMPLE
28. INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS GEO S DE RL DE C.V.	CUMPLE
29. KENDALL DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
30. LAB TECH INSTRUMENTACION S.A. DE C.V.	CUMPLE
31. MAINEQ DE MEXICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
32. MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN S.A. DE C.V.	CUMPLE
33. MEDICA ARGENTARIA S.A. DE C.V.	CUMPLE
34. MEDUSA S.A. DE C.V.	CUMPLE
35. MEDICROM S.A. DE C.V.	CUMPLE
36. NUDDOMI S.A. DE C.V.	CUMPLE
37. ONCOSQUEMING S.A.S. DE C.V.	CUMPLE
38. P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO S.A. DE C.V.	CUMPLE
39. PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS S.A. DE C.V.	CUMPLE
40. QUANTUM MEDICAL GROUP S.A. DE C.V.	CUMPLE
41. SELTONIX S.A. DE C.V.	CUMPLE
42. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA S.A. DE C.V.	CUMPLE
43. TEGROM S.A. DE C.V.	CUMPLE
44. TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS S.A. DE C.V.	CUMPLE
45. VITASOF S.A. DE C.V.	CUMPLE
46. VITER MEDICAL S.A. DE C.V.	CUMPLE
47. ZENTILIA LAB S.A.P.I. DE C.V.	CUMPLE

2023
Francisco
VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500GYR040-T10-2023.
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

El análisis a que se refiere el numeral 10 realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Borges González, Coordinador de Proyecto El.

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA)

Solo después de constatar que los licitantes firmaron electrónicamente su proposición, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición que se refiere en el apartado 4.1 Documentación Legal - Administrativa de la convocatoria.

La revisión de la documentación legal-administrativa la realizó el área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Borges González, Coordinador de Proyecto El, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.22.1.15 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual).

La evaluación se contiene en el ANEXO I, el cual se tiene por reproducido en este apartado como si a la letra se insertare.

Con base en la evaluación, se concluyó que **cumplen satisfactoriamente** con los requisitos solicitados en la convocatoria, la documentación presentada por los licitantes:

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)		EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA	
1.	ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2	
2.	ASESORES EN TECNOLOGÍA BIOMÉDICA, S. DE R.L. DE C.V.	30, 47	
3.	ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32, 37, 39, 40, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 56, 57, 60	
4.	BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35	
5.	CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	8	
6.	CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	7, 44, 45, 46, 49, 50	
7.	CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 21, 22, 26	
8.	COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	16, 17	
9.	COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	26	
10.	CONCENTRADORA EN TECNOLOGÍA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8	

2023
Francisco
VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500GYR040-T10-2023.
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)		EVALUACIÓN LEGAL-ADMINISTRATIVA	
11.	CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26	
12.	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 37, 39, 40, 45, 46, 50, 57	
13.	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 8	
14.	CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46	
15.	DALISA SERVICIOS, S.A. DE C.V.	1	
16.	DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	37, 38, 41, 47, 48, 55, 58	
17.	DEWIMED, S.A.	2, 4, 7, 13, 14, 26, 27	
18.	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	1, 26	
19.	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3, 5, 6, 29, 31	
20.	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	16, 17, 53	
21.	FELHMEX, S.A. DE C.V.	41, 47, 48, 58	
22.	GEMX, S.A. DE C.V.	1, 13, 14, 21, 22, 26, 59	
23.	GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2	
24.	GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.	19, 33, 48	
25.	INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30	
26.	INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	1, 4, 5, 6, 11, 12, 13, 14, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 29, 31, 35, 56, 57, 5, 6, 29, 30, 33, 34, 37, 39, 45, 48	
27.	INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	9	
28.	KENDALL DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	32, 36, 37, 38, 39, 42, 43, 45, 49, 50, 55, 56	
29.	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	43	
30.	MAINEQ DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	34	
31.	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58	
32.	MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	51	
33.	MEDIXSA, S.A. DE C.V.	16, 17	
34.	MELJROM, S.A. DE C.V.	60	
35.	MUDOMI, S.A. DE C.V.		
36.	ONCOSECUENCIANG, S.A. DE C.V.		

2023
Francisco
VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500YR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE COMERCIAL DEL LICITANTE	ENTRADA ADMINISTRATIVA
37. P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	35, 41, 47, 58
38. PROVEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	7
39. QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	37, 38, 39
40. SEITONYC, S.A. DE C.V.	30, 33, 47, 48, 58
41. SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	11, 25
42. TECTORIA, S.A. DE C.V.	41
43. TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 53
44. VITASOF, S.A. DE C.V.	49
45. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14, 26
46. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	2, 3

Con respecto a la propuesta del licitante **CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.**, partidas **32, 43 y 56**, no cumple dado que en el Formato 3, Manifestación de origen de los bienes, señala que los bienes ofertados son originarios de China.

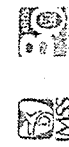
Es de observarse que el numeral 1.2. Medio y carácter de la convocatoria, señala a la literalidad: "... El carácter del presente procedimiento de contratación es Internacional Bajo la Cobertura de Tratados, por lo cual sólo podrán participar licitantes mexicanos y extranjeros de países con los que los Estados Unidos Mexicanos tenga celebrado un tratado de libre comercio vigente, el cual contenga disposiciones en materia de compras del sector público que lo permitan y se refiera a bienes y servicios de origen nacional o de dichos países, conforme a las reglas que para tales efectos fueren emitidas por la Secretaría de Economía".

Por lo cual, se desecha su proposición en términos de lo dispuesto en el apartado 6. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO de la convocatoria, numeral:

6.20 "Cuando los bienes ofertados no sean originarios de países con los que nuestro país tenga celebrado un Tratado de Libre Comercio con Capítulo de Compras del Sector Público"

Asimismo, se desecha la propuesta del licitante **COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.**, respecto a las partidas **5, 26, 56 y 57**, ya que con la manifestación que presentó para cumplir lo solicitado en el numeral 4.1.1. "Documentos que afectan la solvencia de la proposición y cuyo cumplimiento u omisión motivará su desechamiento" apartado b "Escrito para la manifestación de origen de los bienes" de la Convocatoria, no fue posible verificar su congruencia con la

2023 FRANCISCO VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-0500YR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

información proporcionada en el Anexo Tres, Propuesta Económica, toda vez que los campos: "Origen del Bien", "Marca", "Modelo" y "Fabricante", no fueron llenados; de conformidad con lo señalado en los numerales 6.1, 6.13, 6.22 y 6.26 del apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO" de la convocatoria, que señalan:

6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorias establecidas en esta convocatoria, sus anexos y los que se deriven de la Junta de Aclaraciones.

6.13. Cuando el licitante no incluya el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de la(s) bien(es) ofertado(s) o el origen de los bienes, la(s) marca(s) y/o modelo(s) de la(s) bien(es) ofertado(s) no coincida en los formatos, propuesta técnica y/o propuesta económica.

6.26. Cuando no exista correspondencia, resulten incompletos o incongruentes los datos asentados en su propuesta económica Anexo Tres.

Por lo que respecta al licitante **GRUPO FAYX, S.A. DE C.V.**, no cumple en las partidas **7, 41, 47 y 58**, dado que, si bien presentó el manifiesto sobre el origen de los bienes que alerta, no presentó la propuesta económica para las mismas; motivo por el cual, no fue posible verificar la información proporcionada en su manifestación del origen de los bienes con relación, tal como se manifiesta en el numeral 4.1.1, inciso b, de la Convocatoria.

La anterior, de conformidad con el apartado 6. "CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO", que señala como causal de desechamiento:

6.1. Si no cumplen con todos los requisitos y especificaciones obligatorias establecidas en esta convocatoria, sus anexos y los que se deriven de la Junta de Aclaraciones.

6.25. Cuando sólo se presente la propuesta técnica y no se presente la propuesta económica de las partidas o viceversa.

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESAS TÉCNICAS

La "EVALUACIÓN TÉCNICA MÉDICA" de las propuestas técnicas de los licitantes, se elaboró bajo la más estricta responsabilidad del Mtro. Roberto Manuel Linares Zamora, Coordinador de Programas Nivel Central E1; Dr. Francisco E. Noriega Artola, Coordinador de programas, la Mtra. Patricia Hernández Anica, Coordinador de Programas Médico; la Mtra. María Isabel Medina Alvarez, Coordinadora de Programas; la Mtra. Lorena Ariaga Callegos, Jefa de Área de Instrumentación de Unidades Médicas; reviso el Ing. Gerardo A. Martínez Fabián, Titular de la

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

División de Evaluación de Equipamiento; coordinó la Dra. Lucila Olvera Santana, Titular de la Coordinación Técnica de Infraestructura Médica y autorizó la Dra. Karla A. Espinosa Bautista, Titular de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo; lo anterior de conformidad con el artículo 2 fracción III del Reglamento de Servicios Médicos de Apoyo; lo anterior de conformidad con el artículo 4.2.1.16 del Manual, como Área Técnica; verificando que las propuestas cumplan con todos los requisitos señalados en el Anexo Uno, "Anexo Técnico", Anexo Dos, "Términos y Condiciones", y de acuerdo con el criterio de evaluación Binario establecidos en la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones; fundando y motivando las razones para aceptar o desestimar las propuestas; lo que queda de manifiesto en el ANEXO II, y que se tiene por reproducido en este apartado como sí a la letra se insertare.

Con base en la evaluación realizada por el área técnica, conforme a los apartados 4. Requisitos que los licitantes deben cumplir, numeral 4.2. Propuesta Técnica y 5. Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones, numeral 5.2. Evaluación de la propuesta técnica, así como lo señalado en el Anexo Uno, "Anexo Técnico" y Anexo Dos, "Términos y Condiciones" de la convocatoria, considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones respectiva y de conformidad con el artículo 36, segundo párrafo de la Ley, se evaluarán técnicas las dos proposiciones cuyo precio unitario o porcentaje de descuento para aquellas partidas con Precio Máximo de Referencia, resultaron ser más bajas por partida y en aquellos casos en los que no resultaron estas solventes, se evaluarán las que les seguían en precio unitario o porcentaje de descuento; advirtiéndolo lo siguiente:

PARTIDA 1. MESA UNIVERSAL PARA EXPLORACION.

COMERCIO SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE DESCUENTO	PRECIO UNITARIO DESPUES DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$19,635.00		NO CUMPLE
DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	\$21,316.00		NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$21,290.00		CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$21,690.00		NO CUMPLE
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$34,650.00		NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$75,000.00		NO CUMPLE

PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTATIL PARA SUCCION CONTINUA.

COMERCIO SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE DESCUENTO	PRECIO UNITARIO DESPUES DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.		8.00%	CUMPLE

2023, FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

COMERCIO SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE DESCUENTO	PRECIO UNITARIO DESPUES DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.		7.78%	CUMPLE
ABSTEN/DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.		3.50%	NO EVALUADA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.		1.00%	NO EVALUADA
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.		0.10%	NO EVALUADA
DEWIMED, S.A.		-90.94%	NO EVALUADA

PARTIDA 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

COMERCIO SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE DESCUENTO	PRECIO UNITARIO DESPUES DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.		9.70%	CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.		3.00%	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.		0.10%	NO CUMPLE

PARTIDA 4. EQUIPO PORTATIL ASPIRADOR PARA SUCCION RAPIDA.

COMERCIO SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE DESCUENTO	PRECIO UNITARIO DESPUES DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.		31.00%	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.		0.10%	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.		-115.27%	NO CUMPLE

PARTIDA 5. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.

COMERCIO SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE DESCUENTO	PRECIO UNITARIO DESPUES DE DESCUENTO	EVALUACION TECNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.		\$8,800.00	CUMPLE
INSUNOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL DE C.V.		\$10,200.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.		\$16,800.00	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.		\$21,000.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.		\$21,802.00	NO EVALUADA

2023, FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 6. BASCULA ELECTRONICA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$4,800.00	NO CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$6,700.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$11,184.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$18,300.00	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	\$21,000.00	CUMPLE

PARTIDA 7. CAMPIMETRO COMPUTARIZADO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$590,000.00	CUMPLE
PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	\$750,000.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$993,431.67	NO CUMPLE

PARTIDA 8. DESFIBRILADOR - MONITOR-MARCAPASO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	14.00%	NO CUMPLE
CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	1.00%	CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	0.10%	NO CUMPLE
CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	100%	NO CUMPLE

PARTIDA 9. CAPNOGRAFO CON OXIMETRO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$105,000.00	CUMPLE

ANEXOS
DIRECCIÓN DE CONTRATOS

13
2023
FRENTE AL
VIDA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 11. FONODETECTOR PORTATIL DE LATIDOS FETALES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MEDIXA, S.A. DE C.V.	\$3176.00	CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$3,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,880.00	NO EVALUADA

PARTIDA 12. CARDIOTOCOGRAFO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 13. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO HOSPITALARIO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$7,280.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$13,200.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$13,900.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$16,187.19	NO CUMPLE

PARTIDA 14. ESTUCHE DE DIAGNOSTICO BASICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$6,040.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$10,092.00	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$11,200.00	NO CUMPLE
GEMX, S.A. DE C.V.	\$11,500.00	NO CUMPLE
DEWIMED, S.A.	\$15,192.50	NO CUMPLE

14
2023
FRENTE AL
VIDA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
INDDOMI, S.A. DE C.V.	\$138,790.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$154,536.13	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$158,748.00	NO EVALUADA

PARTIDA 17. ERGOMETRO PARA MIEMBROS SUPERIORES.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
INDDOMI, S.A. DE C.V.	\$158,790.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$155,355.63	CUMPLE
COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	\$232,500.00	NO EVALUADA

PARTIDA 19. ESPIROMETRO COMPUTARIZADO CON NEUMOTOCOGRAFO.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	\$72,000.00	CUMPLE
GRUPO FAXX, S.A. DE C.V.	\$119,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 21. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA DOBLE.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1,010.00	NO CUMPLE
GENX, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,789.65	NO CUMPLE

2023
 FRANCISCO VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 22. ESTETOSCOPIO DE CAPSULA SENCILLA.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$370	NO CUMPLE
CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	\$1,010.00	NO CUMPLE
GENX, S.A. DE C.V.	\$1,020.00	NO CUMPLE
CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	\$4,789.65	NO CUMPLE

PARTIDA 23. ELECTROESTIMULADOR DE ALTO VOLTAJE, CORRIENTE PULSATIL Y DETECCIÓN.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	85.00%	NO CUMPLE
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	27.81%	CUMPLE

PARTIDA 24. ESTIMULADOR TENS.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$2,042.00	NO CUMPLE

PARTIDA 25. LAMPARA DE FOTOTERAPIA.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$33,600.00	NO CUMPLE
SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	\$55,000.00	CUMPLE

PARTIDA 26. LAMPARA DE EXAMINACION CON FUENTE DE LUZ LED.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACION TECNICA
VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	\$7,960.00	CUMPLE
COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	\$8,019.00	NO CUMPLE
CONSORCIO ENHAUS, S.A. DE C.V.	\$11,480.00	CUMPLE

2023
 FRANCISCO VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CVR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CEMX, S.A. DE C.V.	\$11,520.00	NO EVALUADA
EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	\$12,250.00	NO EVALUADA
DEWIMED, S.A.	\$17,760.73	NO EVALUADA
CERH ESPECIALISTAS EN INNOVACIÓN MÉDICA, S.A. DE C.V.	\$24,390.24	NO EVALUADA
INDUSTRIAS DANIJUR, S.A. DE C.V.	\$25,109.00	NO EVALUADA

PARTIDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DEWIMED, S.A.	2.67%	CUMPLE

PARTIDA 28. ESTADIMETRO PEDIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$2,400.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$3,500.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANIJUR, S.A. DE C.V.	\$4,799.00	NO EVALUADA

PARTIDA 30. MESA PARA AUTOPSIAS CON PREPARACION PARA TRITURADO, DE ACERO INOXIDABLE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MAXIDISTRIBUIDORA CAMAN, S.A. DE C.V.	\$258,000.00	NO CUMPLE
INDUSTRIAS CORRAMEX, S.A. DE C.V.	\$259,838.92	CUMPLE
MEDIXSA, S.A. DE C.V.	\$272,200.00	NO CUMPLE
ASESORÉS EN TECNOLOGIA BIOMÉDICA, S. DE R.L. DE C.V.	\$276,804.00	NO CUMPLE
SEITONYG, S.A. DE C.V.	\$285,000.00	NO CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$380,000.00	NO CUMPLE

ANEXOS
CON DE CONTRATOS

17
2023
Francisco VILBA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CVR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

PARTIDA 31. MESA PARA TRATAMIENTO FISIATRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANIJUR, S.A. DE C.V.	\$4,630.00	NO CUMPLE
ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	\$15,072.00	CUMPLE

PARTIDA 32. VIDEO MICROSCOPIO (MICROSCOPIO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASSORRYA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$104,204.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$105,698.00	NO CUMPLE

PARTIDA 33. REFRIGERADOR PARA CADAVERES.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
P.Y.M. EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$98,500.00	NO CUMPLE
SEITONYG, S.A. DE C.V.	\$280,000.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAMAN, S.A. DE C.V.	\$280,000.00	CUMPLE
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$295,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAX, S.A. DE C.V.	\$450,900.00	NO EVALUADA

PARTIDA 34. UNIDAD DE SECADO PARA EQUIPO DE INHALOTERAPIA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$795,000.00	CUMPLE
MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	\$745,000.00	CUMPLE

PARTIDA 35. ULTRASONIDO TERAPEUTICO, UNIDAD DE.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$34,000.00	CUMPLE

16
2023
Francisco VILBA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-GYR-050GVR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	\$35,235.00	CUMPLE
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$57,440.00	NO EVALUADA

PARTIDA 36. CENTRIFUGA AUTOMATIZADA PARA LAVADO DE CELULAS.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$283,000.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$397,512.00	CUMPLE

PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	37,392%	CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	23.98%	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	8.62%	NO CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	2.50%	NO CUMPLE
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	1.80%	NO CUMPLE
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	1.00%	NO CUMPLE

PARTIDA 38. CENTRIFUGA CON CABEZAL INTERCAMBIABLE.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$105,000.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$105,650.00	CUMPLE
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$149,400.00	NO CUMPLE

PARTIDA 39. CENTRIFUGA SEMIAUTOMATICA PARA PRUEBAS CRUZADAS.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$74,800.00	CUMPLE

2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-GYR-050GVR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$41,800.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$51,256.00	NO EVALUADA
QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	\$55,500.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$73,970.00	NO EVALUADA

PARTIDA 40. CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LABORATORIO Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$123,305.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$185,845.00	NO CUMPLE

PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	20%	NO CUMPLE
TECHOM, S.A. DE C.V.	5.50%	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	3.11%	CUMPLE
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	NO SEÑALO	NO CUMPLE

PARTIDA 42. DISPENSADOR DE PARAFINA.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$40,210.00	CUMPLE

PARTIDA 43. MICROFOTOGRAFIA, MICROSCOPIO TRIOCULAR PARA.

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$763,000.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$83,787.00	NO CUMPLE

2023 Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MAINEQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$153,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 44. MICROTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	33.60%	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	19.50%	CUMPLE

PARTIDA 45. MICROTOMO CON SISTEMA DE CONGELACION AUTOMATICA ROTATORIO TIPO CRIOSTATO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$247,000.00	NO CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$168,495.00	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$403,101.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$427,248.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$590,000.00	NO EVALUADA

PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMATICO DE TEJIDOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$207,780.00	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$313,200.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$685,475.00	NO EVALUADA

PARTIDA 47. REFRIGERADOR PARA VACUNAS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
FRYMEQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$51,950.00	NO CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$50,900.00	CUMPLE



2023
Francisco
VILLA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$615,000.00	NO CUMPLE
SEITONYS, S.A. DE C.V.	\$63,300.00	CUMPLE
FEHILMEX, S.A. DE C.V.	\$53,300.00	NO EVALUADA
ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE R.L. DE C.V.	\$82,000.00	NO EVALUADA

PARTIDA 48. REFRIGERADOR PARA LABORATORIO USO RUTINARIO 14 PIES CUBICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$53,750.00	NO CUMPLE
FEHILMEX, S.A. DE C.V.	\$61,300.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$64,008.00	CUMPLE
SEITONYS, S.A. DE C.V.	\$69,000.00	NO EVALUADA
INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.	\$72,000.00	NO EVALUADA
GRUPO FAXX, S.A. DE C.V.	\$98,600.00	NO EVALUADA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$159,600.00	NO EVALUADA

PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFINA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	34.50%	CUMPLE
VITASOF, S.A. DE C.V.	25.04%	CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	19.00%	NO EVALUADA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	11.82%	NO EVALUADA

PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESCUENTO	EVALUACIÓN TÉCNICA
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	49.72%	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	47.60%	NO CUMPLE
CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	26.00%	NO CUMPLE



2023
Francisco
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESEMPEÑO	EVALUACIÓN TÉCNICA
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	79.93%	CUMPLE

PARTIDA 51. PERCUTOR ELECTRICO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
MELOCOM, S.A. DE C.V.	\$30,000.00	NO CUMPLE

PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACION LABORAL.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	\$1,399,136.00	CUMPLE
EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	\$2,157,902.37	NO CUMPLE

PARTIDA 55. CENTRIFUGA DE PISO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$165,999.00	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	\$203,690.00	NO CUMPLE

PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESEMPEÑO	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	44.00%	NO CUMPLE
LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	674%	CUMPLE
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	NO SEÑALO	NO EVALUADA

PARTIDA 57. MICROSCOPIO CON DOBLE CABEZAL

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
INDUSTRIAS DANJUR, S.A. DE C.V.	\$58,872.00	NO CUMPLE

23

 2023 Francisco Villa

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$97,420.00	CUMPLE
CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	\$194,500.00	NO CUMPLE

PARTIDA 58. REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	\$42,212.00	NO CUMPLE
P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	\$47,800.00	NO CUMPLE
SEITONYS, S.A. DE C.V.	\$52,500.00	CUMPLE
FEHLMEX, S.A. DE C.V.	\$55,716.00	CUMPLE
MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	\$56,900.00	NO EVALUADA

PARTIDA 59. KIT PARA MEDICOS.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
CEMX, S.A. DE C.V.	\$9,099.00	NO CUMPLE

PARTIDA 60. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA (ANTICUERPOS).

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	\$2,641,924.00	NO CUMPLE
ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	\$5,134,988.53	NO CUMPLE

Con base en la evaluación realizada por la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo, como Área Técnica (Anexo II), se concluye que, en virtud de que cumplen con los requisitos indispensables, resultan solventes técnicamente las propuestas de los siguientes licitantes:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PORCENTAJE DE DESEMPEÑO	EVALUACIÓN TÉCNICA
ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44, 45, 49, 57	CUMPLE

24

 2023 Francisco Villa



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE ORAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	PUNTO SOLVENTE TÉCNICAMENTE
1. BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V.	19, 23, 35
2. CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	7, 44, 46
3. CONSORCIO OMAIS, S.A. DE C.V.	1, 26
4. CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	36, 45, 50
5. CORPORATIVO MAS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	5, 6, 9
6. CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	45
7. DEVIMED, S.A.	27
8. ENCORE HEALTH, S.A. DE C.V.	5, 29, 31
9. EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	16, 17
10. FEHUMEX, S.A. DE C.V.	41, 48, 59
11. GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE, S.A. DE C.V.	2
12. INDUSTRIAS COBRAMEX, S.A. DE C.V.	30
13. INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	29, 34, 37, 39
14. KENDALL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	9
15. LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	36, 39, 39, 42, 43, 50, 56
16. MAXIDISTRIBUIDORA CANARI, S.A. DE C.V.	53, 47, 48
17. MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	34
18. MEDIXA, S.A. DE C.V.	11
19. NUDOMI, S.A. DE C.V.	16, 17
20. SETHONY, S.A. DE C.V.	33, 47, 58
21. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	1, 7, 5
22. TECROM, S.A. DE C.V.	41
23. TLM SERVICIOS BIOMEDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	35, 65
24. VITASOF, S.A. DE C.V.	69
25. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	14, 26
26. ZENTILA LAB, S.A. DE C.V.	2, 3

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

25

2023
Francisco
VILBA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

D. EVALUACIÓN DE LA PROPUESTA ECONÓMICA

Se procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas de los licitantes, que cumplieron con los requisitos legales y administrativos y resultaron solventes técnicamente, de conformidad con el apartado 4. Requisitos que los licitantes deberán cumplir, numeral 4.3 Proposición Económica.

Para que la propuesta fuera aceptada, debió cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Formato Tres, Propuesta Económica, considerando el resultado de la junta de aclaraciones.

Se verificó que las propuestas económicas de los licitantes, cumplieron con los requisitos establecidos en la Convocatoria, amañando las operaciones aritméticas y truncando los precios unitarios a dos decimales; adicionalmente, en el caso de aquellas partidas en las que la convocatoria estableció Precios Máximos de Referencia, se verificó que el precio unitario resultante de aplicar el porcentaje de descuento ofertado, se truncará a dos decimales sin considerar el impuesto al Valor Agregado, conforme a los datos contenidos en su propuesta económica y considerando un porcentaje de descuento mínimo del 0.01%, el ofertar 0.00%, o descuentos negativos, es causal de desechamiento.

De dicho análisis se detectaron errores aritméticos al realizar las operaciones matemáticas, por lo que se realiza la corrección, sin que ello implique la modificación del precio unitario ofertado o del porcentaje de descuento para las partidas con PMR, en términos del artículo 55 del Reglamento de la Ley, mismas que se señalan a continuación:

ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TEJIDOS EN PARAFRINA.

Debe:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$7,029,910.00	34.5%	303,489.66	\$150,509.34	\$9,319,008.73	\$1,597,774.19	\$11,916,782.93

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$24,599,650	34.5%	\$8,374,891.65	\$16,224,758.35	\$9,936,095.06	\$1,597,774.25	\$11,533,869.31

26

2023
Francisco
VILBA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR/040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Debe decir: CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 44. MICRÓTOMO PARA CORTES DE PARAFINA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
101	\$209,350.00	10.5%	\$40,630.00	\$168,550.00	\$17,023,550.00	\$2,723,768.00	\$19,747,318.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
101	\$209,350.00	10.5%	\$40,630.00	\$168,550.00	\$17,023,550.00	\$2,723,768.00	\$19,747,318.00

Debe decir: CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

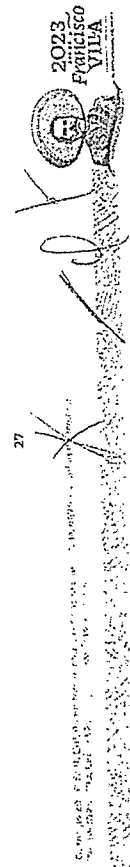
CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
57	\$782,031.11	17.95%	\$139,644.11	\$642,387.00	\$36,239,319.00	\$5,702,291.04	\$41,941,610.04

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
57	\$782,031.11	17.95%	\$139,644.11	\$642,387.00	\$36,239,319.00	\$5,702,291.04	\$41,941,610.04

Debe decir: CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 46. PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
64	\$307,960.00	\$19,659,320.00	\$3,151,667.20	\$22,810,987.20

27

 2023 FORTALESCA VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR/040-T-10-2023 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Debe decir: DEWIMED, S.A.
PARTIDA 27. LAMPARA FRONTAL CON TRANSFORMADOR Y ACCESORIOS.

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
64	\$307,780.00	\$19,697,920.00	\$3,151,667.20	\$22,849,587.20

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
43	\$3,892.35	2.07%	\$81.26	\$3,811.10	\$1,336,337.30	\$213,493.97	\$1,549,831.27

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO OFERTADO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
43	\$3,892.35	2.07%	\$81.26	\$3,811.10	\$1,336,337.30	\$213,493.97	\$1,549,831.27

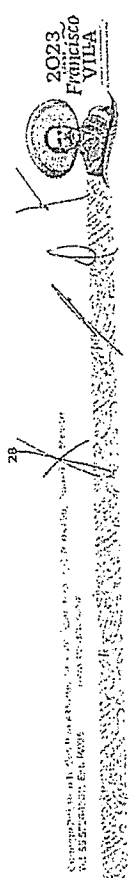
Debe decir: EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MÉXICO, S.A. DE C.V.
PARTIDA 16. ERGOMETRO PARA MIEMBROS INFERIORES.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
61	\$155,536.13	\$9,476,703.87	\$1,500,272.63	\$10,976,976.49

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
61	\$155,536.13	\$9,476,703.87	\$1,500,272.63	\$10,976,976.49

28

 2023 FORTALESCA VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

FEHLMEX, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
300	\$24,750.00	3.15%	\$770.36	\$24,000.00	\$7,200,000.00	\$917,760.00	\$8,117,760.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,750.00	3.15%	\$770.36	\$24,000.00	\$5,736,000.00	\$697,760.00	\$6,433,760.00

GRUPO EMPRESARIAL TECNIGARE, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,500.00	8%	\$2,120.00	\$24,380.00	\$1,080,720.00	\$130,222.64	\$1,210,942.64

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
44	\$26,500.00	8%	\$2,120.00	\$24,380.00	\$1,080,720.00	\$130,222.64	\$1,210,942.64

INSUMOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V.
 PARTIDA 37. CENTRIFUGA DE MESA PARA OCHO TUBOS, DE 13 X 100 MM.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
50	\$32,575.00	37.362%	\$12,276.37	\$20,300.00	\$1,015,000.00	\$208,240.00	\$1,223,240.00

MEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS
 2023 Francisco Villa

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
55	\$35,535.00	37.30%	\$13,278.83	\$22,256.17	\$1,224,089.35	\$146,854.42	\$1,370,943.77

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 50. TINCION AUTOMATIZADA DE TEJIDOS, EQUIPO PARA.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$76,538.11	49.72%	\$37,900.97	\$38,637.14	\$1,410,584.28	\$166,447,682.86	\$1,557,068.94

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
37	\$76,538.11	49.72%	\$37,900.97	\$38,637.14	\$1,410,584.28	\$166,447,682.86	\$1,557,068.94

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 56. MICROSCOPIO PARA TRABAJO DE RUTINA DE CAMPO CLARO.

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$37,074.50	6.11%	\$2,276.38	\$34,798.12	\$5,219,716.00	\$615,156.00	\$5,834,872.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
150	\$37,074.50	6.11%	\$2,276.38	\$34,798.12	\$5,219,716.00	\$615,156.00	\$5,834,872.00

MEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS
 2023 Francisco Villa

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-GYR-050CYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

TECOM, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 41. CONGELADOR HORIZONTAL DE REFRIGERANTES PARA VACUNAS.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,770.62	5.5%	\$1,382.38	\$23,408.24	\$5,594,558.36	\$895,131.10	\$6,489,700.46

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
239	\$24,776.62	5.5%	\$1,382.38	\$23,408.24	\$5,594,558.36	\$895,131.09	\$6,489,700.45

TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 53. EQUIPO COMPUTARIZADO PARA SIMULACIÓN LABORAL

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	\$1,359,736.00	\$2,719,472.00	\$447,724.16	\$3,167,196.16

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO UNITARIO OFERTADO	SUBTOTAL	I.V.A.	TOTAL
2	\$1,359,138.00	\$2,718,276.00	\$447,724.16	\$3,166,000.16

VITASOF, S.A. DE C.V.
 PARTIDA 49. UNIDAD PARA INCLUIR TENIDOS EN PARAFINA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$21,6598.00	75.0%	\$60,998.00	\$181,400.00	\$11,428,200.00	\$1,820,512.00	\$13,248,712.00

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$21,6598.00	75.0%	\$60,998.00	\$181,400.00	\$11,428,200.00	\$1,820,512.00	\$13,248,712.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
 PARTIDA 2. ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
63	\$214,038.00	75.0%	\$60,596.54	\$180,402.46	\$11,420,354.98	\$1,820,536.79	\$13,256,891.77

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
66	\$24,029.43	7.76%	\$2,024.43	\$23,995.00	\$1,055,700.00	\$168,924.80	\$1,224,704.80

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
66	\$24,029.43	7.76%	\$2,024.43	\$23,995.00	\$1,055,700.00	\$168,924.80	\$1,224,704.80

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
 PARTIDA 3. ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
41	\$32,392.94	97.0%	\$3,142.94	\$29,250.00	\$1,199,250.00	\$191,885.44	\$1,391,135.44

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
41	\$32,392.94	97.0%	\$3,142.94	\$29,250.00	\$1,199,250.00	\$191,885.44	\$1,391,135.44

ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.
 PARTIDA 3. ASPIRADOR GÁSTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
41	\$32,392.94	97.0%	\$3,142.94	\$29,250.00	\$1,199,250.00	\$191,885.44	\$1,391,135.44

Debe decir:

CANTIDAD	PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA	PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO	DESCUENTO OFERTADO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO	IMPORTE TOTAL OFERTADO	I.V.A.	TOTAL
41	\$32,392.94	97.0%	\$3,142.94	\$29,250.00	\$1,199,250.00	\$191,885.44	\$1,391,135.44

para el caso de partidas en las que no se estableció PMP, de conformidad con los artículos 2, fracción XI y XII de la Ley y 51, inciso A, del Reglamento, se procedió a calcular el precio no

32
 FRANCISCO VILLA
 2023

31
 FRANCISCO VILLA
 2023

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

La Evaluación Económica se contiene en el Anexo III, la cual se tiene por reproducida en este apartado como sí a la letra se insertare y del cual se desprende lo siguiente:

- Se considerarán todos los precios obtenidos de la investigación de mercado y se ordenarán de manera consecutiva del menor al mayor.
- En caso de que la serie de precios obtenidos resulte impar, el valor central será la mediana.
- Si la serie de precios obtenidos es un número par, se obtendrá el promedio de los dos valores centrales y el resultado será la mediana.
- A las cantidades resultantes de las operaciones efectuadas se les sumará el porcentaje previsto en la fracción XI del artículo 2 de la Ley o, en su caso, el señalado en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley.
- Cuando algún precio ofertado sea superior al resultado de esta última operación, éste será considerado como no aceptable.

De dicho análisis, se identificó que el licitante CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V. respecto de la partida 6. BASCULA ELECTRONICA, para la cual cotizó un precio unitario antes de IVA de \$21,000.00, es un precio no aceptable, mostrando el análisis realizado por el área contratante.

No	NOMBRE D RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE	FUENTE	PRECIO UNITARIO ANTES DE IVA	MEDIANA	PORCENTAJE RESULTADO ART. 2 O: MEDIANA LA LEY: 10% + 10%
1	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO, S.A. DE C.V.	IM	\$7,850.00		
2	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	IM	\$15,500.00	\$17,025.00	\$17,025.00
3	CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	IM	\$17,025.00		\$17,025.00
4	INGENIERIA MEDICA, S.A. DE C.V.	IM	\$10,135.00		
5	INNOVACION MEDICA Y TECNOLOGIAS PARA LA SALUD MX, S.A. DE C.V.	IM	\$23,974.32		

En la circunstancia afecta la solvencia de la propuesta y por tanto es causa de desahucio, por lo que se DESECHA la propuesta del licitante CORPORATIVO MS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V. respecto de la partida 6, de conformidad con el artículo 51 del Reglamento; además de rebasar el presupuesto asignado para esta partida en el presente procedimiento de contratación; lo anterior, en términos de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley.

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

La Evaluación Económica se contiene en el Anexo III, la cual se tiene por reproducida en este apartado como sí a la letra se insertare y del cual se desprende lo siguiente:

NOMBRE D RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA PARTICIPANTE	EVALUACIÓN ECONOMICA	
	PARTIDA	EVUACION ECONOMICA
1. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44	CUMPLE
	45	CUMPLE
	49	CUMPLE
	57	CUMPLE
	19	CUMPLE
	23	CUMPLE
	35	CUMPLE
	7	CUMPLE
	44	CUMPLE
	46	CUMPLE
	1	CUMPLE
	26	CUMPLE
	36	CUMPLE
	45	CUMPLE
	50	CUMPLE
	5	CUMPLE
	6	NO CUMPLE
	9	CUMPLE
	45	CUMPLE
	27	CUMPLE
	5	CUMPLE
	29	CUMPLE
	31	CUMPLE
	16	CUMPLE
	17	CUMPLE
	41	CUMPLE
	48	CUMPLE
	58	CUMPLE
	2	CUMPLE
	29	CUMPLE
	39	CUMPLE
	34	CUMPLE
	37	CUMPLE
	39	CUMPLE
	9	CUMPLE
	56	CUMPLE
	38	CUMPLE

2023 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500YR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	CAUSA DE FALLO	PARTE DESECHADA	CAUSA DE FALLO
17. MAXIDISTRIBUIDORA CAANAN, S.A. DE C.V.	35	CUMPLE	
18. MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V.	42	CUMPLE	
19. MEDISA, S.A. DE C.V.	43	CUMPLE	
20. NUDDMI, S.A. DE C.V.	50	CUMPLE	
21. SEITONYC, S.A. DE C.V.	56	CUMPLE	
22. SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.	33	CUMPLE	
23. TECROM, S.A. DE C.V.	47	CUMPLE	
24. TLM SERVICIOS BIOMÉDICOS Y ROBOTICOS, S.A. DE C.V.	58	CUMPLE	
25. VITASOF, S.A. DE C.V.	11	CUMPLE	
26. VITER MEDICAL, S.A. DE C.V.	25	CUMPLE	
27. ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V.	41	CUMPLE	

El área contratante, la División de Equipo y Mobiliario Médico, a través de su Titular la Lic. Karla Pacheco Villanueva y la Lic. Ana Martha Bojorges González, Coordinador de Proyecto El, realizaron la evaluación de las propuestas económicas, de conformidad con los numerales 4.39. segundo párrafo de las POBALINES y 4.2.2.117 del Manual.

5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones se desecharon, con la expresión sintética del motivo:

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	CAUSA DE FALLO	PARTE DESECHADA	CAUSA DE FALLO
1. ASESORES EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE P.L. DE C.V.	30	Incumplimiento Técnico	


35

 2023 Francisco Villa

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500YR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE	CAUSA DE FALLO	PARTE DESECHADA	CAUSA DE FALLO
2. ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	32	Incumplimiento Técnico	
3. CAF HEALTHCARE SYSTEMS, S.A. DE C.V.	37	Incumplimiento Técnico	
4. CARL ZEISS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	40	Incumplimiento Técnico	
5. CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	43	Incumplimiento Técnico	
6. COMERCIALIZADORA SARHUA, S.A. DE C.V.	50	Incumplimiento Técnico	
7. COMERCIO OPORTUNO INTEGRAL, S.A. DE C.V.	56	Incumplimiento Técnico	
8. CONCENTRADORA EN TECNOLOGIA HOSPITALARIA, S.A. DE C.V.	8	Incumplimiento Técnico	
9. CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	32	Incumplimiento Legal	
	43	Incumplimiento Legal	
	50	Incumplimiento Técnico	
	56	Incumplimiento Legal	
	1	Incumplimiento Técnico	
	3	Incumplimiento Técnico	
	4	Incumplimiento Técnico	
	5	Incumplimiento Técnico	
	6	Incumplimiento Técnico	
	8	Incumplimiento Técnico	
	21	Incumplimiento Técnico	
	22	Incumplimiento Técnico	
	3	Incumplimiento Legal	
	26	Incumplimiento Legal	
	56	Incumplimiento Legal	
	57	Incumplimiento Legal	
	26	Incumplimiento Técnico	
	6	Incumplimiento Técnico	
	13	Incumplimiento Técnico	
	14	Incumplimiento Técnico	
	21	Incumplimiento Técnico	
	22	Incumplimiento Técnico	

36

 2023 Francisco Villa



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE		PARTID A.	CAUSA DE DESERCIÓN
10	CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	37	Incumplimiento Técnico
11	CORPORATIVO HS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	40	Incumplimiento Técnico
12	DALISA SERVICES, S.A. DE C.V.	57	Incumplimiento Técnico
13	DELCA CIENTIFICA, S.A. DE C.V.	6	Incumplimiento Económico
14	DEWIMED, S.A.	1	Incumplimiento Técnico
15	EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	37	Incumplimiento Técnico
16	ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	38	Incumplimiento Técnico
17	EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	41	Incumplimiento Técnico
18	CEMEX, S.A. DE C.V.	47	Incumplimiento Técnico
19	GRUPO PAYZ, S.A. DE C.V.	55	Incumplimiento Técnico
20	INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	58	Incumplimiento Técnico
21	INSUNOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	4	Incumplimiento Técnico
22	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	7	Incumplimiento Técnico
23	MAREQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	13	Incumplimiento Técnico
24	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	14	Incumplimiento Técnico
25	MEDBSA, S.A. DE C.V.	1	Incumplimiento Técnico
26	MELIGROM, S.A. DE C.V.	3	Incumplimiento Técnico
27	ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	6	Incumplimiento Técnico
28	P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	52	Incumplimiento Técnico
29		1	Incumplimiento Técnico
30		13	Incumplimiento Técnico
31		14	Incumplimiento Técnico
32		21	Incumplimiento Técnico
33		22	Incumplimiento Técnico
34		59	Incumplimiento Técnico
35		7	Incumplimiento Legal
36		19	Incumplimiento Técnico
37		41	Incumplimiento Legal
38		47	Incumplimiento Legal

37
 2023
 FRANCISCO
 VILVA



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE		PARTID A.	CAUSA DE DESERCIÓN
20	INDUSTRIAS DANDUR, S.A. DE C.V.	58	Incumplimiento Legal
21	INSUNOS Y EQUIPOS MEDICOS CEO, S. DE RL. DE C.V.	1	Incumplimiento Técnico
22	LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	4	Incumplimiento Técnico
23	MAREQ DE MEXICO, S.A. DE C.V.	6	Incumplimiento Técnico
24	MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.	12	Incumplimiento Técnico
25	MEDBSA, S.A. DE C.V.	13	Incumplimiento Técnico
26	MELIGROM, S.A. DE C.V.	14	Incumplimiento Técnico
27	ONCOSEQUENCING, S.A.S. DE C.V.	21	Incumplimiento Técnico
28	P Y M EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO, S.A. DE C.V.	22	Incumplimiento Técnico
29		23	Incumplimiento Técnico
30		24	Incumplimiento Técnico
31		25	Incumplimiento Técnico
32		24	Incumplimiento Técnico
33		25	Incumplimiento Técnico
34		31	Incumplimiento Técnico
35		56	Incumplimiento Técnico
36		57	Incumplimiento Técnico
37		5	Incumplimiento Técnico
38		6	Incumplimiento Técnico
39		30	Incumplimiento Técnico
40		32	Incumplimiento Técnico
41		37	Incumplimiento Técnico
42		43	Incumplimiento Técnico
43		55	Incumplimiento Técnico
44		43	Incumplimiento Técnico
45		30	Incumplimiento Técnico
46		51	Incumplimiento Técnico
47		60	Incumplimiento Técnico
48		33	Incumplimiento Técnico
49		41	Incumplimiento Técnico
50		47	Incumplimiento Técnico

38
 2023
 FRANCISCO
 VILVA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

INCUMPLIMIENTO	CAUSA DE INCUMPLIMIENTO	PARTE ATRIBUÍDA	CAUSA DE DESERCIÓN
29	PROVEEDORA INTEGRAL DE EMPRESAS, S.A. DE C.V.	58	Incumplimiento Técnico
30	QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	7	Incumplimiento Técnico
31	SEITONYC, S.A. DE C.V.	37	Incumplimiento Técnico
		38	Incumplimiento Técnico
		30	Incumplimiento Técnico

RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES NO FUERON EVALUADAS

De conformidad con lo previsto en el segundo párrafo del artículo 36 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones no fueron evaluadas:

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PARTIDA
1 ABSTEN DIAGNOSTIK, S.A. DE C.V.	2
2 ASESORIAS EN TECNOLOGIA BIOMEDICA, S. DE RL. DE C.V.	47
3 ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	39
4 CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	48
5 CBH+ ESPECIALISTAS EN INNOVACION MEDICA, S.A. DE C.V.	49
6 COMERCIALIZADORA STADEL DEL NORTE, S.A. DE C.V.	2
7 CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	26
8 DEWIMED, S.A.	17
9 EDVAG CONCEPTOS COMERCIALES, S.A. DE C.V.	39
10 ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	46
11 FEHLMEX, S.A. DE C.V.	7
12 GENIX, S.A. DE C.V.	26
13 GRUPO FAXX, S.A. DE C.V.	33
	48
	5
	11
	26
	29
	35
	35
	35
	45

39



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

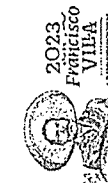
NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PARTIDA
1 LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.	48
17 MAXIDISTRIBUIDORA CAARIAN, S.A. DE C.V.	49
18 QUANTUM MEDICAL GROUP, S.A. DE C.V.	58
19 SEITONYC, S.A. DE C.V.	39
	48

6. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la Ley, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones resultaron solventes:

NOMBRE DE LA SOCIEDAD LICITANTE	PARTIDA
1 ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	44
	45
	49
	57
2 BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGIA, S.A. DE C.V.	19
	23
	35
	7
3 CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V.	64
	45
	46
4 CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V.	1
	26
	36
	45
5 CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V.	50
	5
6 CORPORATIVO IMS SISTEMAS MEDICOS, S.A. DE C.V.	8
7 CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.	46
8 DEWINMED, S.A.	27
	5
9 ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.	29
	31
10 EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V.	16
	17
11 FEHLMEX, S.A. DE C.V.	41
	48

40



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: GRUPO EMPRESARIAL TECNICARE S.A. DE C.V.
 PARTIDA: 2. ASPIRADOR PORTÁTIL PARA SUCCION CONTINUA
 TOTAL DE BIENES: 44
 CALVE CUCOP: 53101338
 CLAVE PREI: 11636
 CLAVE SAI: 5310810014.02.01

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010021-01B	BAJA CALIFORNIA	4	26074.43	104297.72
04010021-01C	BAJA CALIFORNIA SUR	5	26074.43	130372.15
04010021-01D	CHIHUAHUA	7	26074.43	182521.01
04010021-01E	COAHUILA	2	26074.43	104297.72
04010021-01F	GUANAJUATO	12	26074.43	312893.16
04010021-01G	HIDALGO	4	26074.43	104297.72
04010021-01H	MICHOACÁN	1	26074.43	26074.43
04010021-01I	MORELOS	1	26074.43	26074.43
04010021-01J	QUERÉTARO	1	26074.43	26074.43
04010021-01K	TAMAULIPAS	1	26074.43	26074.43
04010021-01L	ZACATECAS	1	26074.43	26074.43

LICITANTE: ZENTILIA LAB. S.A.P.I. DE C.V.
 PARTIDA: 3. ASPIRADOR GASTRICO PARA SUCCION CONTINUA E INTERMITENTE.
 TOTAL DE BIENES: 41
 CALVE CUCOP: 53101342
 CLAVE PREI: 11640
 CLAVE SAI: 5310810766.02.01

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010021-01B	BAJA CALIFORNIA	7	31322.94	219280.58
04010021-01C	BAJA CALIFORNIA SUR	1	31322.94	31322.94
04010021-01D	CHIHUAHUA	5	31322.94	156614.70
04010021-01E	COAHUILA	4	31322.94	125291.76
04010021-01F	GUANAJUATO	7	31322.94	219280.58
04010021-01G	HIDALGO	9	31322.94	281906.46
04010021-01H	MICHOACÁN	1	31322.94	31322.94
04010021-01I	MORELOS	2	31322.94	62645.88
04010021-01J	QUERÉTARO	1	31322.94	31322.94
04010021-01K	TAMAULIPAS	1	31322.94	31322.94
04010021-01L	ZACATECAS	1	31322.94	31322.94

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE: ENCORE HEALTH, S.A.P.I. DE C.V.
 PARTIDA: 5. BASCULA ELECTRONICA CON ESTADIMETRO.
 TOTAL DE BIENES: 290
 CALVE CUCOP: 53101358
 CLAVE PREI: 11655
 CLAVE SAI: 5311010175.02.01

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010021-01B	AGUASCALIENTES	1	8600.00	8600.00
04010021-01C	BAJA CALIFORNIA	49	8600.00	421400.00
04010021-01D	BAJA CALIFORNIA SUR	15	8600.00	129000.00
04010021-01E	CHIHUAHUA	3	8600.00	25800.00
04010021-01F	COAHUILA	1	8600.00	8600.00
04010021-01G	GUANAJUATO	1	8600.00	8600.00
04010021-01H	HIDALGO	3	8600.00	25800.00
04010021-01I	MICHOACÁN	2	8600.00	17200.00
04010021-01J	MORELOS	2	8600.00	17200.00
04010021-01K	QUERÉTARO	5	8600.00	43000.00
04010021-01L	TAMAULIPAS	1	8600.00	8600.00
04010021-01M	ZACATECAS	1	8600.00	8600.00
04010021-01N	ZARAGOZA	1	8600.00	8600.00
04010021-01O	ZARAGOZA	1	8600.00	8600.00
04010021-01P	ZARAGOZA	1	8600.00	8600.00
04010021-01Q	ZARAGOZA	1	8600.00	8600.00
04010021-01R	ZARAGOZA	1	8600.00	8600.00
04010021-01S	ZARAGOZA	1	8600.00	8600.00
04010021-01T	ZARAGOZA	1	8600.00	8600.00
04010021-01U	ZARAGOZA	1	8600.00	8600.00
04010021-01V	ZARAGOZA	1	8600.00	8600.00
04010021-01W	ZARAGOZA	1	8600.00	8600.00
04010021-01X	ZARAGOZA	1	8600.00	8600.00
04010021-01Y	ZARAGOZA	1	8600.00	8600.00
04010021-01Z	ZARAGOZA	1	8600.00	8600.00

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE LA CIUDAD DE LA CAPITAL DEL ESTADO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010001-268	7	71520003	51059065	37147255
04010001-269	10	20440035	51059065	510590650
04010001-270	6	71520003	51059065	306354390
04010001-271	2	20440035	51059065	102118130
04010001-272	5	71520003	51059065	255295325
04010001-273	10	20440035	51059065	510590650
04010001-274	7	71520003	51059065	357413455
04010001-275	5	20440035	51059065	255295325
04010001-276	17	71520003	51059065	867894105
04010001-277	13	20440035	51059065	663767845
04010001-278	26	71520003	51059065	1328535690
04010001-279	2	20440035	51059065	102118130
04010001-280	10	71520003	51059065	510590650
04010001-281	7	20440035	51059065	357413455
04010001-282	1	71520003	51059065	51059065
04010001-283	1	71520003	51059065	51059065
04010001-284	1	71520003	51059065	51059065
04010001-285	1	71520003	51059065	51059065
04010001-286	1	71520003	51059065	51059065
04010001-287	1	71520003	51059065	51059065
04010001-288	1	71520003	51059065	51059065
04010001-289	1	71520003	51059065	51059065
04010001-290	1	71520003	51059065	51059065
04010001-291	1	71520003	51059065	51059065
04010001-292	1	71520003	51059065	51059065
04010001-293	1	71520003	51059065	51059065
04010001-294	1	71520003	51059065	51059065
04010001-295	1	71520003	51059065	51059065
04010001-296	1	71520003	51059065	51059065
04010001-297	1	71520003	51059065	51059065
04010001-298	1	71520003	51059065	51059065
04010001-299	1	71520003	51059065	51059065
04010001-300	1	71520003	51059065	51059065

LICITANTE: SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 25. LAMPARA DE FOTOTERAPIA.
TOTAL DE BIENES: 53101640
CALVE CUOP: 11937
CLAVE PRE: 531.562.0046.04.01
CLAVE SAL:

CÓDIGO DE LA CIUDAD DE LA CAPITAL DEL ESTADO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010001-294	2	45000000	10000000	17600000
04010001-295	2	55000000	10000000	11200000
04010001-296	3	55000000	10000000	15000000
04010001-297	2	55000000	10000000	11200000
04010001-298	1	55000000	10000000	11200000
04010001-299	2	55000000	10000000	11200000
04010001-300	2	55000000	10000000	11200000



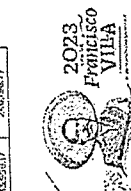
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023. PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CÓDIGO DE LA CIUDAD DE LA CAPITAL DEL ESTADO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010001-297	2	71520003	51059065	102118130
04010001-298	4	20440035	51059065	205716260
04010001-299	2	71520003	51059065	102118130
04010001-300	10	20440035	51059065	510590650
04010001-297	4	71520003	51059065	205716260
04010001-298	7	20440035	51059065	357413455
04010001-299	1	71520003	51059065	51059065
04010001-300	16	20440035	51059065	816745040
04010001-297	1	71520003	51059065	51059065
04010001-298	2	71520003	51059065	102118130
04010001-299	2	71520003	51059065	102118130
04010001-300	7	20440035	51059065	357413455
04010001-297	2	71520003	51059065	102118130
04010001-298	6	71520003	51059065	306354390
04010001-299	10	71520003	51059065	510590650
04010001-300	4	71520003	51059065	205716260
04010001-297	5	71520003	51059065	255295325
04010001-298	4	71520003	51059065	205716260
04010001-299	9	71520003	51059065	459531585
04010001-300	7	20440035	51059065	357413455
04010001-297	1	71520003	51059065	51059065
04010001-298	4	11500000	51059065	205716260
04010001-299	17	71520003	51059065	867894105
04010001-300	7	71520003	51059065	357413455
04010001-297	2	71520003	51059065	102118130

LICITANTE: SERVICIOS DE INGENIERIA EN MEDICINA, S.A. DE C.V.
PARTIDA: 25. LAMPARA DE FOTOTERAPIA.
TOTAL DE BIENES: 53101640
CALVE CUOP: 11937
CLAVE PRE: 531.562.0046.04.01
CLAVE SAL:

CÓDIGO DE LA CIUDAD DE LA CAPITAL DEL ESTADO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
04010001-294	2	45000000	10000000	17600000
04010001-295	2	55000000	10000000	11200000
04010001-296	3	55000000	10000000	15000000
04010001-297	2	55000000	10000000	11200000
04010001-298	1	55000000	10000000	11200000
04010001-299	2	55000000	10000000	11200000
04010001-300	2	55000000	10000000	11200000



ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRA: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

LICITANTE:
 PARTIDA:
 TOTAL DE BIENES:
 CALVE CUOCP:
 CLAVE PREL:
 CLAVE SAL:

BIENES	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
0401000201201	20	UNIDAD	7259269	145185380
0401000201202	15	UNIDAD	1049400	15741000
0401000201203	15	UNIDAD	9203000	138045000
0401000201204	15	UNIDAD	9750000	146250000
0401000201205	15	UNIDAD	10100000	151500000
0401000201206	15	UNIDAD	10500000	157500000
0401000201207	15	UNIDAD	10900000	163500000
0401000201208	15	UNIDAD	11300000	169500000
0401000201209	15	UNIDAD	11700000	175500000
0401000201210	15	UNIDAD	12100000	181500000
0401000201211	15	UNIDAD	12500000	187500000
0401000201212	15	UNIDAD	12900000	193500000
0401000201213	15	UNIDAD	13300000	199500000
0401000201214	15	UNIDAD	13700000	205500000
0401000201215	15	UNIDAD	14100000	211500000
0401000201216	15	UNIDAD	14500000	217500000
0401000201217	15	UNIDAD	14900000	223500000
0401000201218	15	UNIDAD	15300000	229500000
0401000201219	15	UNIDAD	15700000	235500000
0401000201220	15	UNIDAD	16100000	241500000
0401000201221	15	UNIDAD	16500000	247500000
0401000201222	15	UNIDAD	16900000	253500000
0401000201223	15	UNIDAD	17300000	259500000
0401000201224	15	UNIDAD	17700000	265500000
0401000201225	15	UNIDAD	18100000	271500000
0401000201226	15	UNIDAD	18500000	277500000
0401000201227	15	UNIDAD	18900000	283500000
0401000201228	15	UNIDAD	19300000	289500000
0401000201229	15	UNIDAD	19700000	295500000
0401000201230	15	UNIDAD	20100000	301500000
0401000201231	15	UNIDAD	20500000	307500000
0401000201232	15	UNIDAD	20900000	313500000
0401000201233	15	UNIDAD	21300000	319500000
0401000201234	15	UNIDAD	21700000	325500000
0401000201235	15	UNIDAD	22100000	331500000
0401000201236	15	UNIDAD	22500000	337500000
0401000201237	15	UNIDAD	22900000	343500000
0401000201238	15	UNIDAD	23300000	349500000
0401000201239	15	UNIDAD	23700000	355500000
0401000201240	15	UNIDAD	24100000	361500000
0401000201241	15	UNIDAD	24500000	367500000
0401000201242	15	UNIDAD	24900000	373500000
0401000201243	15	UNIDAD	25300000	379500000
0401000201244	15	UNIDAD	25700000	385500000
0401000201245	15	UNIDAD	26100000	391500000
0401000201246	15	UNIDAD	26500000	397500000
0401000201247	15	UNIDAD	26900000	403500000
0401000201248	15	UNIDAD	27300000	409500000
0401000201249	15	UNIDAD	27700000	415500000
0401000201250	15	UNIDAD	28100000	421500000
0401000201251	15	UNIDAD	28500000	427500000
0401000201252	15	UNIDAD	28900000	433500000
0401000201253	15	UNIDAD	29300000	439500000
0401000201254	15	UNIDAD	29700000	445500000
0401000201255	15	UNIDAD	30100000	451500000
0401000201256	15	UNIDAD	30500000	457500000
0401000201257	15	UNIDAD	30900000	463500000
0401000201258	15	UNIDAD	31300000	469500000
0401000201259	15	UNIDAD	31700000	475500000
0401000201260	15	UNIDAD	32100000	481500000
0401000201261	15	UNIDAD	32500000	487500000
0401000201262	15	UNIDAD	32900000	493500000
0401000201263	15	UNIDAD	33300000	499500000
0401000201264	15	UNIDAD	33700000	505500000
0401000201265	15	UNIDAD	34100000	511500000
0401000201266	15	UNIDAD	34500000	517500000
0401000201267	15	UNIDAD	34900000	523500000
0401000201268	15	UNIDAD	35300000	529500000
0401000201269	15	UNIDAD	35700000	535500000
0401000201270	15	UNIDAD	36100000	541500000
0401000201271	15	UNIDAD	36500000	547500000
0401000201272	15	UNIDAD	36900000	553500000
0401000201273	15	UNIDAD	37300000	559500000
0401000201274	15	UNIDAD	37700000	565500000
0401000201275	15	UNIDAD	38100000	571500000
0401000201276	15	UNIDAD	38500000	577500000
0401000201277	15	UNIDAD	38900000	583500000
0401000201278	15	UNIDAD	39300000	589500000
0401000201279	15	UNIDAD	39700000	595500000
0401000201280	15	UNIDAD	40100000	601500000
0401000201281	15	UNIDAD	40500000	607500000
0401000201282	15	UNIDAD	40900000	613500000
0401000201283	15	UNIDAD	41300000	619500000
0401000201284	15	UNIDAD	41700000	625500000
0401000201285	15	UNIDAD	42100000	631500000
0401000201286	15	UNIDAD	42500000	637500000
0401000201287	15	UNIDAD	42900000	643500000
0401000201288	15	UNIDAD	43300000	649500000
0401000201289	15	UNIDAD	43700000	655500000
0401000201290	15	UNIDAD	44100000	661500000
0401000201291	15	UNIDAD	44500000	667500000
0401000201292	15	UNIDAD	44900000	673500000
0401000201293	15	UNIDAD	45300000	679500000
0401000201294	15	UNIDAD	45700000	685500000
0401000201295	15	UNIDAD	46100000	691500000
0401000201296	15	UNIDAD	46500000	697500000
0401000201297	15	UNIDAD	46900000	703500000
0401000201298	15	UNIDAD	47300000	709500000
0401000201299	15	UNIDAD	47700000	715500000
0401000201300	15	UNIDAD	48100000	721500000
0401000201301	15	UNIDAD	48500000	727500000
0401000201302	15	UNIDAD	48900000	733500000
0401000201303	15	UNIDAD	49300000	739500000
0401000201304	15	UNIDAD	49700000	745500000
0401000201305	15	UNIDAD	50100000	751500000
0401000201306	15	UNIDAD	50500000	757500000
0401000201307	15	UNIDAD	50900000	763500000
0401000201308	15	UNIDAD	51300000	769500000
0401000201309	15	UNIDAD	51700000	775500000
0401000201310	15	UNIDAD	52100000	781500000
0401000201311	15	UNIDAD	52500000	787500000
0401000201312	15	UNIDAD	52900000	793500000
0401000201313	15	UNIDAD	53300000	799500000
0401000201314	15	UNIDAD	53700000	805500000
0401000201315	15	UNIDAD	54100000	811500000
0401000201316	15	UNIDAD	54500000	817500000
0401000201317	15	UNIDAD	54900000	823500000
0401000201318	15	UNIDAD	55300000	829500000
0401000201319	15	UNIDAD	55700000	835500000
0401000201320	15	UNIDAD	56100000	841500000
0401000201321	15	UNIDAD	56500000	847500000
0401000201322	15	UNIDAD	56900000	853500000
0401000201323	15	UNIDAD	57300000	859500000
0401000201324	15	UNIDAD	57700000	865500000
0401000201325	15	UNIDAD	58100000	871500000
0401000201326	15	UNIDAD	58500000	877500000
0401000201327	15	UNIDAD	58900000	883500000
0401000201328	15	UNIDAD	59300000	889500000
0401000201329	15	UNIDAD	59700000	895500000
0401000201330	15	UNIDAD	60100000	901500000
0401000201331	15	UNIDAD	60500000	907500000
0401000201332	15	UNIDAD	60900000	913500000
0401000201333	15	UNIDAD	61300000	919500000
0401000201334	15	UNIDAD	61700000	925500000
0401000201335	15	UNIDAD	62100000	931500000
0401000201336	15	UNIDAD	62500000	937500000
0401000201337	15	UNIDAD	62900000	943500000
0401000201338	15	UNIDAD	63300000	949500000
0401000201339	15	UNIDAD	63700000	955500000
0401000201340	15	UNIDAD	64100000	961500000
0401000201341	15	UNIDAD	64500000	967500000
0401000201342	15	UNIDAD	64900000	973500000
0401000201343	15	UNIDAD	65300000	979500000
0401000201344	15	UNIDAD	65700000	985500000
0401000201345	15	UNIDAD	66100000	991500000
0401000201346	15	UNIDAD	66500000	997500000
0401000201347	15	UNIDAD	66900000	1003500000
0401000201348	15	UNIDAD	67300000	1009500000
0401000201349	15	UNIDAD	67700000	1015500000
0401000201350	15	UNIDAD	68100000	1021500000
0401000201351	15	UNIDAD	68500000	1027500000
0401000201352	15	UNIDAD	68900000	1033500000
0401000201353	15	UNIDAD	69300000	1039500000
0401000201354	15	UNIDAD	69700000	1045500000
0401000201355	15	UNIDAD	70100000	1051500000
0401000201356	15	UNIDAD	70500000	1057500000
0401000201357	15	UNIDAD	70900000	1063500000
0401000201358	15	UNIDAD	71300000	1069500000
0401000201359	15	UNIDAD	71700000	1075500000
0401000201360	15	UNIDAD	72100000	1081500000
0401000201361	15	UNIDAD	72500000	1087500000
0401000201362	15	UNIDAD	72900000	1093500000
0401000201363	15	UNIDAD	73300000	1099500000
0401000201364	15	UNIDAD	73700000	1105500000
0401000201365	15	UNIDAD	74100000	1111500000
0401000201366	15	UNIDAD	74500000	1117500000
0401000201367	15	UNIDAD	74900000	1123500000
0401000201368	15	UNIDAD	75300000	1

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-080GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

DESCRIPCIÓN DE BIENES	TAMAYO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
LABORATORIO	2	LABORATORIO	2	12,667.50	25,335.00
LABORATORIO	2	LABORATORIO	2	11,717.25	23,434.50

LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V.
 01
 5310272
 12294
 533.622.0909.02.01

LICITANTE:
 PARTIDA:
 TOTAL DE BIENES:
 CLAVE CUOCP:
 CLAVE PREI:
 CLAVE SAI:

DESCRIPCIÓN DE BIENES	TAMAYO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
LABORATORIO	2	LABORATORIO	2	12,667.50	25,335.00
LABORATORIO	2	LABORATORIO	2	11,717.25	23,434.50

LICITANTE:
 PARTIDA:
 TOTAL DE BIENES:
 CLAVE CUOCP:
 CLAVE PREI:
 CLAVE SAI:

DESCRIPCIÓN DE BIENES	TAMAYO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
LABORATORIO	2	LABORATORIO	2	12,667.50	25,335.00
LABORATORIO	2	LABORATORIO	2	11,717.25	23,434.50

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS
 2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

DESCRIPCIÓN DE BIENES	TAMAYO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
LABORATORIO	2	LABORATORIO	2	12,667.50	25,335.00
LABORATORIO	2	LABORATORIO	2	11,717.25	23,434.50

LICITANTE:
 PARTIDA:
 TOTAL DE BIENES:
 CLAVE CUOCP:
 CLAVE PREI:
 CLAVE SAI:

DESCRIPCIÓN DE BIENES	TAMAYO	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
LABORATORIO	2	LABORATORIO	2	12,667.50	25,335.00
LABORATORIO	2	LABORATORIO	2	11,717.25	23,434.50

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS
 2023 Francisco VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-CYR-050GYR/40-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ORDEN DE OFERTA	OFERTA	PRECIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
040100023559	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023560	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023561	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023562	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023563	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023564	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023565	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023566	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023567	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023568	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023569	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023570	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023571	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023572	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023573	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023574	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023575	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023576	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023577	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023578	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023579	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023580	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023581	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023582	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023583	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023584	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023585	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023586	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023587	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023588	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023589	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023590	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023591	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023592	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023593	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023594	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023595	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023596	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023597	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023598	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023599	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023600	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00

LICITANTE:
 MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V.
 PARTIDA:
 47. REFRIGERADOR PARA VACUNAS.
 TOTAL DE BIENES:
 502
 CALVE CUOP:
 53101883
 CLAVE PREI:
 12311
 CLAVE SAI:
 533,796,003,4,03,01

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES. NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPANET: LA-50-CYR-050GYR/40-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

ORDEN DE OFERTA	OFERTA	PRECIO	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
040100023559	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023560	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023561	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023562	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023563	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023564	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023565	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023566	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023567	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023568	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023569	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023570	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023571	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023572	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023573	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023574	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023575	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023576	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023577	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023578	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023579	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023580	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023581	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023582	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023583	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023584	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023585	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023586	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023587	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023588	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023589	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023590	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023591	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023592	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023593	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023594	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023595	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023596	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023597	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023598	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023599	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00
040100023600	COAHUILA	1	307,780.00	307,780.00

LICITANTE:
 CORPORATIVO PROVEEDOR DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V.
 PARTIDA:
 46. PROCESADOR AUTOMÁTICO DE TEJIDOS.
 TOTAL DE BIENES:
 64
 CALVE CUOP:
 53101288
 CLAVE PREI:
 12305
 CLAVE SAI:
 533,746,010,08,01,01



LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

Lo anterior, por las razones expuestas en este fallo y en las evaluaciones que son sustento de la decisión, cuyas proposiciones resultaron solventes ya que cumplieron con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria a la licitación, y además, al haber obtenido el precio más bajo, por lo que garantizan el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Con fundamento en el artículo 38 de la Ley, el apartado 9 de la convocatoria y conforme se señala de manera fundada y motivada en la evaluación, se declaran desiertas 20 partidas, mismas que se enlistan a continuación:

PARTIDA	CLAVE CUICOP	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES
4	5310343	1841	511010808669201	EQUIPO PORTÁTIL ASPIRADOR PARA SUCCIÓN RÁPIDA.	9
5	5300359	1856	531010731010101	BASCULA ELECTRONICA.	203
10	5310346	1917	531191020450101	UNIDAD PARA MEDIR METABOLISMO.	5
12	5300450	1754	531232025580101	CARDIOLOGICO.	11
13	5300468	1765	531235105204001	ESTUPE DE DIAGNOSTICO HEPATOLABOR.	506
15	5300474	1872	53126800110101	HIDRO-SELECCIÓN DE TENSORES SIAVES. EQUIPO DE.	1
18	5300565	1827	53135050310101	EQUIPO NEUMÁTICO PARA LEJIMIA.	5
20	5300594	1832	53135050310101	LEGOSOMINETO EN PIRAFERAS DE EJERCICIO.	8
21	5300566	1835	53137501010101	ESTE TROCOPO DE CAPSULA FOMBE.	104
22	5300565	1835	53137501010101	ESTE TROCOPO DE CAPSULA SECHILLA.	214
24	5300573	1860	531380010450101	ESTIMULADOR TEN.	22
28	5300585	1910	531630003170101	MARCAJERO CARBONCO TEMPERAL SIRCULAR.	30
32	5300581	1795	531632501070101	VISIONERECORONOGRAFADORSADMO CON CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION.	42
40	5300033	1241	533241750090101	CENTRIFUGA PARA SEPARACION DE CELULAS.	3
51	5300564	1831	537590501040201	PERFORATOR ELECTRICO.	64
52	5300585	1824	534002008042001	NEE TERAPEUTICA PARA EJERCICIOS DE RESISTENCIA PROGRESIVA.	2
54	5300585	1824	534002008042001	TMS BENDUJO HORIZONTAL (GRANDE).	9
55	5300402	1820	533242071010101	CENTRIFUGA DE PERO.	2
59	5300063	2056	530000000000001	KIT PARA MEDICOS.	10000
60	5300010	2346	533262009040101	PRECION AUTOMATIZADA DE TUBO DE EQUICO PARA FUMAR (552).	5

Los contratos se adjudican considerando los precios unitarios ofertados por los licitantes en sus

2023
Francisco
VILLA

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PARTIDA	CLAVE CUICOP	CLAVE PREI	CLAVE SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD DE BIENES
04010003231				JALISCO	10000000
04010003232				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003233				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003234				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003235				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003236				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003237				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003238				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003239				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003240				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003241				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003242				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003243				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003244				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003245				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003246				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003247				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003248				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003249				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003250				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003251				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003252				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003253				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003254				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003255				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003256				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003257				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003258				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003259				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003260				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003261				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003262				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003263				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003264				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003265				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003266				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003267				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003268				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003269				ESTADO DE GUERRERO	10000000
04010003270				ESTADO DE GUERRERO	10000000

LICITANTE:
PARTIDA
TOTAL DE BIENES:
CLAVE CUICOP:
CLAVE PREI:
CLAVE SAI:

SEITHONIC, S.A. DE C.V.
581 REFRIGERADOR CONGELADOR DE 5.4 PIES CUBICOS.
53301292
19227
533.786.0018.02.01

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

2023
Francisco
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

propuestas económicas, mismas que para los efectos del presente Fallo se tienen por reproducidas en este apartado como si a la letra se insertaren.

Las propuestas presentadas por los licitantes ZENTILIA LAB, S.A.P.I. DE C.V. partida 2; CORPORATIVO MS SISTEMAS MÉDICOS, S.A. DE C.V. partida 5; SERVICIOS DE INGENIERÍA EN MEDICINA, S.A. DE C.V. partida 11; EQUIPOS INTERFERENCIALES DE MEXICO, S.A. DE C.V. partidas 16 y 17; CONSORCIO EMAUS, S.A. DE C.V. partida 26; INSUMOS Y EQUIPOS MÉDICOS CEO, S. DE R.L. DE C.V. partida 29; MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V. partida 33; MEDICA ARGENTARIA, S.A. DE C.V. partida 34; BTL LABORATORIOS DE TECNOLOGÍA, S.A. DE C.V. partida 35; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 36; LAB TECH INSTRUMENTACIÓN, S.A. DE C.V. partida 39; FEHLMEX, S.A. DE C.V. partida 41; CARL ZEISS DE MEXICO, S.A. DE C.V. partida 44 y 46; ASESORIA Y PROVEEDORA DE EQUIPOS PARA LABORATORIO, S.A. DE C.V. partida 45; SETONNYC, S.A. DE C.V. partida 47; MAXIDISTRIBUIDORA CAAMAN, S.A. DE C.V. partida 48; VITASOF, S.A. DE C.V. partida 49; CONSORCIO HOSPITALARIO, S.A. DE C.V. partida 50; FEHLMEX, S.A. DE C.V. partida 58; cumplien, sin embargo, no son adjudicadas debido a que sus precios unitarios no resultaron más bajos.

De conformidad con el artículo 37 fracción V de la Ley se informa a los licitantes adjudicados que, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la Ley y demás correlativos, deberán entregar a partir del día hábil siguiente a la adjudicación, en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00 horas en copia simple y original o copia certificada para cotejo de los documentos señalados en el Documento Adjunto 3. "Documentación legal solicitada para la elaboración del contrato" de la convocatoria y que se integra a la presente como ANEXO IV, para pronta referencia.

En cumplimiento al artículo 84 del Reglamento de la Ley y las modificaciones establecidas en el DECRETO por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1º de junio de 2022, se señalan los datos de los contratos derivados del presente procedimiento, los cuales tienen vigencia a partir del día natural siguiente al Acto de Fallo y hasta el 31 de diciembre de 2023, conforme a lo siguiente:

CONTRATO	MONTOS DE LA LICITACIÓN	MONTO DE LA OFERTA GANANTE
040101023-001	\$598,970.00	\$59,897.00
040101023-002	\$255,680.00	\$25,568.00
040101023-003	\$1,697,300.00	\$169,730.00
040101023-004	\$520,310.00	\$52,031.00
040101023-005	\$427,780.00	\$42,780.00

71
 FRANCISCO VILLA
 2023

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR040-T-10-2023
 PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

CONTRATO	MONTOS DE LA LICITACIÓN	MONTO DE LA OFERTA GANANTE
040101023-006	\$64,170.00	\$6,417.00
040101023-007	\$35,529.00	\$3,552.90
040101023-008	\$149,730.00	\$14,973.00
040101023-009	\$149,730.00	\$14,973.00
040101023-010	\$3,657,769.00	\$365,776.90
040101023-011	\$97,510.00	\$9,751.00
040101023-012	\$105,950.00	\$10,595.00
040101023-013	\$3,427,400.00	\$342,740.00
040101023-014	\$320,950.00	\$32,095.00
040101023-015	\$21,330.00	\$2,133.00
040101023-016	\$42,780.00	\$4,278.00
040101023-017	\$427,800.00	\$42,780.00
040101023-018	\$10,909,000.00	\$1,090,900.00
040101023-019	\$35,751.52	\$3,575.15
040101023-020	\$116,689.40	\$11,668.94
040101023-021	\$23,937.88	\$2,393.79
040101023-022	\$47,875.76	\$4,787.58
040101023-023	\$23,937.88	\$2,393.79
040101023-024	\$287,757.56	\$28,775.76
040101023-025	\$9,575.15	\$957.51
040101023-026	\$167,565.52	\$16,756.55
040101023-027	\$167,565.52	\$16,756.55
040101023-028	\$73,937.88	\$7,393.79
040101023-029	\$53,501.66	\$5,350.17
040101023-030	\$29,750.83	\$2,975.08
040101023-031	\$145,754.15	\$14,575.42
040101023-032	\$409,511.62	\$40,951.16
040101023-033	\$207,735.91	\$20,773.59
040101023-034	\$263,757.47	\$26,375.75
040101023-035	\$29,250.83	\$2,925.08
040101023-036	\$28,500.66	\$2,850.07
040101023-037	\$43,320.00	\$4,332.00
040101023-038	\$114,400.00	\$11,440.00
040101023-039	\$114,400.00	\$11,440.00
040101023-040	\$26,400.00	\$2,640.00
040101023-041	\$980.00	\$98.00
040101023-042	\$980.00	\$98.00
040101023-043	\$980.00	\$98.00
040101023-044	\$27,280.00	\$2,728.00
040101023-045	\$77,280.00	\$7,728.00
040101023-046	\$4,400.00	\$440.00
040101023-047	\$9,800.00	\$980.00
040101023-048	\$9,800.00	\$980.00
040101023-049	\$9,800.00	\$980.00
040101023-050	\$9,800.00	\$980.00
040101023-051	\$9,800.00	\$980.00

72
 FRANCISCO VILLA
 2023



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-QYR-050GYR40-1-10-2023

CÓDIGO DE LÍNEA	CANTIDAD	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-328	\$259,830.92	\$25,983.09	DIVISIBLE
040101023-329	\$750,881.92	\$75,088.19	DIVISIBLE
040101023-330	\$1,035,355.68	\$103,535.57	DIVISIBLE
040101023-331	\$259,830.92	\$25,983.09	DIVISIBLE
040101023-332	\$519,677.84	\$51,967.78	DIVISIBLE
040101023-333	\$519,677.84	\$51,967.78	DIVISIBLE
040101023-334	\$7,078,711.36	\$707,871.14	DIVISIBLE
040101023-335	\$451,977.84	\$45,197.78	DIVISIBLE
040101023-336	\$1,559,033.52	\$155,903.35	DIVISIBLE
040101023-337	\$259,830.92	\$25,983.09	DIVISIBLE
040101023-338	\$519,677.84	\$51,967.78	DIVISIBLE
040101023-339	\$195,936.00	\$19,593.60	DIVISIBLE
040101023-340	\$451,977.84	\$45,197.78	DIVISIBLE
040101023-341	\$451,977.84	\$45,197.78	DIVISIBLE
040101023-342	\$1,559,033.52	\$155,903.35	DIVISIBLE
040101023-343	\$760,000.00	\$76,000.00	DIVISIBLE
040101023-344	\$260,000.00	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-345	\$260,000.00	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-346	\$260,000.00	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-347	\$260,000.00	\$26,000.00	DIVISIBLE
040101023-348	\$780,000.00	\$78,000.00	DIVISIBLE
040101023-349	\$2,850,000.00	\$285,000.00	DIVISIBLE
040101023-350	\$2,850,000.00	\$285,000.00	DIVISIBLE
040101023-351	\$780,000.00	\$78,000.00	DIVISIBLE
040101023-352	\$1,040,000.00	\$104,000.00	DIVISIBLE
040101023-353	\$780,000.00	\$78,000.00	DIVISIBLE
040101023-354	\$2,080,000.00	\$208,000.00	DIVISIBLE
040101023-355	\$2,080,000.00	\$208,000.00	DIVISIBLE
040101023-356	\$2,080,000.00	\$208,000.00	DIVISIBLE
040101023-357	\$2,080,000.00	\$208,000.00	DIVISIBLE
040101023-358	\$2,080,000.00	\$208,000.00	DIVISIBLE
040101023-359	\$2,080,000.00	\$208,000.00	DIVISIBLE
040101023-360	\$2,080,000.00	\$208,000.00	DIVISIBLE
040101023-361	\$2,080,000.00	\$208,000.00	DIVISIBLE
040101023-362	\$2,080,000.00	\$208,000.00	DIVISIBLE
040101023-363	\$2,080,000.00	\$208,000.00	DIVISIBLE
040101023-364	\$1,320,000.00	\$132,000.00	DIVISIBLE
040101023-365	\$2,080,000.00	\$208,000.00	DIVISIBLE
040101023-366	\$1,820,000.00	\$182,000.00	DIVISIBLE
040101023-367	\$1,820,000.00	\$182,000.00	DIVISIBLE
040101023-368	\$1,820,000.00	\$182,000.00	DIVISIBLE
040101023-369	\$520,000.00	\$52,000.00	DIVISIBLE
040101023-370	\$2,080,000.00	\$208,000.00	DIVISIBLE
040101023-371	\$2,080,000.00	\$208,000.00	DIVISIBLE
040101023-372	\$495,000.00	\$49,500.00	DIVISIBLE
040101023-373	\$5,445,000.00	\$544,500.00	DIVISIBLE

79

 2023 Francisco VILLA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-QYR-050GYR40-1-10-2023

CÓDIGO DE LÍNEA	CANTIDAD	MONTO DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040101023-374	\$295,000.00	\$29,500.00	DIVISIBLE
040101023-375	\$228,000.00	\$22,800.00	DIVISIBLE
040101023-376	\$68,000.00	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-377	\$31,600.00	\$3,160.00	DIVISIBLE
040101023-378	\$68,000.00	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-379	\$409,000.00	\$40,900.00	DIVISIBLE
040101023-380	\$57,800.00	\$5,780.00	DIVISIBLE
040101023-381	\$272,000.00	\$27,200.00	DIVISIBLE
040101023-382	\$272,000.00	\$27,200.00	DIVISIBLE
040101023-383	\$272,000.00	\$27,200.00	DIVISIBLE
040101023-384	\$272,000.00	\$27,200.00	DIVISIBLE
040101023-385	\$136,000.00	\$13,600.00	DIVISIBLE
040101023-386	\$31,600.00	\$3,160.00	DIVISIBLE
040101023-387	\$136,000.00	\$13,600.00	DIVISIBLE
040101023-388	\$170,000.00	\$17,000.00	DIVISIBLE
040101023-389	\$68,000.00	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-390	\$170,000.00	\$17,000.00	DIVISIBLE
040101023-391	\$68,000.00	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-392	\$68,000.00	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-393	\$68,000.00	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-394	\$3,400.00	\$340.00	DIVISIBLE
040101023-395	\$3,400.00	\$340.00	DIVISIBLE
040101023-396	\$68,000.00	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-397	\$68,000.00	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-398	\$272,000.00	\$27,200.00	DIVISIBLE
040101023-399	\$68,000.00	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-400	\$207,000.00	\$20,700.00	DIVISIBLE
040101023-401	\$207,000.00	\$20,700.00	DIVISIBLE
040101023-402	\$70,000.00	\$7,000.00	DIVISIBLE
040101023-403	\$70,000.00	\$7,000.00	DIVISIBLE
040101023-404	\$207,000.00	\$20,700.00	DIVISIBLE
040101023-405	\$207,000.00	\$20,700.00	DIVISIBLE
040101023-406	\$476,000.00	\$47,600.00	DIVISIBLE
040101023-407	\$374,000.00	\$37,400.00	DIVISIBLE
040101023-408	\$207,000.00	\$20,700.00	DIVISIBLE
040101023-409	\$207,000.00	\$20,700.00	DIVISIBLE
040101023-410	\$316,000.00	\$31,600.00	DIVISIBLE
040101023-411	\$68,000.00	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-412	\$207,000.00	\$20,700.00	DIVISIBLE
040101023-413	\$207,000.00	\$20,700.00	DIVISIBLE
040101023-414	\$207,000.00	\$20,700.00	DIVISIBLE
040101023-415	\$68,000.00	\$6,800.00	DIVISIBLE
040101023-416	\$54,000.00	\$5,400.00	DIVISIBLE
040101023-417	\$283,000.00	\$28,300.00	DIVISIBLE
040101023-418	\$283,000.00	\$28,300.00	DIVISIBLE
040101023-419	\$283,000.00	\$28,300.00	DIVISIBLE

80

 2023 Francisco VILLA

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
 LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
 TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR040-T-10-2023

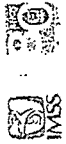
Nº DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTOS DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
04010023-650	\$150,509.35	10%	\$15,050.93	DIVISIBLE
04010023-651	\$1,385,093.50	10%	\$138,509.35	DIVISIBLE
04010023-652	\$1,589,509.35	10%	\$158,950.93	DIVISIBLE
04010023-653	\$1,589,509.35	10%	\$158,950.93	DIVISIBLE
04010023-654	\$1,589,509.35	10%	\$158,950.93	DIVISIBLE
04010023-655	\$1,589,509.35	10%	\$158,950.93	DIVISIBLE
04010023-656	\$2,239,149.90	10%	\$223,914.99	DIVISIBLE
04010023-657	\$1,589,509.35	10%	\$158,950.93	DIVISIBLE
04010023-658	\$1,589,509.35	10%	\$158,950.93	DIVISIBLE
04010023-659	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-660	\$1,589,509.35	10%	\$158,950.93	DIVISIBLE
04010023-661	\$1,589,509.35	10%	\$158,950.93	DIVISIBLE
04010023-662	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-663	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-664	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-665	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-666	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-667	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-668	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-669	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-670	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-671	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-672	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-673	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-674	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-675	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-676	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-677	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-678	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-679	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-680	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-681	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-682	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-683	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-684	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-685	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-686	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-687	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-688	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-689	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-690	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-691	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-692	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-693	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-694	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-695	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-696	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-697	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-698	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-699	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE
04010023-700	\$3,740,077.40	10%	\$374,007.74	DIVISIBLE

2023
 FRANCISCO VILLA

Nº DE CONTRATO	MONTOS DEL CONTRATO SIN IVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO	MONTOS DE LA GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
04010023-604	\$533,400.00	10%	\$53,340.00	DIVISIBLE
04010023-605	\$333,400.00	10%	\$33,340.00	DIVISIBLE
04010023-606	\$1,295,400.00	10%	\$129,540.00	DIVISIBLE
04010023-607	\$2,740,000.00	10%	\$274,000.00	DIVISIBLE
04010023-608	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-609	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-610	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-611	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-612	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-613	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-614	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-615	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-616	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-617	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-618	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-619	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-620	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-621	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-622	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-623	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-624	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-625	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-626	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-627	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-628	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-629	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-630	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-631	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-632	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-633	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-634	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-635	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-636	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-637	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-638	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-639	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-640	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-641	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-642	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-643	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-644	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-645	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-646	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-647	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-648	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-649	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE
04010023-650	\$1,740,000.00	10%	\$174,000.00	DIVISIBLE

2023
 FRANCISCO VILLA

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATOS



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR-040-T-10-2023

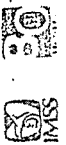
CÓDIGO DE CONTRATO	CANTIDAD	MONTO DE LA OFERTA	TIPO DE GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040T01023-696	\$591,568.21	\$591,568.67	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-697	\$69,596.76	\$69,596.63	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-698	\$3,471,981.30	\$3,471,981.13	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-699	\$3,471,981.30	\$3,471,981.13	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-700	\$69,596.26	\$69,596.13	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-701	\$3,471,981.30	\$3,471,981.13	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-702	\$3,471,981.30	\$3,471,981.13	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-703	\$3,471,981.30	\$3,471,981.13	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-704	\$131,103.17	\$131,103.04	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-705	\$131,103.17	\$131,103.04	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-706	\$173,959.68	\$173,959.55	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-707	\$173,959.68	\$173,959.55	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-708	\$69,596.26	\$69,596.13	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-709	\$728,305.04	\$728,304.91	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-710	\$173,959.68	\$173,959.55	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-711	\$278,305.04	\$278,304.91	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-712	\$278,305.04	\$278,304.91	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-713	\$3,471,981.30	\$3,471,981.13	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-714	\$3,471,981.30	\$3,471,981.13	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-715	\$104,384.39	\$104,384.26	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-716	\$3,471,981.30	\$3,471,981.13	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-717	\$3,471,981.30	\$3,471,981.13	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-718	\$97,420.00	\$97,420.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-719	\$97,420.00	\$97,420.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-720	\$97,420.00	\$97,420.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-721	\$97,420.00	\$97,420.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-722	\$97,420.00	\$97,420.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-723	\$69,596.26	\$69,596.13	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-724	\$194,840.00	\$194,840.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-725	\$194,840.00	\$194,840.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-726	\$571,620.00	\$571,620.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-727	\$571,620.00	\$571,620.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-728	\$571,620.00	\$571,620.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-729	\$571,620.00	\$571,620.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-730	\$571,620.00	\$571,620.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-731	\$1,071,620.00	\$1,071,620.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-732	\$1,071,620.00	\$1,071,620.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-733	\$1,071,620.00	\$1,071,620.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-734	\$779,650.00	\$779,650.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-735	\$779,650.00	\$779,650.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-736	\$292,286.00	\$292,286.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-737	\$292,286.00	\$292,286.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-738	\$292,286.00	\$292,286.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-739	\$292,286.00	\$292,286.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-740	\$292,286.00	\$292,286.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-741	\$97,420.00	\$97,420.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE

En cumplimiento a los artículos 2 y fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley 84 segundo párrafo del Reglamento, así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de Compranet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento. Jurídicos en el DOF el 18 de septiembre de 2020, se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, los representantes legales del adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:
https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalización-de-instrumentos-juridicos
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_v3.pdf

El licitante adjudicado deberá entregar en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, jurídicos

88

2023
Francisco
VILLA



ACTA DE FALLO

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)
LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050GYR-040-T-10-2023

CÓDIGO DE CONTRATO	CANTIDAD	MONTO DE LA OFERTA	TIPO DE GARANTÍA	TIPO DE GARANTÍA
040T01023-742	\$77,420.00	\$77,420.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-743	\$77,420.00	\$77,420.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-744	\$15,690.00	\$15,690.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-745	\$15,690.00	\$15,690.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-746	\$20,920.00	\$20,920.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-747	\$20,920.00	\$20,920.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-748	\$131,103.00	\$131,103.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-749	\$131,103.00	\$131,103.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-750	\$62,760.00	\$62,760.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-751	\$62,760.00	\$62,760.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-752	\$15,690.00	\$15,690.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-753	\$15,690.00	\$15,690.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-754	\$104,600.00	\$104,600.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-755	\$104,600.00	\$104,600.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-756	\$141,200.00	\$141,200.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-757	\$20,920.00	\$20,920.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-758	\$62,760.00	\$62,760.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-759	\$62,760.00	\$62,760.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-760	\$418,400.00	\$418,400.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-761	\$418,400.00	\$418,400.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-762	\$31,360.00	\$31,360.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-763	\$31,360.00	\$31,360.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-764	\$120,300.00	\$120,300.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-765	\$26,150.00	\$26,150.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-766	\$57,530.00	\$57,530.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-767	\$15,690.00	\$15,690.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-768	\$36,610.00	\$36,610.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE
040T01023-769	\$36,610.00	\$36,610.00	DIVISIBLE	DIVISIBLE

En cumplimiento a los artículos 2 y fracción II, 45 último párrafo, 56 segundo párrafo de la Ley 84 segundo párrafo del Reglamento, así como lo establecido en el Acuerdo por el que se incorpora como un módulo de Compranet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento. Jurídicos en el DOF el 18 de septiembre de 2020, se solicita que previo a la suscripción del contrato respectivo, los representantes legales del adjudicado lleve a cabo su registro en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos (MFIJ), para lo cual se pone a su disposición las siguientes direcciones electrónicas:
https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalización-de-instrumentos-juridicos
https://compranetinfo.hacienda.gob.mx/descargas/Guia_de_registro_de_empresas_v3.pdf

El licitante adjudicado deberá entregar en la División de Contratos ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, jurídicos

88

2023
Francisco
VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de 9:30 a 14:00, a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la garantía de cumplimiento del contrato.

Asimismo, se le informa que el contrato se formalizará en el MFIJ a más tardar el 19 de septiembre de 2023 a las 17:00 horas, plazo que se encuentra comprendido dentro de los quince días naturales posteriores a la notificación del acto de fallo, en términos del artículo 46 de la Ley. Si los interesados durante el citado periodo no firman el contrato por causas imputables al mismo, la Convocatoria se apegará a lo previsto por el artículo en mención.

Se hace mención que, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 37 de la Ley, con esta notificación de fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de éste serán exigibles sin perjuicio de las obligaciones de los partes de firmarlos en el plazo y término señalado.

9. CIERRE DEL ACTA

Una vez que se dio lectura al Fallo, se consulta a los asistentes si tenían algún comentario u observación, manifestando el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS, lo siguiente:

"Con fundamento en el artículo 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que dispone que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier tiempo que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, se señala que correspondió a los áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASFP y 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.3, inciso a), de los Políticos, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, constatar que los servicios que se evaluarán cumplen con la convocatoria y sus anexos; constatar que las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, que se cuente con el debido sustento en los desahuciantes que se determinaron.

Asimismo, se señaló que es responsabilidad del área contratante y/o técnico, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.5, 4.2.2.1.6 y 4.2.2.1.7 del Acuerdo por el

99

2023
 FRANCISCO VILLA

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023

PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)

que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público."

El resto de los presentes manifestaron no tener algún comentario u observación.

Para efectos de la notificación, en términos del artículo 37 Bis de la Ley, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet <https://upc-compranet.hacienda.gob.mx/>. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de la presente en el tablero de avisos de la División de Equipo y Mobiliario Médico, ubicado en el piso II del inmueble situado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las 17:50 horas del día 04 de septiembre de 2023, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acto, quienes reciben copia de esta.

Esta Acta consta de 91 fojas útiles y 4 anexos.

FIN DE TEXTO

POB.L INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL:

NOMBRE Y CARGO	FIRMA	ANTERIOR
Lic. Karla Pacheco Villanueva Titular de la División de Equipo y Mobiliario Médico		
Ing. Gerardo Abaqué Martínez Fabián Representante Área Requirente		
Lic. Marco Antonio Serrano Velázquez Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta		

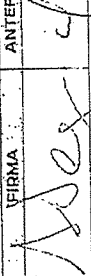
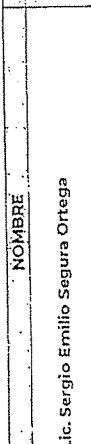
90

2023
 FRANCISCO VILLA

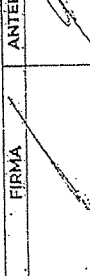
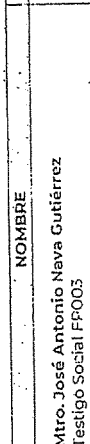
ACTA DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR040-T-10-2023
PROGRAMA NACIONAL DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO (BINARIO)


POR EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Lic. Sergio Emilio Segura Ortega		

POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

NOMBRE	FIRMA	ANTEFIRMA
Mtro. José Antonio Nava Gutiérrez Testigo Social FFO03		

2023
FRANCISCO
VILVA





INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-624

ANEXO 4 (CUATRO)

“DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO”

**ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS**

SIN TEXTO



Of. N° 38.90.01.050100/95/2023

Ciudad de México, a 10 de marzo de 2023

Lic. Luis Fernando Tagliabue Rodríguez
Titular de la Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo
Presente

En atención a su Oficio Circular No. 09 53 84 61 2B10/CTIM/DEE/ 000150 de fecha 24 de enero de 2023, se le informa que para los procesos de adquisición y sustitución de Equipo Médico 2023, se designa como administrador de los contratos que se formalicen para estos efectos al Lic. Héctor Cruz Wintergerst, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada Sur del Distrito Federal, quien firma de aceptación del cargo al final del presente donde aparece su nombre, y quien tendrá, de manera enunciativa más no limitativa entre sus funciones las siguientes:

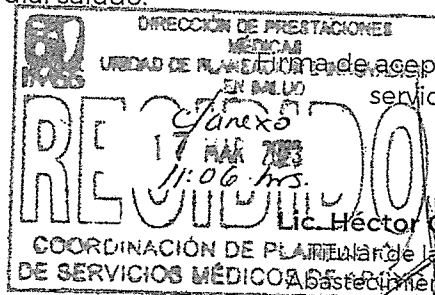
- Responsabilidad de dar seguimiento y verificar el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en los contratos.
- Verificar la entrega-recepción de los bienes en el plazo, lugar y conforme a las condiciones previamente establecidas en el instrumento legal correspondiente.
- Verificar la instalación, puesta en operación, capacitación, asistencia técnica, otorgamiento de los mantenimientos preventivos y correctivos necesarios.
- Cálculo y aplicación de las penas convencionales.
- Tramitación ante la Coordinación de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios (área contratante en nivel central), la rescisión de contratos.
- Registro y Alta de los bienes recibidos en el Sistema PREI Milenium.
- Atender los requerimientos de información que en su caso formulen las instancias Normativas correspondientes.
- Y las demás señaladas en las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, su Reglamento y demás normatividad aplicable en la materia.

Aunado a lo anterior, se designa al servidor público Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez, Ingeniero Biomédico E2 en esta Representación, adscrito a la Jefatura de Servicios de Prestaciones Médicas, como auxiliar de administración para su debido cumplimiento. De sus obligaciones, y quienes será corresponsable de las actividades que se le asignen y de mantener informado al Administrador del Contrato en términos del numeral 5.3.15, primer y último párrafo de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social vigentes.

Sin otro en particular, reciba un cordial saludo.

Atentamente,
"Seguridad y Solidaridad Social"

Dr. Luis Rafael López Ocaña
Titular



Página 1 de 1

Una de aceptación del cargo del servidor Público
Lic. Héctor Cruz Wintergerst
Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS



2023
Francisco VILA

SIN TEXTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
040T01023-624

ANEXO 5 (CINCO)

“JUNTA DE ACLARACIONES”, LA CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET.

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
ANEXOS**

SIN TEXTO



GOBIERNO DE
MÉXICO



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Planeación y Contratos
División de Contratos

“JUNTA DE ACLARACIONES DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



SIN TEXTO